.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Repositorio Digital Institucional

Tipo de documento: Tesis de Doctorado

Título del documento: Análisis de las políticas públicas en la economía regional yerbatera: desregulación (1991), nueva regulación (2002) y planificación estratégica (2013)

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Javier Gortari

Roberto Cittadini, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2016

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: http://repositorio.sociales.uba.ar/

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)
La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR

Repositorio Digital Institucional

.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Javier Gortari

ANALISIS DE LAS POLITICAS PÚBLICAS EN LA ECONOMIA REGIONAL YERBATERA: desregulación (1991), nueva regulación (2002) y planificación estratégica (2013).

Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Director de Tesis:

Dr. Roberto Cittadini

Posadas/Buenos Aires, 2016.-

Resumen

Este trabajo continúa la investigación realizada en la Tesis de Maestría (UNaM, 2000). En esa oportunidad hicimos hincapié en el impacto producido por la desregulación sobre la configuración socioeconómica regional, estructurada alrededor del cultivo, industrialización y comercio de la Yerba Mate. En particular, analizamos las propuestas de política pública ensayadas por el gobierno de Misiones para mitigar el deterioro en las condiciones de vida de miles de pequeños productores y obreros rurales y sus familias, bruscamente empobrecidos por la baja de precios en la materia prima que la desregulación generó. La protesta social alcanzó su pico en el año 2001, impulsando al Gobierno Provincial y a los legisladores nacionales misioneros a promover la recreación de una nueva instancia reguladora: el Instituto Nacional de la Yerba Mate. El INYM se convirtió así en el espacio público de la disputa política/económica entre los actores del sector y en la caja de resonancia de aquellas cuestiones que el modelo neoliberal confinó en los diez años previos, al espacio "neutral" del libre juego de la oferta y la demanda. Analizamos ahora ese nuevo escenario, que tiene su anclaje en la cultura regional de tres generaciones de productores y obreros rurales que desarrollaron sus proyectos de vida en el contexto productivo/institucional organizado alrededor de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (1936/91). Y en la que los "pioneros" de esa historia fueron los inmigrantes europeos que durante las primeras décadas del siglo pasado, estuvieron alentados por el Estado a colonizar el entonces Territorio Federal de Misiones, con la obligación de plantar Yerba Mate en las parcelas adjudicadas, convirtiendo a este cultivo en la agricultura de poblamiento regional.

Nos propusimos investigar en qué medida una política pública –para el caso el INYM-, logró contribuir a que la economía yerbatera resultara un factor de desarrollo humano territorial: las limitaciones y logros que tuvo el INYM en ese sentido y el posicionamiento de los actores ante esos resultados. Considerando al INYM como el espacio institucional en el que el Estado y actores sociales con intereses en pugna articulan y disputan la toma de decisiones que reglamentan la actividad, configurando así la dinámica del campo económico estructurado alrededor del mercado de la materia prima, la distribución del ingreso que esa dinámica determina y el impacto en el nivel de vida de alrededor de 15 mil pequeños productores y de otros tantos obreros rurales que el resultado de esa distribución genera.

En el capítulo I proponemos encuadrar el estudio dentro del marco general de análisis de las economías regionales, caracterizadas por condicionamientos estructurales que dificultan la apropiación de los beneficios/excedentes de políticas públicas sectoriales virtuosas y de la expansión productiva, por parte de los eslabones más desfavorecidos de la cadena de valor. Enmarcando esa situación en los circuitos productivos propios de las unidades de la

agricultura familiar, históricamente subordinadas a la lógica de acumulación capitalista de las empresas que oligopolizan el procesamiento industrial. Las que a su vez se encuentran en una relación de relativa inferioridad y dependencia respecto al poder económico de las seis cadenas de hipermercados que concentraron la venta minorista de alimentos en los últimos 20 años. Considerando al sector yerbatero como un campo económico en el cual los diferentes actores de la cadena de valor, disputan la distribución del ingreso que la actividad productiva genera, con grados de libertad para la acción transformadora, pero en el cual la evidencia empírica muestra una tendencia sostenida a la concentración económica. Y el consiguiente desafío al sector –en la medida que pretenda una proyección social, económica y ambientalmente sustentable de la actividad yerbatera regional: *Plan Estratégico*- de plantearse formas alternativas y emancipadoras de organización socio-económica. Esto es, dispositivos de Economía Social acompañados desde el Estado, recuperando la rica experiencia cooperativa asociada al desarrollo histórico de la economía yerbatera. Reflexionando por último, acerca de la factibilidad sociopolítica de una alternativa de esas características en el contexto de un capitalismo dependiente en el que disputan hegemonía proyectos antagónicos –en su dimensión nacional e internacional- sin lograr imponerse.

En el capítulo II hacemos un análisis de la historia, el proceso productivo y la geografía comercial de la Yerba Mate, en tanto contexto dentro del cual se produce la creación del INYM. En el capítulo III evaluamos el funcionamiento del INYM y su impacto en la economía regional: mejora en los precios de la materia prima y una mayor democratización en la distribución del ingreso sectorial. También hacemos una breve referencia a la dinámica particular que adquirió el mercado de trabajo rural yerbatero en el período, evidenciando una firme tendencia hacia la intermediación de la contratación laboral de la cosecha en la figura del contratista. En el capítulo IV consideramos la propuesta de un Plan Estratégico para la Yerba Mate (PEYM), en tanto hito sectorial que evidencia un cierre de ciclo tras 10 años de funcionamiento del INYM. Y a partir del cual los diferentes actores de la cadena productiva pudieron expresar problemas no resueltos, así como opciones de política sectorial para superarlos. Aunque no quedó plasmado en los documentos institucionales del PEYM, intentamos demostrar también que la buena performance lograda en el contexto del INYM para el conjunto de la actividad, resultó también funcional al proceso de concentración económica que se profundizó en simultáneo.

En el capítulo V hacemos un recorrido histórico sobre las condiciones de trabajo de la mano de obra utilizada en la producción yerbatera. Desde sus orígenes como actividad extractiva

comercial hace 400 años en el marco de la *encomienda española*, hasta su caracterización como *trabajo esclavo* por la precariedad laboral en que se desarrolla en la actualidad.

Summary

This essay continuous the study based on the Master's Thesis (UNaM, 2000). At that time we stressed the impact caused by deregulation on regional socio-economic configuration, structured around the crop, industrialization and trade of Yerba Mate. We, particularly, analyzed public policy proposals tested by the government of Misiones to mitigate the deterioration in the living conditions of thousands of small farmers and rural workers and their families, suddenly impoverished by the fall in raw material prices generated by the deregulation. The social protest reached its peak in 2001, urging the Provincial Government and national legislators from Misiones to promote the re-creation of a new regulatory body: The National Institute of Yerba Mate (INYM, for its Spanish acronym). The INYM thus became the public space of political / economic dispute between the sector actors and the soundboard of those issues that the neoliberal model confined in the ten years prior to "neutral" space of free encounter of supply and demand. We now analyze that new scenario which has its anchorage in the regional culture of three generations farmers and rural workers who developed their life projects in the organized productive/institutional context around the Regulatory Committee of Yerba Mate (1936/91). And in which the "pioneers" of this story were the European immigrants who during the first decades of the last century were encouraged by the state to colonize the Federal Territory of Misiones with the obligation to grow Yerba Mate in the allocated plots, thus turning this crop in the farming settlement of the region.

We decided to investigate to what extent public policy, for the case the INYM, managed to help the economy of yerba mate turned into a factor of territorial human development: the limitations and achievements that the INYM had about it and the positioning of the actors in front of those results. Considering the INYM as the institutional space where the state and social actors with competing interests articulate and dispute decisions that regulate the activity, thereby shaping the dynamics of economic field structured around the market of raw materials, the distribution of income that dynamics determines and the impact on the standard of living of about 15 thousands of small producers and many other laborers that the result of this distribution generates.

In chapter I we propose to fit the study inside the general framework of analysis of regional economies characterized by structural constraints that hinder the appropriation of profits / surplus of virtuous sectorial public policies and the productive expansion by the most disadvantaged links of the value chain. Framing this situation in the productive circuits typical

of the units of family agriculture, historically subordinated to the logic of capitalist accumulation of companies that oligopolize the industrial processing. They, in turn, find themselves in a relation of relative inferiority and dependence to the economic power of the six hypermarket chains that concentrate the retail selling of food in the last 20 years. Considering the Yerba Mate sector as an economic field in which different actors dispute the income distribution that the productive activity generates, with degrees of freedom for transformative action, but in which the empirical evidence shows a sustained trend towards economic concentration. And the resulting challenges to the sector - to the extent that seeks a social, economic and environmentally sustainable projection of the regional Yerba Mate activity: *Strategic Plan*- to consider alternative and emancipated forms of socioeconomic organization. That is, Social Economy devices accompanied by the state, recovering the rich cooperative experience associated with the historical development of Yerba Mate economy. Finally pondering about the social and political feasibility of such an alternative in the context of a dependent capitalism in which antagonistic projects compete for hegemony -in its national and international dimension- without getting imposed.

In Chapter II we analyze history, production process and trade geography of Yerba Mate, and the context in which the creation of INYM occurs. In Chapter III we evaluate the performance of the INYM and its impact on the regional economy: improvement in prices of raw materials and greater democratization in sectorial income distribution. We also make a brief reference to the particular dynamics acquired by the Yerba Mate rural labor market in the period, showing a strong trend toward hiring intermediation harvest in the figure of the contractor. In Chapter IV we consider the proposal of a Strategic Plan for Yerba Mate (PEYM, for its Spanish acronym), as a sectorial milestone that shows a cycle closure after 10 years of operation of the INYM. And from which the various actors in the production chain could express unsolved issues as well as sectorial policy options to overcome them. Although it was not reflected in the institutional documents of PEYM, we also tried to show that the good performance achieved in the context of INYM for the whole activity, was also functional to the process of economic concentration that was simultaneously addressed.

In Chapter V we make a historical overview of the working conditions of the labor used in the Yerba Mate production. From its origins as commercial mining activity 400 years ago in the framework of the *Spanish commend*, to its characterization as *slave labor* due to job precariousness in which it is developed nowadays.

INDICE

Problema a investigar y Objetivo de la investigación (pág.9)
Marco teórico de análisis (pág.9)
Metodología de trabajo (pág.10)

CAPÍTULO I: Encuadre conceptual de la problemática yerbatera (pág. 14)

1. *Concentración económica y política pública regional: cuando lo familiar hace la diferencia*
2. *El "homo economicus" yerbatero: economía política de la agricultura familiar*
3. *Entre la hegemonía unipolar y la multipolaridad emergente: ¿un lugar en el mundo para la economía social ?*

CAPÍTULO II: Contexto previo a la creación del INYM (pág.63)

1. *La "Yerba del Paraguay"*
2. *Producción nacional y regulación del Estado*
3. *El proceso productivo*
4. *Los actores de la cadena productiva*
5. *Geografía comercial de la yerba mate*
6. *A "Cavallo" de la desregulación*
7. *Políticas provinciales compensatorias*
8. *Algunas reflexiones*

CAPÍTULO III: El INYM (pág.101)

1. *Las vísperas: tractorazo y después*
2. *El INYM como dispositivo político de economía social*
3. *Con cara de mate lavado: el INYM y los dilemas de la política pública en la economía regional yerbatera*
4. *"Pena en el yerbal": la cosecha*

CAPÍTULO IV: Hacia la Planificación Estratégica (pág.125)

1. *Sin una regulación estratégica, el INYM es un yaguareté de papel*
2. *El mate medio lleno*
3. *Una década del INYM*
4. *Síntesis y contrastes: los claroscuros de un negocio próspero*
5. *El Plan Estratégico para la Yerba Mate*

CAPÍTULO V: La mano de obra: de la encomienda española al "trabajo esclavo" de los mensúes del siglo XXI (pág.160)

1. *La conquista: desde la fundación de Asunción hasta la expulsión de la Compañía de Jesús*
2. *Después de los jesuitas*
3. *Acumulación "originaria": los mensúes*
4. *Desarrollo del cultivo y organización sindical*
5. *Sociología rural: los años setenta*

6. *Los mensúes del siglo XXI*
7. *El Registro Provincial de Tareferos*
8. *Crónicas tareferas*
9. *De la página social a la policial*
10. *Asignación universal por hijo y Corresponsabilidad Gremial*
11. *Cuestiones en debate y perspectivas*

Conclusiones y reflexiones finales (pág. 215)

Bibliografía (pág 220)

Agradecimientos

- A mis compañero/as de la *promoción 73* de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, asesinados por la dictadura cívico-militar: Ricardo Cittadini, Corina De Lívano, Carlos Esponda y Félix Escobar. Con ellos aprendí lo más importante.
- A la religiosa francesa Ivonne Pierron, sobreviviente de la ocupación alemana y del genocidio argentino, exiliada en los 80 en Nicaragua, que al volver se radicó en Misiones y con su esfuerzo y tesón logró que los hijos de los agricultores, de los trabajadores rurales y de las comunidades guaraníes de la colonia de Pueblo Illia, tuvieran la oportunidad de hacer la escuela primaria y secundaria en esa localidad. Un ejemplo de vida, de trabajo, de humildad y de humanismo.
- A los compañeros/as de la Cooperativa Agropecuaria Camoapán y a su hospitalidad internacionalista solidaria.
- A los socio/as cofundadores de la Asociación de Pequeños Productores de San Rafael.
- A los compañeros/as del MAM y del CEDYEP con los que compartimos los primeros pasos de la cooperativa Río Paraná.
- A los compañeros/as de APAM con los que batallamos por el Mercado Consignatario.
- A los compañeros/as de RENATEA y de la Secretaría de Agricultura Familiar de Misiones.
- A los compañeros/as del equipo técnico del Plan Estratégico para la Yerba Mate.
- A los compañeros/as de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y de toda la Universidad Nacional de Misiones.
- A los compañeros/as del equipo de investigación y del Diploma en Economía Social.
- A mis compañeros/as del Comité Académico de la Maestría en Desarrollo Rural.
- A los compañeros/as investigadores de las Economías Regionales.
- A mi familia, que es lo más.

PROBLEMA A INVESTIGAR

Impactos en la economía yerbatera de once años (2003-2013) de funcionamiento del INYM, en el marco del proceso desregulatorio previo (1991-2002) y en el contexto histórico más amplio de la configuración de esa economía regional desde la expansión del cultivo promovida y regulada por el Estado desde la segunda década del siglo XX.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1) Producir conocimiento acerca de los procesos socioeconómicos que tuvieron lugar en el contexto del accionar regulatorio del INYM y el modo que impactaron sobre el ingreso y su distribución en la economía regional yerbatera:
   -mejora en los precios de la materia prima,
   -procesos de concentración económica y diferenciación social y,
   -condiciones de trabajo de la mano de obra empleada en el sector.
2) Identificar fortalezas, problemas y vulnerabilidades sectoriales en términos de sustentabilidad de mediano plazo de la actividad yerbatera en la región.

MARCO TEÓRICO DE ANÁLISIS

La investigación se realizó desde las siguientes ***perspectivas teóricas:***

- El encuadre de la actividad yerbatera como economía regional subordinada a un modelo de acumulación organizado y apropiado desde y por el poder central (hasta su provincialización en 1953, Misiones fue un Territorio Federal gobernado por un delegado del PEN), con una estructuración de actores e intereses y concepciones culturales/ideológicas que facilitaron y justificaron esa forma de extracción de excedentes. Entramado social, económico y cultural, que no ha podido removerse en el contexto de la recuperación productiva y del mercado interno ocurridos desde el 2003 a la fecha.
- La subsunción indirecta del trabajo y de las economías domésticas por el capital: transferencias de valor a partir de intermediaciones comerciales oligopsónicas. Agricultores que venden su producción a precios que no cubren la totalidad de los costos de producción (trabajo familiar subvaluado, amortizaciones no contabilizadas y precarización laboral del trabajo asalariado). En un contexto de agricultura familiar en el que subsiste un abanico de productores que van desde los menos capitalizados que se ven obligados a desarrollar otras actividades / empleos para alcanzar un umbral de

ingreso básico, hasta productores con mayor poder económico que logran participar de la apropiación de excedentes a partir de la escala y/o rendimientos de producción.

- Las manifestaciones de resistencia (protesta social) que esa situación provoca y las lógicas y contradicciones del entramado de políticas públicas que se generan desde el Estado para "regular" el conflicto, teniendo como eje vertebrador las acciones/omisiones del INYM. Considerando a toda la actividad como un campo ideológico, político y económico en disputa, estructurador de esa dinámica social y estructurado a su vez por las prácticas de los actores involucrados.
- Reconociendo al mercado como la forma hegemónica, pero no la única alternativa de institucionalización de lo económico, y la potencialidad de generar otras opciones promovidas desde el Estado y vinculadas a prácticas y organización alrededor de propuestas de Economía Social (básicamente el movimiento cooperativo y la integración vertical/horizontal que posibilita) y de Agricultura Familiar.
- Entendiendo que tales alternativas de institucionalización de lo económico, aun en su estado embrionario como opción de organización socioeconómica, aparecen como proyecto contrahegemónico a identificar y fortalecer desde la agenda pública y de la sociedad civil.
- Poniendo en debate la noción misma de desarrollo, en un contexto nacional/internacional caracterizado por un capitalismo dependiente, que repica hacia el interior nacional la relación de dominación centro-periferia. Y nos interpela acerca de las oportunidades emergentes de un desarrollo nacional federal, equilibrado y sustentable, a partir de las iniciativas de integración regional latinoamericana y del surgimiento de nuevos actores mundiales que protagonizan una nueva multipolaridad hegemónica internacional.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El ***trabajo de investigación*** se realizó sobre la base de:

- Análisis de *fuentes secundarias*: bibliografía general sobre la problemática, leyes y normativa en general, actas y documentación del INYM, estadísticas, investigaciones periodísticas, documentos sectoriales.

- *Registro y análisis de las acciones* de los actores involucrados (industriales, pequeños y medianos productores, obreros rurales, agentes gubernamentales) para posicionarse y operar sobre la resolución de conflictos y proyectos (protestas, reclamos, movilizaciones, comunicados, declaraciones, entrevistas en medios de comunicación, organización gremial y económica, políticas y programas de gobierno).

- *Observación participante* en foros y encuentros sectoriales con viveristas, peones, productores, dueños de secaderos y molineros, realizados en el marco de la elaboración del Plan Estratégico para la Yerba Mate, integrando el equipo técnico coordinador formado por profesionales del INYM, INTA, UNaM, y Ministerios del Agro y la Producción de las provincias de Corrientes y Misiones.

- P*articipación desde la UNaM en convenios de articulación e instancias de debate* para la formulación de políticas para el sector yerbatero:
    - *Programas de trabajo con el INYM: Plan Estratégico, PRASY y otros.*
    - *Convenio con el gobierno provincial para el Relevamiento Provincial de Tareferos*
    - *Cooperación y acompañamiento a APAM en gestiones por el Mercado Consignatario ante el Congreso Nacional y el directorio del Banco de la Nación*
    - *Presentación en Encuentros Nacionales de Tareferos (Jardín América, Oberá y Aristóbulo del Valle)*
    - *Colaboración y evaluación de trabajos en los Congresos Sudamericanos de Yerba Mate (Posadas, Curitiba y Montevideo)*
    - *Presentaciones en ferias del libro (Nacional y provinciales)*
    - *Convenio de cooperación con OSPRERA/UATRE para investigar condiciones de vida y de trabajo de los peones rurales.*
    - *Convenio de cooperación con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación para realizar el Estudio exploratorio sobre la situación de Derechos Humanos y Recursos localmente disponibles para su Promoción y Protección en la Provincia de Misiones.*
    - *Articulación en programas conjuntos con Ministerio de Trabajo (Nación), RENATEA y Secretaría de Agricultura Familiar.*
    - *Convenio y acciones conjuntas con INTA Misiones.*
    - *Foro de Universidades para la Agricultura Familiar*
    - *Presentación del Plan Estratégico en el MAGyP*

- *Participación desde la UNaM en la discusión de la problemática* a partir de instancias de intervención y debate:
    - *Comité Académico de la Maestría en Desarrollo Rural (FHyCS;UNaM/INTA) y los seminarios de Economía Política Regional de esa Maestría y de la Maestría en Políticas Sociales(FHyCS).*
    - *Proyectos conjuntos con el Consejo Federal de Inversiones, el Gobierno de la Provincia de Misiones y la UNaM para establecer la composición nutricional de la Yerba Mate y los riesgos de residualidad de agroquímicos en el cultivo.*

- *Debates en el Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo (CONICET/Programa de Posgrado en Antropología Social/UNaM) y en las Jornadas Nacionales de Investigadores en Economías Regionales y Encuentros Nacionales de la Red de Economías Regionales en el marco del Plan Fénix (CEUR-CONICET).*
- *Convenio de colaboración con la Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones para elaborar y gestionar la propuesta de Mercado Consignatario.*

- *Producción, presentación y discusión* de documentos parciales y artículos sobre la temática yerbatera en congresos, jornadas y seminarios de economía regional:

  - *Jornadas de Investigadores 2015: "Fronteras y liminaridades. Espacios de diálogo, confrontación y descubrimiento." (Secretaría de Investigación y Posgrado. FHyCS,UNaM. Posadas);*
  - *Congresos Sudamericanos de la Yerba Mate (Universidad de la República, Montevideo 2014, INYM/UNaM/INTA, Posadas 2011 y 2006, EMBRAPA-PR, Curitiba 1997);*
  - *III Jornada Debate: La Problemática Agraria en la Argentina: cuestiones y perspectivas de la pequeña producción. (Cátedra Libre de Estudios Agrarios "Ing.Agr.Horacio Giberti". Fac. de Filosofía y Letras –UBA-, IADE y Centro Cultural de la Cooperación. CABA, 2013);*
  - *Jornadas Nacionales de Investigadores en Economías Regionales y Encuentros Nacionales de la Red de Economías Regionales en el marco del Plan Fénix. CEUR-CONICET (UNaM, Posadas 2014; UNNE, Resistencia 2013; Univ.Nac. de La Pampa, Santa Rosa 2011; UNCE, Tandil 2008; UNER, Concepción del Uruguay 2007);*
  - *Seminario de Economía Regional y Mercosur (Maestría en Políticas Sociales –UNaM 2014, 2013 y 2010. Posadas);*
  - *Primer Encuentro Nacional de Tareferos (Subsecretaría de Agricultura Familiar/ Secretaría de Empleo/ Renatea/ Foro Nacional de la Agricultura Familiar. Jardín América, Misiones, 2012).*
  - *Reuniones del Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo (GERD). (FHyCS, UNaM, Posadas, 2014, 2012 y 2010);*
  - *Seminario de Economía Política Regional (Maestría en Desarrollo Rural – UNaM/INTA, Posadas,2026, 2014 y 2010);*
  - *II Congreso Internacional de Desarrollo Local y I Jornadas Nacionales en Ciencias Sociales y Desarrollo Rural. (Univ. Nac. de La Matanza 2010);*
  - *XXVII Congreso ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología, Facultad de Cs. Sociales, UBA, Buenos Aires, 2009);*
  - *VII Jornadas de Investigación y Debate "Conflictos rurales en la Argentina del Bicentenario. Significados, alcances y proyecciones." (Univ.Nac. de Quilmes 2009);*
  - *VI Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales (Fac.de Cs.Económicas, UBA, 2009);*
  - *Seminario de Antropología Económica (Doctorado en Antropología Social, UNaM, 2009);*
  - *IV Congreso Internacional de la Red SIAL (Sistemas Agroalimentarios Localizados) – ALFATER (Alimentación, Agricultura Familiar y Territorio. INTA/ IICA/INRA/ Universidad Nacional de Mar del Plata, 2008.);*
  - *II Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos, (Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo, CABA, 2008);*

- *4º Encuentro de Investigadores y Docentes en Economía Social (Centro Cultural de la Cooperación, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2006);*
- *Diplomado Superior en Desarrollo Local y Economía Social (FLACSO, 2006 y 2008).*

Estos trabajos fueron publicados en capítulos de libros, periódicos y revistas regionales y nacionales en los últimos diez años: diario El Territorio (Posadas), Suplemento Económico *Cash* del diario Página 12, Revista de Estudios Regionales (Facultad de Humanidades y Cs. Sociales, UNaM), Revista Realidad Económica (IADE, CABA), Revista Maíz (Facultad de Periodismo, Univ.Nac. de La Plata), Revista "Voces en el Fénix" (Facultad de Cs. Económicas, UBA), Editorial Universitaria de Misiones (UNaM, Posadas), Informe Nº3 de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (FAUBA). Y producidos en el marco institucional de los respectivos proyectos y equipos de investigación acreditados en la Facultad de Humanidades y Ciencias. Sociales de la UNaM y en el Programa Nacional de Incentivos a la Investigación.[1]

[1] También hemos trabajado la temática desde ámbitos extra académicos. Como cooperante internacional con la Revolución Popular Sandinista, colaboramos con la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Nicaragua (FECACNIC) y específicamente con la Cooperativa de Camoapa, localidad rural del Departamento de Boaco. Tuvimos a cargo una finca familiar en San Rafael (Mendoza, 1987/90), desde donde participamos también en la realización del Censo Agropecuario 1988 (Supervisor de Área, Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Mendoza) y fuimos miembros fundadores de la Asociación de Pequeños Productores de San Rafael. Asesoramos a la Obra Kolping Nacional (1988/9) en diversos proyectos productivos agropecuarios en Formosa, La Rioja, Mendoza y Entre Ríos. Trabajamos para la Dirección de Análisis Fiscal del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires (1990), haciendo estudios sobre impacto y alcance del impuesto inmobiliario rural. Participamos en los albores de la organización de la Cooperativa Río Paraná (1991) del Movimiento Agrario de Misiones, brindando asesoramiento económico en el marco del proyecto de la cooperación internacional holandesa (CEBEMO) y el Centro de Diagnóstico y Evaluación de Programas (CEDYEP) en la ciudad de Oberá. Desde la Secretaría de Comercio Exterior e Integración de Misiones (1992/98), acompañamos y asesoramos a las empresas yerbateras en materia de exportaciones y mercados externos, así como también llevamos adelante el Programa de Promoción del Consumo de Yerba Mate en el interior del país y en los países vecinos (Chile, Uruguay, Brasil y Bolivia).

CAPITULO I: Encuadre conceptual de la problemática yerbatera

1. Concentración económica y política pública regional: cuando lo familiar hace la diferencia

La investigación se enmarca en los análisis y debates realizados en los Encuentros Nacionales de la Red de Economías Regionales del Plan Fénix (CEUR-CONICET) y las Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales, que desde hace una década nos venimos reuniendo en el ámbito de diferentes Universidades Nacionales.

Hicimos hincapié en los trabajos de Rofman, quien resalta el profundo impacto regresivo que tuvo la estrategia capitalista neoliberal en Argentina, sobre los circuitos productivos articulados en torno al mercado interno. El origen de esa estrategia se remonta a la política económica de la última dictadura militar y se basó en la valorización financiera del capital relegando a la economía real en general y en particular a los productores rurales subordinados y a los pequeños y medianos establecimientos industriales.

> *En ese contexto, el Estado abandonó su histórico rol regulador posibilitando un creciente proceso de empobrecimiento de los sectores más débiles de las cadenas productivas y el consiguiente incremento del desempleo, la situación de privación social de amplias capas de la población y el debilitamiento de la capacidad de fijar una política económica autónoma de los intereses del capital financiero internacional (Rofman, 2012).*

Aspiazu sostiene al respecto que para el pensamiento neoconservador hegemónico durante los años noventa, las principales "fallas de mercado" radicaban en el excesivo intervencionismo estatal que impedía el libre juego de las "fuerzas del mercado" y la consiguiente asignación óptima de los recursos. Sosteniendo que la remoción de esas regulaciones permitiría recrear las condiciones para que las fuerzas intrínsecas de la "competencia" se manifiesten y, con ello, maximizar el bienestar general. Sin embargo, donde existían efectivamente marcadas imperfecciones del mercado –ajenas a la intervención estatal-, la no compensación de las mismas redundó en una profundización de tales "fallas" en especial de las fuerzas de coacción que emanan del propio poder de mercado. Y refiere por caso, a lo ocurrido en la producción lechera, en la vitivinicultura y en la actividad yerbatera:

> Un *ejemplo por demás ilustrativo, en la Argentina de los años noventa, lo brinda el impacto de la "desregulación" sobre diversos mercados vinculados con la industrialización de bienes primarios, donde la relación entre las empresas agroindustriales oligopsónicas –y también, en la generalidad de los casos, oligopólicas- con los productores de insumos básicos -atomizados y con escaso poder de mercado- derivó, como podía preverse, en una creciente imperfección de los mercados o, más precisamente, en una trasferencia del poder regulatorio sobre los mismos, hacia aquellos oligopsonios que ya detentaban una posición dominante (Aspiazu, 2004).*

La implosión de este modelo especulativo financiero en el año 2001 y la nueva estrategia económica seguida a partir de los años 2002/2003, mediante la recuperación del papel del Estado en la gestión macroeconómica, orientándolo a promover el trabajo y la producción nacionales, renegociando la deuda externa y revirtiendo la política cambiaria, en simultáneo con una redistribución progresiva del ingreso (crecimiento del empleo, del salario real y de las transferencias sociales), fortalecieron el mercado interno y posibilitaron una expansión económica sin precedentes en la historia argentina más reciente.

Sin embargo, sostiene Rofman, los efectos positivos de esta reconstrucción de la trama socio-productiva a nivel macroeconómico, no se difundieron en forma generalizada hacia todos los actores de las cadenas productivas de las regiones no pampeanas de la Argentina. Al contrario, dadas las condiciones estructurales de las formas organizativas de la producción y de la organización social en esas regiones, el simple funcionamiento de los mercados de bienes y servicios resultó claramente insuficiente para que se produjera el efecto "derrame" del crecimiento hacia amplios segmentos sociales subordinados de las economías regionales. Entendiendo la región como una construcción social e histórica formada por y a partir de relaciones de poder:

> *(…) en donde el accionar de los diversos actores se encuentra condicionado por la localización, la distancia, los movimientos y la identidad regional. Esas relaciones de poder remiten a un proyecto político y a un modelo económico, a una perspectiva cultural que se impone a otras posibles y en la que la región incide procesando las intervenciones de los diversos actores (Rofman y García, 2014.).*

Estas relaciones de poder incluyen el control sobre recursos materiales y simbólicos, se instituyen en normas y condicionan así las prácticas sociales de individuos y organizaciones en un determinado ámbito espacial geográfico, estructurando un determinado "régimen de verdad" funcional a la reproducción de esas relaciones de poder. Y estas relaciones asumen una forma espacial, dado que es en un territorio determinado el ámbito donde se materializan. Y lo hacen en tres dimensiones: dominio económico (apropiación/distribución del excedente), dominio político (cooptación de espacios de gobierno, partidos políticos, cámaras empresariales) y dominio social (instituciones, educación formal, medios de comunicación, identidad cultural). De donde concluyen los autores que no puede haber un recetario uniforme para abordar la cuestión regional, sino que resulta imprescindible un minucioso análisis histórico y territorial de la dinámica socio-productiva para poder desplegar políticas públicas con impacto previsible en los sujetos sociales involucrados.

En nuestro estudio de la economía regional yerbatera, identificamos como sujetos pasibles de una política pública tendiente a compensar las relaciones asimétricas de poder existentes, a

aquellos más desfavorecidos en el devenir del proceso económico: los pequeños productores y los peones rurales. Y consideramos que tanto la pequeña producción como el entramado socioeconómico generado con la mano de obra contratada en forma temporal, se pueden encuadrar en la categoría de agricultura familiar en la caracterización recuperada por Tsakoumagkos.[2]

Las EAP`s familiares representan en el país las 3/4 partes del número total de EAP`s, generan 1/4 del Valor Bruto de Producción y ocupan 1/6 de la superficie agropecuaria. En términos de superficie ocupada, participan con más de la mitad en los cultivos de Yerba Mate, Té, Tabaco y Algodón, y también representan más de la mitad de las existencias ganaderas en caprinos, porcinos y pollos parrilleros. El crecimiento organizativo se dio con la creación del Foro Nacional de la Agricultura Familiar *(FONAF, 2006),* organización pública-privada en la que participan organizaciones de productores y la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación. El registro que se inició en 2007 (RENAF) tenía ingresados en su base de datos a marzo de 2014, más de 90.000 núcleos de agricultura familiar *(Tsakoumagkos y Soverna, 2014).*

Y si bien las EAP´s no familiares superan ampliamente a las familiares en términos de superficie media de las explotaciones y en valor bruto de la producción por EAP, la proporción se invierte al considerar el valor bruto de producción y la prestación de servicios de maquinaria por hectárea. Lo que se explica por la mayor intensidad trabajo/tierra y maquinaria/tierra de las explotaciones familiares.

Algunos parámetros comparativos entre EAP familiares y no familiares. (Argentina 2002)

	EAP´s familiares	EAP´s No familiares
Superficie media (ha)	142	593
VBP/EAP ($ miles 2004)	70	585
VBP/ha ($ miles 2004)	570	326
Servicios de maquinaria (%/ha)	54	46

Fuente: Tsakoumagkos con datos de IICA-PROINDER "Las EAP familiares en la R.A."

Sin embargo, también existen fuertes diferenciaciones al interior de las EAP´s familiares: el 33% no contrata asalariados ni servicios de maquinaria, un 25% contrata asalariados transitorios y/o servicios de maquinaria, y menos del 10% contratan hasta 2 asalariados permanentes. El norte argentino concentra la mayor cantidad de explotaciones familiares,

[2] Toma la definición de EAP familiar utilizada por el estudio IICA-PROINDER del año 2009: *las explotaciones familiares son aquellas en las que el productor trabaja directamente en ellas, no contrata trabajo asalariado permanente y si lo hace no supera los 2 trabajadores, no es una sociedad anónima (S.A.) ni sociedad comandita por acciones (S.C.A.), y no sobrepasa ciertos límites máximos de tierra y capital según la región*.

representando el 44% del total, y también las más pobres, ya que aportan solamente el 18% del Valor Bruto de Producción agropecuario familiar. En cambio la región Pampeana que concentra el 36% del total de EAP´s familiares, representa el 67% del VBP del sector, marcando las diferencias entre estratos al interior del segmento de la producción agropecuaria familiar. De lo que puede inferirse que en el contexto del desarrollo capitalista agropecuario de Argentina, las unidades y los sujetos familiares se conducen y actúan por una pluralidad de lógicas, en función del nivel de ingreso/trabajo familiar en diferentes contextos de condiciones objetivas (tierra, capital), de las diversas estrategias familiares en su vinculación con la EAP, de las variadas formas de agremiación o asociación y/o afiliación en general a entidades colectivas y de la distinta identificación histórica con matrices simbólicas y culturales *(Tsakoumagkos, 2013).*

Y ensaya una síntesis de las políticas públicas para el sector:

> *... los programas de desarrollo rural fueron parte de una política que, con instrumentos e inversión muy limitados (menos de 400 millones de pesos totales entre 2000 y 2011), lograron alcanzar una parte significativa del estrato más vulnerable de los agricultores familiares (casi 50.000) familias), permitieron hacer visible a este grupo social, contribuyeron a su organización y los pusieron en escena para reclamar sus derechos. De ahora en más queda planteada para las nuevas instituciones la necesidad de desarrollar una política que potencie la capacidad de producir y colocar su producción, en el marco de una política sectorial que los incluya, remueva los problemas de tierra, agua, arraigo, y asegure los derechos de los agricultores familiares para su efectivo desarrollo (Tsakoumagkos y Soverna, ob.cit).*

Un autor brasileño refiere a la agricultura familiar como nuevo paradigma sobre la cuestión agraria, que tiene como principal referencia el papel central del Estado como gestor de proyectos para la "integración" de los campesinos en el mercado:

> *La cuestión agraria es un elemento estructural del capitalismo. (...)En la década de los ochenta,(...) continuaba siendo fuerte la posición de los que defendían que el campesinado desaparecería, que no tenía futuro. La proletarización era un proceso inminente. Estaban también los que defendían su existencia en el proceso desigual y contradictorio del modo de producción capitalista. (...)desde el inicio de la década de los noventa, surgió otra lectura (...)que comprende la diferenciación y las desigualdades, pero, evidentemente, no discute la perspectiva de luchar con el capital, entendiendo el desarrollo del agricultor familiar en la lógica capitalista. En esta tesis, el Estado tiene un papel determinante en la elaboración de las políticas que garanticen la disminución de las desigualdades provocadas por el proceso de diferenciación.(...) (Fernandes, 2002).*

Proceso que, sostiene H.Giberti, resulta contradictorio, complejo y conflictivo:

> *El sector agropecuario, a diferencia del resto de la economía, acusó fuerte aumento de producción en los últimos años, pero como el resto de los sectores, experimentó un proceso de concentración que castigó severamente a los estratos medios y bajos, mientras que los de mayor poder económico desempeñaron un papel protagónico. Ello, desde luego, no conduce al ideal de crecimiento con equidad y explica la aparente*

paradoja de un agro en expansión y generalizadas protestas sectoriales. (…) (citado en Tort, 2014).

Por su parte Tort sostiene que las supuestas ventajas de la gran empresa respecto a la eficiencia económica pueden

…contrarrestarse mediante un adecuado asociativismo de las medianas y pequeñas, en el marco de un activo papel de los organismos oficiales pertinentes.

Al analizar las diversas estrategias "adaptativas" de la agricultura familiar en el contexto de "profundización capitalista" del agro pampeano, la investigadora C.Craviotti destaca:

- la *reconversión y/o modernización* con progresivo vuelco hacia el modelo productivo que aparece como exitoso – que supone inversiones importantes o fue encarada vía la tercerización de tareas a través de la figura del contratista o el arrendamiento de la explotación-;
- la *diversificación productiva* para disminuir riesgos, generar canales de venta más manejables y reducir la estacionalidad de los ingresos;
- la *potenciación de los recursos propios* disponibles (trabajo familiar, autosustento, ahorro de gastos monetarios); y
- la *pluriactividad* (ocupaciones extraprediales, comercialización directa de productos, incorporación de procesos artesanales o semindustriales a la producción).

En la mayoría de los casos se trató de estrategias individuales, con baja pertenencia a organizaciones (gremiales o económicas), de donde concluye que el *asociativismo* es un factor a problematizar en los programas dirigidos al sector. Y rescata en ese sentido una reflexión sobre la agricultura familiar referida a Brasil:

El futuro de la producción familiar depende menos de su competitividad –definida dentro de los estrechos límites tecnológicos y organizacionales existentes- que del surgimiento de una coalición de actores comprometidos con la redefinición de las prioridades, a partir del potencial de los recursos contenidos dentro del sistema de producción familiar (Wilkinson, 1998, citado en Craviotti, 2014).

Los testimonios de dos productores familiares van en esa dirección:

Los pequeños son el sustento. Cuando defendemos a los productores chicos, defendemos principios claros de justicia y solidaridad, pero además defendemos una concepción política, social y económica que involucra el cooperativismo y a otras instituciones de avanzada. Queremos ser bien claros en esto: si pretendemos un cooperativismo fuerte y auténtico, defendamos la existencia de los productores chicos asentados en las explotaciones de carácter familiar… (Volando,1987, citado en Castellano,2014).

…la chacra es un todo integral: une la vivienda, la producción para el consumo y el mercado de granos y carnes, la sustitución de muchas cosas que se ahorran de comprar. Tiene menores costos operativos y de vida, produce más y mejor que la agricultura concentrada, cualquiera sea su forma jurídica. Se une lo cultural, lo productivo y lo

ambiental, el arraigo y el empleo. (…)Es la más eficiente, sin duda, para garantizar producción, empleo y abastecimiento, con seguridad y soberanía alimentaria (Peretti, 2014).

Reflexionando sobre los pobres resultados de la política pública en relación a la agricultura familiar, A.García analiza lo ocurrido en la economía regional vitivinícola El pequeño viñatero[3] enfrenta diversos dilemas: dispone de una tecnología obsoleta para incrementar su productividad y carece de capital propio para reconvertirse ante las nuevas demandas de las bodegas, tales como la sustitución del viñedo con uvas de mayor calidad enológica. A partir del trabajo y la renta agraria de los viñateros, las bodegas reproducen y acumulan capital mediante el acopio y la industrialización de la materia prima, y el almacenamiento y la comercialización del vino. En este contexto y en el marco de la implementación del Plan Estratégico Argentina Vitivinícola (PEVI), se impulsó la reconversión de miles de productores, a cargo de la COVIAR[4], con el objetivo de reorientar la producción y adecuarla al mercado, "modernizando" los procesos de trabajo y elevando la calidad del producto. Pero en un esquema contractual que garantiza al sector agroindustrial la materia prima en tiempo y forma, sin asumir riesgos y accediendo a recursos financieros que refuerzan su poder de mercado, institucionalizando la subordinación de los agricultores familiares a las agroindustrias.

Por lo expuesto (…) entendemos que en el mejor de los casos, las políticas públicas analizadas expresan un desconocimiento/ocultamiento parcial de los conflictos inherentes a las diferentes actividades en las que operan o una subestimación de cómo operan las relaciones de subordinación en el interior de las diversas actividades productivas. Puede observarse una apreciable distancia entre la formulación de la política pública y su implementación, con lo cual los beneficios inicialmente destinados a la agricultura familiar pueden ser apropiados y resignificados por los principales actores de las diversas producciones (García, 2014).[5]

Al analizar el desempeño sectorial de la producción vitícola y de yerba mate durante la post-convertibilidad, otra investigadora arribó a conclusiones similares:

(…) los indicadores macroeconómicos de los complejos aquí analizados –yerba mate y vid-, permiten inferir que ha habido una mejora sustancial en las dinámicas de las

[3]A nivel nacional existen 15.586 viñedos cuya superficie es inferior a las 5 ha, representan el 63% del universo de viticultores que poseen el 17% de la superficie cultivada con vid, sobre un total de unas 210 mil ha *(PEVI 2004)*.

[4] Corporación Vitivinícola Argentina, persona jurídica de derecho público no estatal, creada por ley 25.849 del 2003, encargada de ejecutar el PEVI. Está integrada por cámaras empresarias, federación de cooperativas, universidades, INTA e INV.

[5] Resulta interesante rescatar esta reflexión sobre el PEVI en tanto política pública sectorial/regional, porque fue la matriz "inspiradora" para la elaboración del Plan Estratégico de la Yerba Mate –PEYM-, cuyas discusiones y propuestas son fundamento de esta investigación.

economías regionales, durante la última década. Sin embargo, el análisis detallado de las dinámicas económicas y la organización de la producción de estos complejos agroalimentarios, evidencian que una trayectoria productiva y/o exportadora exitosa puede combinarse con indicadores de crecimiento económico, sin que ello se traduzca en dinámicas virtuosas, en términos de su anclaje territorial, o transferencia hacia todos los actores de la cadena. Los indicadores macroeconómicos (producción, exportación, precio, entre otros) fueron acompañados por una profundización en la reconversión tecnológica y organizativa de la producción, que solo permitió trayectorias "exitosas" en un porcentaje muy concentrado de los actores involucrados. (…)Las agroindustrias, son quienes finalmente deciden por el productor, acerca de qué debe producir, cómo hacerlo, a quién venderle y bajo qué condiciones de precios y pago. Por lo tanto, los pequeños y medianos productores, son integrados a las lógicas del modelo productivo aunque participan marginalmente de las ganancias (Vidosa, 2014).

Del mismo modo, un estudio reciente de la economía tealera -que comparte con la yerba mate el mismo territorio regional (Misiones y norte de Corrientes)- nos muestra un proceso de concentración y diferenciación social al interior de los productores de materia prima, con la aparición del contratista como un operador capitalizado y protagonista de la producción en los últimos años, y la concentración del negocio en 4 grandes industrias vinculadas al mercado externo:

A partir de la década de 1950, la expansión de la producción primaria de hojas de Té estuvo motorizada por cerca de 10.000 pequeños productores que en pocos años plantaron 25.000 has (con 2 a 5 ha de té por explotación).(…). En las últimas dos décadas, se vienen acelerando las transformaciones en la producción y en la elaboración, en un contexto económico de procesos de concentración (…) Aunque haya aumentado la superficie en producción (20%), y sobre todo los volúmenes producidos, ha descendido el número de productores a casi la mitad (–nota del autor: El Censo Tealero 2015 registró poco más de 3.000 productores, el 80% con menos de 10 hectáreas-).
Estos cambios se explican en parte por la innovación tecnológica que permitió importantes incrementos en la productividad, tanto en la producción primaria (Té clonal, mecanización de las labores de cosecha y de traslado), como en la elaboración del Té. Pero que también significaron la concentración en la oferta (mayores superficies plantadas con Té) y en la demanda (menos establecimientos elaboradores y pocos exportadores).(…) Como en otras producciones agropecuarias atomizadas de Argentina, en los '90 aparecen nuevos intermediarios en la cadena tealera: los contratistas -ya sea con la modalidad de servicios de mantenimiento, para levantar la cosecha o alquilar los teales-, más subordinados a los intereses de organización productiva de la gran industria exportadora, que a las expectativas de los productores (Rosenfeld, 2014).

Del mismo tenor son las conclusiones de otra investigación acerca de los "dilemas estructurales de tres complejos agroindustriales del norte argentino" (yerba mate, tabaco y algodón):

1) persistencia de pequeñas/medianas explotaciones bajo condiciones de subordinación que se profundizaron por renovados mecanismos contractuales (precio, calidad y condiciones técnicas de producción);

2) procesos de movilidad ascendente en segmentos de pequeños y medianos productores familiares capitalizados con acceso a tecnología que incorporan trabajo asalariado y modalidades de gestión empresarial; y

3) desplazamiento de los pequeños productores a partir de los diferentes ciclos de reconversión y modernización productiva (algodón-soja; yerba-forestación; nuevas variedades de tabaco), convertidos en rentistas y/o fuerza de trabajo de asentamiento urbano.[6]

Por lo demás, los tres complejos productivos evidenciaron un débil impacto multiplicador dentro de las respectivas cadenas de valor, y en los casos de tabaco y yerba, niveles de concentración más altos en las etapas de transformación de la materia prima: la indivisibilidad de las actividades de acondicionamiento, almacenamiento y transporte de las producciones para su llegada a mercados internacionales o nacionales, refuerzan el carácter oligópolico de los agentes económicos que intervienen en estas fases.

Concluye el estudio que esas tendencias se reforzaron con las políticas públicas aplicadas:

> *(…) diversos proyectos de inversión con financiamiento público e internacional para crear y/o fortalecer las conexiones viales, terrestres y marítimas; el financiamiento y los programas de promoción productiva que, en los últimos años, han contribuido para afianzar las estructuras productivas regionales afincadas en las ventajas comparativas naturales y, a su vez, a los productores y/o empresas más sólidos debido a las ostensibles dificultades para usufructuar los instrumentos disponibles por parte de los pequeños productores y pequeñas empresas más relegadas; y las políticas agrícolas que, en su orientación general "pro-competitividad", tienden a reforzar las lógicas concentradoras de las distintas cadenas productivas (Gorenstein, Schorr y Soler, 2011).*

La expansión se dio en el marco de un cambio tecnológico en el que la mecanización, los insumos químicos y la escala determinan el rendimiento y la rentabilidad de las explotaciones. A partir de lo cual infieren que si bien los complejos productivos analizados generan un parte sustancial de la renta en las provincias donde operan y muestran crecimientos significativos de la producción en los últimos años, ese mejor desempeño no derivó en un aumento del ingreso proporcional en los ingresos de los actores locales. Por lo que aún persisten escenarios estructurales duales con unidades económicas adaptadas a las estrategias de competitividad del mercado, y otras con capacidades productivas y tecnológicas menores y escaso o nulo ritmo de acumulación.

Desde un diagnóstico similar, e insistiendo en la consecuente necesidad de segmentar las políticas públicas destinadas específicamente a los actores de la agricultura familiar, el

[6] Destacan los autores, siguiendo la tipología IICA-PROINDER -2006- que mientras para el conjunto del país la proporción de EAP´s Pobres era del 34% en el total de explotaciones, para el NEA% y el NOA resultaban el 51% y 58 % respectivamente, y para Misiones se elevaba a 65%.

presidente del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (IFAI) y representante del gobierno de Misiones ante el INYM, afirmaba:

> ***(…)*** *en el tema yerbatero siempre aparece la discusión por el precio. El precio es de interés para los pequeños productores que representan el 30 % del volumen de la hoja verde que se vende. El 70 % del volumen de la yerba no se comercializa como hoja verde, porque los productores grandes y medianos están integrados a la industria.(…) Entonces, debemos trabajar una política diferenciada para hacer un trabajo de intervención en lo productivo de este conjunto de* ***pequeños productores, que son agricultores familiares que tienen yerba*** (destacado nuestro). *Tenemos que trabajar la cadena de la yerba mate pero segmentándola. Nos interesa trabajar, dentro de un esquema de producción de Agricultura Familiar, con el piso de 13.000 productores que manejan ese 30% del volumen. (…)El 85 % de los productores tienen menos de 13 ha y un rendimiento de 4.500 kg por ha. Además, son los productores que sobrevivieron a los noventa donde se decía que la yerba no valía. Son los que mantuvieron la actividad yerbatera en el contexto del 'desprecio de la yerba', siendo que el negocio yerbatero nunca dejó de ser un negocio. Un producto entra en crisis cuando no se vende. La yerba nunca se dejó de vender. Lo que siempre existió es un serio problema en la distribución de las ganancias generadas a partir de esa venta (Maciel citado en Sena, 2014).*

Lo que nos induce a pensar la agricultura familiar yerbatera en el contexto más macro de la evolución socio-económica de la región NEA y en su dinámica económica caracterizada por las relaciones centro-periferia. Esto es, la situación específica del ámbito territorial regional con su entramado particular histórico de actores sociales, y su relación con el poder central en el contexto de los distintos ciclos del desarrollo nacional *(Slutzky, 2014)*. La primer etapa correspondió al momento de apropiación y distribución de la tierra, lo que sentó las bases de la estructura socio económica territorial, desde fines del siglo XIX hasta las primeras dos décadas del siglo XX. A partir de entonces y hasta entrados los años sesenta, se produjo la integración de la región a la economía nacional y la consecuente conformación de una estructura social de base principalmente agraria, con una amplia y fuerte presencia de la pequeña y mediana explotación rural, vinculada productivamente al crecimiento del mercado interno y amparada política y económicamente en el activo papel regulador del Estado.

Comenzó luego una etapa que se extiende hasta nuestros días:

> *(…) asistimos a una radical transformación de la estructura regional con la significativa reducción de aquel sector social agrario que caracterizó el ciclo anterior, el profundo deterioro de las condiciones sociales del conjunto de la población evidenciado por los altos niveles de desocupación, población con necesidades básicas insatisfechas, migraciones hacia sus principales centros urbanos y fuera de la región, incapacidad del conjunto del sistema económico de revertir el círculo perverso del subdesarrollo por uno virtuoso de crecimiento con desarrollo, todo lo cual ha conducido a ampliar la brecha que separa a la región de las zonas más desarrolladas del país (Slutzky, ob.cit.).*

Este proceso, concluye el autor, es producto de un modelo de crecimiento concentrador y excluyente, sustentado en un número reducido de grandes empresas agropecuarias y agroindustriales, con fuerte incorporación de tecnología e importantes aumentos en la

producción y la productividad, pero con clara tendencia a reducir la ocupación de mano de obra y escasos eslabonamientos con el tejido económico y social local.

Y condujo a la siguiente estructuración de la producción rural en Misiones *(Simonetti, 2015)*:

- *la pequeña producción familiar de subsistencia (tipo campesino)*
- *la producción familiar capitalizada (tipo colono o farmer), y*
- *la producción empresarial.*

La primer categoría concentra a las 2/3 partes del total de productores de la provincia. Se distinguen por el tamaño reducido de sus predios (la superficie cultivada no supera las 10 ha), utilizan casi exclusivamente mano de obra familiar, y carecen de equipamiento tecnológico y capacidad de acumulación que les permita aumentar su dotación de tierra y capital. Estos productores son pobres estructurales que se dedican fundamentalmente a las actividades propias de la agricultura regional: tabaco, té, yerba mate, caña de azúcar, mandioca, maíz, etc. Completan el ingreso predial vendiendo su fuerza de trabajo fuera de la chacra o a través de programas de protección social.

Por otro lado, las EAP´s familiares capitalizadas se diferencian de las anteriores fundamentalmente en la presencia regular de mano de obra asalariada para completar la fuerza de trabajo familiar y la existencia de capital suficiente como para tener una capacidad de acumulación significativa.

> *Este sector está constituido principalmente por aquellos productores reconocidos como "colonos" en Misiones y representaban aproximadamente el 27% del total provincial. (…) Las superficies cultivadas son considerablemente mayores que en las unidades de subsistencia (entre 13 y 25 ha), así como el nivel tecnológico y la capitalización, cuyo elemento representativo es el tractor y el equipamiento correspondiente. En general predominan las plantaciones perennes (básicamente yerba mate) (…) (Simonetti, ob.cit.).*

La producción empresarial se desarrolla en EAP´s de grandes dimensiones: en este caso la superficie explotada está por encima de las 100 ha. Representan alrededor del 2% de las EAP´s provinciales. La rentabilidad es positiva, lo que está asociado a la alta participación de la actividad yerbatera y la ganadería. El trabajo contratado supera ampliamente al trabajo familiar.

Consolidando como patrón de producción hegemónico un *paquete tecnológico exitoso*: mecanización, aplicación intensiva de herbicidas y fertilizantes, plantaciones de alta densidad en la yerba, variedades de té clonal de alto rendimiento, genética animal, etc. Con el impacto consiguiente en la reducción del empleo rural, la creciente dependencia del sector respecto a los insumos industriales y servicios extraprediales, y la priorización de las producciones con

destino al mercado en detrimento de aquellas destinadas a la subsistencia (disminución del autoconsumo).

Según el Censo Nacional Agropecuario 2002, la provincia de Misiones tenía 27.072 explotaciones agropecuarias (EAPs) que ocupaban una extensión algo mayor a las 2.000.000 ha. Más de la mitad de EAPs, el 54,5 %, tenía superficies *menores o hasta 25 has* y contaban con apenas el 11% de la tierra. En el otro extremo, 300 EAPs con *más de 500 has* -el 1,1% de las explotaciones-, concentraban el 50% de la superficie agropecuaria. El estrato medio ocupaba el 39% de la tierra, distribuido entre el 44,4% de las EAPs: unas 12.000 explotaciones *(Oviedo, 2016).*

Provincia de Misiones: Explotaciones agropecuarias productivas por rangos de superficie. Año 2002.

Rango superficie	*EAPs*	*% de las EAPs*	*Hectáreas*	*% de la tierra*
Hasta 25 has	14.745	54,5	240.381	11
26 a 100 has	10.388	38,4	491.403	24
101 a 500 has	1.629	6,0	312.783	15
501 a 1.000 has	149	0,5	106.309	5
1000 y más has	161	0,6	916.926	45
Total	**27.072**	**100,0**	**2.067.802**	**100**

Fuente: Oviedo en base a Censo Agropecuario Nacional 2002

Haciendo el análisis desde la agricultura familiar en base a los datos del CNA de 2002, Misiones registraba 25.000 EAPs familiares[7], que representaban más del 90% de las explotaciones agropecuarias censadas en la provincia, ocupando el 43% de la tierra y aportando el 51% del valor bruto de la producción *(Obschatko, 2009):*

Explotaciones Familiares en el CNA 2002: Número de EAPs y superficie

	EAPs Totales		EAPs Familiares	
	nº	*superficie*	*nº*	*superficie*
Argentina	333.504	174.808.048	251.116	30.921.077
Misiones	27.955	2.067.805	25.359	883.794

% Explotaciones Familiares y de superficie sobre el total y superficie media comparada

	EAPs Familiares		Superficie media (Has)	
	% EAPs	*% Superficie*	*EAPs*	*EAPs familiares*
Argentina	75%	18%	593	142
Misiones	91%	43%	77	36

Fuente: Obschatko, ob.cit.

Para el caso específico de la producción primaria yerbatera observamos:

PRODUCCION DE YERBA MATE. Total país. Año 2007

Tamaño del	**Cantidad de**	**Superficie total**	**Promedio**	**Rendimiento**	**Producción**

[7] El concepto de EAP familiar es el mismo a que refiere Tsakoumagkos (ver nota al pie nº2)

yerbal	productores	con yerba (ha)	yerbal (ha)	kg/ha	potencial(kg)
Hasta 10 ha	13.273	75.080	6	4.380	329.000.000
10,1- 50 ha	3.520	73.100	21	5.250	384.000.000
Más de 50 ha	335	47.740	145	6.560	313.000.000
TOTAL	17.128	195.920	11	5.240	1.026.000.000

Tamaño del yerbal	% total de productores	% total de superficie	% total de producción
Hasta 10 ha	77	38	31
10,1 –50 ha	21	38	38
Más de 50 ha	2	24	31
TOTAL	100	100	100

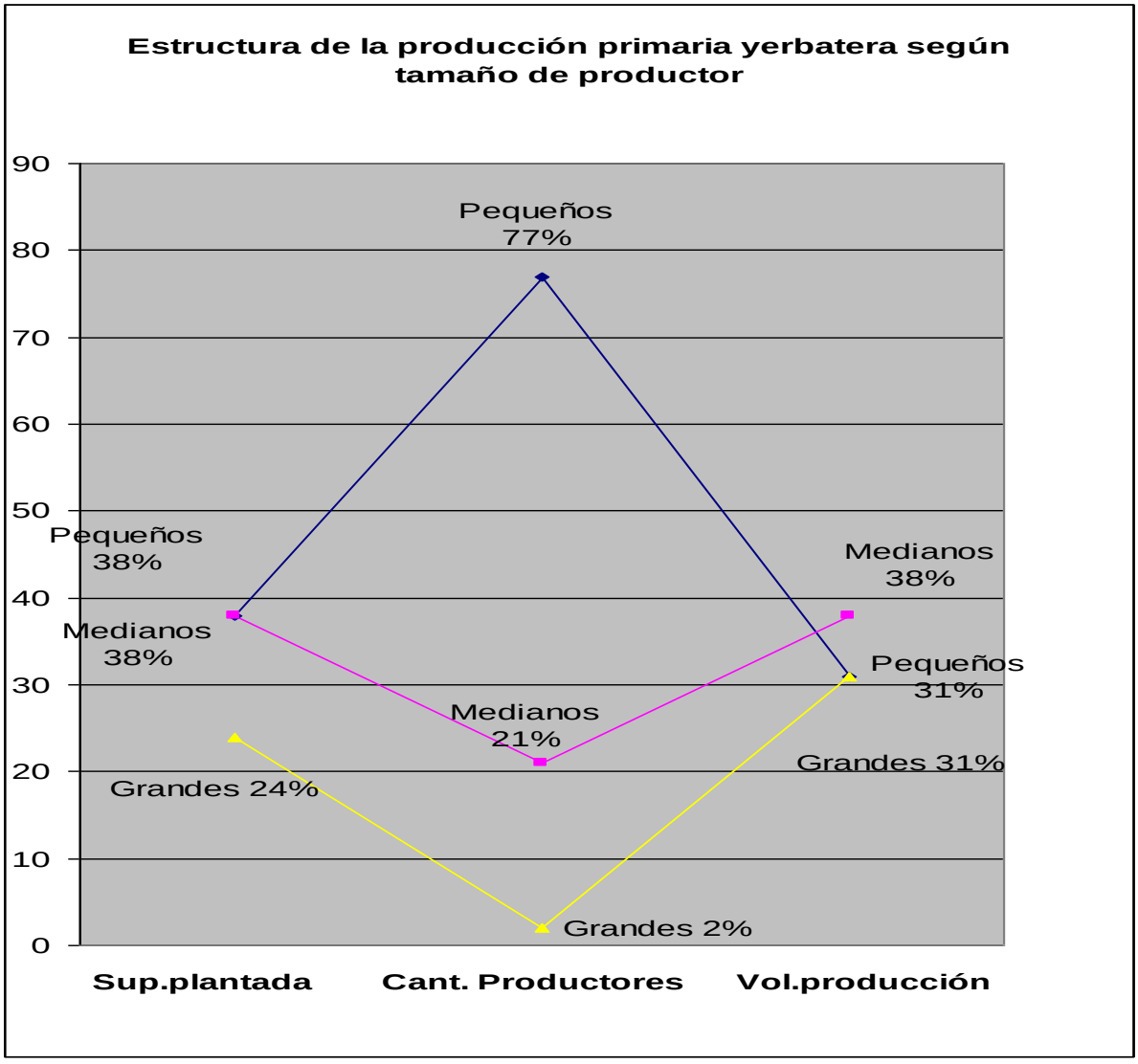

Fuente: Elaboración propia en base a datos de R. Montechiesi, INYM, 2008.

El estrato de hasta 10 hectáreas (5,7 has y 4.400 kilos por ha promedio), suma casi el 80% de los productores de yerba mate, cerca del 40 % de la superficie plantada y algo más del 30% de la producción. En el otro extremo, el estrato de más de 50 ha (142 ha y 6.500 kilos por ha promedio), involucra al 2% del total de productores y representa el 24% de la superficie de

yerbales y el 31% de la producción. Esta diferente realidad dentro del sector productivo, dificulta una acción coordinada en la toma de decisiones dentro del INYM *(Gortari, 2009).*

2. El "homo economicus" yerbatero: economía política de la agricultura familiar [8]

En el análisis de la problemática yerbatera confrontan dos paradigmas sobre el "deber ser" económico a seguir. Por un lado, aquellos que propugnan el libre mercado como la mejor fórmula organizativa para que se desarrolle la actividad de la manera más eficiente: incorporando tecnología, mejorando productividad, reduciendo costos unitarios de producción y expulsando a aquellos que no pueden afrontar la competencia. Esta filosofía darwinista de sobrevivencia del más apto se funda en la "racionalidad social" que significa producir la misma cantidad de yerba ocupando menos tierra y menos trabajo, con lo que estos factores productivos "ahorrados" podrán ser reaprovechados en otras actividades, y la sociedad como un todo se beneficiará del resultado final. Los principales sostenedores de esta postura son las grandes industrias -marcas de primera línea- que concentran el 90% del mercado y que financian fundaciones erigidas en importantes usinas intelectuales desde donde se propagan sus puntos de vista y se defienden sus intereses –estudios de consultoría, análisis de coyuntura, programas periodísticos, etc.-: Fundación Mediterránea/IEERAL, FIEL,etc. (algo así como los *intelectuales orgánicos* del poder económico yerbatero). Cuentan además con gestores políticos de peso en las esferas gubernamentales ejecutivas, legislativas y judiciales nacionales y provinciales.

Disputan con quienes sostienen una mirada menos ortodoxa del sector y lo encuadran como una cuestión social-regional, haciendo hincapié en que el mercado requiere de la acción reguladora del Estado y de la articulación entre todos los involucrados en la actividad, para hacer del cultivo e industrialización de la Yerba Mate un factor de desarrollo regional sostenible en el tiempo, tanto desde el punto de vista económico como social y ambiental.

> *Estas dos posturas son correlativas con dos sentidos diferentes de lo económico. Por económico o economía solemos entender al menos dos cosas diferentes. Por una parte, las actividades, indicadores o procesos que tienen que ver con la creación, distribución o consumo de bienes y servicios, es decir, un sector de la cultura; por otra , las acciones motivadas por el cálculo racional que busca maximizar el beneficio u optimizar los medios en relación a los fines ("economizar"), esto es, una modalidad de conducta (Molina y Valenzuela, 2006).*

[8] Los conceptos de este apartado corresponden al trabajo final presentado por el autor en el Seminario de Doctorado, "Antropología Económica", a cargo del Dr. Leopoldo Bartolomé. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, 2009.

Sostiene F.Schuster que el objeto de la economía política ortodoxa es el análisis de las relaciones entre el hombre y los bienes sobre la base de la maximización; se crea así el concepto de *homo economicus*: en su actividad para ganarse la vida los hombres se conducen sobre la base de su propio interés y tienden a adquirir la mayor riqueza al menor costo posible. Con lo que a partir de 1870 la economía se convirtió en la ciencia que estudia las relaciones entre fines ilimitados y medios escasos que poseen usos opcionales. La teoría clásica del desarrollo económico fue sustituida por el concepto del equilibrio general dentro de un marco esencialmente estático. Se constituyó así en la justificación del orden social existente, considerándolo como el que permite el uso más racional de los recursos disponibles *(Schuster,1982).*

> *La población más primitiva del mundo tenía escasas posesiones, pero no era pobre. La pobreza no es una determinada y pequeña cantidad de cosas, ni es sólo una relación entre medios y fines; es ante todo una relación entre personas. Cuando la cultura se aproximó a la cima de sus logros materiales, erigió un altar a lo Inalcanzable: Las Necesidades Infinitas (Sahlins,1983).*

En el mismo sentido afirma Coraggio que en nuestras sociedades convive una sensación de escasez permanente con una oferta infinita de bienes. Tanto la supuesta escasez, como las necesidades que la explican, son construcciones sociales en un tiempo y sociedad determinados. Sin embargo, la visión hegemónica de la economía pretende situarla en un campo regido por leyes prácticamente naturales, similares a las que rigen la física o la astronomía. Sosteniendo que la economía tiene sus propias leyes, ecuaciones, equilibrios, de los que se derivan ciertas reglas de acción y toda intención de torcer o forzar su curso está destinado al fracaso *(Coraggio,2010).* Y este sentido común de la ideología neoliberal es compartido por dominantes y dominados, de ahí su poder.

Al respecto Godelier expresa:

> *…el marginalismo parte del comportamiento de los individuos, impone ante todo una definición formal de lo económico y elimina el problema del análisis científico de las necesidades sociales, conformándose con un conocimiento estadístico de las preferencias individuales sumadas. (…) y sobre todo, el marginalismo con la teoría del "ingreso de los factores", fracasa ante el problema central de la racionalidad económica capitalista: el problema del origen y de la esencia de la utilidad capitalista y del valor de las mercancías. Puesto que fracasa sobre estos puntos esenciales, el marginalismo no es la teoría científica general del sistema capitalista que pretende ser, sino que constituye una amplia construcción ideológica coherente, construida sobre la teoría del ingreso marginal de los factores de la producción y coronada por la teoría del equilibrio de la competencia perfecta (Godelier,1979).*[9]

[9] A pesar de ello, señala este autor, el marginalismo resolvió con éxito un cierto número de problemas reales. Por ejemplo la formación de los precios a partir de la oferta y la demanda, como también, utilizando los conceptos de ganancia, precio y salario tomados en su significación práctica usual –y sin pretender ninguna

Abonando esa postura y en ocasión de referirse a la crisis mundial que dio por tierra con el paradigma del equilibrio general al que supuestamente tendía el sistema económico de la "mano invisible" del mercado, Robinson sostenía:

> *La ortodoxia hace del "crecimiento del ingreso nacional" el fin político y el criterio del éxito, sin prestar atención a la distribución del consumo entre las familias ni a cómo se compone ese producto. Esta composición está determinada por lo que resulta lucrativo vender para las empresas y esto se presenta como el mayor mérito del sistema: las ganancias dependen de la satisfacción de la demanda y la demanda expresa la libre elección del consumidor acerca de lo que quiere hacer con su poder adquisitivo – a sabiendas de que este poder adquisitivo está muy lejos de distribuirse según las necesidades-. El Estado benefactor ha suavizado considerablemente la aspereza del capitalismo crudo y ha desempeñado un gran papel en preservarlo. Keynes, no sólo salvó al sistema capitalista convenciendo a los gobiernos de que debían intervenir si pretendían llevar el desempleo a niveles socialmente tolerables, también salvó a la ciencia de la economía. Sin embargo, ésta se sigue enseñando como si se tratara de un mercado perfectamente competitivo que asegura la asignación óptima de limitados recursos entre fines alternativos (Robinson, 1970).*

En el mismo sentido advierte Bourdieu:

> *(…) la economía es cada vez más una ciencia de Estado, que por esa razón está recorrida por el pensamiento estatal: constantemente habitada por las preocupaciones normativas de una ciencia aplicada, se consagra a responder políticamente a demandas políticas, a la vez que se defiende de cualquier implicación política mediante la altura ostentosa de sus construcciones formales, de preferencia matemáticas.(…) Modelo que se apoya en dos postulados –que sus defensores tienen por proposiciones demostradas-: la economía es un dominio separado gobernado por leyes naturales y universales que los gobiernos no deben contrariar con intervenciones intempestivas; el mercado es el medio óptimo de organizar la producción y los intercambios de manera eficaz y equitativa en las sociedades democráticas (Bourdieu, 2001).*

Se trata de universalizar una política orientada a la abstención del Estado en materia económica, a la conversión de los bienes públicos en bienes comerciales y de los usuarios en clientes del sector privado.

> *La economía neobileral, cuya lógica tiende hoy a imponerse en todo el mundo por conducto de instancias internacionales como el Banco Mundial o el FMI y los gobiernos a los cuales éstos dictan, directa o indirectamente, sus principios de "gobernancia", debe unas cuantas de sus características presuntamente universales, al hecho de estar inmersa, "embedded", en una sociedad particular, es decir, arraigada en un sistema de creencias y valores, un ethos y una visión moral del mundo, en síntesis, un sentido común económico ligado, como tal, a las estructuras sociales y cognitivas de un orden social particular (Bourdieu, ob.cit.).*

---

explicación científica de esos conceptos-,establecer normas de comportamiento racional del empresario capitalista para la administración óptima de su capital.

De ahí que entre la teoría económica en su forma más pura (formalizada) y las políticas que se ponen en práctica en su nombre o se legitiman por su intermedio, están los agentes/instituciones impregnados de los presupuestos originados en una historia social singular, adquiridos por la inmersión en un mundo económico particular:

> *Todo lo que la ciencia económica postula como un dato, vale decir, el conjunto de las disposiciones del agente económico que fundan la ilusión de la universalidad ahistórica de las categorías y conceptos utilizados por esta ciencia, es en efecto, el producto paradójico de una larga historia colectiva reproducida sin cesar en las historias individuales, de la que sólo puede dar razón el análisis histórico: por haberlas inscripto paralelamente en estructuras sociales y estructuras cognitivas, en esquemas prácticos de pensamiento, percepción y acción, la historia confirió a las instituciones cuya teoría ahistórica pretende hacer la economía, su aspecto de evidencia natural y universal; y lo hizo en especial por la amnesia de la génesis que propicia, tanto en ese ámbito como en otros, el acuerdo inmediato entre lo "subjetivo" y lo "objetivo", entre las disposiciones y las posiciones, entre las previsiones (o las esperanzas) y las posibilidades.(…). (Bourdieu, ob.cit.).*

A partir de lo cual y en relación a la cuestión yerbatera que nos ocupa, podemos concluir que el "recetario" económico convencional de dejar actuar al "libre juego" de la oferta y la demanda para que la "mano invisible" del mercado ponga todas las cosas en su justo sitio, no es más que un acervo ideológico al servicio de los capitales dominantes. Y propugna una definición implícita: la continuidad del proceso de explotación. Desafía también a los hacedores de política pública a imaginar acciones desde otro lugar y otra conceptualización, que promuevan la participación, organización y empoderamiento de los sectores sometidos: pequeña producción y obreros rurales.

La pequeña y mediana producción: entre la subsistencia y la diferenciación social

El desafío se complejiza cuando incorporamos la noción de articulación histórica que se produce en un sistema económico concreto entre el modo de producción vigente y las otras relaciones de producción subsistentes del pasado *(Narotzky,2005).* En este sentido Claude Meillassoux sostiene que el modo doméstico de producción y la familia han desempeñado un papel importantísimo en el funcionamiento de todos los modos de producción históricos que se han sucedido a partir de la economía doméstica. Y esa perdurabilidad se explica porque el capitalismo extrae plusvalía de la economía doméstica, a través de la provisión de fuerza de trabajo muy barata *(Meillassoux,1977),* ya que esta se organiza económicamente en función de la subsistencia. De ahí la "regla" observada por Chayanov: la intensidad del trabajo en un sistema de producción doméstico, varía inversamente a la capacidad de trabajo de la unidad de producción. O lo que es lo mismo, a mayor cantidad de consumidores por trabajador en la unidad doméstica, mayor es la intensidad laboral por trabajador.

En la economía capitalista, este impulso a la intensificación productiva en la unidad doméstica de producción lo genera el mercado. En el caso de la yerba mate –pero se verifica en otras producciones regionales atomizadas en pequeños agricultores- la baja de los precios de la materia prima debido a la concentración de la demanda por parte de un oligosopnio de industrias, obliga al pequeño productor a explotar al máximo el trabajo familiar. Dejando al descubierto que la contradicción de fondo sobre la que se asienta el conflicto está en la *naturaleza capitalista* del proceso productivo: la puja del capital concentrado por extraer los máximos excedentes económicos posibles del sector productor de materia prima (pequeños y medianos productores, trabajadores rurales) a fin de sostener y fortalecer su posición dominante en la actividad.

Siguiendo a Gordillo, podemos decir que la dinámica de acumulación del capitalismo tardío se sustenta no sólo en formas directas de subordinación del trabajo a través de la destrucción y proletarización de los sectores domésticos, sino también en formas de subsunción indirecta de las economías de subsistencia rurales y urbanas, basadas en el mantenimiento de la propiedad del productor directo sobre sus medios de producción y en el control por medio del mercado de la producción doméstica.

> *(…) así como el capital reproduce constantemente a estos sectores productivos (a través de la compra de productos, la contratación estacional de fuerza de trabajo, la venta de mercancías y el otorgamiento de créditos), al mismo tiempo tiende a sobreexplotarlos y degradarlos. Ello responde a su propia dinámica de reproducción ampliada, que lo lleva a buscar el control directo de la tierra productiva, a superexplotar la fuerza de trabajo estacional hasta límites intolerables, a pagar por los productos domésticos precios incluso menores al costo de producción, a cobrar precios exorbitantes por las mercancías que el sector doméstico necesita y a otorgar créditos usurarios. (…). Por ello la reproducción social de los sistemas domésticos de producción, debe también buscarse en factores políticos: en la propia resistencia del sector a la explotación y en el accionar del Estado. (…) En este sentido el Estado, presionado por la movilización política del sector doméstico, contribuye a su reproducción a través de subsidios y programas de desarrollo rural. Podemos decir que el Estado goza de una cierta autonomía que le permite priorizar los intereses de largo plazo del capitalismo frente a la voracidad cortoplacista de los capitalistas de carne y hueso (Gordillo,1992a).*

De lo que inferimos que la existencia actual de sectores domésticos -como la pequeña producción rural-, no constituyen un anacronismo histórico sino por el contrario una manifestación de la particular dinámica que adquiere la acumulación capitalista en la periferia. No se trata de un remanente del pasado sino de un producto de la lógica capitalista cuando ésta opera sobre la base de un proceso discontinuo y estacional como lo es el agrícola *(Bartra,1982).*

Trinchero analiza esta situación en el Chaco, en relación a la producción mercantil simple de ganaderos criollos (asimilable al pequeño productor yerbatero) que transfiere valor por la vía

de la intermediación comercial oligopsónica y también respecto a las poblaciones aborígenes que transfieren valor a partir de la apropiación del trabajo no pago contenido en su fuerza de trabajo empleada por el capital (asimilable a los tareferos ocupados de manera estacional en la cosecha de la yerba mate). En el primer caso analiza cómo el avance de la producción de tipo capitalista tiende a poner en crisis por ineficiente la viabilidad reproductiva de la unidad doméstica del pequeño productor. En el segundo caso, los trabajadores estacionales son contratados en función de su relativa capacidad de reproducción de su fuerza de trabajo en tanto economía doméstica, aunque a riesgo de poner en crisis dichas capacidades (el caso de los tareferos "urbanizados" que perdieron en buena medida su capacidad de producción para el autoconsumo al salirse del medio rural, dependiendo de los subsidios estatales durante el período interzafra).

> *El movimiento de reproducción del capital es pues un movimiento contradictorio que produce y reproduce a su vez dispositivos de dominación específicos y sujetos sociales tendientes a ser funcionales al mismo, sin conseguirlo más que recreando formas de coerción arcaicas propias de su historia particular en tanto capital y mediante mecanismos que tienden a poner en crisis la condiciones de reproducción del orden social. Proceso que tiende a configurar nuevas formas de diferenciación social, étnica, política y cultural y conforman el "mapa" etnográfico actual de la dominación (Trinchero, 2007).*

Sobre esta cuestión, un trabajo referido a la provincia de Misiones analiza:

> *Los estudios sobre campesinado han señalado las ventajas que representa para el capitalismo la continuidad de la explotación doméstica; autoexplotándose la familia campesina entrega al mercado productos baratos, ya que el gasto en mano de obra no forma parte de sus costos de producción. Sin embargo, en Argentina –y en Misiones- distintos autores han conceptualizado un nuevo tipo social agrario: los "colonos", productores familiares que logran acumular capital sin convertirse en pequeños empresarios agrícolas (explotaciones capitalizadas no capitalistas). Mientras que los campesinos constituyen un grupo explotado y subordinado por el capital, los "colonos" participan, mínimamente, de las ganancias del sistema.(…) En el contexto de la economía provincial, una fracción de productores familiares logra trayectorias sociales ascendentes, convirtiéndose en "colonos", mientras otra fracción permanece en condiciones de reproducción simple, próxima al tipo campesino (Schiavoni, 1998).*

Balbi nos señala al respecto que una de las características que acompañan el proceso de subordinación de las economías domésticas al capitalismo, es la transformación técnica de sus procesos de trabajo, fundamentalmente cuando se practica una agricultura orientada fuertemente al mercado. En esos casos y con variantes según cada contexto regional, el productor debe adquirir nuevos medios de trabajo -maquinaria específica- y recurrir al uso de agroquímicos -fertilizantes y plaguicidas- y material genético clasificado, con lo que se acrecienta su dependencia del mercado *(Balbi, 1989).*

El interrogante entonces es cómo se da la articulación entre un capitalismo que se fortalece a costa de la destrucción de otros modos de producción, al tiempo que permite su recreación. Y si esto es una contradicción o forma parte de la lógica de reproducción del mismo. En ese sentido Scalerandi nos propone

> *... empezar a mirar la supervivencia campesina no sólo en relación al sistema dominante, sino en sus propios términos, el de las adaptaciones peculiares de los campesinos a las condiciones de su propio medio y las exigencias del mismo. Se trata, en definitiva, de establecer cuáles son las ventajas intrínsecas que ofrecen las formas campesinas de producción (Scalerandi, 2010).*

Y analiza a continuación las tres formas de articulación de los pequeños productores con el modo de producción capitalista. En primer lugar la venta de materia prima (p.ej. hoja verde de yerba mate) producida bajo lógica campesina –trabajo familiar y otros costos invisibilizados- y la utilización de lo producido por esa venta para comprar otras mercancías pero estas sí producidas con lógica capitalista (insumos, maquinaria, agroquímicos). Generando así una doble transferencia de excedente en su articulación con la agroindustria: al capital mercantil a través de la venta de materia prima por debajo de su costo "real" y al capitalismo industrial al posibilitarle la realización del valor incorporado en las mercancías compradas con el dinero obtenido por la venta de materia prima. El segundo modo de articulación es la venta de mano de obra temporaria (asalarización transitoria), generando plusvalía al capital a través del modo capitalista clásico. Y la tercera modalidad es la producción para el autoconsumo, garantizando así la reproducción de la fuerza de trabajo y el sostenimiento más barato del "ejército trabajador de reserva" *(Scalerandi, ob.cit.).*

El "boom" yerbatero que tuvo lugar en Misiones a partir de la segunda década del siglo XX, marcó un fuerte cambio en la estrategia agrícola de los productores. Del cultivo diversificado orientado hacia a la autosuficiencia del consumo con algún excedente para intercambios circunstanciales, se pasó a una fuerte tendencia a la monoproducción yerbatera orientada al mercado.

> *Que los colonos de Apóstoles se habían transformado en agricultores comerciales y perdido la mayoría de sus características campesinas, es demostrado por su rápida respuesta a los cambios en el mercado agrícola. El precio era ahora un factor determinante en la regulación de la producción (Bartolomé, 2000).*

No obstante esta funcionalidad a la dinámica de acumulación del capital, el hecho de que los productores posean cierto control sobre medios de producción propios, les proporciona una relativa autonomía que, en condiciones favorables, puede llevar a acciones y movilizaciones de resistencia a la explotación y desafío político a la dominación *(Gordillo,1992 b*).

Para el análisis estructural puede resultar ilustrativo –con todas las reservas propias de contextos y realidades diferentes-, el estudio de Boulding sobre la economía de las donaciones y la agricultura de Estados Unidos. Plantea para el caso el concepto de donaciones *implícitas*, que resultan tanto de la acción del Estado sobre el mercado (regulaciones, prohibiciones, precios políticos), como de la utilización del poder de mercado para obtener ventajas económicas (oligopsonio en acopio/compra de materia prima y oligopolio en la comercialización final del producto). Sostiene que el avance técnico y la productividad agrícola creciente, generan una tendencia a la baja de los productos agrícolas y a los ingresos de los agricultores, porque la demanda de alimentos –al igual que lo que ocurre con la yerba mate- tiene una elasticidad precio y una elasticidad ingreso bajas: la limitación fisiológica para ingerir una cierta cantidad de comida (yerba en nuestro caso), hace que al tener un mayor poder adquisitivo, la población la destine principalmente a adquirir otros bienes. Al aumentar la productividad agrícola con un nivel de demanda relativamente estable, produce un desvío de recursos hacia otras ocupaciones fuera de la agricultura. Pero este proceso no es atemporal, sino que la velocidad del cambio de productividad es bastante más acelerado que el desplazamiento de los factores productivos hacia otras actividades. Eso produce una tendencia a que los ingresos de los agricultores estén permanentemente deprimidos y políticamente esto se ha expresado en la demanda de *donaciones estatales* para compensarlo. Al hacerlo a través del mecanismo de precios sostén, genera una diferenciación del subsidio a favor de aquellos de mayor productividad –los más capitalizados- por lo que el sistema termina favoreciendo a éstos y provocando más concentración *(Boulding, 1976)*. Ese fenómeno se dió en la actividad yerbatera con los precios "oficiales" establecidos por el INYM. Y esto nos lleva a otro concepto asociado: *la explotación*. Boulding propone el concepto de explotación como una donación explícita o implícita, que es considerada como *ilegítima* al menos por el donante. Esta ilegitimidad, para el caso la derivada del poder de mercado de las empresas agroindustriales, no es otra que la que fundamenta la protesta social de los pequeños productores yerbateros y su reclamo por la intervención del Estado.

Estos productores yerbateros están representados en varios agrupamientos gremiales y cooperativas: Federación de Cooperativas de Misiones (FEDECOOP), Asociación Rural Yerbatera Argentina (ARYA), Centro Agrario Yerbatero Argentino (CAYA), Asociación de Plantadores del Nordeste Argentino (APNEA), Unión de Agricultores de Misiones (UDAM), Asociación de productores agrarios de la zona sur (APASUR), Asociación de Secaderos de Yerba Mate del Alto Paraná (ASYMAP), Movimiento Agrario de Misiones (MAM), con fuerte arraigo social y territorial e influencia política considerable sobre el gobierno

provincial. Reunidas en una Coordinadora de Entidades de la Producción, produjeron en marzo de 1998 un documento crítico sobre la situación del sector primario, solicitando al Gobierno Provincial:

> *-creación de un Mercado Concentrador*
> *- intervención del Estado para regular la producción*
> *-creación de un Fondo de Promoción de la Yerba Mate*
> *-creación de un Instituto de la Yerba Mate con jurisdicción regional (Misiones y Corrientes), que monitoree el sector en lo referente a información de área sembrada, producción, establecimientos y control de calidad (Coordinadora de Entidades de la Producción, 1998).*

La creación y puesta en funcionamiento del INYM en 2002, atendió a algunos de estos reclamos y pospuso otros. Pero no se avanzó desde lo político/gremial en fortalecer un espacio organizativo que aglutine a la mayoría de los productores.

Política pública: funcionarios, habitus y capitales

Históricamente (1936/91), la oferta y demanda de yerba estuvieron reguladas por la política pública. La CRYM establecía cupos de cosecha y de plantación para limitar la oferta. Por el lado de la demanda, operaba el mercado concentrador que funcionaba en la práctica como un precio sostén. Es decir el Estado otorgaba al sector un subsidio implícito que pagaba el consumidor vía precios. La magnitud del subsidio estaba en relación a dos variables que constituían el centro de la negociación al interior de la CRYM: el costo "conjetural" –así se le llamaba- de producción para establecer el precio de referencia de la materia prima (el cual estaba en relación directa a un rendimiento "promedio" por hectárea) y el porcentaje máximo de palo autorizado en el producto final. Los industriales abogaban por un cálculo de costos bajos y porcentaje de palo alto; los productores lo contrario. El mercado interno cautivo excluía la competencia internacional, tanto por los costos del producto importado (tarifas aduaneras y/o prohibición de importar) como por el "gusto" argentino que dejaba fuera de competencia la yerba elaborada al modo brasileño o paraguayo.

En caso de faltante de yerba por razones climáticas, se compensaba vía precios, vía aumento del porcentaje de palo, vía adulteración o trayendo yerba canchada (sin elaborar) desde Brasil o Paraguay. La política de bienestar diseñada para el sector e identificable con otras producciones regionales (algodón, vid, caña de azúcar, tabaco, frutas de pepita, tambos) era una política corporativista (normas que regían el acceso a y los alcances del subsidio basadas en una suerte de vínculo contractual entre el beneficiario y el Estado a partir de su inserción productiva/laboral), estructurada sobre la base de un acuerdo político (*Esping-Andersen,1994).* Esta coalición de intereses se dio entre la clase obrera industrial de los

centros urbanos del país, las clases medias rurales vinculadas a la producción regional, la clase media urbana asociada -laboralmente y como beneficiaria de los servicios- a la expansión del rol benefactor del Estado y las pequeñas y medianas burguesías del país, todos identificados económicamente con el crecimiento del mercado interno.

A pesar de los límites y la "razonabilidad" del sistema, se adviertía claramente una razón superior: el aseguramiento de una fuente de ingreso era tomado como un valor digno de mantenerse como objetivo social. Este consenso social se asentó sobre un acuerdo distributivo que tenía como eje la relación de trabajo. Y se fue erosionando por los cambios producidos en la economía mundial (globalización, revolución tecnológica, fin de la guerra fría, bloques económicos) y su repercusión doméstica (déficit fiscal, de balance de pagos, estancamiento, inflación), agravado en el caso latinoamericano por la crisis de la deuda externa. Los elementos constituyentes del anterior consenso social pasaron a constituirse en costos y rigideces que representaron una carga para el "racional" desenvolvimiento de los negocios, el control de la tasa de inflación pasó a ser una preocupación más acuciante que la garantía de empleo y el desmantelamiento de la red de seguridad social pasó a ser considerado un valor positivo. Este *disciplinamiento* económico se construyó alrededor del ajuste fiscal, la fijación del tipo de cambio, la apertura y desregulación económica, y las políticas monetarias pasivas, generando "estabilidad" macroeconómica y de las reglas de juego para el capital físico y financiero, al mismo tiempo que inestabilidad y precarización para el *capital* humano *(Lo Vuolo, 1995).* Esta combinación de liberalismo económico (neoliberalismo) y conservadorismo en lo político (neoconservadorismo) pudo subsistir en tanto fue consensuado por las mayorías, dada la creación de condiciones subjetivas para su aceptación efectuada por las dictaduras militares *(Laredo, 1996).*

Sin embargo persiste una contradicción inherente a ese modelo: cómo conciliar la desigual distribución de riqueza con la distribución igualitaria de los derechos civiles y políticos; cómo distribuir entre los excluidos una capacidad de intercambio diferente a la que determina el mercado de modo de evitar la crisis de legitimación. El proyecto incluyó así el control de la gente viviendo en condiciones de extrema pobreza, ya sea mediante políticas de asistencia social focalizadas o de represión directa *(Lo Vuolo,1998*).

En la economía yerbatera esta dualidad se hizo patente entre la marginalidad económica de la pequeña producción primaria y la acelerada acumulación de los principales grupos elaboradores, que se dio a partir de 1991 cuando quedó desregulada la actividad. Esto produjo un rápido crecimiento de la oferta de materia prima, tanto por el blanqueo de yerbales no declarados como por las plantaciones nuevas de alta densidad que se hicieron bajo el estímulo

de los buenos precios de los últimos años de la década de los ochenta. A mediados de los 90 la crisis se dejó sentir con toda su crudeza. Al no poder sostener ya las demandas de todos los que dirimían el conflicto distributivo a través de la negociación con el Estado, los tradicionales beneficiarios de la actividad pública se fragmentaron en dos grupos: los que tuvieron ingresos suficientes presionaron para construir una salida individual o corporativa, mientras el resto quedó marginado sin alternativas *(Lo Vuolo y Barbeito, 1998).*

Esto llevó a la organización de una Coordinadora de Entidades de la Producción Primaria, que presentó al gobierno provincial una propuesta para paliar la crisis de la actividad en marzo de 1998 [10]. En concreto se solicitó al Estado provincial la creación de un Mercado Concentrador de Materia Prima (para evitar la atomización de la oferta), de un Fondo de Yerba Mate (para promoción, investigación y desarrollo del sector) y de una entidad mixta reguladora de las plantaciones y/o de la producción. Es decir, trasladar nuevamente la crisis económica al sistema político administrativo, en aras de un objetivo más valioso que el mercado: la integración social *(Castel, 1997).*

El Estado, más específicamente el gobierno provincial, asumió un papel ambiguo, propio de la contradicción que le propuso el modelo. Por un lado adscribió a la ideología modernizadora del discurso dominante y asumió el ajuste, el ordenamiento fiscal y las privatizaciones de las empresas que fueron pilares en el pasado provincial de las políticas de fomento al desarrollo regional: banca y servicios básicos. En ese marco su rol estuvo dirigido a bajar el "costo misionero", operando sobre la infraestructura económica y jugando un papel de embajador comercial en la apertura y consolidación de mercados para la producción local. Es decir, asumió explicitamente el rol del Estado asociado a la acumulación privada, comprometido con el éxito empresario, como la única manera consistente de generar bienestar social a largo plazo: empleo y su efecto multiplicador ("derrame"). El problema estuvo en los límites propios del modelo, que aún en el supuesto caso de lograr competitividad y ampliación de mercados, no generó nuevos empleos ni crecimiento de salario *(Lo Vuolo, ob.cit.).*

Con lo que podemos decir con Danani que:

---

[10] Es interesante notar que, aun sufriendo los efectos de una crisis cuasi terminal en términos de clase, los productores no eligieron para contextualizar su reclamo una referencia de *La Comunidad Organizada* ni de *El Manifiesto Comunista* ni de la encíclica *Centesimus Annus*, sino que encabezaron el documento con una cita de Michael Camdessus, director del FMI: *Aceptar y promover el rol central del mercado, es aceptar la competencia como dinamismo de progreso, pero sin ignorar su potencial destructivo con relación a los débiles y los marginados. Aceptar esto es también reconocer que el Estado y las Organizaciones Internacionales han tenido una misión esencial de control y de organización para que la competencia permanezca libre, pero se pliegue a las exigencias de la justicia y del respeto por los valores esenciales que no obedecen a la lógica de los precios (Coordinadora de Entidades de la Producción Primaria: 1998).*

> *Toda política social es resultado de -y asigna a la vez- el "lugar" que en ella tiene el Estado, el mercado y la familia. Las poblaciones-objeto de política social deben ser reconocidas y construidas como sujetos-agentes sociales, en el sentido de que su condición de destinatarios es una relación resultante de procesos e interacciones sociales y políticos. La definición de las políticas sociales como ciertos arreglos cualitativos Estado-mercado-familia, supone configuraciones específicas desde las cuales los sujetos desarrollan acciones que las crean y recrean, organizan y desorganizan de manera permanente, en una suerte de dialéctica entre estructuras y estrategias. De donde podemos decir que las políticas construyen sujetos pero también éstos construyen las políticas sociales (Danani,1996).*

Los sujetos despliegan su estrategia en función de sus intereses y necesidades, a partir de una cuota de poder disponible dentro del marco de una organización social dada y sus reglas, así como de los recursos y alternativas que les proporciona la existencia de áreas de incertidumbre. Esta práctica implica conocimiento en tanto recurso clave en la construcción simbólica que forma parte del proceso organizativo y en la identificación de los restantes actores y del contexto *(Bartolomé,1998).* Lo que supone

> *(...) reconocer en los sujetos sociales una capacidad de agencia -un poder de acción- que se manifiesta en la práctica: movilización de recursos disponibles en función del desarrollo de una estrategia. Lo que no se puede conocer a priori es el sentido hacia el cual las prácticas de los sujetos orientarán a las políticas sociales: pueden modificar/cuestionar el curso previsto en su diseño y resignificar su sentido, pero también corroborarlos. Esta última es la tendencia dominante en las sociedades de clases, dado las desiguales posiciones en la disputa por la hegemonía. Pero es precisamente eso, una tendencia y no una certeza estructural, que como tal se dirime en el curso de prácticas sociales que, en mutua determinación y disputa, forman parte de los procesos de reproducción social (Cohen,1991).*

En este sentido se puede hablar de que toda hegemonía es siempre un proceso. Debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. Asimismo es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada. Por tanto cabe agregar al concepto de hegemonía los conceptos de contrahegemonía y de hegemonía alternativa, que son elementos reales y persistentes de la práctica *(Williams,1980).* Ahora bien, la conciencia popular no surge espontáneamente, sino que el sujeto popular se constituye como tal en una lucha política e ideológica donde contienden distintas ofertas de identidad y articulación: lo confrontacional versus lo conciliatorio, lo colectivo versus lo individual en su juego de objetividades y subjetivaciones impulsado por partidos, sindicatos, agencias gubernamentales, medios de comunicación, iglesias y organismos no gubernamentales *(Vilas,1996).* Podemos concluir entonces que toda intervención social, en tanto práctica social, conlleva la potencialidad de movilizar recursos a favor de los intereses de los actores participantes (empoderamiento). La posibilidad de ejercer o no ese poder de transformación está en estrecha relación con la

metodología de trabajo de la intervención: fundamentalmente, la participación efectiva y comprometida de los actores en todo el proceso de la intervención *(Coraggio,1996).*

En este sentido resultan ilustrativas las reflexiones de R.Cittadini, cuando da cuenta del comportamiento del productor familiar capitalizado: más que el lucro concebido como una planilla contable mental de costos y beneficios, el productor se plantea garantizar el sustento de su familia y conservar/ampliar su patrimonio, valorizando particularmente la mano de obra familiar disponible y minimizando riesgos. Responde más a un saber práctico que a los postulados neoclásicos de rentabilidad. La lógica subjetiva de la conducta de los productores, se explica más por el concepto de *habitus*: son razonables pero no se ajustan a la idea de la acción racional de la economía neoclásica:

> *Los habitus son la consolidación automatizada (especies de rutinas) de las respuestas más apropiadas que los sujetos han encontrado para enfrentar determinadas situaciones, de acuerdo con sus posibilidades. En la medida que persisten las condiciones que produjeron dicho habitus, el comportamiento generado por el mismo puede ser muy apropiado para el agente. El habitus es un operador de la racionalidad, pero de una racionalidad práctica que permite comprender la razonabilidad de muchas prácticas y estrategias productivas, a pesar de que las mismas no estén totalmente racionalizadas en términos de medios y fines (Cittadini, 2002.).*

En el mismo sentido Bourdieu propone analizar la economía como un campo y a cada sector económico particular como un subcampo, en el que los diferentes agentes disponen de un cierto volumen y composición de capitales que constituyen la estructura de ese subcampo. Lo que condiciona a su vez el tipo de estrategia que puede resultar más adecuada para cada agente en función de la posición relativa que ocupa en el mismo.

> *El agente social, en cuanto está dotado de un habitus, es un individuo colectivo o un colectivo individuado debido a la incorporación de las estructuras objetivas. Lo individual, lo subjetivo, es social, colectivo. El habitus es subjetividad socializada (Bourdieu, ob.cit.).*

Desde esta concepción Cittadini propone que, al momento de propugnar cambios en los comportamientos de los agentes, no hay que apuntar sólo a la *concientización del individuo*, sino principalmente a la mejora de las reglas de juego a fin de hacer el campo más virtuoso, logrando que el interés del agente coincida con el máximo beneficio para la sociedad. Y esto nos pone en relación con el Estado, en su doble función de capacidad (poder) para establecer reglas y de ser un campo de disputa de influencias para lograr ventajas (recursos) a través de la manipulación de esa capacidad. Lo que nos instala en la lucha política y en la aspiración de virtuosidad del sistema democrático, que logre imponer el interés del conjunto (bienestar general) por sobre los intereses particulares de un sector.

En esa dirección sostiene Coraggio que la economía es un sistema concreto e históricamente determinado de instituciones, de prácticas y de actores en conflicto. Es la política –en el sentido amplio de construcción social del bienestar general y del modo de definir cuál es ese bienestar general deseable- la que debe regular la economía. Desde ahí la sociedad le pone límites al lucro como principio de organización y de conducta, anticipa lo que no conviene hacer por las consecuencias que traerá, asume determinados valores y entonces no acepta determinadas actividades por más lucrativas y competitivas que puedan ser en términos económicos: trabajo infantil, trata laboral, explotación sexual, narcotráfico, etc. *(Coraggio, ob.cit.).*

Lejos está de nuestro ánimo asimilar a los industriales de la yerba con la ilegalidad delictiva –aunque en sus "raíces genéticas" subyace la trágica historia de capangas y mensúes que con la connivencia del poder político signaron la "acumulación originaria" en el sector-. Pero sí podemos inferir que el empresario librado a su suerte no tiene opciones: o explota a sus congéneres de menor poder relativo y sobrevive a sus competidores, o sencillamente desaparece como capitalista.

Y acá aparece nuevamente el rol del Estado, como expresión política de la sociedad democrática, para concebir y conducir la economía como

> *(…) el sistema de instituciones y prácticas que se da una sociedad; para definir, movilizar, distribuir y organizar recursos; con el fin de resolver transgeneracionalmente las necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros; de la mejor manera posible en cada situación y momento histórico. (…)tal como la define esa misma sociedad deliberando democráticamente (Coraggio, ob.cit.).*

Para el caso yerbatero específico, nos plantea el desafío de la construcción, organización y fortalecimiento de esa capacidad de agencia asociada al Estado, incorporada en acciones y organizaciones que puedan visualizar una proyección estratégica sectorial, contrarrestando la expulsión o exclusión de los actores más vulnerables.

Agricultura familiar y yerba mate: recorridos, debates y proyecciones

El concepto de agricultura familiar y sus derivaciones en materia de política económica así como en los debates académicos, es una cuestión que requiere una profundidad de análisis que excede los propósitos de este trabajo. El concepto refiere a una forma de producción, familiar, que reivindica una coherencia propia y políticas públicas específicas: ligada a lo local, diversificada y pluriactiva, orientada hacia mercados de proximidad, portadores de valores de la agroecología, así como de cualidades personales de laboriosidad, ambición de progreso y compromiso con la producción y el territorio.

> *Se entiende por Agricultura Familiar un tipo de producción donde la unidad doméstica y la unidad productiva están físicamente integradas, la familia aporta la fracción*

> *predominante de la fuerza de trabajo utilizada en la explotación y la producción se dirige tanto al autoconsumo como al mercado. Siguiendo la definición del Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF), la Agricultura Familiar es una forma de vida y una cuestión cultural que tiene como principal objetivo la "reproducción social de la familia en condiciones dignas". La gestión de la unidad productiva y las inversiones realizadas en ella son hechas por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la trasmisión de valores, prácticas y experiencias (Ramilo, 2013).*

Resultan ilustrativas las discusiones al respecto que nos propuso en los últimos años Norma Giarraca: desde el pensamiento de Chayanov nos llevó a reflexionar sobre el rol protagónico del *chacarero* en la historia del desarrollo rural argentino –asociado a las cooperativas y a la agroindustria, a los servicios agropecuarios en sentido amplio, así como al desarrollo en general de los pueblos y las cabeceras departamentales de los territorios en los que se desenvolvió productivamente- y su posibilidad/dificultad de coexistir con el agronegocio y su lógica tecno intensiva extractivista y depredadora, aplicada a obtener las mayores ganancias en el menor tiempo posible, con escasa o nula inserción en los circuitos socioeconómicos locales *(Giarraca, 2014).* Discusión y diyuntivas presentes en otros trabajos sobre esta problemática *(Carballo 1991, Balsa, 2006; Azcuy Ameghino y Martínez Dougnat, 2011; Chifarelli, 2013).*

> *Mientras las agriculturas campesinas y "chacareras" basan su productividad en los procesos microbiológicos del suelo, con rotación con ganadería y con otros cultivos agrícolas, mantienen alta diversidad productiva, y generan trabajos, el nuevo modelo que denominamos "agronegocio" hace todo lo contrario. En efecto, tiende al monocultivo, a la ocupación de las tierras ganaderas y sobre todo a un uso descomunal de agroquímicos mientras el campo se vacía de agricultores y la población que queda se enferma (Giarraca, 2013).*

En esa línea, el concepto de Empresario Familiar Agrícola Territorializado (EFAT) nos ayuda a comprender el nuevo rol de algunos de aquellos *chacareros,* que pueden ser principalmente productores autónomos o contratistas, que incorporaron maquinaria de punta y adoptaron parte del nuevo paquete tecnológico, formando parte o articulando con el mundo de los agronegocios, pero cuya característica distintiva es su compromiso con el territorio y con la sustentabilidad de las prácticas agrícolas. El EFAT es motor de la vida y la "ruralidad" de las pequeñas y medianas ciudades pampeanas de base agropecuaria, las "agrociudades", vive e invierte a nivel local (*Chaxel, Cittadini, Gasselin y Albaladejo, 2015).* Sostienen los autores que estos productores podrían llegar a ser un actor central en una alianza con agricultores familiares más pequeños y con los intereses de las "fuerzas vivas" locales, recuperando además al INTA en su rol de motor de la modernización rural, para la instauración de nuevos

paradigmas productivos basados en la agroecología y/o en modelos centrados en la ecologización de la agricultura, capaces de sostener altos niveles de producción pero con prácticas sustentables.

Contraponiéndose al esquema de los agronegocios y su modelo tecnológico estandarizado basado en la especialización e intensificación productiva en base a insumos externos, con una gestión remota y desterritorializada, crecientemente cuestionado en Argentina y los países desarrollados por sus consecuencias negativas sobre el medio ambiente y la preservación de los recursos naturales:

> *…o sea que son socialmente poco aconsejables frente a la mediana empresa que se asienta en un lugar, consume en un lugar, compra en un lugar, vende en un lugar, ocupa mano de obra de ese lugar y permanece en el lugar en las buenas y en las malas (Giberti,-2003- 2009).*

Pero diferenciados también del modelo más *campesinista* que encarna hoy el movimiento de la Agricultura Familiar *(Cittadini, 2013).*

Investigando sobre las potencialidades de desarrollo de la "agricultura familiar, otro trabajo analiza la capacidad de los de las agricultores extra-pampeanos para generar nuevas formas asociativas, modos alternativos de explotación de los recursos naturales y vinculaciones de cooperación con instituciones de desarrollo. Poniendo en cuestión el extendido preconcepto que estigmatiza a estas formas de agricultura como de "arcaicas" o refractarias al progreso. Lo que supone considerar a la actividad agropecuaria

> *…en un sentido amplio de la actividad humana y no solamente como una actividad de producción física y económica, es una actividad de producción de la persona (identidades individuales y proyectos de los individuos), de producción de vida política (discursos, representaciones, asociaciones) y de reproducción de la vida material (de bienes materiales y también de organización y de identidades en el trabajo). (…)*
> *Las innovaciones en agricultura no son únicamente técnicas o productivas, ellas son también sociales, culturales y políticas. Y si bien estas diferentes dimensiones del cambio están en estrecha relación, ellas no van juntas en todos los casos. Es así importante analizar los desacoples entre los procesos de modernización (sobreentendida como técnica productiva) y la emergencia de la modernidad (sobreentendida en las relaciones sociales, las identidades y las representaciones) (Cittadini, Albaladejo y otros, 2014).*

La discusión sobre la caracterización sociológica del agricultor familiar y sus derivaciones teóricas, políticas y económicas en la provincia de Misiones, también han generado profusa literatura e interesantes debates *(Schiavoni, 2008; Baranger, 2008; Oviedo, 2016; Ronsefeld y Sena, 2012; Chifarelli 2010; Simonetti, ob.cit.).* Sin embargo, y a los efectos de nuestro trabajo, optamos por encuadrarnos en la propuesta que nos hace G.Schiavoni cuando presenta su propio trabajo de reflexión sobre el tema:

> *"Repensar la reproducción" intenta un balance y actualización del tratamiento teórico de los campesinos y pequeños productores en los estudios sociales latinoamericanos. A*

> *partir de una crítica al enfoque de la articulación-subsunción del campesinado al capitalismo, el trabajo recorre el enfoque de la reproducción de Bourdieu y la teoría de la regulación, examinando luego los aportes de la economía de las convenciones, con el fin de aplicarnos a la comprensión de los procesos de recreación de la pequeña agricultura en el capitalismo actual. La conclusión no es una nueva propuesta teórica sino una invitación a sustituir el afán taxonómico por análisis históricos que den cuenta del papel de la pequeña agricultura en los sistemas económicos nacionales y globales a través del estudio de casos concretos (Schiavoni, ob.cit.).*

La Maestría en Desarrollo Rural creada en 2010 como proyecto interinstitucional UNaM-INTA, fue pensada y organizada en esa dirección a partir de la ruralidad particular de Misiones y de las regiones del norte del país:

> *... se propone abordar la problemática de la agricultura familiar en sus articulaciones con el conjunto de los agentes que componen el territorio (agencias y programas estatales de desarrollo rural, ONG´s, empresas, gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, entre otros). Un abordaje de esta naturaleza permitirá la construcción de estrategias de intervención y conocimiento que consideren, en forma exhaustiva y crítica, el complejo entramado institucional y productivo de los territorios en los que se materializa el desarrollo (Plan de Estudios MDR, CS UNaM Nº067/2010).*

La estructura agraria de Misiones se caracterizó por el predominio de pequeñas y medianas explotaciones, que se reproduce a pesar de los procesos significativos de concentración de la tierra ocurridos en las últimas décadas, derivados de la expansión de la actividad forestal, hegemonizada por empresas y corporaciones trasnacionales *(Bartolomé y Schiavoni, 2008).*

Resulta insoslayable referenciarnos en los "pioneros" trabajos de Bartolomé en los que introduce el concepto de *colono* –diferenciándolo de la clásica dicotomía entre el campesino y el empresario agrícola, y en correspondencia con los análisis de *Archetti y Stolen (1975)* en el norte de Santa Fé –, asimilándolo al productor que utiliza trabajo familiar, eventualmente contrata mano de obra transitoria y tiene cierta capacidad de generación de excedentes. Sostiene Bartolomé que, con la salvedad de la actividad forestal que presenta características especiales, las explotaciones misioneras pueden ser clasificadas en tres grandes categorías:

1) *La Explotación Agrícola Familiar (EAF) y sus distintas variantes (…)*
2) *La plantación de orientación esencialmente comercial y especulativa, generalmente en manos de propietarios ausentistas (…)*
3) *Empresas familiares y anónimas que integran verticalmente la producción con el procesamiento industrial de los productos y frecuentemente con su comercialización (Bartolomé, 1975).*

Y dentro de las EAF sostiene que la mayoría encaja en los grupos denominados *Colono I* (productores que utilizan casi exclusivamente trabajo familiar, poseen un cierto nivel de tecnificación y equipamiento, y en base a una mayor eficiencia productiva pueden llegar a acumular capital) y *Colono II* (productores que emplean en forma combinada mano de obra familiar y asalariada, técnicamente equipados, con variada potencialidad de generación de

excedentes y alternativas de inversión). Este último es el que más se aproxima al tipo farmer clásico; en tanto el primero caería dentro de los límites inferiores de esa categoría. Y el éxito logrado por esta colonización se debió a una política de tierras que facilitaba el acceso a la propiedad con poco capital inicial, impuesto inmobiliario bajo o nulo, y el auge económico de la yerba mate (el *oro verde*). Esta producción es intensiva en mano de obra, por lo que es más rentable cuanto más barato es el factor trabajo. Este hecho, conjugado con la propensión del *colono* al mayor uso posible del trabajo doméstico y la resistencia cultural a tomar crédito, limitó la expansión de muchas EAF una vez alcanzado un cierto umbral de ingreso familiar satisfactorio. También impulsó a invertir los excedentes agrícolas en la agroindustria, permitiendo a algunos grupos familiares incursionar en el próspero negocio del procesamiento de la materia prima y su posterior comercialización.

A los fines de nuestro análisis rescatamos la idea de productor involucrado personalmente en la gestión de su explotación agropecuaria, con mayor o menor presencia de trabajo físico familiar, pero con un compromiso directo en el resultado productivo/económico y en las cuestiones locales que lo condicionan y complementan (salud, educación, caminos, centros de acopios y elaboración, etc). Es decir, nos interesa destacar que, además de productor con mayor o menor margen de capitalización, es un vecino del municipio o de la comarca con su proyecto de vida personal y familiar estrechamente vinculado al colectivo social del territorio en donde actúa.

En ese sentido cabe destacar que el 98% de los productores de yerba mate se encuentra en el rango que posee hasta 50 hectáreas plantadas. A un promedio de 4.500 kilos de hoja verde por hectárea anual, un productor de 50 hectáreas tendría un ingreso bruto anual (a precios de u$s 30 centavos el kilo como está en la actualidad), de u$s 67.500, equivalentes a u$s 5.600 mensuales. La tercera parte de eso se le va en gastos de cosecha y flete al secadero, por lo que le quedarían netos unos u$s 3.700. Que no es un mal ingreso para subsistir pero está lejos de posibilitarle una importante acumulación.

Además este productor hipotético de 50 ha es el extremo más capitalizado del rango considerado. Como el estrato de más de 10 ha y hasta 50 ha, posee en promedio 21 ha plantadas, el ingreso neto promedio es de u$s 1.500 mensuales: una suerte de "clase media" rural que comprende al 21% de los productores yerbateros.

Para el estrato más bajo de hasta 10 ha, donde se ubica el 77% de los productores, con una plantación promedio de 6 ha, el ingreso neto actual por año es del orden de los u$s 5.300, equivalentes a u$s 440 mensuales (un nivel por debajo del salario mínimo "oficial" establecido para 2016). Con productores que, en el marco de plantaciones de mayor tamaño y

mejores rendimientos, logran un cierto nivel de capitalización, y en el otro extremo, productores más chicos para los que el cultivo de yerba es una más de una diversidad de producciones/ocupaciones que les permiten, en conjunto, completar el ingreso familiar anual.

En ese contexto productivo, la disputa por "precios justos" para la materia prima ha sido *la historia* de la economía yerbatera. El *enemigo* fueron en principio los molinos importadores de materia prima brasileña y paraguaya, que regulaban con la importación el valor y la capacidad de expansión del producto nacional *(CMYMZP, 1950)*. A medida que se fue afianzando el autoabastecimiento, la disputa fue entre la agroindustria nacional localizada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba y los productores de la región. Y cuando se llegó a que la mayor parte de la producción se procesara en la región (establecimientos agremiados en la Cámara de Molineros de la Zona Productora, CMYMZP), la confrontación por el precio de la materia prima se localizó en el territorio. Al analizar los resultados de la política yerbatera argentina en el período 1936/71, un investigador del INTA concluía:

> *El establecimiento de altos precios sostén conduce a ganancias "supra normales" a las firmas más eficientes (...), y en muchos casos resultan insuficientes para proveer ingresos satisfactorios a las firmas más pequeñas (...). (...)ha conducido a: 1)una creciente marginalización económica de los pequeños productores; 2)una creciente "integración vertical"en el sector de grandes productores, quienes se convirtieron en productores-procesadores con ganancias anormalmente altas (...).*
> *En estos casos los productores grandes proveen a los pequeños recursos financieros para sus cultivos, y a menudo se apropian de una porción sustancial de los beneficios emergentes de la línea de producción correspondiente. Refiriéndonos al problema financiero de los establecimientos agrícolas pequeños, la dificultad que éstos tienen para el acceso a fuentes financieras exógenas (bancos) y para la acumulación de fondos endógenos (ahorro interno), ocasiona que sólo un número reducida pueda "modernizarse" y crecer, persistiendo así las condiciones de minifundios con elevada ocupación de trabajo, pero bajos niveles de capitalización, desarrollo técnico e ingresos familiares (Fiorentino, 1976).*

En los 90, con el auge del hipermercadismo y en el marco del proceso de desregulación de la actividad yerbatera, fueron éstos los que definieron la puja de precios a partir de su poder de mercado[11]. Y generaron el traslado hacia atrás de la cadena productiva del sacrificio que ello implica en términos de ingreso. Volviendo más descarnada la disputa por los precios de la materia prima y del trabajo de los obreros rurales, fijados en relación al valor para la yerba elaborada a salida de molino que las agroindustrias logran "negociar" con los hipermercados.

Organización de los productores

La trayectoria de las agremiaciones de productores estuvo signada por esta historia: las cooperativas pioneras, la Federación de Cooperativas (FEDECOOP), las asociaciones de

[11] La seis cadenas más grandes de hipermercados, cuatro de ellas extranjeras y dos nacionales, concentran el 60% de las ventas de alimentos y bebidas del país. En 2012 este porcentaje de ventas significó un monto aproximado a U$S 15.000 millones, lo que da cuenta de la magnitud de poder económico del hipermercadismo *(Halliburton, 2015).*

productores más acomodados (ARYA, CAYA, Asociación de Plantadores del Nordeste), el Partido Agrario Misionero (integrado por grandes productores y dueños de agroindustrias familiares, que en las elecciones de renovación parcial de la legislatura de 1965 logró dos diputados provinciales), Movimiento Agrario de Misiones (que por estatuto sólo incluía productores con chacras de hasta 50 ha y participó –ya dividido y desde la fracción denominada Ligas Agrarias de Misiones- con dirigentes candidatos en las elecciones a gobernador y diputados de 1975, integrando el Partido Auténtico) y la Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones (APAM, emergente organizativo de la crisis sectorial que produjo la desregulación –*Fabio, 2008; Neiman y otros 2006*-).

El más significativo en términos de adhesión y capacidad de movilización fue el MAM, desde su fundación en 1971 hasta que fue diezmado por la dictadura militar. Las vicisitudes políticas nacionales de ese tiempo, con su correlato sectorial asentado sobre la diferenciación social del conjunto de productores que el MAM representaba, provocaron la división de la organización[12]. El MAM "original", aunque disminuido en términos de representación por el fraccionamiento mencionado, continuó funcionando "apolíticamente" hasta marzo de 1976: la dictadura encarceló temporalmente a varios de sus dirigentes. Antes de la división, el MAM identificaba en un petitorio al gobierno provincial de 1974, la índole de sus reivindicaciones: *control estatal de la comercialización, expulsión de los monopolios agroindustriales y leyes de seguridad social para los agricultores*. También reclamó infructuosamente un lugar en la CRYM, en la que la representación de los productores estuvo reservada a CAYA, ARYA y Plantadores del Nordeste, organizaciones más proclives a acordar con la industria. Logró sí, a partir del acercamiento con el gobierno provincial de entonces, participar del Instituto Provincial de Industrialización y Comercialización Agropecuaria. La identificación de sus luchas por mejores condiciones de comercialización y precios –diferenciadas de las reinvidicaciones más *campesinas* como el acceso a la tierra-, fue lo que llevó a caracterizar al MAM como "populismo agrario" *(Bartolomé 1982).*

El movimiento cooperativo en la coordinación de la FEDECOOP, tuvo una importante participación durante el primer gobierno democrático pos dictadura, procurando disputar el negocio de la molinería con marca propia: *Ñande Yerba.* La caída del gobierno radical en 1987 frustró ese proyecto, en el marco de una situación de mucho valor de la yerba por

[12] Durante 1974 se escindieron de la organización aquellos productores más grandes, con estrechos vínculos con la dirigencia cooperativa y la agroindustria del Alto Paraná, creando Agricultores Misioneros Agremiados (AMA). Un grupo más radicalizado políticamente, que no pudo hacerse con la conducción del MAM remanente en las elecciones de la Comisión Central ese mismo año, se abrió y fundó las Ligas Agrarias de Misiones (LAM): por sus vinculaciones con el Partido Auténtico y la asociación de éste con la organización Montoneros, fue el grupo en el que se concentró la represión de la dictadura *(Fernández Long, 2013)*.

faltante de producción, lo que alimentó la ilusión del enriquecimiento fácil individual y allanó el camino para la decisión de desregular la actividad con el consentimiento generalizado del sector unos años más tarde.

El más reciente Partido Agrario y Social, creado en el año 2009, vinculado a la problemática de los pequeños productores tabacaleros, además de participar activamente en la discusión del precio del tabaco, incluyó entre sus reivindicaciones la Reforma Agraria, con la intencionalidad expresa de regularizar la tenencia de la tierra de esos productores *(Urquiza y Martin, 2013).*

Luego de la apertura democrática el MAM se reorganizó; celebró sus 20 años con la presencia de H.Volando, marcando un acercamiento con la Federación Agraria que no había tenido en el período previo. En la nueva etapa reorientó sus acciones promoviendo la diversificación productiva y la comercialización directa, alternado cargos "oficiales" en institutos provinciales de gestión (COPRODECO, IFAI). Dirigentes del MAM también se integraron al esquema de gobierno del partido provincial en el poder desde 2003, concentrando sus esfuerzos en el apoyo a las Ferias Francas municipales y al Mercado Concentrador de Posadas, así como al programa de producción de alimentos –horticultura, granja, piscicultura, ganadería, apicultura, lácteos-,en el marco de una política provincial de sustituir con producción propia la histórica "importación" de alimentos desde otras provincias. En términos políticos institucionales se integró a la CTA y al consejo regional del INTA, y desarrolló estrechos vínculos con RENATEA, la Secretaria de Agricultura Familiar y la Dirección Provincial de Ferias Francas. Decidió no participar del INYM ni de la discusión por precios de los productos industriales (té, yerba mate y tabaco) por considerar que ese esquema de lucha está agotado y no tiene solución en los términos que se plantea: adoptando estrategias similares a las de los productores brasileños, proponen diversificar la producción de la chacra, orientándose hacia aquellos productos en los que se puede participar directa (ferias francas) o indirectamente (cooperativas) de la comercialización. Para el caso de la yerba mate, organizó la cooperativa Río Paraná con un molino en la localidad de Los Helechos, que produce con la marca Titrayju (*tierra, trabajo y justicia*): unos 100.000 kilos anuales de yerba elaborada que se distribuyen a través de las redes de comercio justo.

APAM también participó fugazmente en la política provincial. Hugo Sand, uno de sus principales dirigentes fundadores, fue candidato a vicegobernador por el Frente Popular en las elecciones de 2003. Posteriormente APAM se acercó al esquema provincial de gobierno surgido a partir de entonces (el Frente Renovador, fruto de una alianza de sectores radicales y justicialistas escindidos de sus respectivos troncos partidarios tradicionales), logrando ubicar

un legislador provincial por ese Frente. Participó del INYM desde sus comienzos, a pesar de ser muy críticos del organismo por su "inoperancia" para hacer respetar los precios. Impulsó y consiguió incorporar en la ley del INYM, al instituto del Mercado Consignatario, sin alcanzar luego el "plafón" político necesario para implementarlo. Participa también de la COPROTE, instancia provincial en la que se discute anualmente el precio del brote del té, impulsando un proyecto de ley para crear un instituto nacional regulador para el té, homólogo al INYM (que hasta la fecha no prosperó).

Los yerbateros más acaudalados y asociados a la agroindustria, agremiados en la CMYMZP, además de su breve incursión en el PAM, tuvieron participación política durante los gobiernos militares (Navajas Artaza fue gobernador de Corrientes de 1969 a 1972 y ministro de Acción Social Nacional del gobierno del Gral. Bignone durante la última dictadura militar). Confrontaron con el gobernador radical de Misiones, Barrios Arrechea, cuando éste respaldó al movimiento cooperativo en su intentona de disputar al oligopolio industrial/comercial la porción más rentable del negocio. Desde la CMYMZP apoyaron a un importante productor yerbatero, Ramón Puerta, quien fue electo dos periodos como gobernador de Misiones (1991/95 y 1995/99) durante la desregulación. Navajas Artaza preside la filial NEA de la Fundación Mediterránea y la Unión Industrial de Corrientes.

En tanto grupos económicos, se han diversificado hacia otros rubros: piscicultura (Rosamonte, Romance), ganadería (Las Marías, Rosamonte), arroz (Amanda), forestación y aserradero (Las Marías), té (Las Marías, Rosamonte, Amanda), almidón de mandioca (Coop.Montecarlo), medios gráficos –El Territorio- (Las Marías) y supermercadismo (Rosamonte). Además de incursionar cada vez más intensamente en la diferenciación del producto yerbatero: yerbas compuestas, yerbas saborizadas, yerba orgánica, mate en saquitos, mate soluble instantáneo, etc. y experimentar en la mecanización total de la cosecha.

Entendemos que en el marco de la actividad regulada por la CRYM, los colonos en general y los agricultores familiares capitalizados, asociados a cooperativas exitosas buena parte de ellos (Montecarlo, Santo Pipó, Liebig, Andresito, Jardín América, Ruiz de Montoya, la propia FEDECOOP) y otros proyectándose hacia la industria como empresas familiares y grupos económicos regionales (Navajas Artaza –Las Marías-, Szychowski –La Cachuera, Amanda-, Hreñuk –Rosamonte-, Gerula-Romance-,etc), resultaron un factor de desarrollo regional, reinvirtiendo en la actividad y en otras producciones y rubros económicos locales los excedentes acumulados en la yerba mate. Generando una dinámica "virtuosa" en la que, si bien algunos se enriquecieron a partir de su iniciativa empresaria, posibilitaron que la gran

mayoría obtuviera ingresos suficientes para su propia capitalización familiar y la inversión en la chacra, en las ciudades próximas y en la educación de los hijos.

Esa "alianza" tácita local se rompió con la desregulación y la irrupción del hipermercadismo. Se generó así un nuevo esquema de dominación/subordinación, que impuso a las principales empresas yerbateras una dinámica de comercialización (precios, espacio y lugar en góndola, condiciones de pago), empeñada en constreñir al máximo posible los costos de abastecimiento, para aumentar la tasa de ganancia en la etapa de la comercialización minorista. Los excedentes así logrados se invierten fuera de la región, generando una dinámica centrifugadora de recursos desde la periferia a los centros de mayor poder económico.

3. Entre la hegemonía unipolar y la multipolaridad emergente: ¿un lugar en el mundo para la economía social ?

Oportunidades y desafíos del nuevo escenario mundial

Rofman plantea que la transición de un mundo global unipolar al nuevo escenario multipolar, implica un proceso muy interesante de indudables impactos en el orden futuro inmediato y mediato de la sociedad mundial, de América Latina y por ende, de la Argentina. Sostiene que el análisis de los procesos evolutivos de los sistemas económicos nacionales y su extensión a escala global, debe basarse en un enfoque que dé cuenta de las transformaciones estructurales en el tiempo, de los componentes fundamentales del régimen de acumulación respectivo y de la consiguiente estructura de poder que lo sustenta. Descarta entonces el enfoque neoclásico en tanto modelo de equilibrio general que adopta un principio simplificador de las relaciones sociales, donde el individuo tiene un comportamiento permanentemente racional y aislado de las decisiones de los demás, derivándose de ello que las relaciones económicas son la síntesis de las conductas individuales, las que por un fenómeno mecanicista conducen al equilibrio general, el que se supone como el estado natural de la sociedad.

> *Por el contrario, siguiendo la teoría de la regulación del capitalismo, admitimos todas las diversidades y heterogeneidades estructurales vigentes en cada etapa del desarrollo capitalista en una sociedad determinada (...). En este sentido, distinguiremos –para la caracterización adecuada del fenómeno del desarrollo capitalista contemporáneo a escala universal- las principales formas institucionales que componen el modo de producción capitalista: la relación salarial (que desde el fordismo en adelante ha experimentado serias transformaciones), el dinero (que se ha convertido en un factor central en la generación de la tasa de ganancia del capitalismo en la actual fase de predominio del capital financiero) y el Estado –cuestionado y, a la vez, valorizado por el proceso de Globalización en cuanto actor central del fenómeno de la hegemonía del poder económico en un escenario internacional muy ampliado-. Nos referiremos también*

> *a la competencia (marcada por la estrecha y creciente vinculación entre mercados dentro y fuera de cada país) y el régimen internacional (que en la actual fase globalizadora ha implicado cambios permanentes de posición de algunas economías sobre las demás) (Rofman,2014).*

La evolución de la globalización capitalista en el marco de la división internacional del trabajo, produjo una desigual distribución de los recursos materiales, dando como resultante un centro desarrollado y dominante -los países desarrollados-, que asumieron el rol de imperios hegemónicos a escala mundial. Y el resto del planeta subordinado a ese modelo de acumulación, con destino de atraso y subdesarrollo. La persistencia en el tiempo de esta relación desigual solo puede garantizarse si el mismo sistema –en sus aspectos económicos, sociales y políticos- establece mecanismos institucionales a tal efecto.

En el mismo sentido Merino analiza la "crisis" mundial actual y la encrucijada que esa situación representa para América Latina. En el marco de un proceso de multipolaridad creciente, las disputas entre los bloques dominantes (EEUU, Europa y Japón) y los emergentes (BRICS) se configuran alrededor del control/apropiación sobre los cinco monopolios que -siguiendo a S.Amín- caracterizan al capitalismo contemporáneo: el tecnológico, el del dinero, el de los recursos naturales, el de los medios de comunicación y el de las armas de destrucción masiva. El bloque emergente del llamado grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) concentra el 43% de la población mundial y el 25% del PBI internacional, con acuerdos estratégicos (financieros y de inversión) y un flujo comercial intrabloque creciente. En ese contexto, y con las oportunidades "intersticias" que la disputa global genera, América Latina se debate entre sus esfuerzos de integración política-económica (MERCOSUR, ALBA, UNASUR, CELAC) profundizados durante la primer década del siglo XXI –con un hecho simbólico significativo en el 2005 de rechazo al ALCA en la cumbre de las Américas en la ciudad de Mar del Plata-, y el jaqueo a ese intento que supone la organización de la Alianza Pacífico (México, Perú, Colombia y Chile) a partir de 2012 y al amparo de la estrategia hegemónica de Estados Unidos.

> *En plena transición entre lo nuevo y lo viejo, en Latinoamérica cruje el debate por los modelos de desarrollo-acumulación en relación a los proyectos políticos estratégicos en pugna. Por parte de los imperialismos y las oligarquías locales que forman parte del negocio exportador, América Latina tiene impuesto un papel histórico en la división internacional del trabajo como región fragmentada de países semi-colonias o dependientes, exportadores de materias primas (energía, alimentos y minerales). Es decir de productos con poco valor agregado, con poco trabajo y, por lo tanto, mucha pobreza. Ni los pueblos ni los Estados Nacionales manejan la gran mayoría de estas riquezas naturales, sino los grandes jugadores del capitalismo global bajo la forma de transnacionales y multinacionales de la energía, la alimentación, la minería, las comercializadoras-exportadoras, que forman parte de los monopolios financieros (Merino,2014).*

Sostiene el autor que se trata de un capitalismo con valor agregado e inclusión social (empleo y subsidios), un modelo industrial que favorece la acumulación ampliada del capital local, redistribución del ingreso y fortalecimiento de lo público-estatal. Sostenido todo por la extracción de una fracción de la renta agraria y de otras rentas "menores" como la petrolera y minera, y parte de la renta financiera que antes era apropiada por el sistema de AFJP. Y con restricciones muy fuertes en términos de concentración y extranjerización de la economía, debilidad financiera, desintegración industrial, baja complejidad, escaso valor agregado en la producción y pequeña escala nacional.

Eso nos lleva a reflexionar acerca del concepto de desarrollo y la hipótesis de desarrollo nacional posible –lo que involucra los modos de integración de las economías regionales-, en un contexto de capitalismo dependiente, subordinado a la lógica de acumulación de los poderes hegemónicos internacionales. Y los márgenes de acción que esa situación de hegemonía multilateral en disputa genera al interior de nuestros países. Debate retomado en *Más allá del desarrollo*:

> *Hace más de treinta años, el economista brasileño Celso Furtado advertía que el desarrollo era un mito que se concentraba en "objetivos abstractos como son las inversiones, las exportaciones y el crecimiento". Esas mismas metas se escuchan hoy en día en América Latina desde las más variadas tiendas políticas, dejando en claro que la cuestión del desarrollo sigue abierta. Furtado agregaba que el desarrollo económico, entendido como la idea que "los pueblos pobres podrán algún día disfrutar de las formas de vida de los actuales pueblos ricos" es "simplemente irrealizable". Esa idea fue utilizada, continúa Furtado, para "movilizar a los pueblos de la periferia y llevarlos a aceptar enormes sacrificios, para legitimar la destrucción de formas de cultura arcaicas, para explicar y hacer comprender la necesidad de destruir el medio físico, para justificar formas de dependencia que refuerzan el carácter predatorio del sistema productivo". Esta dimensión de la problemática del desarrollo también persiste a inicios del siglo XXI (Gudynas, 2011).*

> *Simbólicamente, el desarrollo está ligado a una promesa de bienestar, de felicidad, de calidad de vida. (...) Tanto el modelo económico capitalista como la gran propuesta alternativa del siglo XX se afincaron en el desarrollo. Los gobiernos del socialismo real en Europa del Este, así como la mayoría de los actores de las izquierdas latinoamericanas, se enfocaron en la crítica al imperialismo y al capitalismo como tales, pero aceptaron tácitamente el concepto de desarrollo como el rumbo hacia el "progreso" de los pueblos. No lo analizaron como uno de los dispositivos claves para afianzar y expandir el capitalismo y su lógica de producir colonias, que ata el bienestar solamente a la capacidad de consumo de la gente.*
> *(...) un tema central es la llamada "paradoja latinoamericana", con la que se hace referencia al hecho de que los gobiernos progresistas de América Latina, que buscan proyectarse como gobiernos revolucionarios, avalan y promueven el extractivismo –en particular la minería a gran escala y los hidrocarburos- como modelo base de desarrollo de sus economías. (...) también al agronegocio y los agrocombustibles, que fomentan una lógica extractivista a través de la consolidación de un modelo exportador de bienes naturales, la expansión de las fronteras de explotación y la tendencia al monocultivo (Lang y Mokrani, 2011).*

Esto explica el fuerte apoyo de los gobiernos al modelo extractivista, con cuyos excedentes se procuran mitigar las expresiones más crudas de la pobreza estructural. Se trata pues, de un estilo de desarrollo que acepta las condiciones del capitalismo actual, donde el Estado debe reducir o compensar algunas de sus aristas negativas. Se trataría de un capitalismo "benévolo", de "rostro humano", que apunta sobre todo a lidiar con la pobreza y la desigualdad mediante rectificaciones y compensaciones. Pero esta posibilidad está empezando a crujir en varios sitios, al sumarse los impactos sociales y ambientales de esas estrategias y al agotarse la efectividad de las compensaciones económicas.

Coincide con esta visión crítica el análisis de A.Borón, quien sostiene que la ilusión de un capitalismo nacional exitoso en América Latina, se recreó en la primera década del siglo XXI a partir de las elevadas tasas de crecimiento provocadas por el auge de las commodities, basado en la demanda china y en las mega corporaciones trasnacionales productoras y/o intermediarias de ese ascendente tráfico de minerales, combustibles y productos agrícolas. Sin que ello implicara una disminución drástica en la desigualdad de la distribución de riqueza y con impactos medioambientales muy perniciosos (minería, agronegocio y explotación de hidrocarburos).

> *En la Argentina los legados del neoliberalismo persisten con fuerza en algunas áreas de la economía: grandes empresas privatizadas en sectores básicos sin que exista ningún control efectivo sobre sus actividades (calidad del servicio, política de inversiones, precios, remesas de ganancias, etc.); fuga de capitales causada por una legislación que facilita la movilidad de los activos financieros (...); un sistema impositivo fuertemente regresivo que favorece al gran capital y a los especuladores y rentistas; predominio de empresas extranjeras en el grupo de las 500 más grandes del país; escandalosas ventajas ofrecidas a las compañías mineras e hidrocarburíferas... (Borón, 2014).*

Desde otra mirada, aunque también tributa a Furtado, A.Ferrer analiza los desafíos que, en términos de desarrollo, se le plantean a la Argentina del siglo XXI. Sostiene que en los primeros años de este siglo la economía argentina y el orden económico mundial sufrieron acontecimientos extraordinarios: después de cinco siglos el antiguo centro unipolar, hegemónico, occidental y cristiano del Atlántico Norte ha sido sustituido por un centro multipolar ampliado, de pluralidad étnica y cultural (China, India y los llamados "tigres asiáticos"). Después de superar la peor crisis de su historia a fines del siglo pasado y comienzos de este, el país registró una década de constante recuperación de la producción nacional y el nivel de empleo. Se enfrenta sin embargo otra vez a los dilemas históricos del desarrollo argentino.

> *En la actualidad, los sectores más dinámicos del sistema, es decir la provisión de insumos y componentes de los paquetes tecnológicos, equipamiento y distribución están*

> *concentrados en un número reducido de empresas con fuerte presencia de filiales transnacionales. Esas firmas registran dinámicas de acumulación económica y técnica que escapan a la lógica local y se insertan en otras de corte global, al tiempo que el grueso de los desarrollos dinámicos corresponde a un número muy acotado de productos de bajo valor agregado, insertos en tramas productivas donde la mayor parte de la industrialización se realiza de fronteras para afuera (Ferrer, 2015).*

Coincidiendo con esta preocupación, M.Teubal plantea que la evolución del capitalismo en su etapa actual consolidó un sistema agroindustrial mundial, dominado por grandes corporaciones trasnacionales que operan en la provisión de insumos y tecnologías, procesan productos de origen agropecuario, comercializan internacionalmente esta producción y realizan gran parte de la investigación científica sobre la materia. Lo que a su vez implica una fuerte concentración de poder para controlar las políticas agropecuarias y alimentarias internacionales. La otra cara de la moneda es el proceso de exclusión social en el medio rural: precarización laboral, multiocupación, expulsión de pequeños y medianos productores del sector, migración rural-urbana, creciente mercantilización de la producción y articulación subordinada a grandes complejos agroindustriales que dominan la tecnología, la provisión de insumos, el procesamiento industrial y la distribución final.

> *Sin embargo, debemos remarcar que lo señalado aquí constituye tan sólo tendencias y, por lo tanto, factores que pueden ser contrarrestados por otros, en particular por la lucha de múltiples movimientos sociales tanto dentro como fuera del sector rural – pequeños productores agropecuarios, campesinos, trabajadores rurales, verdes, medioambientales o de otra naturaleza (…)(Teubal,2005).*

Todo lo cual pone de manifiesto la importancia de que un país como Argentina, con más de 40 millones de habitantes y el 90% viviendo en los centros urbanos, concentre sus esfuerzos en encaminarse hacia una economía agroindustrial integrada:

> *La globalización, en cuanto conjunto de redes comerciales, financieras, productivas, de circulación de información y espacio del ejercicio del poder de las potencias dominantes, condiciona la capacidad de cada país de poner en marcha procesos de acumulación en sentido amplio. La mundialización entonces, plantea desafíos y oportunidades acerca del estilo de inserción en la división internacional del trabajo, los vínculos entre las filiales de empresas extranjeras y el tejido productivo doméstico, los equilibrios macroeconómicos y otras cuestiones que son cruciales para el desarrollo del país. En este contexto el desarrollo sigue siendo un proceso de organización de los recursos dentro del propio espacio nacional de cada país, la integración de sus actores económicos y sociales, la capacitación de los recursos humanos y la incorporación, dentro del propio acervo productivo, científico y tecnológico, de la capacidad de copiar, adaptar e innovar respecto de los conocimientos disponibles en el orden mundial. (…)fundado en la capacidad propia de desencadenar procesos de acumulación en sentido amplio, de sostenerlos y ampliarlos a lo largo del tiempo (Ferrer,,ob.cit.).*

Lo que nos lleva recurrentemente al rol del Estado, en tanto espacio institucional en que se desenvuelve la lucha política entre los distintos grupos y clases sociales y a partir del cual los

intereses sectoriales pueden ser presentados como los del conjunto y dotados de un carácter imperativo. Es decir el Estado es, en ese sentido, un instrumento de poder:

> *Sin perjuicio de su instrumentalidad respecto del bloque de fuerzas dominantes, en determinadas circunstancias el Estado puede actuar también con una cierta autonomía, definiendo objetivos y estrategias a los que esas fuerzas, incluso las de mayor poder económico, son estimuladas u obligadas a adecuarse. Esas situaciones tienden a generarse cuando el conflicto político entre las clases y otros grupos sociales alcanzan puntos de equilibrio o relaciones de empate que las propias fuerzas involucradas no están en condiciones de resolver en su respectivo beneficio, cuando nuevas modalidades de organización económica tratan de abrirse paso a través de las resistencias que les presentan los intereses de los grupos de poder establecidos- "cuando lo nuevo no termina de nacer y lo viejo no acaba de morir" según la expresión de Gramsci- o bien cuando hay que hacer frente a cambios profundos en las relaciones exteriores o los escenarios globales. (...) Todas las experiencias exitosas de desarrollo industrial inducido en la periferia capitalista dan testimonio de la capacidad del Estado para mantener una autonomía respecto de los intereses particulares o inmediatos de las fuerzas económicamente dominantes (Vilas, 2011)*

Analizando más "coyunturalmente" la situación de fin del período kirchnerista, pero también instalando el debate sobre el desarrollo en términos de proyectos políticos en pugna, otro autor señala:

> *Con sus más y sus menos, los años kirchneristas subieron los estándares sociales vía crecimiento con mejoras en la distribución del ingreso. Un gobierno de distinto signo político deberá lidiar con estos nuevos estándares; no podrá ignorarlos. Uno del mismo signo necesitará continuar con el crecimiento con inclusión, lo que inevitablemente implicará avanzar hacia el desarrollo. La naturaleza de ese desarrollo es un debate extenso, pero su núcleo central es la necesidad de sustituir importaciones y generar divisas, con un agravante: esta vez el escenario internacional de partida será desfavorable y las divisas se necesitarán desde el minuto cero (Scaletta, 2015).*

Lo que nos vuelve a interpelar sobre la correlación de fuerzas necesaria y la decisión política que supone modificar la estructura condicionante:

> *No obstante los considerables avances logrados, es importante señalar que la realidad nos indica que después de diez años de políticas macroeconómicas expansivas, con alto crecimiento del PBI, recuperación de la actividad industrial, creación de empleo,, inclusión social, disminución de la pobreza y la indigencia, no se han adoptado aún, en relación a las corporaciones económicas, el conjunto de políticas necesarias para comenzar a revertir en profundidad y de manera integral los procesos de concentración y extranjerización que se han incrementado significativamente en los últimos años (Halliburton, ob.cit.).*

La alternativa social y solidaria

Es en ese marco de capitalismo global imperialista en su fase actual de revalorización financiera, y el de capitalismo nacional subordinado y dependiente ensayando búsquedas de desarrollo más autónomo, que nos planteamos la hipótesis de la economía social y solidaria como posibilidad, como estrategia/herramienta para profundizar caminos de economía más

soberana y equitativa, para las distintas actividades productivas del país en general, y para la economía regional yerbatera en particular.

Adscribiendo al postulado de S.Hintze

> *… la potencialidad de la economía social y solidaria en América Latina como estrategia alternativa al capitalismo es una cuestión abierta*.

Y entendiendo dicha potencialidad como desarrollo alternativo posible, incipientemente en construcción, que nos remite al poder en tanto correlación de fuerzas favorable requerida como construcción contrahegemónica. Reconociendo que la historia del capitalismo desde sus orígenes en el siglo XVI es al mismo tiempo la historia de la resistencia y la crítica a ese capitalismo. Y entendiendo además que el capitalismo latinoamericano en su etapa actual de globalización, no está en condiciones de volver a integrar a los excluidos por medio de políticas keynesianas e intervenciones redistributivas propias del Estado de Bienestar como lo hiciera en el período entre posguerra y mediados de los setenta del siglo pasado. La crisis estructural actual en los centros de poder del capitalismo mundial, va más allá de la especulación financiera que la dispara y se retroalimenta y confluye y se entrelaza con otras crisis: ecológica, climática, energética y alimentaria, comprometiendo la sustentabilidad del planeta y la supervivencia de la humanidad, y preanunciando un cambio de época sin que esté definida su dirección ni delimitados sus contornos.

Las políticas públicas orientadas a la promoción y la sostenibilidad de un subsistema de economía social y solidaria que aspire a construir capacidad contrahegemónica, deben ser:

- *políticas públicas en sentido amplio (…). Incluyen por tanto a las políticas sociales como mecanismos de redistribución del ingreso, y también a las políticas que operan en la distribución primaria de los ingresos.*
- *intersectoriales, en el sentido que requieren la acción de distintos organismos del estado: económicas, de salud, de educación, vivienda, infraestructura, medio ambiente, protección y seguridad social, género.*
- *transversales entre niveles interjurisdiccionales: nacionales, provinciales y municipales.*
- *el resultado de un proceso de diálogo horizontal y dinámico, de aprendizaje continuo, que involucre a diferentes actores sociales (Hintze, 2010).*

Concluye que las condiciones de producción y reproducción de la economía social y solidaria, estarán entonces en relación a la calidad de estas políticas públicas destinadas a promoverla y a la magnitud de los recursos que las sostengan.

Aplicando este análisis a la economía yerbatera, pretendemos inferir que en una perspectiva estratégica y en el marco de un contexto macro político de recuperación de la producción y soberanía económica nacionales, requeriría una organización alternativa como único camino posible de incorporar con condiciones dignas de vida a aquellos actores más postergados de la

cadena productiva: pequeños productores y trabajadores rurales (sin pretender insinuar cuál ni cómo sería ese derrotero en términos de dinámica social). Y por condiciones de vida dignas entendemos, siguiendo a Grassi, aquellas que permiten atender satisfactoriamente las necesidades de reproducción de todos los miembros de una sociedad:

> *(…), todas aquellas posibles de ser satisfechas en las actuales condiciones del desarrollo de las capacidades humanas (fuerzas productivas y culturales), que las comunidades o grupos sociales (en tanto sujetos colectivos) hacen deseables y reconocen como positivas para el desenvolvimiento y bienestar y a las que, en consecuencia, los individuos pueden aspirar legítimamente (Grassi,1998).*

Y ello supone también una discusión crítica acerca de esas necesidades, o una redefinición, por cuanto sus posibilidades de satisfacción colectivas implican una reorganización social. Al decir de Danani, la Economía Social es una hipótesis cuyas condiciones y horizontes (sus puntos de partida y de llegada) postulan una sociabilidad más rica y la satisfacción de otras necesidades.

> *(…) ¿es posible construir (y no sólo deseable en el pensar) un sistema de relaciones - ampliamente definido, como es el caso de la propuesta de la Economía Social – que incluya en un mismo horizonte de expectativas y posibilidades de desarrollo personal, libremente elegidas, a todos los miembros de una comunidad, sin que cambien radicalmente las bases mismas de la organización social? Es evidente que no, en un doble sentido: en primer lugar, porque las condiciones y posibilidades actuales de satisfacción de necesidades implican un principio de organización cuya concentración en el momento de la distribución no tiene precedentes. Pero en segundo lugar, aunque en el mismo tiempo "histórico", porque una parte creciente de esas posibilidades es apenas limitadamente expansible, ya que se funda en condiciones no sustentables, que devoran esas mismas condiciones inmediatas y las de reproducción a mediano y largo plazo, en lo humano y en lo natural (Danani, 2004).*

En ese sentido y volviendo la atención al plano yerbatero, rescatamos el enunciado casi axiológico que propone como "visión" el Plan Estratégico, en cuanto objetivo deseable a alcanzar:

> *Una actividad yerbatera competitiva y en permanente desarrollo, que ofrezca un producto genuino y de calidad para la Argentina y otros mercados; que sea ambientalmente sustentable y equitativa en la distribución de la riqueza generada (PEYM, 2013).*

Lo que implica un modo diferente de organización socioeconómica, para la yerba mate en principio, para las economías regionales en general, pero también para el resto del sistema social y económico nacional y sus modos de vinculación con el resto del mundo.

En el escenario regional, son interesantes los aportes respecto a la Economía Social y la Agricultura Familiar debatidos por el equipo del INTA que llevó adelante el Programa

Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios (PNDAT). Dicho programa se enmarcó a su vez en el Plan Estratégico Institucional del INTA 2005-2015, que integraba

> *…los objetivos de competitividad, sustentabilidad y equidad social, con un enfoque territorial que concibe al desarrollo como un proceso de construcción endógeno en donde no hay estadios preestablecidos que atravesar ni recetas uniformes a aplicar, sino que cada territorio desarrolla propuestas en función de sus propias características y oportunidades (Cittadini y otros,2010).*

Al analizar las diferentes experiencias en ese sentido ocurridas a lo largo y ancho del país, desde el PNDAT se destacaba:

> *En este escenario han surgido múltiples iniciativas que vienen ensayando diversos modos de organización socioeconómica, buscando construir alternativas incluyentes para el desarrollo de sus capacidades de trabajo y la satisfacción de necesidades. Emergen formas alternativas de organizar la producción, la distribución, el intercambio y el consumo, ámbitos donde también asume la reinvindicación de los derechos humanos, el cuidado del ambiente y la construcción de ciudadanía (Cittadini y otros, ob.cit.).*

Estas experiencias proporcionan claves para pensar desde dónde y cómo se están disputando sentidos instituidos, construyendo alternativas, evidenciando "hetero-topías" (que remite a la noción de que la meta a la que queremos llegar está presente en la realidad, ya sea en forma de latencia o de pista).[13] Y aunque dan cuenta de una gran diversidad, de un universo amplio de acciones y estrategias, comparten múltiples puntos de encuentro: en todas aparecen búsquedas por construir un modo alternativo de satisfacción de las necesidades familiares y comunitarias, recuperando el sentido creativo y autogestionario del trabajo como actividad humana; reconocen también vínculos de reciprocidad, saberes y bienes que se comparten y redistribuyen, principios de autarquía en la toma de decisiones y espacios para planificar y pensar la organización de lo complejo, *reinventando el sentido de la emancipación social.*

Sostiene Coraggio que proponer alternativas supone ubicarse en tiempo y espacio reales, encorsetados por un programa global de dominación, en el cual la sociedad y los recursos argentinos entran como un componente más de una ecuación de acumulación de capital y de poder político a escala planetaria, por vías económicas, culturales y militares. Para avanzar en la opción estructural planteada como Economía Social, se tienen que dar ciertas condiciones:

- *Fortalecimiento y profundización del proyecto de integración latinoamericano, como condición básica –pero no suficiente- para poder sostener una política pública emancipadora en términos genéricos.*

[13] En el mismo sentido que propone Wright: la *real utopía* como estrategia de construir una alternativa ahora, donde se pueda, en los espacios y nichos de la sociedad, minando al capitalismo a partir de esas experiencias contra hegemónicas: *La idea de "utopías reales" combina esfuerzos para resolver problemas dentro del capitalismo y neutralizar los daños, con el esfuerzo de erosionar el capitalismo mediante la construcción de alternativas (Wright,2014).*

- *Reestructuración del Estado y de la política pública, incorporando la universalización de derechos e ingresos básicos, la participación social genuina, la articulación nacional/local, la recuperación de la calidad de los servicios públicos (en los que ha jugado un papel decisivo la capacidad de inversión en infraestructura) y el desmantelamiento paulatino de nichos de corrupción en la gestión estatal.*
- *Apoyo y promoción desde el Estado a la configuración de una red de emprendimientos asociativos y de desarrollo local, participación de universidades y otros centros de producción científico-tecnológicos para cooperar en la resolución de problemáticas productivas y necesidades sociales, generar fuentes de financiamiento para estos proyectos y respaldo técnico en la obtención de marcas, evaluación de factibilidad y redes de comercio no monopólicas.*
- *Enmarcar la promoción de formas de la economía social en **planes estratégicos** de desarrollo local y/o regional elaborados en forma participativa, apoyados metodológicamente desde los gobiernos provinciales, las universidades u otras instituciones con capacidad para hacerlo (Coraggio, ob.cit.-negritas nuestras-).*

Sintetizando diferentes enfoques latinoamericanos sobre la "otra economía" (Singer, Razeto, Quijano, Coraggio, Melo Lisboa, Hinkelammert, Tiriba, Nuñez, Gaiger Pochman, Cunca Bocayuva), que apelan a diferentes denominaciones (Economía Social, Economía Solidaria, Economía Social y Solidaria, Economía de la Solidaridad, Economía Popular, Economía del Trabajo, Economía de la Vida), Coraggio sostiene que todos coinciden en considerar las formas microeconómicas de las economías que así nombran como organizaciones de trabajadores que se asocian para:

- *Producir juntos para el mercado, no orientados por la ganancia sino por la generación de autoempleo e ingresos monetarios*
- *Comprar juntos para mejorar poder de negociación en el mercado*
- *Socializar riesgos*
- *Autoproveerse de crédito*
- *Producir juntos condiciones o medios de vida (alimentos, vivienda, entretenimientos, celebraciones, etc) para su propia reproducción o el uso colectivo de su comunidad (infraestructura productiva, hábitat, servicios públicos).*

Los objetivos de estas formas de organización económica son varios: reintegrarse a la división social del trabajo y competir con las empresas de capital, sumar pequeños productores buscando ventajas de escala por la compra o venta conjunta para eventualmente devenir cooperativas de producción, asociar asalariados y pequeños productores en fondos rotatorios para acceder al crédito no usurario, crear mutuales de seguros, cooperativas de vivienda, etc. (Coraggio , 2007 a).

Lo que buscan no es ganancia para acumular capital sino ingreso para completar el fondo de dinero requerido para comprar en el mercado medios de vida o medios de producción. Eso explica por qué sostienen emprendimientos que, de aplicarles los criterios de una contabilidad estricta, computando costos monetarios e imputando los no monetarios como el propio

trabajo, el alquiler, las amortizaciones, el alquiler, los subsidios de bienes públicos, deberían abandonar la actividad. Planteando la propuesta discusión en el plano político resume Coraggio:

> *(…) entendemos como Economía Social, no tanto una realidad existente que se reproduce sobre sus propias bases o en articulación estructural relativamente autónoma con el resto del sistema económico, sino una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, concientes de la sociedad que quieren generar desde el interior de la economía mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos-trabajadores (…) (Coraggio, 2007 b).*

Al respecto, M.C.Elgue, presidente del INAES, reafirmaba:

> *(…) la economía social coexiste en diversos sistemas y regímenes. En esta dirección, su institucionalidad oscila en función de los escenarios y de los proyectos que cada país o región ponen en marcha: en el cauce estrecho de una economía neoliberal hegemónica, a la economía social se le suele reservar el rol de simple paliativo; ante un intervencionismo público neo-keynesiano, la economía social puede ser un componente para pasar de la asistencia tradicional a la promoción. Y, si se trata de un replanteo profundo, centrado en los intereses nacionales y populares y en la preeminencia de los grupos más desprotegidos, la economía social puede ser un ingrediente diferenciador de la interacción entre lo económico, lo social y la democracia participativa, en el marco de una economía mixta o plural (Elgue, 2011).*

Las cooperativas

Entrando al universo de las organizaciones cooperativas –que constituyen la experiencia más consolidada de Economía Social, y que con sus trayectorias concretas han mostrado las potencialidades y también las limitaciones en cuanto a su capacidad de transformación de la realidad socioeconómica-, podemos identificar en su sustrato ideológico la ambición de convertirse en alternativa de poder y de cambio social:

> *Nos importa entonces señalar tres aportes del cooperativismo a la construcción de un porvenir más justo e igualitario: el cooperativismo como construcción política, el cooperativismo como proyecto económico y el cooperativismo como proyecto educativo. (…)La participación y la democracia como valores esenciales constituyeron el fundamento de nuestra práctica para construir una sociedad que se piensa y se realiza como proyecto colectivo (Heller, 2012).*

> *Partimos de la convicción de que es posible construir una sociedad verdaderamente democrática y solidaria, en la que la economía esté al servicio de todos, en la que la salud y la educación sean parte de un proyecto de desarrollo humano, en la que la vida, el arte, la cultura y todos los bienes devengados del progreso tecnológico sean parte de una configuración ética que vaya sedimentando el nacimiento del hombre nuevo. Esta declaración identitaria define una vocación política, una vocación de poder, una legítima voluntad de ser agentes y protagonistas de cambio (Petriella, 2012)*

Resulta interesante considerar algunos datos cuantitativos y político-organizativos del movimiento cooperativo, en tanto "columna vertebral" de una hipotética proyección de fortalecimiento y desarrollo de la Economía Social como sistema de organización socioeconómico alternativo.

De acuerdo a datos de la Alianza Cooperativa Internacional, el movimiento cooperativo global representa un volumen económico apenas inferior a la quinta economía mundial (Italia) y significa una fuente de ingresos para la mitad de la población mundial. Están asociados al movimiento cooperativo en todo el mundo más de mil millones de personas y da empleo a cerca de cien millones de trabajadores. En nuestro país el movimiento cooperativo reúne a cerca de 10 millones de asociados y una de cada dos personas recibe un servicio o producto provisto por una cooperativa.

> *En un mundo cada vez más global, pero a la vez cada vez más individualista, en el que mientras mil millones de personas viven en la abundancia, los otros seis mil millones viven en condiciones paupérrimas, donde el consumismo, impulsado y promovido por las grandes corporaciones que solo están interesadas en la búsqueda de una rentabilidad cada día más inescrupulosa, ha conducido a prácticas productivas que llevaron al límite las posibilidades de supervivencia del planeta, donde el desarrollo voraz del autodenominado " primer mundo" se concretó a costa de la marginación de gran parte de la población mundial, las cooperativas han entendido tempranamente que no existe ninguna posibilidad de futuro si no se pone a las personas, a su entorno y al medio ambiente en el que habitan, por encima de toda pretensión de desarrollo (Guarco, 2013).*

De las 25.020 cooperativas registradas en el INAES para el año 2009, el 57% eran de Trabajo, 13% de Vivienda y Construcción, 10% de Provisión, 10% Agropecuarias, 7% de Servicios Públicos y las otras se distribuyen en entidades de Crédito (392), Consumo (219), Seguros (34) y 116 Federaciones de cooperativas. En cuanto al origen territorial la provincia de Bs.As. concentraba la mayor cantidad (7.016), seguida de CABA (3.139), Córdoba (2.089), Santa Fé (1.924) y Tucumán (1.726) –siendo las únicas provincias que superan el promedio nacional de más de 1.000 cooperativas activas por provincia-. Muy cerca estaba Misiones –en el octavo lugar- con 861 cooperativas. Las cooperativas agropecuarias (2.435 para todo el país en el año 2009), ponían a Misiones en el sexto lugar nacional con 194 cooperativas, después de Santiago del Estero (339), Bs.As.(318), Santa Fé (295), Tucumán (202) y Córdoba (198) *(Simonetti y Ríos Gottschalk, 2009)*. Estos autores sintetizan:

- *son aproximadamente 120 mil los productores asociados a cooperativas, lo que representan aproximadamente un 30% del total de productores en Argentina;*
- *el 54% de estos productores posee menos de 100 hectáreas, por lo que se afirma que estas organizaciones se nutren de pequeños y medianos productores;*
- *son 40 mil los puestos de trabajo directos en las cooperativas de primer y segundo orden, y 20 mil los puestos de trabajo indirectos generados en servicios de transporte y distribución;*

- *la facturación de estas cooperativas representa aproximadamente el 9% del total de la industria agroalimentaria y el 5,6% del total de exportaciones primarias y agroindustriales.*

Sin por eso desconocer el proceso de quiebras, endeudamiento y extinción de cooperativas que acompañó la desarticulación de las economías regionales producida en el contexto macroeconómico neoliberal del último cuarto del siglo pasado.

> *A pesar de las dificultades por las que atravesó el sector cooperativo en la última década y algunos problemas financieros que aún subsisten, vemos que, según los datos del último balance presentado, más de la mitad de las Cooperativas activas relevadas, están creciendo. Un pequeño grupo (8%) si bien endeudadas están en recuperación por los mejores ingresos. Un 33% tienen dificultades importantes y un 8,3% está en crisis (Oviedo, Martínez Di Pietro y Gortari, 2003).*

El cambio en la política económica generado a partir de la crisis del Plan de Convertibilidad, provocó una recuperación de las empresas cooperativas: de alrededor de 400 que funcionaban en la provincia de Misiones en el año 2003, se llegó a 2009 con 861 cooperativas registradas. También se observó una modificación por rubro de actividad: mientras en los registros de 2003 la preponderancia era de las agroindustriales –especialmente por el peso de las yerbateras-, ya para 2009 el 50% de eran cooperativas de trabajo –debido a la promoción pública de este tipo de organizaciones para atender problemas de desempleo-.

De acuerdo al Censo de Cooperativas Agropecuarias de Misiones (2012), éstas sumaban unos 25.000 socios en 135 entidades. Considerando al grupo familiar, esto supone unas 120.000 personas (10% de la población provincial) vinculadas directamente al sector. Un tercio de estas cooperativas tienen 10 o más años de antigüedad, predominantemente de tamaño grande (más de 80 socios: 24) o mediano (entre 31 a 80 socios: 16), con algunas históricas que superan los 4.000 socios (Agrícola de Oberá, Picada Libertad, Alto Uruguay); las chicas (hasta 30 socios) eran 8. El resto son cooperativas nuevas, en su mayoría chicas (45) y medianas (31), siendo menor el peso de las grandes (11). La mayoría se concentra en la zona centro y noreste; el 30% son cooperativas yerbateras (36), dedicadas a producir yerba canchada (28) y a secar, moler y envasar el resto (8) *(Simonetti, ob.cit.)*.

En relación al objeto de esta investigación -la economía yerbatera-, el movimiento cooperativo llegó a tener un rol significativo: aun hoy está en el orden del 25% de producción de materia prima, aunque es muy inferior la participación en el mercado del producto terminado. En 1926 se creó la primera cooperativa de pequeños productores yerbateros. Ese mismo año se promulgó la ley de cooperativas que otorgaba a estas organizaciones estatuto legal (Ley Nº 11.388). En 1940, doce cooperativas yerbateras/tabacaleras, agrupaban a 5.000 socios y sumaban 65.000 hectáreas plantadas con yerba. Se integraron verticalmente en la

Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones (FEDECOOP), que para 1958 agrupaba a 8.873 socios de 18 entidades de primer grado. Por otro lado, los intereses yerbateros de los productores medianos y grandes, estuvieron representados en la Asociación Rural Yerbatera Argentina (ARYA) creada en 1936 y por un desprendimiento de ésta, el Centro Agrario Yerbatero Argentino (CAYA) *(Rodríguez, 2014)*. Rescata este autor el impulso que se le dio durante el primer peronismo al movimiento cooperativo:

> *Las cooperativas agrarias han merecido nuestro total apoyo, como que ellas son, en la economía social de la doctrina peronista, unidades de acción económica que realizan el acceso de los hombres que trabajan a la posesión total del instrumento y del fruto de sus esfuerzos.(…) Llegaremos progresivamente a dejar en manos de la organización cooperativa agraria todo el proceso económico de la producción (Perón J.D. transcripto en Rodríguez, ob.cit.).*

Concepción plasmada en los enunciados del Segundo Plan Quinquenal (1953/57), en los que se afirmaba que el Estado auspiciaba la organización de un sistema nacional cooperativo de los productores del país, para defender sus intereses económicos y sociales.

A partir de los gobiernos militares de la segunda mitad de la década del cincuenta, se inició un largo proceso de declinación y retroceso del movimiento cooperativo, con reducción en el número de entidades y dificultades crecientes de las que sobrevivieron. En la provincia de Misiones el contexto favoreció la consolidación de una burguesía agroindustrial –en algunos casos identificada y asociada con las gerencias cooperativas- que fue concentrando cada vez más los circuitos de la economía regional. Y esto puso en cuestión no sólo la representatividad de esa dirigencia, sino la propia legitimidad de la organización cooperativa. Lo que implicó que buena parte de la representación gremial de los productores fuera desplazándose hacia otra organización emergente, considerada más genuina: el MAM, que alcanzó importantísimos niveles de adhesión entre -1971 y 1975[14].

[14] *En marzo de 1971 logramos armar el comité de lucha pro defensa del agro de Misiones, junto con las organizaciones tradicionales. La idea era promover una acción en conjunto para movilizar a los colonos: acordamos una protesta para junio, que consistiría en concentrarnos a los costados de la ruta 12 aprovechando el movimiento turístico de las vacaciones de invierno. La movilización fracasó porque las organizaciones tradicionales se borraron a último momento. En realidad sabíamos que iba a pasar, pero debía ocurrir para que los colonos se dieran cuenta que tarde o temprano los iban a traicionar y que había que formar un gremio propio. Y eso fue lo que hicimos aprovechando la borrada de Fedecoop, Arya y Caya. Convocamos a una Asamblea Constitutiva el 28 de agosto de 1971 en la Picada Finlandesa de Oberá. Asistieron 65 delegados de otros tantos Núcleos de Base: aprobamos el Estatuto, el nombre de Movimiento Agrario de Misiones y elegimos la Comisión Central compuesta por 10 delegados. Y programamos ahí mismo una concentración para el Día del Agricultor, 8 de septiembre, frente a la Cooperativa Agrícola de Oberá.*
Los oradores agricultores fueron muchos y hasta yo hablé y aún recuerdo dos cosas importantes que dije y que quedaron grabadas en mucha gente: "…es hora de que el agro no esté más en manos de pocos terratenientes que explotan a los colonos. Mientras el colono trabaja de sol a sol y siempre está igual económicamente, y a veces peor, cuatro o cinco explotadores se llenan los bolsillos con la plata que nos roban" (J.C.Berent en Baez, 2013)

Un reciente informe producido por CONINAGRO y su asociada FEDECOOP, ilustra sobre la importancia del cooperativismo en el sector yerbatero:

> *El cooperativismo tiene un rol muy importante en la producción de yerba mate. En los registros del INYM figuran 75 cooperativas yerbateras. (…)en 1939 nace la primera cooperativa de segundo grado de la Provincia de Misiones denominada Asociación de Cooperativas Agrícolas de Misiones Limitada, con 11 cooperativas asociadas y 2106 socios. En la actualidad cuenta con 42 cooperativas asociadas (…).Del total de las cooperativas que forman parte de esta federación más del 50% son cooperativas dedicadas principalmente a la producción de yerba mate (…). Los productores cuentan en promedio en Misiones y Corrientes con 11 y 50 hectáreas respectivamente, siendo en el primer caso una producción complementada con otras actividades como el tabaco, la ganadería. Para muchos productores en la provincia de Misiones, esta actividad se vuelve de subsistencia y se complementa con recursos provenientes del FET y en algunos casos de los planes sociales. (…)Más del 50% de los productores son monotributistas (…) (CONINAGRO/FEDECOOP, 2014).*

Pensar en un esquema de economía social para el sector yerbatero implica hacer pie sobre esta historia y actualidad cooperativas, garantizando desde las distintas instituciones del Estado un apoyo especial. En este sentido –y como caso "testigo"- resulta interesante rescatar la experiencia reciente del Consorcio "Esperanza Yerbatera": 12 cooperativas pequeñas (entre ellas la "Río Paraná" del MAM), con 937 socios y una producción del orden de los 8 millones de kilos de yerba canchada anual. El proyecto fue apoyado por la Secretaría de Agricultura Familiar y la delegación provincial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que financiaron la cosecha de hoja verde, el estacionamiento necesario para poder moler y envasar (18 meses), y los canales para poder comercializar el producto terminado con marca propia a través de circuitos alternativos de precios justos (mercados populares, asociaciones barriales, ferias) *(Bogado, 2015).* Una suerte de innovación organizacional y de nuevas modalidades de articulación interinstitucionales, que nos hablan de capacidades virtuosas en los términos planteados por *Cittadini, Albaladejo y otros (ob.cit).*

A modo de síntesis podemos plantear entonces como que, en el contexto económico, social y político nacional/internacional, hacer de la actividad yerbatera un factor de desarrollo regional con inclusión social y resguardo del medio ambiente –tal como se plantea en los objetivos del ***Plan Estratégico*** analizado en este trabajo- requerirá una decidida política de Estado (provincial/nacional) que garantice instrumentos efectivos de promoción y fortalecimiento de la Agricultura Familiar que caracteriza al sector. Encuadrándola en una estrategia mayor de impulsar y apoyar la organización de productores y trabajadores en instancias de Economía Social y Solidaria (cooperativas, mutuales, sindicatos, asociaciones). Entendemos que el INYM, en su composición, juridicidad y correlación de fuerzas actuales, puede acompañar

con algunas acciones interesantes como las que se están llevando a cabo dentro del *Plan Estratégico*, pero no está en condiciones institucionales de ejercer la conducción de un proceso semejante, que interpele y ponga en debate la distribución del poder sectorial y su dinámica actual.

CAPÍTULO II: Contexto previo a la creación del INYM.

1. La "yerba del Paraguay"

Se pueden diferenciar 3 momentos históricos en la producción yerbatera con epicentro en Asunción: el período precolombino, la etapa colonial y el tiempo de la independencia y organización de los estados nacionales del sur de América *(Gortari, 2012 b).*

El primer momento llega hasta el año 1537, cuando se produce el primer asentamiento de españoles en la región. Hasta entonces, la producción y consumo se limitaban a los nativos de la zona, quienes extraían las hojas de los matorrales silvestres que crecen en el sotobosque de la selva paranaense. La utilización tenía más bien un carácter ritual y la planta y su origen divino eran parte de la mitología guaraní. La leyenda le asignaba propiedades benéficas como estimulante nervioso y complemento dietético, corroboradas siglos más tarde por la ciencia. Compartir la infusión tenía también un significado social de hospitalidad y camaradería que perdura hasta hoy. Si bien la economía aborigen era básicamente de subsistencia, mantuvieron esporádicos intercambios con otras comunidades lo que difundió el consumo de yerba mate hasta los contrafuertes andinos en las regiones de predominio incaico. La denominación autóctona de la infusión, *caá-mate*, es precisamente la conjunción de una voz guaraní (*caá*: planta/selva) y otra quechua (*mati*: calabaza utilizada como recipiente para beber la infusión).[15]

Los conquistadores instalados en Asunción, establecieron una alianza inicial con los guaraníes, que les permitió a ambos grupos consolidar una posición dominante en relación a otras comunidades aborígenes vecinas. En el marco de esa alianza los españoles aportaron su supremacía militar –armas de fuego, acero y caballos- y los nativos sus conocimientos del terreno, alimentos y mujeres. Se construyó a partir de entonces una relación de mestizaje que incorporó a la cultura española los hábitos de consumo nativos, incluido el de yerba mate pero despojándole del carácter ceremonial.

Con la organización política del Virreinato del Perú (1550) y la Gobernación del Río de la Plata con capital en Asunción, se estableció un tráfico regular administrativo y comercial

[15] *Al ver solo el producto elaborado que los indios llamaban "caá", a los españoles se les ocurrió traducir "hierba" en lugar de "planta". Décadas más tarde se manifestaría el error: en 1620 un jesuita anónimo anota "yerba, llámanla así los españoles pero impropiamente porque es una hoja de un árbol que se parece al naranjo y el indio la llama caá". Recién en 1653, el padre Cobo explica que "los españoles, como no han visto el árbol sino la hoja, la llaman comúnmente hierba del Paraguay, siendo como es, hoja de árbol". (...). Tampoco el mate conservó el nombre que tenía entre los "avá", que lo llamaban "caá i guá": planta-agua-recipiente. "Mate" es una palabra derivada de la voz quecha "matí" –calabaza- que a su vez, según Javier Ricca, deriva del náhuatl "tecomatl" (...). Por su parte, la "tacuapí" de los guaraníes se convirtió pronto, entre los españoles, en un artículo imprescindible al que, metalizado, llamarían bombilla (Navajas, 2013).*

desde Lima al Paraguay, recorriendo el territorio actual de Bolivia, Salta, Tucumán, Córdoba y Santa Fé. Este último puerto se convirtió en el principal centro de distribución comercial de la producción azuncena, en la que la yerba mate fue adquiriendo una preeminencia notable. El consumo de yerba se expandió por toda la zona de influencia española del occidente americano: a través de Mendoza se comercializó en Chile, y desde los puertos del Pacífico llegó hasta los asentamientos del Virreinato de Nueva España (México y Centroamérica). Al contrario de otros productos americanos que lograron rápida aceptación en Europa, como el tabaco y el cacao, la yerba mate no pudo posicionarse en ese continente porque competía con otra infusión que ya había alcanzado un desarrollo comercial relevante: el té *(Garavaglia,1983).*[16]

La fundación de San Pablo en Brasil (1543) y el posterior tráfico de mano de obra esclava para las plantaciones de azúcar, cacao y algodón, alentaron las incursiones de los bandeirantes portugueses sobre las poblaciones indígenas del sur. Junto con los cautivos, trasladaron al litoral brasileño el hábito de la yerba mate, que se proyectó con particularidades propias hasta nuestros días *(Linhares,1969).*

La rápida difusión del consumo generó la consiguiente demanda comercial, que debió ser atendida por una producción restringida ecológicamente a la región selvática entre los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay. Aceleró también la masiva esclavización de mano de obra guaraní para la recolección de la yerba selva adentro, con su secuela de mortandad de la población aborigen diezmada por el esfuerzo agotador del trabajo, la mala alimentación y las enfermedades, o la represión de los que se rebelaron (*Garavaglia, ob.cit.).*

La creación de la Compañía de Jesús (1540) y la autorización para el establecimiento de la Provincia Jesuítica del Paraguay (en el año 1604, abarcando parte del Mato Groso, sur de Brasil, y los actuales territorios de Argentina, Paraguay y Uruguay), significó un fuerte impulso a la producción de yerba mate. Los jesuitas se opusieron inicialmente al consumo de

---

[16] *Los Españoles experimentaron que los Indios del Paraguay, tomando el agua con la yerba, como aquí se toma el té, les fortificaba para el trabajo, y que en las necesidades les servía de alimento; y así se extendió al Perú y al Chile, y los Ingleses después del año de 1714, con el motivo de tener allá casa para la venta de los negros que llevan de África, viendo que aún en los negros obraba lo que en los Indios, y que a ellos les hacía más bien el uso de ella que el del té, traxeron cantidad. Y con la novedad la tomaron en Londres como el té, y todos convinieron en que era mejor que el té i por lo que convendria dexar éste, y usar de la yerba del Paraguay, y que cuesta menos que aquel, y es más provechosa y barata que el té; y se trató en forma de ello, en cuyo examen convinieron que la yerba era como queda dicho más provechosa que el té; pero como dependía únicamente de los Jesuitas, y pocos Españoles, y no lo había en otra parte que allí, luego que estos supiesen que por ella habían dexado el té la subirían de precio, y les dexarian sin ella, sin dexar de perderse lo mucho que les vale el comercio de él, y por esto la dexaron (Valladares de Sotomayor, 1788).*

yerba en las misiones por considerarlo un vicio *(Roth, 1983).* Cuando conocieron mejor la cultura guaraní y las virtudes de la infusión, reconsideraron esa postura, aprendieron de los nativos el proceso de elaboración y obtuvieron de la Corona Española el privilegio de la explotación, convirtiéndose en los principales exportadores de yerba mate. Obtuvieron una Cédula Real que los autorizaba a la explotación de los yerbales y un cupo de la Audiencia de Buenos Aires para comercializar 12 mil arrobas anuales. A fin de evitar las durísimas condiciones de trabajo y las pérdidas humanas que implicaban las expediciones al interior de la selva para llegar a los yerbales silvestres, estudiaron y desarrollaron el proceso de germinación de las semillas e iniciaron el cultivo de la yerba mate. Las reducciones y su floreciente economía alrededor de la yerba mate, cumplieron un rol estratégico para la corona española: sirvieron como escudo protector de los ricos yacimientos mineros del Alto Perú (Potosí) frente a los avances portugueses desde el litoral atlántico.[17]

La dificultad para extraer las hojas del interior de la jungla y el secreto que los misioneros jesuitas guardaron en torno a la técnica de su reproducción en cultivo una vez desarrolladas las plantaciones alrededor de las reducciones, hicieron de la explotación y comercialización de la yerba mate un floreciente negocio. Las disputas por la apropiación de esta "renta" yerbatera, signaron muchos de los acontecimientos de la historia política y económica de la región *(Gortari, 2002).*

La actividad contribuyó así –por momentos con preponderancia decisiva- al desarrollo regional de los estados del sur brasileño, el noreste argentino y de Paraguay. Junto a la explotación de la mano de obra indígena, los yerbales silvestres fueron la principal fuente de riqueza que encontraron los conquistadores al instalarse en la cuenca del Plata. La fiebre del oro prometido hasta en los cimientos de la fabulada ciudad de El Dorado, se trocó por la del "oro verde" de los tupidos yerbales de la selva paranaense y contagió por igual a españoles, portugueses, jesuitas y criollos. Y arrasó, tan letal como las epidemias de las otras pestes europeas, con la población nativa. Para ésta, el brebaje estimulante de la *caá* con que *Tupá* bendijo a los hijos de estas tierras *(Grünwald, 1971)*, se tornó así en la más cruel maldición cristiana.

La expulsión de los jesuitas al cabo de casi dos siglos -1609/1768-, trastocó el orden social fundado en las Misiones y marcó el reinicio de la expoliación de la mano de obra nativa y la

[17] Ese mismo rol "geopolítico" de los asentamientos poblacionales nucleados alrededor de la economía yerbatera, se reiteró en el siglo XX con la colonización de la provincia de Misiones: en la concepción militar argentina de entonces resultaba estratégico ocupar la frontera con Brasil, ya que una eventual guerra con ese país era la principal hipótesis de conflicto bélico externo.

depredación de los yerbales. No se volvió a plantar yerba, perdiéndose también los rastros del "tesoro jesuita" más preciado de la región: la técnica de germinación en vivero de la yerba mate (habrían de pasar más de 100 años hasta volver a desarrollar esta tecnología).

Las nuevas autoridades combatieron el uso del idioma guaraní, propiciaron el "liberalismo" económico y las prácticas comerciales dinerarias e individuales, iniciando asimismo un rápido proceso de extinción del *tupambaé* que los jesuitas también habían preservado: la organización de tierras y producción comunitarias para proveer de alimentos y vestuario a cada grupo familiar según su necesidad y al margen de las "productividades" individuales. La "desocupación" y los altos "niveles de pobreza e indigencia", cuando no la vuelta al esquema de servidumbre, provocados por las nuevas reglas de juego, motivaron un éxodo sostenido de la población hacia las regiones de vaquerías más al sur. De casi 90 mil habitantes de los 30 pueblos de las Misiones registrados en 1768 –año de la expulsión de la Compañía de Jesús-, quedaban poco más de 40 mil en 1809. En esos 40 años, la población de la actual provincia de Misiones se redujo de 42 mil almas a 16 mil *(Poenitz y Poenitz, 1993).*

Esta declinación demográfica-económica ya no tendría retorno. Si bien la producción yerbatera continuó, la extracción y comercialización pasó a manos privadas en el período del siglo XVIII que siguió a la extradición de los jesuitas. Y la creación del Virreinato del Río de La Plata en 1776 con su cabecera en Buenos Aires, formalizó administrativa y políticamente el desplazamiento ya ocurrido en el eje de la economía del Plata hacia el sur y hacia las fuentes de riqueza que serían la base de sustentación y de disputa de los primeros 140 años de vida independiente de lo que después se llamaría la República Argentina: las vacas y las rentas de la aduana. (También marcó el paso de una economía dirigida hacia el mercado interno a otra dependiente del comercio exterior y de un puerto de ultramar.)

El general M.Belgrano a su paso por las Misiones (1810/11) decretó la libertad de los naturales y la prohibición de cortar los árboles de yerba mate. Sin embargo la conflictividad política en la región no hizo posible cumplir con reglamentación alguna. Las disputas por el control de la Mesopotamia, y la derrota definitiva (1819/20) del proyecto artiguista y de su principal lugarteniente en las Misiones, Andrés Guacurarí, a manos de la confabulación entre la oligarquía porteña y el imperio luso-brasileño, agudizaron la diáspora poblacional. Y dejaron al régimen paraguayo de Rodríguez de Francia el virtual monopolio de la producción de yerba mate y el control político-administrativo de ambas orillas del Paraná en el actual territorio de Misiones. Marcó también –al amparo de las dificultades políticas-comerciales entre Asunción y Buenos Aires- el comienzo de la explotación de los yerbales brasileños con destino a los mercados del Rio de la Plata, haciendo de esta actividad en el sureño estado de

Paraná, la más significativa en términos de acumulación de capital hasta entrado el siglo XIX *(Linhares, ob.cit.).* El crecimiento de los precios y la inestabilidad en el abastecimiento provocados por el diferendo comercial con Paraguay, generó la paulatina pérdida de buena parte del mercado chileno, peruano y ecuatoriano, donde el consumo de yerba fue progresivamente reemplazado por el té *(Ricca, 2009).*

En el marco de la guerra de las Provincias Unidas del Río de la Plata con Brasil (1826/28), fuerzas brasileñas penetraron al territorio de las Misiones y derrotaron al gobernador Aguirre, provocando el caos político-administrativo. La situación dio lugar a que el gobernador de Corrientes, Pedro Ferré, en acuerdo con el gobierno de Entre Ríos y pretextando la necesidad de una adecuada defensa de las provincias mesopotámicas, ordenase la "invasión militar" de los pueblos de las Misiones en octubre de 1827 *(Perié, 1996).* La anexión a Corrientes y el consecuente despojo y éxodo de la población local se prolongó por más de 50 años, hasta que en 1881, el Congreso Nacional fijó el límite norte de la actual provincia correntina y federalizó el Territorio Nacional de Misiones. Unos meses antes la Legislatura de Corrientes autorizó al gobernador Gallino a enajenar todas las tierras fiscales de Misiones: se vendieron así 18.750 kilómetros cuadrados –casi dos millones de hectáreas: dos terceras partes del actual territorio provincial- a unos pocos propietarios privados, dejando instalada la estructura latifundiaria que permanece hasta hoy, y que convive junto a una gran cantidad de explotaciones familiares producto de la colonización posterior *(Schiavoni, 1998).*

El Poder Ejecutivo Nacional designó como primer gobernador del Territorio al coronel Rudecindo Roca –hermano del presidente y uno de los principales beneficiarios del "remate" correntino de tierras misioneras-. Y catorce años después, por laudo internacional de 1895 –arbitraje del presidente de Estados Unidos Grover Cleveland al que se sometió el diferendo de límites entre Argentina y Brasil-, quedaron establecidas las definitivas fronteras políticas de Misiones en sus actuales 30 mil kilómetros cuadrados –equivalentes a la superficie de los territorios en disputa adjudicados a Brasil por ese arbitraje-. La población de entonces era del orden de los 30 mil habitantes *(Zouví, 1996).*

2. *Producción nacional y regulación del Estado*

Concluida la Guerra Guazú (1864-1870)[18], quedó expedita la oportunidad política para explotar los yerbales silvestres de la triple frontera. Sin embargo, dominaban la región los caciques Fracrán y Maydana al mando de tribus no reducidas, lo que impidió a los yerbateros

[18] Guerra Grande: con ese nombre recuerdan los paraguayos ese "ignominioso genocidio americano" *(Ayala, 2015).*

establecerse y transitar por el interior de Misiones hasta 1875. En ese año se logró un acuerdo con el último de los nombrados (hijo de blancos y cautivo de los indios desde los 10 años). A partir de entonces, se instalan campamentos yerbateros en la costa argentina del Paraná, desde Corpus hasta Iguazú. Desde allí se internaban selva adentro en busca de las *minas* de yerba silvestre, que traían "canchada" para los molinos de Posadas o para ser embarcada con destino a los de Buenos Aires. En Paraguay, los yerbales, cuya explotación se había mantenido controlada por el Estado y asentada en la población campesina, se "privatizaron" y pasaron a manos de grandes compañías como la Industrial Paraguaya *(Zub, 2007)*. Lo mismo ocurrió en Brasil, donde importantes empresas vinculadas al negocio yerbatero que apoyaron la guerra -Mate Larangeira-, se quedaron con los extensos yerbales naturales de los territorios conquistados.

A estos capitalistas "emprendedores" que se aventuraron selva adentro en busca de los ricos "yacimientos a cielo abierto" de compactos yerbales, se les sumó un ejército de buscadores de conchabo: los mensúes. Paraguayos, brasileros, correntinos y misioneros, que eran contratados "por mes" y encadenados de por vida a la más leonina explotación laboral y humana avalada por un contrato legal que establecía un adelanto para los primeros gastos y el compromiso a devolver con trabajo ese anticipo. Sobre la base de ese contrato el patrón era dueño y señor de la vida, familia, manutención y explotación laboral de ese mensú en los campamentos del Alto Paraná. Territorio donde los capangas –con la complicidad manifiesta de funcionarios y policía- imponían su ley a sangre y fuego y emitían la única moneda que circulaba en los yerbales: los vales canjeables por mercadería que a precios exorbitantes se ofrecían en las propias proveedurías del campamento *(Belastegui,1974; Abínzano, 2004).*

El gobierno de Corrientes en 1876 y el gobierno nacional en 1896, procuraron reglamentar la explotación de los yerbales silvestres, estableciendo un impuesto por cantidad de yerba extraída. Para el control de la renta, la Nación designó a un Inspector de Bosques y Yerbales, que poco podía hacer por falta de medios. El pico de producción se alcanzó en 1902 con 2,3 millones de kilos, declinando a partir de entonces hasta llegar en 1913 a los 200 mil kilos.

En 1896, Federico Neuman, luego de muchos años de experimentación logró hacer germinar semillas de yerba mate en la colonia Nueva Germania, Paraguay. Otro tanto consiguieron a principios de siglo, el español A.de Llamas y el italiano B.Zamboni, asentados en Santa Ana, Misiones. El "misterio" de la germinación, resuelto por Bompland y que ya se utilizaba en Brasil, también fue develado por otro francés en Argentina, el arquitecto paisajista Carlos Thays, quien diseñó el Jardín Botánico de Buenos Aires (inaugurado en 1898), en donde

realizó una plantación "piloto" de yerba mate[19]. Correspondió al ingeniero agrónomo Pablo Allain, con el patrocinio de J.Martín -industrial de Rosario-, realizar los primeros viveros de importancia en San Ignacio. Tras los ensayos y tanteos iniciales, a partir de 1911 comenzó a expandirse el cultivo *(CRYM, 1971).*

Las plantaciones fueron alentadas oficialmente en el marco del proceso colonizador, a través del otorgamiento de tierras fiscales con la condición obligatoria de plantar con yerba mate la superficie concedida[20].

La colonización yerbatera impulsada por el Estado, convirtió rápidamente a esta producción en la principal actividad económica de Misiones y marcó el comienzo de la declinación de la importación. En 1920, prácticamente todo el consumo nacional, unos 67 millones de kilos, era abastecido con yerba importada, de la cual una tercera parte era yerba elaborada en Brasil. En 1940, la importación se redujo al 30% del consumo -estimado en 106 millones de kilos- y fue prácticamente nula la importación de yerba molida. La producción de cultivo pasó de 1 millón de kilos en 1914, a 9 millones en 1924, alcanzó los 38 millones en 1930, hasta superar los 100 millones de kilos en 1937 con una superficie plantada de 70 mil hectáreas *(CRYM, ob.cit.).*

La depredación sistemática de los yerbales silvestres en el período previo y las recurrentes denuncias –que llegaron a cobrar estado parlamentario nacional *(Barret, 1910; Niklison, 1914; Naboulet, 1917; Abos,2002)*- por las condiciones infrahumanas de explotación a los que fueron sometidos los mensúes en las llamadas "minas" yerbateras, hizo del cultivo a cargo de pequeños productores una alternativa capitalista mucho más atractiva: sostenible en el tiempo y con el capital de riesgo a cargo del productor. El cultivo se expandió al ritmo de la colonización, generando niveles de producción que entraron a competir con los intereses del puerto de Buenos Aires ligados a la importación histórica de yerba mate desde Brasil y Paraguay.

---

[19] En enero de 1894 el gobernador de Misiones Juan Balestra, escribía al gobierno nacional: *"Hasta hoy no se ha encontrado el modo de cultivar esta planta…"*. En su edición del 30 de agosto de ese año, La Prensa publicó una nota de J.B.Ambrosetti, en la que detallaba el método que se aplicaba en Brasil –que no era otro que el descubierto por Bompland-, tal cual se lo había explicado un colega del estado de Paraná, Telémaco Morisini Barba, al que conoció en Foz de Iguazú, en los campamentos del movimiento separatista del sur brasileño. El 1º de diciembre de 1897 el diario La Nación publicó la fórmula de germinación lograda por Thays, que fue la que se difundió en Misiones. En 1905 el ingeniero P.Allain le escribió a Thays desde San Ignacio: *Este resultado puede considerarse como muy satisfactorio, y el método simple y seguro imaginado por Ud., de una inmensa utilidad para el progreso del cultivo de la yerba mate y de su industria (Navajas, ob.cit.).*

[20] La ley de colonización Nº4167 estableció dos categorías de lotes para esa obligación: los "normales" con una superficie de hasta 25 ha, debían dedicar el 25% de la superficie a la plantación de yerba y los "especiales" con superficies mayores de hasta 100 ha, en los que ese porcentaje ascendía al 50% del predio asignado.

Se produjo entonces la crisis que A.Bunge había preanunciado como *La cercana tragedia de la Yerba*: considerando el volumen producido en 1933 y el ritmo de plantación anual, estimó que en 1940 se alcanzaría un nivel de producción de 190 millones de kilos para un consumo nacional que apenas superaba los 100 millones *(Bunge, 1934).* Primaron entonces los intereses importadores y de los molineros asentados en Rosario y Buenos Aires -casi todos capitales brasileños y paraguayos- que lograron limitar por ley la producción nacional, garantizándose de ese modo una cuota importante del mercado argentino, reservándose además los mercados de Uruguay, Chile, Bolivia y Perú *(CFI, 1975).* (Durante toda la década del 20 fueron motivo de debate público nacional las tasas aduaneras a la yerba importada)[21].

La crisis de "sobreproducción" que se generó hacia mediados de la década del 30, provocó el lógico malestar de los colonos a los que el Estado Nacional indujo a la producción yerbatera, trayendo a la palestra socioeconómica regional un nuevo actor al que el capitalismo industrial y comercial incorporó como sujeto de explotación: los pequeños productores. Coincidió con la baja en los precios del tabaco, y ambas situaciones conflictivas motivaron una manifestación en la ciudad de Oberá en marzo de 1936, donde confluyeron familias de colonos rusos, ucranianos y polacos. La policía local los emboscó y ametralló a la entrada de la ciudad, generando así el primer hecho político represivo en el territorio de resonancia nacional, desde los tiempos del exterminio de peones en los yerbales silvestres del Alto Paraná: la llamada *masacre de Oberá* de 1936 *(Varela, 1941; Waskiewicz, 2005)*[22].

Ante la crisis se creó la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM, Ley Nº12.236), organismo público nacional encargado de controlar la producción en base a cupos de cosecha y prohibición de nuevos cultivos. Así como la negociación Roca-Runciman de entonces privilegió el comercio con el imperio británico y a los grandes ganaderos invernadores, la

[21] En 1924 el gobierno nacional bajó un 30% los derechos de importación a la yerba y estableció como no aptas para consumo las yerbas que tuvieran más del 15% de palo en su composición. Esto llevó a la interperlación en el Congreso Nacional de la medida. Decía el diputado De la Torre en esa oportunidad: *"... la producción misionera no pasa del 10 o 12% del consumo general. Pero hay que averiguar en qué condiciones se va desarrollando. Hace diez años la producción era de 1 millón de kilos, hace cinco era de 3 millones, este año ha sido de 9 millones de kilos; con las mismas plantas que existen actualmente (8 millones) dentro de tres años será de 16 o 19 millones y dentro de 15 o 20 años podrá llegar a suplir Misiones la totalidad de la yerba que se consume en la República Argentina.(...)¡y es este el momento que han elegido el señor ministro de Hacienda y el señor ministro de Agricultura para dar a la industria yerbatera de Misiones el golpe de gracia."(Diario de Sesiones, 10 y 17 de diciembre de 1924).*

[22] La lucha por el precio de la producción primaria, la organización de pequeños y medianos productores que la misma provocaría, y la persecución política-policial que generó en consonancia, tuvieron en la Masacre de Oberá su hito fundante. Cuarenta años después, durante la última dictadura militar, los hijos de los reprimidos en Oberá organizados en el Movimiento Agrario de Misiones (MAM), inscriptos en las luchas regionales por mejores condiciones de comercialización y precios que llevaron adelante las ligas agrarias del NEA, sufrieron destierro, cárcel, tortura y muerte por las mismas razones.

CRYM sirvió para hacer prevalecer los intereses de los exportadores de trigo a Brasil –país que en reciprocidad exigió mantener las compras argentinas de yerba mate-, por sobre los productores misioneros con capacidad para sustituir por completo la importación brasileña del producto (*CFI, 1975; Bolsi, 1980; Daumas,1930; Billard, 1934)*[23].

> *La ley 12.236 condenó durante años el progreso y desarrollo de la economía yerbatera. Fue una legislación desastrosa y a pesar de que la defendí por años, comprendí en restropectiva la astucia de los industriales de entonces y de los exportadores de Brasil y Paraguay (J.A.Szychowski, propietario de La Cachuera -yerba mate Amanda-, conferencia en las Jornadas Tecnológicas de la Sociedad Rural de Virasoro, 1995).*

La CRYM entró en funciones en marzo de 1936 con las siguientes atribuciones:

> *1)Fijar las condiciones de elaboración, sanidad e higiene del producto en el ciclo de la zafra hasta su entrega al consumo.*
> *2)Reglamentar la época en que debe efectuarse la poda y vigilar el cumplimiento de la prohibición de la poda prematura o "zafriña".*
> *3)Realizar y compilar la estadística de la producción, elaboración y consumo del producto y su comercialización.*
> *4)Propender a la mejor organización de los productores con el fin de facilitar su acceso directo y sin trabas a los mercados.*
> *5)Establecer organizaciones de concentración y venta.*
> *6)Establecer la clasificación de la yerba y propender a la mejora de su calidad y homogeneidad.*
> *7)Aplicar y percibir, previa autorización del Poder Ejecutivo, un impuesto interno que se aplique sobre toda la yerba que sale al consumo, así sea importada o molida en el país, con el propósito de: a)compensar al productor de los quebrantos que tuviera en la comercialización con respecto al costo de producción establecido para cada zafra; b)constituir un fondo de propaganda para el consumo de yerba mate; c)costear sus gastos administrativos.*
> *8)Asesorar al Poder Ejecutivo en la fijación del Costo de Producción de la Yerba Mate Canchada, base para establecer la compensación al productor.*
> *9)Propender al equilibrio entre los elementos y factores que intervienen en la producción, elaboración y consumo de yerba mate.*

Un año después se creó el Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada, con el objeto de:

> *1)Regular la oferta y demanda y propender con su intervención a la defensa de la producción*
> *2)Clasificar, controlar, registrar y liquidar todas las operaciones sobre yerba mate nacional canchada que se efectúen por su intermedio.*
> *3)Propender al* ***fomento y desarrollo de las cooperativas*** *entre productores yerbateros* (el destacado es nuestro).

[23] *En 1935 llegó a Buenos Aires el presidente de los Estados Unidos del Brasil, el militar Getulio Vargas, "gaúcho" misionero, nacido y criado en San Borja. Se firmó entonces un nuevo Acuerdo de Comercio y Navegación, que confirmaba y ampliaba lo pactado en 1933: ambos países se comprometían a evitar de forma definitiva toda regulación proteccionista en los mercados yerbatero y harinero. El presidente argentino, Agustín P.Justo, remarcó en su discurso "...la providencial circunstancia de que la misma naturaleza marcara el deslinde de ambas heredades, dotándolas de riquezas distintas, que se complementan recíprocamente predisponiendo de este modo a los dos países a una fácil coordinación de intereses y a una provechosa y fecunda armonía." (Navajas, ob.cit.)*

4)Tender a la autofinanciación de las operaciones de crédito a productores y/o industriales molineros.

La aplicación de la ley Nº 12.236 implicó de hecho la prohibición de nuevas plantaciones, al gravar con un fuerte impuesto a toda planta que se incorporara al cultivo aumentando el número existente al momento de su sanción.[24]

Para 1945 la Argentina producía ochenta y tres millones e importaba cuarenta millones de kilogramos para satisfacer sus necesidades, consumiendo el sesenta por ciento de la yerba mate de la región (Ricca, ob.cit.).

Esta suerte de equilibrio entre oferta (importación más producción nacional) y demanda en el mercado doméstico, se mantuvo hasta 1953. Hasta ese año se mantuvo también la medida que prohibía nuevas plantaciones. Los productores consignaron todos esos años en el Mercado Consignatario a precios remunerativos, y los cupos de cosecha aumentaron año tras año en la medida que se incrementaba el consumo y los yerbales se iban envejeciendo y perdiendo productividad. En 1953 y subsiguientes, ya se permitió la cosecha sin cupos.

Una medida política en el segundo gobierno de Perón permite nuevas plantaciones (Resolución Nº 2.037/53 del Ministerio de Industria y Comercio) e indica que estas no deben ser mayores de 5 ha por productor. Dos propósitos presumiblemente explican su contenido: el primero es la necesidad de no aumentar excesivamente la oferta en años futuros, puesto que se prevé un aumento sostenido pero relativamente lento de la demanda, mientras que el segundo es impedir que los productores grandes, con mayor acceso al crédito y mayor disponibilidad de recursos financieros propios, planten mucho más que los pequeños, para quienes los mecanismos de regulación del mercado se han originalmente instituidos (Fiorentino, ob.cit.).

Sostiene este autor que esa limitación explica que entre 1953 y 1957 la superficie plantada no aumentó sensiblemente: de las 32.250 ha autorizadas apenas se plantaron 12.000. Esto llevó a exigir la "libre plantación" por parte de los grandes plantadores, encabezados por el correntino Víctor Navajas y apoyados por el ministro de Comercio del gobierno militar de Aramburu, Dr. Cueto Rúa[25]. Se autorizó entonces a plantar hasta 15 ha por productor en el plazo de dos años. Y se pasó así de 60.000 ha en 1954 a 150.000 ha en 1959, lo que generaría un exceso de oferta para 1964, en que se volvió a aplicar el sistema de cupos de cosecha.

---

[24] *La CRYM estaba integrada por representantes de los distintos actores que participaban de la economía yerbatera; entre sus miembros se contaban la Cámara de Molineros de Buenos Aires y la de Rosario, que impidieron hasta 1956 que la zona productora se convirtiera en un centro de acopio y envase –ello hubiese abaratado muchos de los costos superfluos que le quitaban competitividad al producto misionero-. Pero también con igual voto que los plantadores argentinos, formaban parte de la CRYM representantes de los importadores, quienes por nada del mundo deseaban un futuro próspero para la yerba nacional (Navajas, ob.cit.)*

[25] En una entrevista concedida al autor del estudio referenciado, de enero de 1972, sostenía Cueto Rúa que los productores yerbateros se comportaban en 1957 como un "cartel" oficializado, que defendía los precios de venta a expensas de los necesarios aumentos en la producción y en el mejoramiento de la calidad. En consecuencia, una medida que favoreciera el rápido desarrollo de nuevas plantaciones tornaría a la industria yerbatera "más competitiva" y aseguraría un mejor funcionamiento del mercado *(Fiorentino, ob.cit.).*

En 1961 la normativa es modificada por la ley Nº 16.434, que dejó en suspenso la aplicación del impuesto y otorgó a la CRYM la facultad de prohibir toda plantación en cualquier punto del país sin la previa autorización del Poder Ejecutivo. La ley Nº 17.137 (modificada por la ley Nº 17.464) del año 1967, facultó a la Secretaría de Agricultura y Ganadería a dictar *"normas que limiten la cosecha de yerba mate a la cantidad que presumiblemente pueda absorber el mercado interno."*

La oferta y demanda de materia prima quedaron así controladas y respondieron a orientaciones precisas del poder público, para satisfacer un mercado doméstico qué, luego de desarrollarse en forma dinámica hasta sustituir casi por completo la importación -década del 60-, acompañó el ritmo del crecimiento vegetativo de la población. En el marco de esas reglas económicas, con su intervención el Estado funcionaba como un garante de la "paz" social en la actividad, posibilitando que los productores rurales tuvieran participación en las ganancias y regulando el avance del capital sobre la producción primaria. Ello no impidió la concentración económica en la etapa industrial-comercial y la conformación de una suerte de oligopolio yerbatero donde 4 empresas líderes se reparten el 50% del mercado *(Fiorentino y Dean, 1973).*

Los reclamos del Movimiento Agrario de Misiones en los primeros años de la década del setenta, por lograr la incorporación en mayoría de los representantes de los productores al directorio de la CRYM, nunca pudieron concretarse a pesar de una predisposición favorable del ejecutivo provincial de entonces a cargo del gobernador Irrazábal (1973) y de las autoridades nacionales durante la breves presidencias de Cámpora y Perón (1973/74). Estas aspiraciones se vieron definitivamente frustradas con el advenimiento de la dictadura militar, que persiguió y encarceló a la dirigencia agraria[26].

Esta organización social de la economía yerbatera que la convirtió en la "industria madre" de Misiones, se consolidó a partir de la provincialización (1953) y logró sobrevivir a golpes militares, cambios políticos y al terrorismo de Estado de la última dictadura –con la represión arriba mencionada de líderes y militantes obreros y productores-. Su estructura

[26] Uno de sus representantes más destacados, P.Peczak, -colono de la zona centro, descendiente de ucranianos y candidato a vice gobernador por el Partido Auténtico en las elecciones provinciales de 1975-, fue capturado en casa de sus suegros en noviembre de 1976. Un mes después las fuerzas de seguridad entregaron su cuerpo acribillado a balazos, con la explicación de que fue abatido en un intento de fuga *(Torres, 1999)*. Igual suerte, con el agravante de la desaparición, corrieron otros integrantes y colaboradores de la organización, así como el delegado de FATRE en el establecimiento Las Marías (Virasoro, Corrientes), Neris Pérez, secuestrado en junio de 1977 *(Momarandú, 2004; Schamber, 2001).* Cuarenta años después de la masacre de Oberá, y al igual que en los tiempos no tan lejanos de los mensúes aniquilados en los yerbales silvestres, el poder público volvía a dar muestras de que su "arbitraje" no es neutral. Y como es de esperar, en los momentos de agudización del conflicto social, siempre falla a favor de los capangas de turno.

socioeconómica piramidal "con derrame", resistió también durante la presidencia de Raúl Alfonsín, los embates del promocionado plan Ñande Yerba con que el gobernador Barrios Arrechea (UCR), procuró con sana intención y frustrada fortuna, avanzar, desde el sector cooperativo apoyado por el estado provincial, sobre el oligopolio industrial-comercial *(Schamber, 2000).*

Con sus maniobras y conflictos de intereses (plantaciones "en negro", contrabando de palo, adulteración, prevaricato, intervenciones a la CRYM, legislación, etc), el mecanismo regulador posibilitó acompañar el crecimiento de la demanda interna, sustituir las importaciones y consolidar un interesante mercado de exportación en Medio Oriente. Y permitió el desarrollo rural que signó el poblamiento de la provincia de Misiones durante la mayor parte del siglo XX.

En 1966 y en el contexto de los sobre stocks acumulados, se prohibió la cosecha[27]. Se prohibió además la importación de yerba mate, con la excepción para Paraguay, que en su condición de país de menor desarrollo relativo y en el marco de la ALALC, obtuvo la concesión de un cupo anual de 5 mil toneladas de yerba canchada. Desde entonces la importación fue cayendo, con excepción del año 1988, cuando se autorizó la entrada de más de 20 millones de kilos yerba para compensar el déficit provocado por la mala cosecha del año anterior. El precio de la materia prima alcanzó en esos años un pico que no se volvería a repetir. Al compás de esa euforia por el "oro verde" se autorizaron nuevas plantaciones y se inició un exitoso programa de extensión rural para recuperar yerbales degradados y mejorar rendimientos con prácticas culturales y aumentando la densidad de plantas por hectárea: la Comisión Tripartita (productores, industria y gobierno provincial) para el Incremento de la Producción Yerbatera (1988-91).

La osadía de pretender entrometerse con los negocios de los "dueños" de la yerba, le costó al radicalismo el gobierno provincial (1987) y jamás desde entonces pudo volver a administrar el territorio misionero. Sirvió en cambio para entronizar en la "rosadita" de Posadas, a partir de un segundo gobierno peronista (1991), a un conspicuo representante de los capangas de los yerbales: el ingeniero R.Puerta. Ese mismo año y en plena ofensiva privatista y concentradora, el decreto desregulador de Menen impulsado por Cavallo y avalado por las

[27] *… en 1961 se firmaron en Montevideo las listas de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC. Los negociadores brasileros consiguieron que la yerba mate figure en las listas de libre importación. Mientras Misiones se precipitaba en una tremenda crisis de superproducción, seguía ingresando yerba importada: 26.000 toneladas en 1962, 23.000 en 1963, 27.000 en 1964, 30.000 en 1965. Los stocks del Mercado Consignatario que ya mostraban una acumulación a partir de 1958, se triplicaron en pocos años. A fines de 1965, sobraba yerba para el consumo de dos años (Navajas, ob.cit.).*

principales empresas yerbateras, incluyó la desarticulación de la CRYM y el Mercado Consignatario. Se tiraron así por la borda 55 años de experiencia de manejo del sector, volviendo las cosas al estadio previo a 1936, cuando el gobierno conservador y nada populista de entonces consideró necesaria la intervención estatal para sostener el equilibrio social de una economía regional fundada en una plantación perenne, asentada en un territorio muy vulnerable ecológicamente, donde la materia prima era generada mayoritariamente por pequeños productores y peones rurales que habitaban en las chacras, con el 90% de la producción destinada a un mercado interno cautivo y generada en una provincia densamente poblada lindante en casi todo su perímetro con Paraguay y Brasil, ambos sujetos a la presión creciente de un organizado movimiento campesino "sin tierra".

3. *El proceso productivo*

El ciclo de producción se compone de las siguientes etapas: [28]

Producción primaria:

> *Abarca desde la implantación hasta la obtención de la materia prima. La entrada en producción del yerbal se produce con las primeras podas de despunte y formación, entre el 2º a 4º año de implantación, alcanzando su máximo rendimiento entre el 7º a 8º año. El período productivo se prolonga entre 25 a 30 años (...) La cosecha de yerba mate puede extenderse en la actualidad hasta 10 meses en el año, con las debidas precauciones. El período más adecuado comprende los meses que van de abril a setiembre, con rendimientos industriales entre 34 a 38% (peso seco/peso verde x 100). En octubre y noviembre se prohíbe la cosecha por estar las plantas en período de floración. Comienza luego la llamada zafriña del período estival (diciembre a febrero) en la que los rendimientos se reducen a valores de 29 a 32% (SAGPyA, 2001).*

Proceso industrial: Este proceso consiste en una serie de operaciones sucesivas a fin de detener los procesos biológicos de fermentación de las hojas y una deshidratación casi total [29].

> ***Zapecado y Secado:*** *Los secaderos son construcciones de mampostería de aproximadamente 7 m de altura por 3,5 de ancho y 25 a 30 m de longitud. En su interior existen generalmente dos cintas transportadoras, confeccionadas de alambre tejido sobre las cuales se deposita el manto vegetal en tratamiento. En la parte inferior, sobre el piso, hay distribuidas convenientemente entradas de gases calientes de combustión, que se encuentran a 120-130ºC. Estos gases atraviesan el manto vegetal que circula por las cintas. Las hojas entran con un contenido de humedad del orden del 10-15% y se reduce al final del proceso al 1-3%.*

[28] Los conceptos básicos de este apartado fueron tomados del diagnóstico sectorial elaborado por la SAGPyA.

[29] A partir de 2015, y a efectos de la preservación del bosque nativo, por ley provincial XVI 106, se prohibió la utilización de leña de monte natural en los secaderos de yerba mate y té. En el mismo año también se licitaron y adjudicaron las obras del gasoducto del norte (Bolivia/Salta) a las provincias del NEA, lo que instaló la expectativa de poder llegar a utilizar gas en el proceso industrial yerbatero en un futuro cercano.

Proceso productivo de la Yerba Mate

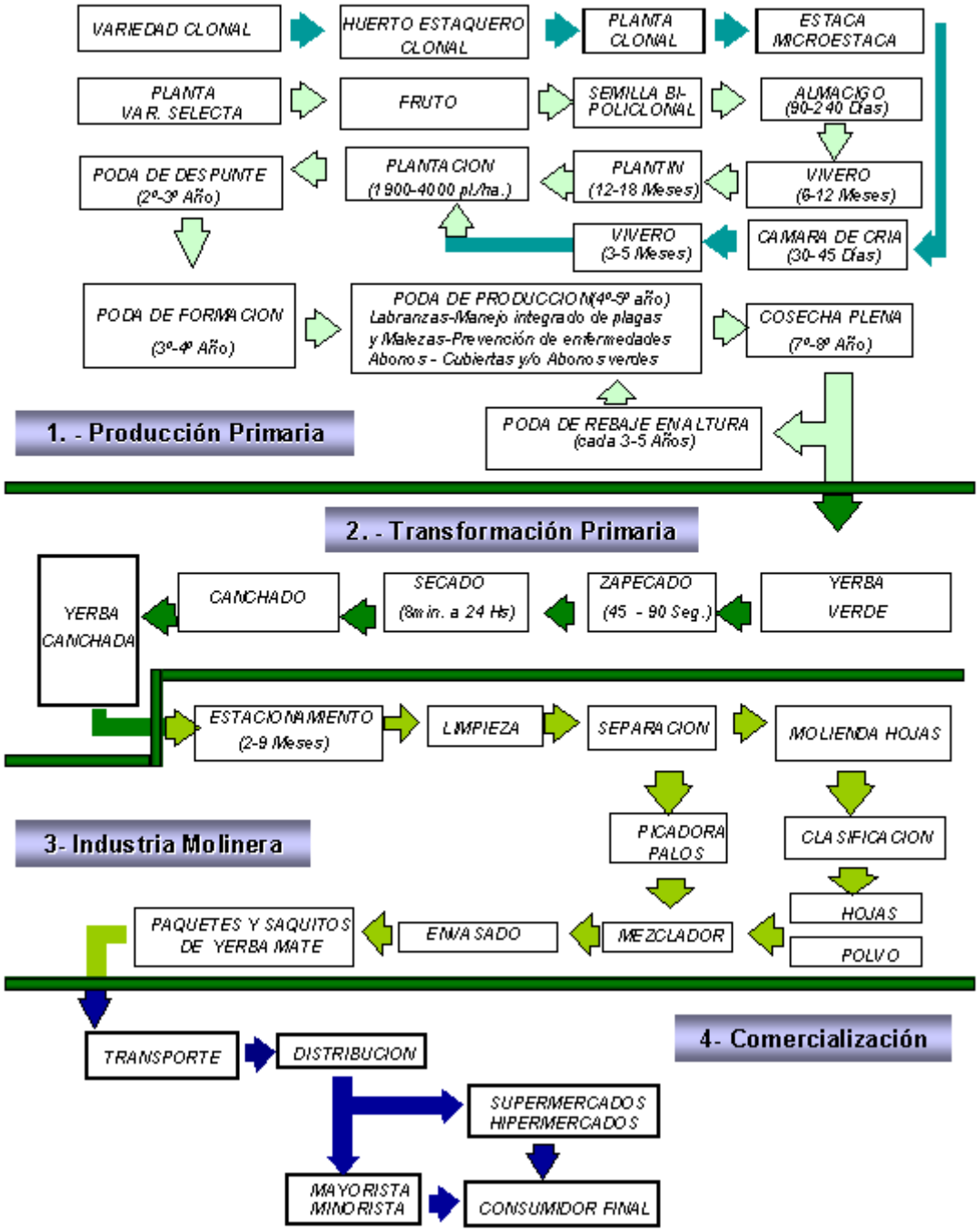

Fuente: EEA Cerro Azul, INTA

***Canchado**: Se trata de una molienda gruesa para disminuir el volumen del material a ser estacionado y para aumentar la superficie expuesta, lo que posibilita la interacción del material vegetal con la atmósfera. El despalado consiste en pasar el producto*

resultante por tamices rotatorios.[30] *La yerba así deshidratada y con el contenido de palos fijado por las reglamentaciones vigentes, está lista para entrar al estacionamiento. A tal fin es embolsada en bolsas de arpillera o polipropileno, de aproximadamente 50 kg. y estibada en galpones de mampostería con techo de chapa denominados noques.*

***Estacionamiento**: Este proceso puede ser natural o acelerado. En el primero se mantiene la yerba mate canchada almacenada por un período de tiempo adecuado, aproximadamente 6 a 24 meses en depósito, a la espera que por procesos de transformación espontánea, adquiera las características de sabor y color requeridas por los consumidores. En el acelerado se almacena por un período de 30 a 60 días, en un depósito con regulación de temperatura, humedad y circulación de aire.*

***Molienda:** La yerba mate canchada es la materia prima que las industrias molineras, mediante sucesivas operaciones de clasificación, trituración y mezclas, adecúan al gusto de los consumidores de distintas regiones del país o de países importadores. El fraccionamiento y empaquetado se realiza en máquinas volumétricas. Las mismas prensan el producto dentro de los paquetes, los cierran con sistemas de termosellado, imprimen la fecha de envasado y/o de vencimiento, acondicionándolos luego en fardos de variables cantidades de unidades, listas para ser enviadas al mercado consumidor (SAGPyA, ob.cit.).*

4. Los actores de la cadena productiva

La provincia de Misiones tiene poco más de un millón de habitantes: casi el 30% es población rural.[31] De las 28 mil explotaciones agropecuarias registradas por el Censo 2002, el 60% son yerbateras, diseminadas por todo el territorio provincial. Cerca del 80% de éstas, algo más de 13.000, son plantaciones no mayores de 10 hectáreas. Suman alrededor de 15 mil también los trabajadores transitorios que se movilizan año a año para la cosecha de yerba, que sigue siendo manual por las dificultades técnicas para su mecanización. De las 700 mil hectáreas implantadas en la provincia con forestación y producción agrícola, más del 20% están plantadas con Yerba. La producción industrial yerbatera es la tercera en importancia económica en Misiones, después de la construcción y la foresto industria. Y aunque existen algo más de 200 establecimientos que realizan el proceso industrial de secanza y alrededor de 100 molinos que terminan y envasan el producto, la comercialización final de la Yerba Mate está oligopolizada en 17 empresas que se distribuyen el 90% del mercado, y de éstas, las 4 más grandes concentran el 50% de las ventas. (*SAGPyA, 2001; PEYM, 2012)*

[30] De esta operación queda un subproducto que es el exceso de palos y que en la mayoría de los secaderos, es utilizado como combustible o abono para yerbales. También fue ampliamente utilizado –debidamente pulverizado- para maniobras fraudulentas incorporándolo al contenido de los paquetes de yerba, o en operaciones de contrabando a Paraguay con el mismo fin.

[31] Un territorio donde el 25% de la superficie agropecuaria censada (Censo 2002: 2.200.000 ha) está concentrada en 19 explotaciones con superficies promedios del orden de las 30 mil hectáreas –la empresa chilena Arauco supera las 200.000 ha-. En tanto que de las 28.000 explotaciones registradas en el censo, el 96% son chacras de menos de 40 hectáreas promedio, que suman entre todas apenas el 46% de la superficie censada.
Otra forma de significar lo mismo: *mientras 1/3 de la superficie censada está ocupada por EAP´s menores de 100 ha que representan al 93% del total (26.000 productores); el 7% restante (2.000 productores) es dueño de las otras 2/3 partes,con EAP´s de tamaño promedio superior a 700 ha (Simonetti, ob.cit.).*

Por los requerimientos de suelo y clima, el cultivo está limitado en el país a la provincia de Misiones (87%) y al norte de Corrientes (13%). La producción mundial está circunscripta a esa región argentina, al sur de Brasil y a Paraguay. Argentina es el principal productor del mundo. Es además el mayor consumidor: unas 250 mil toneladas/año (85% de la producción nacional). Exporta a países vecinos y a Medio Oriente el 15% restante *(Gortari ,2007a).* Tanto por el nivel de productividad alcanzado en nuestro país como por la fidelización del consumidor al "tipo" de yerba argentino (estacionada y con palos), la producción brasileña o paraguaya no compite con la interna. Tampoco resultan buenos sustitutos del mate, por hábitos de consumo y niveles de precio, otras infusiones estimulantes como el té o el café *(Freaza ,1991;Las Marías,1986).*Se trata entonces de una producción agroecológicamente circunscripta a la región noreste del territorio, cuyo principal destino comercial es el mercado interno, sin sustitutos de relevancia ni competencia externa. En términos técnicos –y con la relatividad que el concepto conlleva- podemos hablar de un mercado maduro y "cautivo", que se expande al ritmo del crecimiento vegetativo de la población argentina.

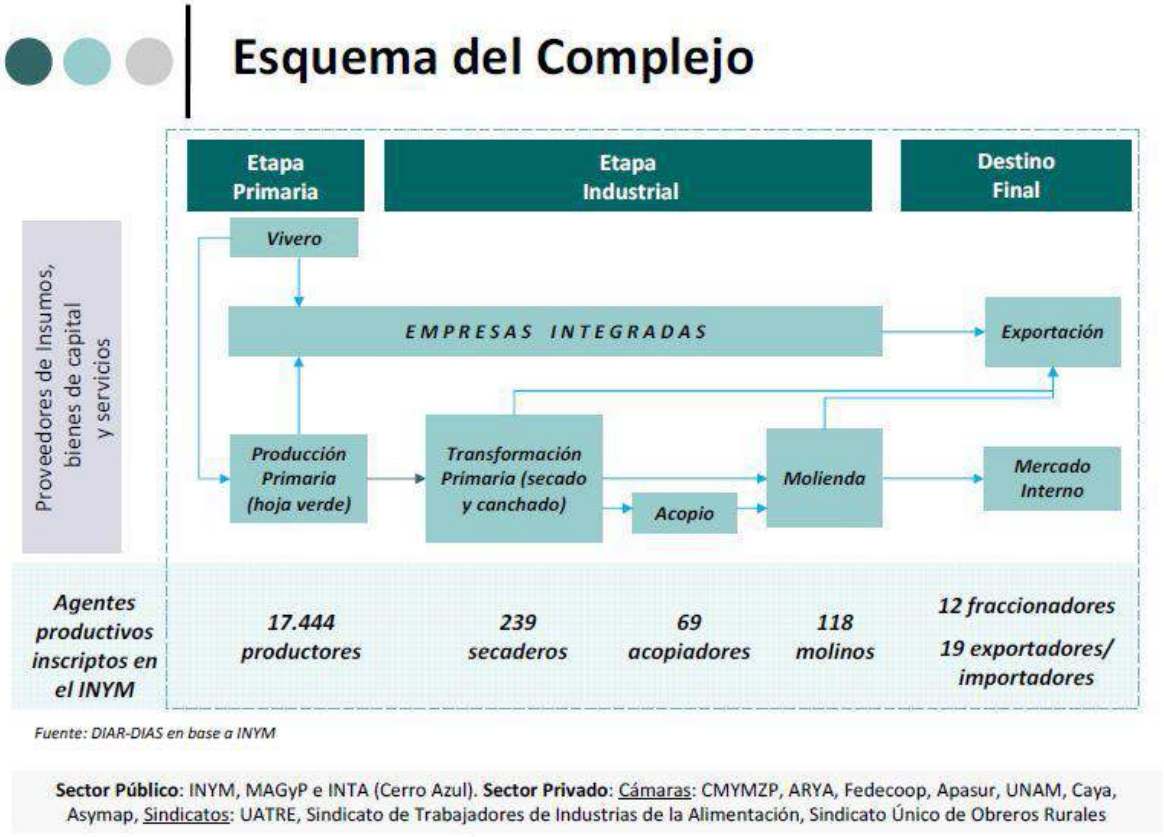

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación

La producción anual de yerba mate en Argentina alcanza las 270 mil toneladas. La producción primaria la realizan 17.000 productores. La actividad genera 15.000 empleos adicionales en

labores transitorias (cosecha en todos los casos; dependiendo de la situación económica también se realizan fumigaciones contra plagas, incorporación de abono al suelo y reposición de plantas) ocupando el 22% de la mano de obra del sector primario provincial *(Donato, 1995).*

En la etapa industrial la producción de yerba mate y las actividades conexas emplean alrededor de 5.000 personas (15% de la mano de obra del sector manufacturero provincial). En términos de valor de producción, es la segunda actividad industrial en importancia (25%), por detrás de la foresto industria *(INDEC,1996).*

Esta producción se realiza en unos 200 secaderos distribuidos por el territorio provincial en función de su proximidad a las áreas proveedoras de materia prima. La molienda fina y el empaquetado se procesan en un centenar de molinos, la mayoría de ellos localizados en la zona productora (80% de la producción); el resto está radicado en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. La industria molinera se abastece en parte de yerbales y secaderos propios; para completar sus necesidades de materia prima compra hoja verde y canchada a diferentes productores de la zona, siendo éste uno de los factores que dificulta lograr una calidad uniforme en las marcas *(Rosenfeld, 1992).*

La actividad molinera exige un nivel tecnológico y de capital fijo relativamente accesible para las empresas del eslabón anterior de la cadena productiva, los secaderos. Pero para poder sostener y desarrollar con éxito la actividad, se requiere contar además con una mayor capacidad financiera, una eficiente cadena de comercialización y de una intensa y permanente presencia publicitaria para instalar la marca propia en el mercado. Este hecho ha provocado tres fenómenos claramente visibles en el posicionamiento de los diferentes actores que ofrecen el producto final:

- *1) La concentración del 90 % de la comercialización en 17 empresas líderes, que compiten desde hace varios años por su participación en el mercado a través de fuertes campañas publicitarias de diferenciación del producto. En los últimos 2 años esta competencia llegó también a los precios, sea en forma directa o encubierta (segundas marcas, promociones).*
- *2) Simultáneamente se produjo la instalación de hipermercados en los grandes centros consumidores. Esto generó en el mercado yerbatero dos modificaciones:*
  a) la reducción de los márgenes de ganancia para la molinería conseguido a través del poder monopsónico de estos enormes centros de distribución y
  b) la incursión de algunos hipermercados en la comercialización utilizando el nombre del establecimiento como marca comercial, disputándole porciones del mercado a las marcas tradicionales. Ambos casos contribuyeron a agudizar la disputa por la distribución de las ganancias del negocio.
- *3) Gran cantidad de establecimientos pequeños de la zona productora, salieron al mercado local con marca propia y con precios muy competitivos, a fin de poder participar aunque sea mínimamente de la última etapa del negocio (sólo en la Provincia*

de Misiones, a julio de 1997, existían 414 marcas registradas por 217 establecimientos inscriptos) (Gortari, 1997).

5. Geografía comercial de la yerba mate

La plantación, elaboración y consumo de yerba mate en el mundo, están fuertemente concentrados en el Cono Sur Americano. Mientras la producción se limita regionalmente al noreste argentino (Misiones y Corrientes), oriente paraguayo (principalmente Itapúa, Guairá, Canindeyú, Amambay y Alto Paraná) y sur de Brasil (Río Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná y Mato Grosso do Sul), el hábito de la infusión se ha difundido entre la mayor parte de la población de esos países, además de la de Uruguay, Chile y Bolivia (concentrando el 95% del consumo mundial). De acuerdo con las estimaciones de los organismos nacionales pertinentes, la producción mundial de yerba elaborada se aproxima a las 500 mil toneladas anuales: 270 en Argentina, 180 en Brasil y 50 en Paraguay [32]. Si bien existe capacidad potencial para aumentar la producción en forma relativamente rápida, las limitaciones en el crecimiento de la demanda son las que determinan el ritmo de la expansión productiva. El comercio internacional equivale al 15% de la producción: 70 mil toneladas por año.

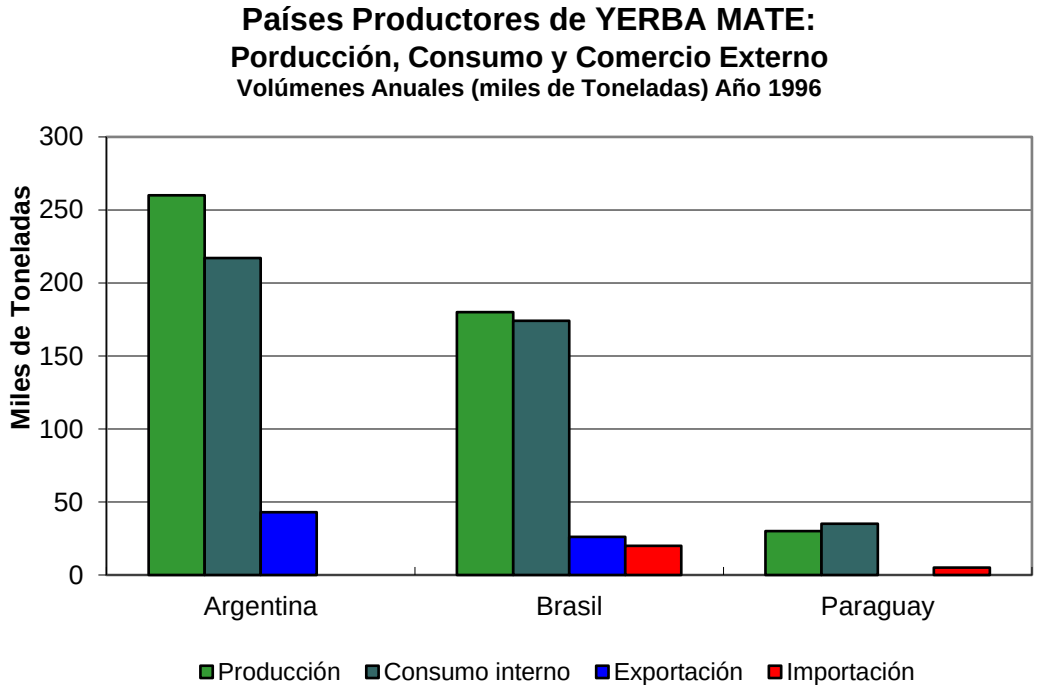

En Argentina se consumen 240 mil toneladas, principalmente en la forma tradicional de infusión caliente con mate y bombilla. En los últimos años la importación fue prácticamente

[32] Datos más recientes –FAO 2009- dan para Brasil un volumen de 230 millones de kilos/año y para Paraguay 90 millones kg/año, elevando la producción mundial a 580 millones de kilos anuales *(Daniel,2009).*

nula, reduciéndose a escasos volúmenes de yerba elaborada provenientes de Brasil y Uruguay, para atender la demanda de los residentes de esos países en Argentina. Las exportaciones rondan las 40 mil toneladas (un promedio de 36 mil toneladas anuales en el período 2008/2015): el principal mercado es Medio Oriente (Siria y Líbano); le siguen en importancia las ventas al Mercosur, Chile y Bolivia.

En Brasil, el consumo interno es 190 mil toneladas, concentrándose en Río Grande do Sul el mayor consumo per cápita en la forma de 'chimarrao'(infusión caliente con bombilla y porongo). También se consume en esta forma al interior de los estados de Santa Catarina y Paraná. La yerba utilizada es sin palo y sin estacionar, lo que le da características particulares de sabor y color. En Mato Grosso do Sul se consume como 'tereré'(con bombilla y mate pero con agua fría y saborizada) y en San Pablo y Río de Janeiro como 'chá mate' (una infusión fría con sabores frutales a elección, servida "al paso" en locales especializados en el despacho de mate, o envasada industrialmente para su venta en supermercados y bares). Desde Brasil se exportan unas 30 mil toneladas principalmente con destino a Uruguay, y en segundo lugar a Chile. En los últimos años, se fue incrementando el volumen de yerba canchada importada por Brasil desde Argentina. Si bien las características del producto final brasileño se diferencian (sabor, color, tipo de molienda y tiempo de estacionamiento) de la yerba mate consumida en Argentina, la tecnología permite adaptar la materia prima a la producción de los diferentes tipos de yerba según el consumidor final destinatario. También existe un tipo "uruguayo" de yerba y diferencias regionales entre las yerbas consumidas en un mismo país.

En Uruguay la cultura matera adquiere ribetes de identidad nacional y es el país con mayor consumo por habitante en la forma tradicional: con agua caliente, mate y bombilla, caracterizándose además por el uso generalizado del termo para conservar la temperatura del agua. En el sur de Chile se consume caliente con bombilla y mate, en tanto en el centro y norte se bebe en taza como tisana. Al igual que en el altiplano de Bolivia, en Perú y en Ecuador. En el oriente boliviano, fronteras de Paraguay y Argentina, el consumo es con mate y bombilla, tanto con agua caliente como en forma de tereré.

Paraguay produce casi con exclusividad para el mercado interno, donde se toma con mate y bombilla con agua caliente y como tereré. Su presencia en el mercado de exportaciones se volvió poco significativa en los últimos años. Existe un comercio informal "no registrado", que cruza a través de las fronteras en el sentido Argentina/Paraguay, Argentina/Brasil, Argentina/Bolivia, Paraguay/Brasil y Brasil/Uruguay. Aunque resulta importante para los productores de las fajas fronterizas, no es significativo en volúmenes.

Fuera de la región tradicionalmente consumidora, la infusión se difundió de manera notable en Siria y Líbano (20 mil toneladas anuales), registrándose también importaciones menores de otros países de la región: Israel, Arabia Saudita y algunos del norte de África. El consumo se difundió a partir de los inmigrantes de esos países en Argentina, que al retornar a sus lugares de nacimiento llevaron la costumbre del mate. El consumo se hace en la forma tradicional: caliente con mate y bombilla, aunque con la característica de que éstos no se comparten entre diferentes tomadores: por cuestiones culturales de higiene e intimidad el mate y la bombilla son de uso exclusivamente personal.

Intercambio Mundial de YERBA MATE:
(Volúmenes Anuales) 70 Mil Toneladas. Año 1996
Países EXPORTADORES

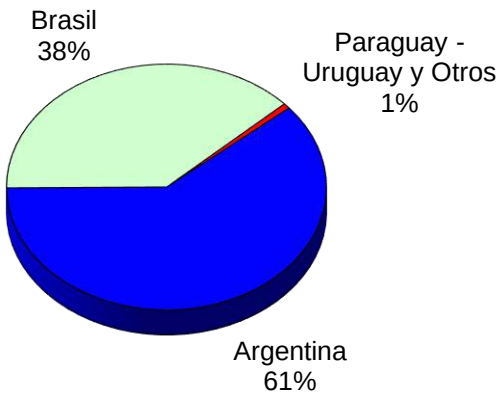

Países IMPORTADORES

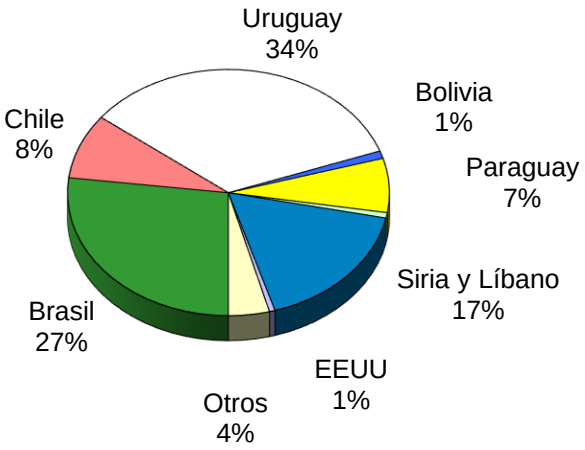

Fuente: elaboración propia en base a datos de Sucei, Export´ar y agregadurías comerciales argentinas en el exterior [33].

En Europa se destaca como importador Alemania, con 500 mil kilos por año, que se comercializan en herboristerías en forma pura o compuesta. Estados Unidos importa anualmente 400 mil kilos de yerba mate, destinados a satisfacer la demanda de los crecientes asentamientos de inmigrantes sudamericanos en Florida y California, y para algunos desarrollos industriales de bebidas refrescantes y estimulantes.

El resto de las ventas de yerba mate se distribuye entre países como Australia, Japón, Taiwán, Sudáfrica, Rusia, Liberia, España, México, Malasia, Venezuela y otros en las que, aunque cuantitativamente no son demasiado significativas, indican una importante difusión internacional del producto. Las posibilidades de diferenciación y las características nutricionales de la yerba mate, determinan un interesante potencial como producto no tradicional, para ser ofrecido a los mercados mundiales en el marco del incremento del comercio internacional de infusiones.

En ocasión de "lanzarse" el Mercomate en la ciudad de Erechim, quedó en evidencia la conciencia del sector de avanzar en políticas comerciales que posibilitaran dar un salto cualitativo en el mercado internacional. Los representantes del sector yerbatero de Misiones, Corrientes, Río Grande do Sul, Paraná y Santa Catarina señalaban la necesidad de analizar, discutir y consensuar las cuestiones inherentes a:

-Asimetrías y convergencias en las cadenas de producción.
-Patrones de calidad adecuados a los niveles internacionales.
-Competitividad entre los países del Mercosur y en el mercado internacional.
-Situación de los mercados actuales y potenciales.
-Trazado de estrategias comunes de penetración internacional.
-Promoción del consumo en sus formas tradicionales y otras.
-Armonización de legislaciones.[34]

Los esfuerzos en divulgación y promoción son insoslayables. Basta con observar el lacónico y casi peyorativo texto que las *Notas Explicativas del Sistema Armonizado de Designación y Clasificación de Mercancías* (compendio de consulta internacional sobre productos comercializados internacionalmente), dedican a la yerba mate:

> *La yerba mate consiste en las hojas desecadas de ciertos* ***arbustos de la familia del acebo****, que crecen en América del Sur. A veces, recibe el nombre de* ***té del Paraguay*** *o té de los jesuitas. Se utiliza para preparar, por infusión,* ***una bebida pobre en cafeína***[35](el destacado es nuestro).

[33] Las coyunturas de precios hacen que varíe, según la evolución en cada país, el sentido del intercambio comercial entre los países productores. Podemos señalar sí como los mercados estables y más importantes de exportación a Medio Oriente y a Uruguay, y cuantitativamente menores a Chile y Bolivia.
[34] Declaración de Erechim,V Fiesta Nacional del Cimarrón, septiembre de 1992.
[35] Ministerio de Economía y Hacienda de España. Madrid, 1989.

Por lo demás, hasta 2016, la Organización Mundial de la Salud, a través de la Agencia Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC), clasificaba al mate dentro del grupo 2 A como *probablemente carcinógeno para el ser humano* (junto a productos como el glifosato e inmediatamente después de los probadamente cancerígenos como el tabaco); en tanto incluía al café dentro del grupo de menor riesgo 2B *(posiblemente cancirógeno)* y ubicaba al té en el grupo 3 entre aquellos productos para los que *no hay pruebas de que pueda tener efectos cancerígenos sobre el ser humano*.[36] Recién en junio de 2016, a través del comunicado de prensa Nº244, dicha agencia dio a conocer la rectificación al respecto, ubicando a la Yerba Mate y al café dentro del grupo 3, en virtud de estudios recientes que concluyeron que ninguno de esos productos son cancerígenos, sinó que hay una correlación entre cáncer de esófago y la ingesta de bebidas a muy alta temperatura (más de 65%) cualquiera sean *(Loomis D. y otros, 2016).* [37]

Con relación a las políticas de marketing, una especialista del Estado de Paraná, principal productor de Brasil, planteaba:

> *Las estrategias de acción de las empresas yerbateras centradas en la especialización, deben apuntar a un consumidor final de productos diferenciados con exigencias que van más allá de la seguridad alimentaria y lo ubican en disposición de pagar un precio mayor por un producto de valor superior, de calidad y origen conocidos. Las* ***denominaciones de origen*** *constituyen el nombre de un país, de una región o de un área geográfica determinada, que sirven para designar un producto o un servicio originarios de allí, cuyas cualidades se deben exclusiva y esencialmente al medio geográfico, edafoclimático, comprendiendo los factores naturales y humanos. Se trata de instrumentos jurídicos que aplicados correctamente, se transforman en una poderosa herramienta a favor del medio ambiente, de los negocios y de los consumidores. Ello supone una* ***reingeniería del agronegocio yerbatero*** *con incidencia en toda la cadena productiva de la yerba mate, para transformar el producto de un commoditie en una*

[36] Hecho que nos retrotrae a las estrategias utilizadas siglos atrás cuando la yerba mate se insinuaba como posible competidor del té, cuyo comercio manejaban los ingleses. *En su Historia de los abipones (1783), el padre jesuita Dobrizhoffer cuenta que, en Inglaterra, la yerba mate había empezado a competir con visible éxito, con el consumo del té oriental, lo que impulsó a los grupos ligados al comercio de éste a buscar "un médico venal que proclamó a la yerba sumamente perniciosa para la belleza y la fecundidad de las mujeres, previniendo a todos contra ella como un veneno". En Historia de la Conquista, el padre Lozano insinúa la posibilidad de un complot, y Sánchez Labrador explica la cuestión en estos términos: "Dijeron en Europa que su uso inducía en los rostros el desmayo de los colores y los teñía de palidez. Los que pretendían instalar el uso del té oriental inventaron esa especie, para hacer que decayera el uso de la hierba del Paraguay, que empezaba a tomar vuelo" (Navajas, ob.cit.).*

[37] Un estudio encargado por el INYM, realizado por investigadores de la UNaM: "Estudio del perfil térmico del agua durante el consumo de mate caliente", estableció que las temperaturas medias del agua consumida varían entre 37 y 55 grados, considerando hipótesis de temperatura del agua en el termo de 70, 80 y 90 grados, los distintos tipo de materiales del mate utilizado (calabaza, metal, porcelana, vidrio y madera), diferentes cantidades de yerba utilizada (30, 40 y 50 g) y variantes de frecuencia de cebado entre 30 segundos, 1 minuto y 2 minutos).

> *especialidad, con diferencias percibidas y reconocidas por el consumidor (Gomes,1997)* (el destacado es nuestro).[38]

En el mismo sentido apuntan las recomendaciones del organismo oficial de ese estado de Brasil:

> *Es necesario estimular el control biológico de las plagas y enfermedades, para preservar la calidad del producto, creando las condiciones necesarias para establecer* ***un sello ambiental para yerba mate****, lo que es una garantía de entrada en mercados exigentes como Europa y Estados Unidos (EMATER-PR,1997)* (el destacado es nuestro).

Estudios científicos brindan argumentos como para un posicionamiento comercial a partir de la difusión de sus propiedades saludables:

> *(…)El mate es un típico compuesto polifenólico, que se prepara en varios países de Sudamérica como una infusión caliente a partir de las hojas secas y molidas de la Ilex Paraguariensis. Aunque los autores no saben de ningún estudio epidemiológico publicado, que haya correlacionado el consumo de mate con riesgo arteroesclerótico, concluyen que, al menos en la experimentación in vitro, el extracto de Ilex Paraguariensis tiene efectos antioxidantes importantes. Su uso extendido y sus propiedades no tóxicas, pueden hacer del mate la base de un antioxidante natural (Gugliucci y Stahl,1995).*
>
> *La Ilex Paraguariensis St.Hil. es ampliamente consumida como yerba mate en Sur América. La yerba mate es rica en polifenoles hidrosolubles, tales como el ácido isoclorogénico, ácido cafeíco, ácido clorogénico y sus productos de oxidación denominado resinatanol, que presenta alta capacidad antioxidante y confiere a su infusión un rol hepaprotector y refuerza las defensas antioxidantes del organismo (Campos, Escobar. y Lissi, 1996).*
>
> *Además de poseer una acción energizante, diurética, moderadamente laxante y activadora del sistema nervioso central, también encontramos en la yerba mate ciertas sustancias, los flavonoides, de reconocida acción antioxidante. Los antioxidantes han cobrado gran importancia en la búsqueda y mantenimiento de la salud, ya que combaten la acción oxidante de los radicales libres que, al atacar las células del organismo, son responsables de la producción de enfermedades y del envejecimiento temprano.* [39]

Perfiles de mercado

Uruguay:

El 99% de la yerba mate importada por Uruguay proviene de Brasil y lleva el sello PCU1 (Primera Calidad para Uruguay) como indicador de excelencia. Mientras que los uruguayos se inclinan por la yerba estacionada y sin palo, en Argentina se consume también estacionada pero con un porcentaje de hasta 35% de palos, en tanto que los brasileños prefieren la yerba sin estacionar y con palo molido. Esto hace que la yerba consumida en Uruguay sea de las

[38] La Resolución 13/2016 de la Secretaría de Agregado de Valor de la Nación, de fecha 15 de marzo, estableció el sello de Identificación Geográfica para la Yerba Mate producida en Misiones o en Corrientes.

[39] Dra.E.Nadinic, titular de la cátedra de Farmacognosia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, UBA, declaraciones al diario El Territorio, 05/03/94. Posadas.

más caras de la región. Uruguay también exporta hacia destinos con colonias importantes de residentes uruguayos: Argentina, Estados Unidos y Australia. [40]

> *El consumo de yerba se mantiene desde hace algún tiempo en dos millones de kilos por mes. Ocho kilos al año per cápita es la cifra más alta alcanzada a nivel mundial. La tendencia a importar más yerba canchada (en 1991 era el doble que la elaborada) se revirtió y hoy la elaborada, envasada en origen y pronta a ser consumida es 6 veces más que la canchada.*[41]

***Brasil**:*

> *Un mercado todavía pequeño comparado con el de los refrigerantes, pero considerado promisorio por todos los competidores es el de los tés y mates listos para beber, que está creciendo un 190% en 1995 comparado con el año anterior. En 1994 y especialmente durante el último verano, empresas multinacionales entraron a competir en este mercado con el líder brasileño, la empresa Mate Leao. Hoy le disputan participación en las ventas Parmalat, Pepsi Cola (asociada con Unilever) y Coca Cola.* [42]

> *Coca Cola estrena en Paraná el mate Lift, en su nueva línea de productos no carbonatados. La bebida es presentada en las versiones natural y con limón, en envases Tetrabrik de 250 y 1.000 mililitros. En un año, la expectativa es de comercializar cinco millones de litros de mate Lift en la región. Los productos son fabricados por el grupo Spaipa, franquiciante de Coca Cola para Paraná e interior de San Pablo.* [43]

Alemania:

> *Sobre la base de los datos de comercio exterior de los últimos 4 años, se desprende un consumo promedio anual de 500 toneladas. Brasil es el principal y tradicional proveedor de yerba mate del mercado alemán, con una participación superior al 90% del total importado. El resto es cubierto por partidas de Argentina y Paraguay. Simultáneamente, Alemania reexporta un cierto volumen de yerba, siendo los principales destinos Austria, Suiza y Sudáfrica. La yerba mate procedente de Brasil es importada sin fraccionar y es utilizada para la elaboración de tés compuestos para su venta en farmacias y negocios de productos dietéticos. El predominio de Brasil se debería básicamente a la falta de adecuadas ofertas argentinas en el sentido de que se adquiere sobre todo el "corte verde", existiendo menor interés por los demás tipos de yerba.*[44]

EEUU:

El mercado de yerba mate en los EEUU es muy pequeño y con una demanda estable. Se encuentra concentrado mayormente en el grupo étnico proveniente de Latinoamérica y regionalmente en las ciudades en donde este grupo se concentra:Nueva York, Miami y Los Ángeles. Según las estadísticas del Departamento de Comercio, el volumen promedio de las importaciones para el período 1993-95 fue de 350 toneladas anuales, de las cuales Argentina proveyó alrededor del 60% y en segundo lugar Brasil con cerca del 30%.[45]

---

[40]Perfil de mercado, Embajada Argentina, Montevideo, enero 1996.
[41]Análisis del mercado de yerbas en Uruguay, El Observador, mayo 1997.
[42] Fernando P.Neto, corresponsal en Río de Janeiro, Gazeta Mercantil, noviembre´95 (traducción personal).
[43] Amanhá, Guía Empresarial, enero de 1996 (traducción personal).
[44] Reporte sobre el mercado alemán de yerba mate, Embajada Argentina, Bonn, junio 1996.
[45] Perfil de mercado, Consulado Argentino en Nueva York, enero de 1997.

El público norteamericano tiene el gusto más bien inclinado hacia lo dulce, por lo que el tradicional mate amargo no les atrae de movida. Por eso, Jaguar vende yerba con gusto a chocolate mientras que Guayakí -que promociona sus productos en las universidades como un estimulante ideal para el estudio- mezcla la bebida con leche de soja, miel y vainilla. En los cafés de Santa Bárbara, California, donde el "té de los indios guaraníes" hace furor, se toma "mate expresso", convenientemente azucarado. Sobe, una exitosa empresa de bebidas alternativas a las gaseosas, mezcla la infusión con jugo de banana, de frutilla y ginseng, mientras que Snapple, otra enorme compañía de refrescos naturales, le agrega schizandra. Hay mate para todos los gustos. Está siendo un boom todo esto, dice Víctor Martín, un cubano que importa productos argentinos en el área de Los Ángeles. Él recuerda que en la isla que dejó de chico era muy famosa la Materva, una bebida preparada a base de yerba que los exiliados siguieron consumiendo luego en Miami. Tanto Jaguar como Guayakí venden yerba orgánica, lo que ayuda a atraer una clientela que privilegia por sobre todas las cosas los productos naturales. Jaguar la compra directamente de la Estancia Las Marías en Corrientes, y luego la empaqueta en los Estados Unidos. Guayakí tiene su propia plantación en una reserva ecológica del Paraguay. [46]

Medio Oriente:

Siria importa cerca de 20 mil toneladas de yerba por año, a granel y en paquetes de 250 gramos. Las principales marcas son Cruz de Malta (50% del mercado), Piporé (25%) y Taragüi (15%).[47]

El marketing de este producto fue hecho, en Medio Oriente, por un pionero que supo llevarlo a Siria a principios de siglo. Cuentan los memoriosos que era el encargado de la Cámara de Comercio siria en nuestro país y llevó a su tierra la costumbre del mate. Los musulmanes, que no toman alcohol, vieron con agrado esta nueva bebida y adoptaron la costumbre con un cambio higiénico: allí, cada uno toma con su propio mate y bombilla. [48]

Experiencias exportadoras:

En los últimos 30 años se duplicaron los volúmenes físicos de ventas al exterior de yerba mate. El comportamiento más dinámico fue el mercado de Medio Oriente, lo que estimuló incluso a que una empresa siria –Kabour SRL- invirtiera en un secadero y molino en la localidad misionera de Andresito, y desde el año 2008 exporta a su país de origen.

También se avanzó en la certificación como producción orgánica:

Nosotros empezamos a exportar en julio de 2001. Todo lo que sea elaboración natural, orgánica, ese es nuestro nicho de mercado. Aparte nuestra yerba es una de las más puras, es secada con gas, sin gusto a humo, y en los análisis nuestros clientes relevaron que el nivel de benzopireno[49] *es nulo o casi nulo. Este año exportamos por primera vez a Australia y a China, mantenemos desde hace años las ventas en Estados Unidos, Alemania, Noruega, Suecia, Japón, España, Francia, Austria, Nueva Zelandia y Corea del Sur (Kraus, 2015, entrevista en Diario El Territorio 29/11/15).*

[46] Extracto de la nota "Verde como el dólar" de Marina Aizen desde Nueva York, diario Clarín, 2/01/00.
[47] Cable de Embajada en Siria, Damasco, octubre de 1996.
[48] Extracto de la nota "Tradición for export" de Gisela Galimi, Prensa Económica, abril de 1998.

[49] Residuo producido en el proceso de secado, cuando entra en contacto la yerba mate con el humo de la combustión de leña o chips.

En el mismo sentido se expresó el presidente de la Cooperativa Ruiz de Montoya:

> *El mercado japonés y el mercado europeo solamente compran productos libres de agroquímicos. En Ruiz de Montoya, se hizo un trabajo muy fuerte en las chacras, con capacitaciones puntuales para cubrir los requisitos que exigen esos mercados. De su lado, la cooperativa les paga un sobreprecio a los productores que se dedican a lo orgánico y se hace cargo de los costos de las certificaciones y de los gastos que generan las visitas de los responsables de certificar esos productos en terreno (Rem, 2015, entrevista en Diario El Territorio 29/11/15).*

Otros testimonios de productores, nos hablan de distintas iniciativas que tienden a poner en valor la cuestión ambiental, tanto en términos comerciales como de diversificación productiva y conservación de suelos[50]:

> *La yerba es una planta del monte, fue sacada del monte. Tampoco es cuestión de ponerla totalmente a la sombra. La densidad ideal es de 20 a 30 árboles (forestales) por hectárea, que producen un microclima de sombra media que no afecta a la yerba e incluso logra una planta más sana. Para evitar que la maleza compita con la yerba, la controlamos con ovejas. Solucionamos así el problema del equilibrio del suelo y producimos con el mismo trabajo yerba, carne y lana (Waidelich, 1993).*
>
> *Estamos exportando a Alemania desde 1990. Los volúmenes son aún pequeños, pero estamos abasteciendo la totalidad de la demanda creciente de yerba mate orgánica de Alemania. El producto es vendido a un precio superior ya que incluye los costos de la certificación. Los alemanes consumen la yerba mate pura o mezclada con otras infusiones. En realidad es una más entre los centenares de hierbas que consumen. No esperamos una explosión del consumo pero sí un crecimiento gradual y sostenido (Chavannes,1996).*
>
> *Logramos bajar los costos de producción de yerba mate hasta en un 70%, producimos carne para el autoconsumo y para la venta, y al introducir un manejo de yerbales con ovejas se está realizando cobertura verde, protegiendo el suelo de la erosión, recuperando la microbiología del suelo. Las ovejas limpian el yerbal ahorrando tiempo y dinero, abonan la tierra con su estiércol y orina y obtenemos una yerba libre de agrotóxicos (Kholmier, 2000).*

Respecto a las dificultades de expansión de la agricultura orgánica "formal", sostiene la Dra. Primavesi que el problema es que está basada en normas que la hacen muy burocrática.

> *De estas normas el 80% son prohibiciones y esto no es un estímulo agradable a las personas. Pero si se le presenta al agricultor una alternativa positiva con la que consiga producir más sin aumentar su trabajo, entonces no opondría resistencia. De modo que la estrategia debe ser aligerar las normas y con inteligencia tratar de mantener y recuperar la fertilidad y productividad del suelo y la dignidad del agricultor (Primavesi,1996).*

Al respecto resultan pertinentes algunas reflexiones que hacíamos en un trabajo sobre los problemas de la residualidad de agrotóxicos en la Yerba Mate y su impacto en la salud

[50] De acuerdo a G.Roca, secretario del Movimiento Argentino para la Producción Orgánica (MAPO), Argentina ocupa el segundo lugar después de Australia en superficie sembrada exenta de químicos y exporta el 99% de esos productos a Estados Unidos y Europa por U$S 200 millones anuales. Se trata de 3 millones de hectáreas y 170 mil toneladas de productos diversos *(Agencias DyN y Télam, El Territorio 14/03/16)*.

humana y las condiciones medioambientales, así como en las posibilidades de comercialización [51]:

a) En el cultivo de Yerba Mate se usan agrotóxicos. Si bien el tipo de producto y las formas de aplicación relativizan la posibilidad de residuos en el producto final, la inexistencia de controles de rutina deja al consumidor en situación de riesgo potencial.

b) Aunque la normativa nacional incorpora especificaciones (Límites Máximos de Residualidad, Períodos de Carencia) sobre agrotóxicos para la Yerba Mate, no contempla productos que son utilizados frecuentemente en el cultivo. Para la normativa regional (Mercosur) no se ha llegado a un acuerdo debido a las diferentes tecnologías de producción: Brasil y Paraguay no prevén en su legislación el uso de agrotóxicos en Yerba Mate. Y en el ámbito internacional, el Códex Alimentarius da a la Yerba Mate un tratamiento por asimilación al té, por lo que no se consideran especificaciones propias de la región y del cultivo. Esta falta de una adecuada normalización, dificulta la posibilidad de pautar un manejo apropiado y un efectivo control de residualidad en el producto final.

c) No se respetan pautas de protección personal de los trabajadores que entran en contacto con los plaguicidas ni tampoco criterios básicos para evitar la contaminación del medio ambiente. Esto más que a un problema de "desinformación", responde a una particular percepción respecto del riesgo y a los problemas económicos por los que atraviesa el productor.

d) Si bien sobre este aspecto hay una profusa legislación, se observan dificultades institucionales, de infraestructura, de cultura, así como la prevalencia de intereses sectoriales, que atentan en contra de una política seria de control de manejo y seguimiento de efectos colaterales en la salud humana y en el agroecosistema.

e) Los desarrollos tecnológicos y las experiencias productivas-comerciales demuestran que es viable producir yerba mate haciendo manejo integrado de plagas y reduciendo al mínimo el uso de agroquímicos, así como en forma completamente orgánica.

f) La incursión de algunas empresas y cooperativas en los mercados internacionales, ha instalado en actores claves del sector –por los estrictos análisis de inocuidad alimentaria que exigen esos mercados- la preocupación por avanzar en el sentido de normar pautas de manejo en el cultivo que aseguren un producto final "limpio" de residualidad tóxica. Aparece entonces la necesidad de un rol activo del Estado, ya no sólo para apoyar al sector privado industrial en la apertura de nuevos mercados, sino fundamentalmente para conducir un proceso que dé respuestas a los productores empobrecidos y garantice a las futuras generaciones un medio ambiente sano. Es irreal pretender un manejo "ecológico" productivo sino se compatibiliza con la "ecología social" (Gortari y Oviedo, 2001).

6. A "Cavallo" de la desregulación

Después de 55 años de un esquema de regulación económica (1936-1990), que llevó a Argentina a convertirse en el primer productor y exportador mundial, se decidió liberar el mercado (1991-2001) en el contexto neoliberal de entonces y con el respaldo de los sectores

[51] Desarrolladas por los autores en el marco del Programa Eco-Mate: Aseguramiento de la Calidad, coordinado desde la Dirección de Comercio Exterior de la Provincia de Misiones, 1995/98. Sirvieron de base además para la tesis de maestría en Gerencia y Administración de Programas Sociales: "Diseño de un programa de capacitación sobre el uso adecuado de plaguicidas en el cultivo de la Yerba Mate", J.Gortari, FHyCS, UNaM, 2000.

más concentrados. Decía Navajas Artaza (dueño de la mayor empresa yerbatera argentina) en septiembre de 1992:

> *Recién ahora, desregulada totalmente la economía yerbatera como consecuencia de la política económica establecida en la República Argentina, la iniciativa privada, nosotros los yerbateros, estamos dando los primeros pasos para expandir realmente a la economía yerbatera. Durante más de 60 años tuvimos prohibición de plantar. No está más prohibido. Durante décadas, con altibajos, la industria estuvo sujeta a los llamados "precios máximos". Ahora hay libertad para fijar nuestros propios precios, solo limitados, como corresponde, por la oferta y la demanda, por la competencia. (...) Por fin los yerbateros argentinos que durante tantos años estuvimos aplastados bajo el peso del Estado, tenemos el destino en nuestras propias manos. Podemos vender tanta yerba mate como seamos capaces de venderla. Y podemos producir tantos kilos como seamos capaces de necesitarlos, creando riqueza y trabajo en nuestra región. Los yerbateros, los productores y los industriales, sentimos que estamos ante un gran desafío. Estamos listos para aceptarlo. Tenemos fe en nuestras propias fuerzas...(transcripto en Winge y otros, 1995)*

Y Maximino Tormen (importante industrial yerbatero del sur de Brasil) en la misma ocasión complementaba:

> *Libertad e integración van a ser las palabras propulsoras de los nuevos tiempos. (...) En mi evaluación, los yerbales nuevos que están entrando en producción, están simplemente substituyendo los que están agotados por varios motivos y, por tanto, dejando de producir. En el caso de una reactivación de la economía, seguramente va a faltar producto en Río Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná, en fin, en Brasil. Los stocks de materia prima en manos de la industria, nunca fueron tan bajos (ibídem).*

Ambos vaticinios se cumplieron: aumentó rápidamente la producción en Argentina, superando las posibilidades de absorción de su mercado interno, y se reactivó la economía brasileña acompañando el éxito del plan Real, generando una faltante de materia prima que se pudo cubrir con los excedentes argentinos. Se cumplió también lo que en la fecha del evento referido, todavía aparecía más como una declaración de buenas intenciones que como una realidad proyectable: el cumplimiento del cronograma del Tratado de Asunción y la puesta en vigor de la unión aduanera del Mercosur a partir de 1995.

En este nuevo escenario de mercado ampliado, la competencia se trasnacionalizó. Con una demanda que da indicios de haber alcanzado un grado razonable de satisfacción, las exigencias del mercado para bajar costos de producción y mejorar calidad se hacen sentir a lo largo de toda la cadena productiva ignorando fronteras. El mismo Navajas Artaza a sólo cinco años de aquella euforia desreguladora, firmaba como presidente de la Federación de Molineros de Yerba Mate, un comunicado deslindando responsabilidades sobre la crisis, pero admitiendo su gravedad y reclamando políticas en consecuencia:

> *La sobreoferta no es responsabilidad de los industriales, sino de decisiones políticas y de los propios productores. La depresión de los precios es consecuencia de esta sobreoferta*

> *(...). Las soluciones escapan al voluntarismo y sólo se sustentan en realidades y propuestas lógicas (...) para aumentar la demanda y evaluar cada cultivo, y así determinar la factibilidad de su continuidad o la necesidad de orientarlos a nuevas alternativas (...). (Diario El Territorio, 1997)*

La capacidad productiva potencial de yerba mate canchada en 1996 evidenció un crecimiento del 60% respecto a 1991. La sobreproducción, que en un primer momento quedó disimulada por el escurrimiento de yerba al mercado brasileño en el marco del proceso de integración regional (Mercosur), se manifestó con toda su crudeza a partir de 1997, con sus secuelas de desplome de los precios de la materia prima y aumento de los niveles de desocupación y pobreza. Con un precio al consumidor estable debido al manejo oligopólico en esa etapa comercial, la disputa por la distribución de ganancias empujó hacia abajo el precio de la materia prima, por ser los productores rurales el eslabón más vulnerable en la cadena de elaboración/comercialización. De acuerdo a datos de la Asociación Rural Yerbatera Argentina, mientras en 1992 se necesitaban 168 kilos de hoja verde para comprar 100 litros de gasoil, 4 años después se requerían 414 kilos; esta relación pasó de 1.084 kilos a 2.500 kilos respecto al salario rural y de 244 kilos a 988 kilos para pagar el aporte previsional como autónomo *(ARYA, 1996).*

La capacidad de producción potencial estimada era de unas 320.000 toneladas anuales, con una superficie implantada de 196.000 ha. Unas 86 mil hectáreas de yerbales degradados y de baja densidad (menos de 1000 plantas/ha) con un rendimiento promedio anual de 3.500 kilos de hoja verde por ha. Por otro lado 60.000 hectáreas de yerbales de alta densidad (más de 1.800 plantas/ha.) con un rendimiento promedio de 7.000 kilos de hoja verde por hectárea; y una franja intermedia de 50 mil hectáreas con un rendimiento medio de 5.000 kilos por hectárea y por año *(Ministerio del Agro y la Producción,2002)*[52]. Con un coeficiente técnico de producción de 3 kilos de hoja verde para 1 kilo de yerba canchada, se llega a las 320.000 toneladas anuales mencionadas arriba. Estimando que por problemas de precios y costos y otros factores, queda sin cosechar el 15% de esa capacidad, estaríamos hablando de una producción anual del orden de las 270.000 toneladas.

El mercado interno absorbe 240.000 toneladas, con un consumo per cápita por encima de los 6 kilos anuales. Estudios de mercado y econométricos determinaron que este consumo es

[52] Un reciente relevamiento aerofotogramétrico contratado por el INYM y presentado en mayo de 2015 en la Sesión de Directorio, concluyó que la superficie estrictamente cubierta con Yerba Mate es de 165.000 ha : 144.000 ha en Misiones y 21.000 ha en el nordeste de Corrientes; esto resulta un 15% menos que los registros previos del INYM. Y se explica en parte porque este último relevamiento consideró la superficie plantada neta, sin incluir los caminos y callejones abiertos en las plantaciones para el tránsito de máquinas y equipos de laboreo y transporte.

relativamente inelástico en relación al precio, así como a los precios de productos que podrían suponerse sustitutos como el té y el café *(Gallarretborde,1965; Las Marías,1986; Provasi,1983; Freaza,1991; SUCEI, 1996).* Es decir que en el mejor de los casos, el consumo interno (en su forma tradicional) de yerba mate crecería al ritmo del crecimiento vegetativo de la población.

Las exportaciones en 1996 alcanzaron las 43.000 toneladas (récord histórico), con un crecimiento muy fuerte en relación a 1991 (200%), pero de apenas 10% en relación a 1995. Este último dato marca los límites de absorción del mercado brasileño, que fue el que tuvo el comportamiento más dinámico en los primeros años de esa década. A partir de entonces se estancaron las exportaciones -en los últimos años oscilaron entre 35 y 40 mil toneladas- evidenciando los topes culturales/comerciales de la demanda externa *(Oviedo,2001).* También en este caso el crecimiento de la demanda está limitado al ritmo del aumento vegetativo de la población consumidora (fundamentalmente sur de Brasil, Uruguay, Siria, Líbano, Bolivia, Paraguay y Chile).

Se confirmaron así los pronósticos acerca de las consecuencias de la medida desregulatoria:

> *La liberación de nuevas plantaciones, de la cosecha, la industrialización y la comercialización, encuentran a la actividad en una etapa donde la producción supera a la demanda actual, previéndose que el desfasaje entre oferta y demanda puede ser aún mayor, debido a la entrada en producción de las últimas plantaciones permitidas por la CRYM. En estas circunstancias es de esperar que caigan aún más los precios al productor dado el carácter concentrado de la actividad industrial, donde cuatro molinos manejan casi el 50% de la producción. Por esta misma razón los precios al consumidor se resistirán más a la baja, como lo demuestra el hecho de que en la actualidad los precios al consumidor son superiores a los del último quinquenio, en tanto que los precios al productor son menores, abriéndose la brecha entre ambos (CFI,1991).*

Es similar el análisis que hace en retrospectiva R.Puerta, gobernador al momento de la desregulación y uno de los empresarios yerbateros más importantes de la provincia:

> *Como cualquier dogma, el liberalismo aplica sus recetas como doctrina, aunque muchas veces no se corresponden con la realidad. Cavallo no tomó en cuenta que la yerba mate no es una producción commoditie como el trigo o la madera. La desregulación se vuelve en este caso un fin en sí mismo e introdujo más problemas que soluciones en la economía del sector. Fue muy traumática y tuvo un alto costo para los pequeños productores por la caída de precios. No se debió desregular en forma total y a manera de shock una economía que se basa en una planta que tarda una década en producir a pleno y cinco años en empezar a dar las primeras hojas cosechables.*
>
> *La sorpresa fue el apoyo de todos los sectores de la producción a la medida, fundado en la posibilidad de blanquear los yerbales que habían plantado sin autorización de la CRYM. Frente a ese respaldo unánime a la desregulación total y sin anestesia, comprendí que no debía ser más papista que el papa y deseché la idea de la convocatoria destinada a gestionar ante el presidente Menem una desregulación parcial y paulatina como la del sector vitivinícola. No obstante advertí a toda esa dirigencia, ese día y en reuniones que tuve los días siguientes en forma particular, que en cuatro o cinco años la desregulación total iba a generar sobreproducción lo que a su vez provocaría una*

generalizada caída del precio de la materia prima, tal cual se verificó ya a partir de 1995 y se viene profundizando en forma violenta hasta la fecha (entrevista en D`Onofrio, 1997).

En el mismo sentido, otro representante de la industria yerbatera de Misiones, expresaba:

La superficie de baja productividad que saldrá del circuito productivo, exigirá del próximo gobierno un gran desafío, que implicará una necesaria reconversión y un esfuerzo que será positivo para el productor y para la economía provincial. Este proyecto se debe encarar con la seriedad y la responsabilidad que las circunstancias exigen. Y debemos subrayar que no tiene sentido hablar de subvención sino de transformación (Szychowski, ob.cit.).

7. Políticas provinciales compensatorias

Dada la importancia política/social/económica que tiene para la Provincia de Misiones la actividad yerbatera, desde el gobierno se alentaron diferentes políticas de apoyo, fundamentalmente orientadas a aumentar y facilitar la colocación del producto, acompañando y promoviendo la iniciativa privada en el mismo sentido. Así convocó a principios de 1997, a una ***mesa de concertación***, de la que participaron representantes de productores, de secaderos y de la molinería local. Las instituciones involucradas y los recursos aportados fueron:

Entidades de gobierno:

Gobierno de la Provincia: Ministerio de Asuntos Agrarios, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Ecología, Subsecretaría de Comercio e Integración, Dirección General de Industria.
Legisladores nacionales y provinciales.
Recursos: estructura de gobierno, fondos del FET y relacionamiento político con el gobierno nacional.

Gobierno de la Nación: Ministerio de Trabajo y Acción Social, DGI.
Recursos: estructura de las delegaciones regionales y fondos del Plan Trabajar.

Entidades privadas:

Confederación Económica de Misiones
Sociedad Rural (delegación Misiones)
Cámara de Molineros de la Zona Productora
Asociación de Secaderos de Yerba Mate del Alto Paraná (ASYMAP)
Asociación Rural Yerbatera Argentina (ARYA) (productores)
Centro Agrario Yerbatero Argentino (CAYA) (productores)
Federación de Cooperativas de Misiones (Fedecoop)
Asociación de Plantadores del Nordeste (APNEA, Corrientes)
Federación de Cooperativas de Corrientes
Unión de Agricultores de Misiones (UDAM)
Asociación de productores agrarios de la zona sur (APASUR)
Recursos: estructura gremial y el capital político de sus representaciones.

Los participantes de la Mesa de Concertación Yerbatera plantearon su perspectiva respecto a la índole del problema, las causas, las alternativas de solución, la viabilidad y la urgencia de cada una y la población a atender:

Problema:
-Fuerte reducción de los ingresos percibidos por el productor primario, al bajar abruptamente el precio de la materia prima por el exceso de oferta.

Causas:
-Desregulación de la actividad y crecimiento acelerado de la producción.
-Diferenciación tecnológica en la producción primaria: productividad que oscila entre 3.000 kilos/ha. de hoja verde a 15.000 kilos/ha.
-Atomización productiva y comercial de la producción primaria.
-Falta de integración vertical.
-Falta de normalización productiva del producto: ausencia de sistemas de calidad en el proceso y uso inadecuado de plaguicidas.
-Baja elasticidad precio de la oferta, por tratarse de un cultivo perenne.
-Concentración de la comercialización mayorista en unas pocas empresas líderes.
-Concentración de la venta minorista a través de los hipermercados: 60% del consumo nacional (Consultora Nielsen: 1998).
-Crecimiento histórico de la demanda tradicional de yerba mate a un ritmo igual o inferior al del crecimiento vegetativo de la población.
-Disminución del hábito de consumo en los sectores de altos ingresos, en la juventud y en general, a medida que se avanza en los índices de urbanización con la consecuente incorporación de mayor proporción poblacional a pautas de vida moderna.
-Falta de desarrollo de consumos alternativos.
-Falta de desarrollo de nuevos mercados, limitados en parte por la dificultad de ofrecer un producto de calidad uniforme y libre de residuos de agroquímicos.
-Insuficiente control fiscal y de calidad: las ventas en negro o la utilización de una proporción de palo por encima de lo permitido en el Código Alimentario (35%), posibilitan aumentar la oferta en desmedro de la calidad y del precio final.

Consecuencias:
-Agudo deterioro en las condiciones de existencia del pequeño productor yerbatero y su núcleo familiar.
-Descapitalización del pequeño productor y pérdida de capacidad económica para incorporar tecnología al cultivo de yerba mate y/o autofinanciar alternativas de diversificación.
-Aceleración del proceso migratorio campo-ciudad, con la consiguiente presión sobre la capacidad urbana de oferta de servicios (luz, vivienda, agua, saneamiento, salud, educación, transporte, recolección de basura).

Actores sociales afectados:

Directos:
Entre 13 y 14 mil pequeños productores, con capacidad de producción igual o menor a los 30 mil kilos de hoja verde anual. A un promedio de 4 personas en relación de dependencia de esta economía familiar, estamos hablando de 70 mil personas directamente afectadas.
Indirectos:
Mano de obra contratada para tareas culturales y cosecha (unos 15 000 obreros rurales).

Comercios vinculados al poder de compra de los productores y de obreros rurales.
Cooperativas y asociaciones de productores, con participación en el acopio de la yerba mate y la distribución de insumos.

Plan de acción

La *Mesa de Concertación Yerbatera* logró algunos acuerdos, cuya instrumentación se inició ese mismo año:

Por el lado de la oferta:

a) Destinar $ 4.800.000 provenientes del Fondo Especial del Tabaco asignado a Misiones, para financiar el acopio y estacionamiento de yerba canchada, retirando excedentes del mercado.
Con la operatoria siguiente: el gobierno provincial provee los fondos, como un préstamo para las cooperativas beneficiarias contra la garantía de la yerba en depósito. Esa garantía sirve de base para un crédito bancario posterior (sistema warrant) con el Banco de Misiones, que financia el estacionamiento de la yerba hasta el momento de la venta.
El gobierno financia a tasa cero el acopio hasta que sale el préstamo bancario y luego subsidia parte de la tasa de interés del crédito bancario. También financia a tasa cero el acopio hasta el momento de la venta, a aquellas cooperativas que por su volumen de operaciones no son de interés para el banco (menos de 100 mil kilos de canchada).
Son beneficiarias las cooperativas que respetan el acuerdo de precios propuesto por el gobierno: un precio mínimo de 0,12 $/kg para la hoja verde puesta en secadero (restándole 4 centavos por cosecha y flete, llegamos a los 8 centavos que recibe el productor); y de 0,43 $/kg para la yerba canchada.
Con este programa se persiguieron varios objetivos:
- mejorar el ingreso de los pequeños productores
- establecer un precio de referencia para la yerba verde y canchada
- promover el estacionamiento natural de la yerba, mejorando la calidad del producto final y en consecuencia el posicionamiento de la yerba mate ante el público consumidor.
- apoyar financieramente el acopio de yerba de las cooperativas durante el período de cosecha, permitiéndoles estacionar el producto y esperar el momento de mayor demanda para vender.
- retirar transitoriamente del mercado 10 millones de kilos de yerba canchada.

b) Incorporar 4.200 pequeños productores yerbateros (con menos de 5 hectáreas plantadas de yerba mate) al programa Forestar (Trabajar): un subsidio mensual de $150 desde agosto hasta fin de año para realizar forestaciones en la chacra (los plantines serían provistos por el Ministerio de Ecología). El Ministerio de Asuntos Agrarios a través de su estructura territorial (Casas del Colono) es el responsable de seleccionar a los productores. El Ministerio de Trabajo de la Nación los incorpora a su vez, como beneficiarios del plan Trabajar, denominado para el caso específico de estos productores como Forestar.
Los objetivos del programa fueron:
- mejorar los ingresos del pequeño productor, posibilitándoles atender con dinero en efectivo sus urgencias más apremiantes.
- el productor se compromete -verbalmente-, a no cosechar mientras recibe en compensación ese subsidio mensual, de este modo hace una suerte de acopio de hoja verde a la espera de un momento más favorable para vender. Se estima que con este mecanismo alrededor de 30 mil toneladas de hoja verde (10 mil de canchada) no se cosecharían en el corto plazo.

Sumando ambos programas se lograría retirar momentáneamente del mercado 20 millones de kilos de yerba canchada.

Por el lado de la demanda

c) Destinar un fondo de $ 5.000.000 provistos por el Gobierno Nacional (Ministerio del Interior, Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias), para realizar un programa de promoción del consumo de yerba mate. Esta promoción se realizará tanto en el mercado interno como en el exterior (Brasil y China serían los lugares elegidos en primer lugar para esta promoción) .
Los objetivos eran:
- aumentar el consumo interno per cápita de yerba mate, trabajando promocionalmente en los sectores de la juventud, asociando el consumo de yerba mate con la vida sana, la naturaleza y el deporte.
- en Brasil se promocionarán consumos alternativos -el 'chá mate': infusión fría saborizada-, que han registrado un crecimiento notable en los últimos años en San Pablo y Río de Janeiro.
- en China se promovería el consumo en saquitos, dado el hábito extendido y arraigado del consumo de té verde en la población y los precios competitivos a que podría entrar la yerba mate.

Acompañando ese programa se realizaron las siguientes acciones:

1) Mercomate: con participación oficial y privada, se realizó la primera reunión en 1992 en Erechín (RGS), en el marco de la Fiesta Nacional del Chimarrao (FERIMATE). La idea fue conciliar posiciones con la industria brasileña, a los efectos de coordinar esfuerzos para la apertura de nuevos mercados y el aumento del consumo en los mercados existentes.

2) Participación en Ferias y Exposiciones: desde 1992 el gobierno provincial invitó a las empresas y cooperativas a sumarse a la misión oficial (ofreciendo espacio gratuito en los stands), organizando entrevistas de negocios a los participantes y brindando asesoramiento sobre aspectos legales y técnicos del comercio exterior. San Pablo, Curitiba, Porto Alegre, Pato Branco, Erechim, San Miguel do Oeste, Santo Angelo, Santa Rosa, Asunción, Montevideo, Santiago de Chile y Santa Cruz de la Sierra, así como Rusia, China, Alemania y España fueron entre otros, lugares de relacionamiento del sector empresario yerbatero con los mercados exteriores, acompañados por la representación gubernamental.

3) Representaciones comerciales en Brasil (1995/96): con el apoyo financiero del Consejo Federal de Inversiones, la Provincia designó tres representantes en los estados de Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul, cuyo objetivo fue contactar interesados en los productos misioneros, principalmente yerba mate y madera. Además de las conexiones comerciales, estas representaciones posibilitaron un diálogo con los gobiernos estaduales, lo que facilitó llegar a acuerdos cuando algunos voceros de los productores de yerba brasileña protestaron por la "invasión" de yerba mate argentina.

4) Habilitación de oficinas de Aduana: a los efectos de agilizar el tráfico comercial y reducir costos, desde el gobierno provincial se gestionó y consiguió la apertura de resguardos aduaneros en Eldorado, Andresito, Puerto Rosales, Oberá y Alem. Sumándose a las ya existentes delegaciones de Aduana de Posadas, Puerto Iguazú, San Javier y Bernardo de Irigoyen.

5) Obras de infraestructura: desde la firma del Tratado de Asunción se habilitó el puente Puerto Rosales-San Miguel do Oeste (Rio Pepirí Guazú), se construyó y habilitó el puente Andresito-Capanema (Río San Antonio), se habilitó el servicio de balsa entre Eldorado y Mayor Otaño (Río Paraná) y se amplió a los fines de semana y feriados la atención aduanera ordinaria en los pasos fronterizos de Alba Posse y San Javier. Se completó la ruta nacional Nro.14, la ruta nacional Nº 19 hasta Andresito y la ruta provincial Nº2 sobre la costa del río Uruguay.

6) Aseguramiento de calidad: en forma conjunta entre la Universidad Nacional de Misiones y la Secretaría de Integración y Comercio, se llevaron a cabo los estudios sobre los componentes químicos de la yerba mate y el valor nutricional de este producto, a los efectos de contar con un material científico que sirva para la divulgación de las propiedades del consumo de yerba mate. Se trabajó también en el manejo adecuado de agroquímicos y sus períodos de carencia y en la normativa IRAM para la elaboración del producto (Buenas Prácticas).

7) Asociaciones empresarias binacionales: son varias las empresas y cooperativas que han establecido algún tipo de asociación con pares brasileños, a fin de aprovechar la complementariedad entre la tecnología productiva argentina y la red de distribución y el posicionamiento comercial de las yerbas brasileñas en su mercado, así como en el uruguayo y el chileno donde tienen predominio.

8) Foro Permanente de Gobernadores Crecenea Litoral-Codesul (Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Entre Ríos, Santa Fe, Mato Grosso do Sul, Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná) : si bien en estos encuentros, que se realizaban cada 6 meses, la yerba mate no tuvo un espacio específico, sirvieron para dirimir dificultades regionales y peticionar a los gobiernos nacionales sobre los temas pertinentes a la facilitación comercial y fronteriza. Constituyen un buen ejemplo de federalismo diplomático, al igual que los Convenios de Cooperación firmados entre la Provincia de Misiones y los Estados del Sur de Brasil *(Colacrai y Zubelzú,1994).*

9) Intercambio de información comercial y técnica con Brasil: entre la Subsecretaria de Comercio e Integración de la Provincia de Misiones y la Secretaria da Agricultura e do

Abastecimento do Paraná, se estableció un vínculo de intercambio informativo sobre oferta exportable, desarrollo de nuevos productos y oportunidades comerciales de la yerba mate. Esta relación permitió la participación en forma conjunta en el *Outolook'97: Perspectivas Comerciales de Frutas, Hortalizas y Cultivos Industriales en el Mercosur* organizado por la SAPyA (Bs.As., junio 1997) y la coordinación de una presentación común para el Primer Congreso Sudamericano sobre la Cultura de la Yerba Mate realizado en el mes noviembre de 1997 en Curitiba. Desde entonces se realizaron seis congresos más, con participación de entidades de gobierno y empresas privadas de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay. El último se realizó en mayo de 2014 en Montevideo, organizado por la Universidad de la República.

10) Subsidios a cooperativas y productores: a los efectos de apoyar la reconversión tecnológica / gerencial, así como para alentar la diversificación de mercados externos, el gobierno provincial financió diversas actividades (consultorías, viajes al exterior, envío de muestras) de las cooperativas más importantes de la Provincia. Dentro de esta misma política se inscribe la promoción del Programa Pymexporta entre las Pymes y cooperativas de Misiones: los primeros subsidios aprobados en la Provincia fueron para firmas exportadoras de Yerba Mate.

11) A partir de octubre de 1997 entró en vigencia el Régimen Simplificado para Exportaciones de Frontera: las empresas con domicilio en la jurisdicción de las aduanas de Posadas e Iguazú pudieron realizar exportaciones hasta un máximo de U$S 5.000 por operación y de U$S 50.000 por mes, con el único trámite de una factura especial y sin necesidad de intervención de despachante de aduana ni de agente de transporte aduanero, sin el requerimiento de un transporte internacional habilitado. Se eliminan así los costos fijos de toda exportación, que en volúmenes pequeños las tornaban prohibitivas. La yerba canchada que se vende a Brasil y Paraguay a un valor promedio de U$S 1.000 la tonelada, pudo perfectamente encuadrarse en este esquema.

8. Algunas reflexiones

La ideología que proclama el determinismo de mercado es falaz y paralizante. Aceptar la fatalidad de la sobreproducción conlleva una actitud autolimitativa y prescindente. Sin caer en la actitud necia de ignorar las leyes de la economía, tampoco se puede desconocer que la demanda de cualquier producto, y en consecuencia también de la yerba mate, es el resultado de una multiplicidad de decisiones individuales de millones de consumidores que responden a estímulos económicos y culturales en su sentido más amplio. Los miles de millones de dólares

que mueve el negocio de la publicidad y el marketing responden a esa realidad. La misma lógica que explica por qué hoy se consumen los productos de Coca Cola y Mc.Donald´s en todo el planeta, sirve para encarar acciones que posicionen a la yerba mate en los diferentes mercados. Si una infusión de características similares, el té, tiene una producción mundial anual de 4.500.000 de toneladas y un comercio internacional de 1.500.000 de toneladas anuales, ¿con qué seriedad se puede afirmar que no hay mercado para la yerba mate, con una producción mundial 5 veces menor y un comercio externo de apenas 70 mil toneladas por año?

El mercado argentino de yerba mate es el mayor del mundo. De acuerdo a investigaciones de mercado el 30% de la población no consume mate pero convive en su hogar, estudio o trabajo con personas consumidoras. Estamos hablando de 10 millones de potenciales consumidores que conocen y se identifican culturalmente con el hábito matero. Si la promoción lograra que esta población llegara a consumir 3 kilos de yerba por año (la mitad del promedio nacional per cápita), estaríamos ampliando la demanda en una dimensión similar al mercado uruguayo.

Otro tanto ocurre en Brasil, el segundo mercado después del argentino. Alrededor de 50 millones de personas conviven culturalmente con diferentes modos de consumo de la yerba mate (Río Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná, Mato Groso do Sul, San Pablo y Río de Janeiro). En la medida que el hábito se difunda dentro de esta población y se vayan integrando a la economía de mercado los millones de habitantes que hoy permanecen excluidos por su situación de pobreza, la potencialidad de ampliar el consumo de yerba mate aparece como muy realista. Son ilustrativas en este aspecto las observaciones del representante oficial de la Pcia. de Misiones en Santa Catarina, Daniel Llano, acerca del incremento de consumo de tereré en el Nordeste y de las políticas de marketing de las grandes multinacionales orientadas especialmente a esa región de Brasil en la que se registra el mayor incremento porcentual en el nivel de consumo de la población *(Llano,1998).* Idéntica reflexión cabe para los otros mercados regionales (Uruguay, Chile y Bolivia).

De igual modo, la tendencia del mercado mundial de alimentos hacia el consumo productos sanos y naturales, permitiría potenciar a la yerba mate como infusión estimulante sin los efectos colaterales negativos asociados al café o al té negro. Estudios científicos recientes comprueban los efectos benéficos del consumo de yerba mate sobre la salud. Hacer de ambos factores una ventaja comercial concreta, debería ser el resultado de una política de marketing activa y sostenida en el tiempo. La competitividad no es un regalo de la naturaleza: se desarrolla con objetivos claros, estrategias acordes y asignando los recursos necesarios. Así como se ha logrado posicionar comercialmente a la *carne argentina* como un bien de calidad

diferencial o a la *Patagonia* como producto turístico único, es posible también trabajar con la yerba mate. El creciente posicionamiento ganado por los *vinos argentinos* en el competitivo mercado mundial, también da pautas sobre el camino a seguir.

CAPÍTULO III: El INYM

1. Las vísperas: tractorazo y después[53]

La cuestión yerbatera no es un problema de mercado, es un problema de Estado. La lógica del mercado es inexorable: el pez grande se come al chico. Eso se conoce desde los albores del capitalismo y se reconoce en las democracias desarrolladas: Europa y EEUU. Allí se respeta esa lógica del mercado pero, sabiendo los resultados que genera, el Estado ejecuta políticas compensatorias y es así como se gastan la friolera de más de U$S 300.000 millones de dólares anuales (valor equivalente al PBI argentino de un año) en subsidios agrícolas sin ponerse colorados ni recibir reprimendas del Fondo Monetario Internacional.

Nuestro Estado nacional alentó la inmigración, apoyó la colonización en Misiones, promovió el cultivo de yerba mate y reguló ese mercado durante la mayor parte del siglo que acaba de terminar. Se fijaba un precio de referencia en función de un costo promedio, se establecían permisos de plantación y cupos de cosecha. Esto permitió mantener los niveles de producción en función de la demanda real y un precio de la materia prima que posibilitaba un nivel de vida digno para el productor. Este nivel de vida digno se traducía en colonias prósperas, chicos en la escuela, comercios activos, préstamos bancarios, recaudación de impuestos y puestos de trabajo locales.

Todo eso terminó cuando, en aras de un fundamentalismo de mercado muy parecido a los espejitos de colores de los primeros conquistadores, el ministro Cavallo desarmó la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM) en 1991. La bonanza perduró lo que tardaron las nuevas plantaciones en ponerse en producción y los hipermercados en entrar definitivamente en el negocio yerbatero. Desde mediados de la década anterior hasta la fecha, los precios de la materia prima cayeron por debajo de los costos de producción, produciendo un paulatino pero constante proceso de descapitalización en los productores. Los desvencijados tractores con que los productores ocuparon la Plaza 9 de Julio y pusieron sitio a la Casa de Gobierno, son la prueba más elocuente de ese proceso.

Lo que resulta inútil e injustificado es tratar de encontrar culpables en la cadena de producción y comercialización de la yerba mate. Cuando el mercado está liberado, cada quien opera en esa cadena con el poder que tiene y tratando de obtener el máximo beneficio. Esas son las reglas de juego y el que no las cumple queda fuera. No hay malos ni buenos, no hay amigos, no valen sentimientos, todos son competidores y el fracaso de la mayoría alimenta el éxito de unos pocos. El tan meneado mercado entonces no es más que una pulseada entre los poderes económicos de los actores que intervienen en la cadena. Los más poderosos son los hipermercados; el eslabón más débil: los colonos y tareferos. Lo que está ocurriendo pues, no es el resultado de una conspiración de los malvados de la película –por caso la industria-, ni de una catástrofe de la naturaleza, sino que es la consecuencia lógica y esperable de las reglas del juego que imperan desde el decreto desregulatorio de 1991. Una mesa de concertación que no se plantee modificarlas está condenada al fracaso desde el arranque. Lo mismo les pasa a los tamberos de la Pampa Húmeda, a los cañeros del Noroeste, a los productores de lana de la Patagonia, a los algodoneros en el Chaco y a los fruticultores y viñateros del Valle del río Negro y Cuyo.

Y es el Estado nacional el único ente con jurisdicción en todo el país como para tomar la decisión de modificar esas reglas. ¿Qué puede hacer? En el caso específico de la yerba mate, podría establecer una compensación al productor de materia prima garantizándole así un ingreso mínimo. ¿Que eso desvirtúa el mercado? ¡qué duda cabe! Pero la Política (con mayúsculas) como Estado no debería limitarse sólo a garantizar las ganancias de los grandes capitalistas (el buen funcionamiento de los mercados) sino que tendría que servir fundamentalmente para asegurar un nivel de vida digno para todos

[53] Nota del autor en el diario El Territorio (14/06/01) a propósito de la movilización y concentración de productores con sus tractores en la plaza central de Posadas.

los ciudadanos de la república. ¿Con qué fondos?: es una cuenta muy sencilla y la expuso con absoluta claridad un grupo de productores en el Aula Magna de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales el pasado miércoles: cobrando un impuesto de 20 centavos por kilo vendido al público, sobre un total de 300 millones de kilos anuales se obtendría un Fondo Yerbatero de $60 millones por año (la mitad de lo que pagó Cavallo de comisión por el Megacanje de la deuda externa). Los estudios de mercado existentes revelan que esto no incidiría prácticamente en el consumo de yerba mate, por cuanto es un producto que no tiene buenos sustitutos y el peso del aumento resultaría insignificante para una canasta familiar básica (con un consumo per cápita de 6 kg/año, tendríamos un incremento de 40 centavos en el presupuesto familiar mensual promedio).

Para evitar estimular la sobreproducción, se puede establecer un tope de subsidio por productor de 10 centavos por kilo de hoja verde hasta los 30 mil kilos: no más de 3 mil dólares por año por productor. Estimando que son cerca de 20 mil los productores, completaríamos así los fondos disponibles. Y dejemos que el mercado se autoregule sobre esa base. Está claro que no se le salva la vida a nadie, pero es un oxígeno al que se debería acompañar de otras Políticas: de diversificación planificada, de desarrollo de nuevos productos y mercados, de la instrumentación de una CRYM remozada, etc.

Son ideas a corregir y ajustar, y por qué no, a desechar y proponer otras mejores. Pero que tienen la virtud de terminar con el fatalismo de que no se puede hacer nada. Se puede y mucho: hay que tener el coraje político de hacerlo. No se trata de darle un trato privilegiado a nadie en particular. Se trata de privilegiar la Nación y las provincias concebidas como comunidad organizada de ciudadanos con derechos reales e iguales oportunidades, y no como un salvaje genocidio económico en el que sólo sobreviven los más aptos (poderosos).

Y si es ésta última la concepción que se sostiene, que se explicite y se haga pública: que todos sepamos que la única política nacional de la democracia argentina es riqueza para unos pocos, planes Trabajar y cajas de comida para los excluidos del "mercado", y represión o pasaportes para quienes no se resignen a padecerla (Gortari, 2001).

2. *El INYM como dispositivo político de economía social*[54]

La política pública para el sector yerbatero desempeñó un rol decisivo en la configuración socioeconómica de Misiones. Desde principios del siglo pasado y asociada al proceso de colonización y poblamiento del territorio regional, el cultivo, la producción y la industrialización de yerba mate fue, hasta entrados los años 80, la actividad económica principal tanto en términos de valor bruto de producción como de empleo. El proceso desregulatorio iniciado en 1991, condujo a un incremento en la producción y a un manejo oligopólico de la comercialización, provocando la caída en los precios de la materia prima y una crisis socioeconómica inédita en la región. La protesta social generada por la situación,

[54] Ponencia del autor en las I Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales y VII Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el marco del Plan Fénix (CEUR-CONICET, UNER, 2007). También en el 4º Congreso Sudamericano de la Yerba Mate (INYM/UNaM/INTA, 2006, Posadas); en el 4º Encuentro del Foro Federal de Investigadores y Docentes sobre La Universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Bs.As., 2006) y en el IV Congreso Internacional de la Red SIAL/ALFATER (Sistemas Agroalimentarios Localizados/Alimentación, Agricultura Familiar y Territorio, INTA/ IICA/INRA/ Universidad Nacional de Mar del Plata, 2008).
Publicada en Realidad Económica Nº232, IADE, Buenos Aires, Nov/Dic 2007.

alcanzó su pico en el año 2001/2002. Producto de la movilización (marchas, cortes de ruta, ocupación de espacios públicos), se impulsó en el Congreso Nacional un proyecto de ley para la creación de un nuevo ente regulador: el INYM. Aprobada la ley en el año 2002, el organismo entró plenamente en funciones al año siguiente con presupuesto propio y jurídicamente encuadrado como ente de derecho público no estatal. El INYM se convirtió así en el espacio público de la disputa política/económica entre los actores del sector y en la caja de resonancia de aquellas cuestiones que la cultura neoliberal confinó, en los 10 años de desregulación, al espacio "neutral" de libre juego de la oferta y la demanda (precarización laboral, trabajo en negro, trabajo infantil, precios irrisorios para la materia prima, pagos diferidos a los productores, etc.).

Estas nuevas condiciones tienen un anclaje muy fuerte en una cultura sectorial de tres generaciones que desarrollaron su proyecto de vida en el marco de la ex Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM) y el Mercado Consignatario entre 1936 y 1991. Y en la que los "pioneros" de esa historia, fueron los inmigrantes centro europeos que durante la década del 20 del siglo pasado, estuvieron alentados por el estado nacional a colonizar la provincia de Misiones con la obligación de plantar Yerba Mate en las parcelas asignadas. Esto convirtió a la Yerba Mate en la agricultura de ocupación del territorio, y de ahí en el cultivo "madre" de la provincia.

Intentamos hacer una suerte de primer balance sobre el rol del INYM como dispositivo de política pública potenciador/limitador del empoderamiento organizacional del sector productivo, para mejorar la distribución del ingreso intrasectorial y reposicionar a la actividad yerbatera como factor de desarrollo regional. Considerando al INYM como el campo político institucional donde el Estado y actores sociales con intereses encontrados articulan y disputan la toma de decisiones que reglamentan la actividad y que configuran las claves del campo económico estructurado alrededor del mercado de la materia prima, la distribución del ingreso que ese mercado determina y el impacto en las condiciones de vida de miles de productores y obreros rurales que el resultado de esa distribución genera.

La función primordial del INYM fue mejorar el precio de la materia prima, demostrando la pertinencia de políticas públicas activas con alto impacto redistributivo regional y sectorial. Para Misiones no es una cuestión menor: registra la tasa de fecundidad más alta del país (3,15 hijos por mujer contra un promedio nacional de 2,3), los menores de 30 años representan más del 60% del total de su población de 1.100.000 personas, en tanto que cerca del 30% de esta población reside todavía en áreas rurales donde la tasa de natalidad es aún mayor, con preocupantes indicadores de escolaridad, salud y vulnerabilidad social y habitacional.

El mercado "libre"

El Decreto Nacional Nº 2284 (Menem-Cavallo) de 1991, terminó con más de 50 años de política económica yerbatera y provocó una rápida concentración de la renta del sector. Nueve empresas industriales con sus principales marcas: Las Marías (Taragüi), Molinos Río de la Plata (Nobleza Gaucha), Mate Larangeira Mendes (Cruz de Malta), Hreñuk (Rosamonte), Martín y Cía (La Hoja), La Cachuera (Amanda),Llorente (La Tranquera), Gerula (Romance), Florentino Orquera (CBSe) y 3 cooperativas: Santo Pipó (Piporé), Colonia Liebig (Playadito) y Montecarlo (Aguantadora), concentraban en 1998 más del 70% del mercado; sólo las 4 más grandes controlaban el 50% *(SAGPyA: 1998).* Parte de esa renta oligopólica fue luego disputada por nuevos y poderosos actores que aparecieron en la cadena comercial durante la década del 90: los hipermercados. Esta puja impactó directamente en la presión hacia abajo de los precios pagados al productor y al tarefero (peón cosechero), hasta reducirlos al nivel de subsistencia *(Gortari J.: 1997).*

El malestar social fue creciente: el precio neto del kilo de hoja verde recibido por el productor llegó a niveles ínfimos (menos que el valor de un chicle), comenzó la tala rasa de yerbales y su reemplazo por potreros, cultivos anuales, estanques para piscicultura o forestación. El valor de las chacras se desplomó promoviendo su enajenación a intereses especulativos forestales y agudizando el éxodo de la población rural a las ciudades.

Con los primeros síntomas y financiadas por el gobierno provincial, se desarrollaron campañas de promoción del consumo en el país, en San Pablo y en el sur de Brasil, en Uruguay, Chile y Bolivia, así como en Rusia y en China. Todo fue en vano y los precios cayeron en picada: el kilo de hoja verde que al comienzo de la desregulación se pagaba $0,20, cinco años después estaba en la mitad y en plena crisis del 2000 y 2001 llegó a pagarse $0,02 deducidos los gastos de cosecha y flete. Sin embargo el precio del producto en góndola se mantuvo durante todo el período de vigencia del régimen de convertibilidad en el orden de los $2. Calculando que con 3 kilos de hoja verde se produce uno de yerba seca y molida, el productor primario pasó así de una participación del 30% en el valor del producto final, a tener que conformarse con el 9% diez años después. Obviamente que con esos precios para el producto, también se precarizaron las condiciones de trabajo y los jornales de la mano de obra vinculada al sector *(Rau, 2007).* ***Protesta social y nuevo mecanismo regulador: el INYM***

La situación explotó en junio del 2001. En pleno apogeo de la fanfarria neoliberal sostenida por el emblemático Cavallo -esta vez ministro de economía de la Alianza-, los productores yerbateros organizaron una manifestación de protesta en pleno centro de la capital provincial, donde acamparon y permanecieron con sus destartalados tractores por espacio de un mes. El

eje del reclamo del *tractorazo* yerbatero fue peticionar la intervención de los gobiernos provincial y nacional a fin de establecer un acuerdo de precios para la materia prima *(Gortari, 2001).*

Sorteando retenes policiales, obstáculos viales y onerosos peajes, confluyeron en la plaza central de Posadas frente a la Casa de Gobierno y la Catedral, cientos de productores y tareferos. Acamparon durante 50 días, clausuraron las puertas de entrada y salida de la "Rosadita" misionera y convirtieron al centro posadeño en una curiosa muestra de tractores de la posguerra, tan mal entrazados que más se asemejaban a una cola de chatarra con destino de desguace, que a la manifestación del nervio vivo de la principal clase productora misionera. Finalmente fueron recibidos por el gobernador, legisladores nacionales e industriales, llegando a un acuerdo tras mucho regateo de $0,13 por kilo de hoja verde. Si bien en términos económicos la cuestión siguió prácticamente igual por la imposibilidad fáctica y la ninguna voluntad política de ejercer el control, el hecho tuvo una alta significación política y gremial, que terminaría con la propuesta y aprobación en el Congreso Nacional de la ley creadora del INYM *(Ley 25.564, Decreto Reglamentario Nº 1240/02).*

Tras arduos debates y enconada resistencia al proyecto desde los sectores más concentrados, la ley fue sancionada el 21 de febrero de 2002 y promulgada de hecho –esto es, sin intervención del Poder Ejecutivo- el 14 de marzo. Demoraría cinco meses más su reglamentación y el 19 de julio de 2002 se realizó la primer reunión formal del flamante directorio. El INYM es un ente de derecho público no estatal con jurisdicción en todo el territorio de la República Argentina. La sede central está en Posadas, capital de la provincia de Misiones. Los objetivos del INYM son promover, fomentar y fortalecer el desarrollo de la producción, industrialización, comercialización y consumo de la yerba mate y derivados, procurando la sustentabilidad de todos los sectores involucrados en la actividad (trabajadores rurales, productores, secaderos e industriales), en conjunción con las cadenas de distribuidores y consumidores *(BORA,2002).*

El directorio es el máximo órgano de decisión del INYM y está integrado por 12 miembros, investidos en representación de: 1 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), 1 del Poder Ejecutivo de la provincia de Misiones, 1 del Poder Ejecutivo de la provincia de Corrientes, 2 de los industriales, 1 de los secaderos de yerba, 3 de los productores, 2 de las cooperativas agrícolas yerbateras y, 1 de los obreros rurales (UATRE). Con excepción de los representantes de los poderes ejecutivos –que continúan hasta tanto los respectivos gobiernos designen sus reemplazantes-, todos los miembros del directorio duran en sus funciones 2 años, pudiéndose ser reelectos por un período consecutivo. A partir de entonces deben dejar pasar un período

para volver a poder ser elegidos. Los cargos se ejercen en forma ad honorem y los directores sólo pueden percibir emolumentos del INYM en carácter de viáticos.

El directorio se reúne una vez por mes y sesiona con la mayoría simple de sus miembros (siete). La presidencia la ejerce el representante del PEN, quien tiene doble voto en caso de empate. Las decisiones se toman por mayoría simple, con excepción de la fijación del precio de la hoja verde y la yerba canchada, para lo cual se requiere unanimidad. Este precio debe fijarse dos veces al año por períodos semestrales: de abril a septiembre y de octubre a marzo, tomando en consideración los costos de producción –incluidas cargas impositivas, laborales y previsionales- así como una "rentabilidad razonable". Y guardando una relación respecto a la evolución del precio de venta en góndola de las marcas de yerba que representen el 50% de las ventas en el mercado interno. De no llegarse a un acuerdo unánime sobre el precio, después de los 15 días de la sesión del Directorio convocada a tal fin, la decisión se somete al arbitraje del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, quien deberá laudar dentro de los 20 días hábiles tomando en consideración la información de costos de cada uno de los sectores de la actividad. Dada la obviedad de los intereses contrapuestos entre productores de materia prima e industria respecto a los costos "correctos" y a que la legislación no establece un organismo técnico que pueda definir al efecto - ej. el INTA-, lo que ha venido ocurriendo es que, salvo contadas excepciones, la decisión del precio la tomó la SAGPyA por falta de consenso sectorial. Y lo hizo en el marco de la estrategia del gobierno nacional de evitar aumentos pronunciados de precios en los productos de la canasta básica. Con la presión del gobierno de Misiones en el sentido de elevar los valores de la materia prima como mecanismo de mejora de ingresos al pequeño productor y al tarefero –los que involucran con sus respectivos grupos familiares una población del orden de las 150 mil personas-, y con el lobby empresario y del gobierno de Corrientes –más ligado políticamente a la gran producción con cadena de industrialización y comercialización integrada- en sentido contrario.

El precio es obligatorio y su incumplimiento es pasible de sanciones que van desde el apercibimiento, multas que pueden llegar al equivalente en valor de un millón de kilos de yerba canchada, decomiso del producto, hasta la clausura e inhabilitación del establecimiento infractor en forma temporaria o definitiva.

Además de la fijación del precio, la normativa prevé que el INYM *"deberá implementar las medidas que resulten necesarias y convenientes para facilitar el equilibrio entre la oferta y la demanda…"*. En caso de situaciones problemáticas constatadas en base a información de stocks de materia prima, proyección de demanda futura, relevamientos satelitales o censos de

plantaciones, el Instituto está facultado a tomar medidas –en acuerdo con la SAGPyA- que limiten la producción: prohibición temporaria de nuevas plantaciones y aplicación de cupos para la zafra (hasta la fecha no se ha incursionado en ese tipo de decisiones).

La principal fuente de recursos del INYM es la tasa de inspección y fiscalización. Fue fijada originalmente en $0,04 por kilo de yerba mate elaborada con destino a ser comercializada en el territorio nacional (la exportación no está gravada). En caso de variación del precio promedio de venta al público, dicha tasa se actualizará al equivalente entre el 2,5% y 5% de dicho valor por kilo, y es fijada por la SAGPyA. Todo envase que contenga yerba mate molida para su expendio al público, debe llevar adherida la estampilla oficial de control que acredita el pago de la tasa establecida. Se exime del estampillado a la yerba mate fraccionada en saquitos y a los extractos, bebidas y concentrados de yerba mate. La tasa mínima establecida ($0,04) implicó un fondo del orden de los $10 millones anuales, con los que el INYM financió su actividad ordinaria de control y regulación, así como aquellas acciones tendientes a promover el consumo y generar programas de mejoramiento de la calidad, la productividad y la asociatividad.[55]

Primeros resultados

A comienzos de la década del 90 y al momento de la desregulación, el precio del kilo de yerba mate en góndola estaba en los 2 pesos, en tanto el kilo de hoja verde puesta en secadero se pagaba 20 centavos *(Rosenfeld,1992; APAM, 2001).* Es decir que la participación del sector primario –productor, cosecha y acarreo a secadero- era del orden de 60 centavos por kilo de yerba vendido al público Lo que equivalía a un porcentaje de 30 por ciento del valor total y, para un volumen de producción de 275 millones de kilos *(Montechiesi, 2004),* un ingreso bruto de unos 165 millones de pesos para el sector primario por año.

Diez años después el precio de la hoja verde en secadero –o sea incluidos costos de cosecha y flete- había caído a 6 centavos y la participación en el producto final del sector primario se redujo al 9 por ciento: reduciéndose a 50 millones de pesos anuales. Significando una caída del 70% en el ingreso real para el sector de la producción primaria, en relación al momento previo a la desregulación.

La transferencia de ingresos desde este sector al sector industrial-comercial por la caída en los precios de la materia prima fue del orden de los 115 millones de pesos anuales. En los 10 años del período suma una cifra del orden de los $1.000 millones –convertibles a dólares- que se

[55] Con la tasa actual de $0,52 por kilo, el fondo de funcionamiento alcanzó a unos $120.000.000 anuales.

materializó en la caída de ingresos del trabajo (mano de obra familiar y peones) e incremento y concentración de las ganancias del capital comercial/industrial. También significó un fenomenal mecanismo centrifugador de recursos desde la economía local y regional hacia los circuitos del capital financiero globalizado.

A nivel individual, un productor de 10 hectáreas que en el año 1990 produjo unos 5.000 kilos por hectárea/año, tuvo un ingreso bruto anual de $10.000. En el año 2000, por el mismo producto y con insumos –gasoil, maquinarias, agroquímicos- que duplicaron su valor, recibía $3.000 brutos, es decir, $1.000 netos anuales una vez deducidos los costos de flete y cosecha. Con los que tenía que hacer frente a todas las actividades culturales del cultivo y a su propia sobrevivencia familiar*(APAM, ob.cit.).*Considerando que el 80% de los 17 mil productores de yerba mate de Misiones y Corrientes, están por debajo de las 10 hectáreas plantadas *(Ministerio del Agro y la Producción, 2002),* quiere decir que al momento de la protesta yerbatera del año 2001 había 13 mil familias de productores –unas 70 mil personas- cuyo ingreso yerbatero neto mensual era inferior a $83.

Para revertir esa situación es que se creó el INYM, a contrapelo de las voces de la Fundación Mediterránea y de la Secretaría de Agricultura de la Nación, que propugnaban como solución la erradicación de 60 mil hectáreas de los yerbales más degradados –los más afectados por la crisis-, para "ajustar" la oferta a la demanda y mejorar la "eficiencia" del sector yerbatero en su conjunto *(SAGPyA, ob.cit; Fundación Mediterránea, 2000).*

El INYM comenzó a funcionar en el año 2002 con un marco normativo similar a la antigua CRYM, pero sin un Mercado Consignatario para garantizar el cumplimiento de los precios. En 4 años de funcionamiento, el INYM elevó el precio de la hoja verde en un 600%: de 6 a 42 centavos el kilo, generando en ese lapso el proceso inverso de redistribución de la renta yerbatera y recuperando la participación porcentual de los productores en el valor final ($4) a los niveles previos a la desregulación: 30 por ciento.

Participación del Sector Primario en la Distribución de la "torta" Yerbatera (en millones de pesos)

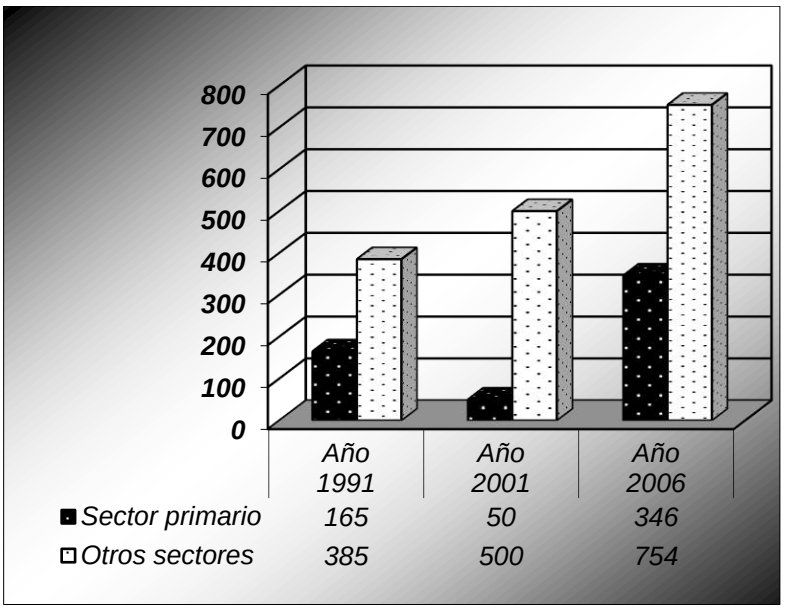

Fuente: *Elaboración propia en base a datos del INYM, Ministerio del Agro y la Producción de la Provincia de Misiones y organizaciones de productores. (Para todos los años se estimó un volumen de producción de 275 millones de kilos de yerba elaborada y una relación técnica de 3 kilos de hoja verde para uno de elaborada. Se tomaron los siguientes precios de la hoja verde y de la yerba en góndola: año 1991, $0,20 y $2 por kilo respectivamente; para el 2001, $0,06 y $2 por kilo; y para el 2006, $0,42 y $4 por kilo).*

Es decir que el INYM, contra todo pronóstico de los gurúes economistas de los años 90, reinstaló un esquema de economía social para un producto con una condición agroecológica que limita su producción a la región, con esta producción en manos de miles de pequeños y medianos productores distribuidos por todo el territorio provincial y con un mercado "culturalmente" cautivo. La decisión estratégica de poblar esta región fronteriza a partir del cultivo de la yerba mate, fue una decisión que le cupo al Estado argentino, con independencia de la habilidad empresaria de los capitalistas que se enriquecieron más tarde con el acopio y la comercialización del producto. Hay entonces una responsabilidad primigenia de ese Estado y de su proyección como Nación, por garantizar un esquema de distribución de la riqueza generada que posibilite la sustentabilidad, la calidad de vida y el progreso social de las miles de familias vinculadas directa e indirectamente a la producción yerbatera. Esa gente, con el trabajo y la inteligencia de cuatro generaciones, desarrolló un núcleo poblacional único en su diversidad y riqueza cultural, un espacio de soberanía nacional incuestionable y una infraestructura material y tecnológica de primer orden en la cuña nororiental del territorio argentino. Es decir que el INYM no debe conceptualizarse como un mero instrumento de equidad distributiva en torno a una producción regional, sino como un poderoso mecanismo de cohesión y de arraigo social, así como de afirmación de identidad y pertenencia regional. Todos ellos factores geopolíticos claves en la situación territorial de Misiones y en el contexto

de una firme política de integración regional latinoamericana en paralelo con la aceleración del proceso de globalización económica mundial.

El tractorazo se repite

En el año 2007 y apenas iniciado el período de cosecha, se produjo nuevamente la protesta social en el sector yerbatero y un nuevo tractorazo provincial *(Gortari, 2007).* ¿Qué reclamaron esta vez los productores? Nada más y nada menos que el cumplimiento de la ley, que establece que los precios fijados por el INYM son de cumplimiento obligatorio en todo el territorio argentino. El precio fijado en abril de ese año fue de $0, 48 el kilo. La industria arreglaba tras bambalinas a $0,30, adelantaba $0, 11 para cosechar y el resto lo financiaba en pagos diferidos a 120 días. Con el agravante que levantar la cosecha costaba $0,19 y esa diferencia respecto al efectivo adelantado de $0,11, debió cubrirla el productor. El temor a las represalias comerciales obturó las denuncias posibles: *el poder de la industria hace gorda la vista de los "sabuesos" supervisores del INYM (APAM, 2007 a).*

Multiplicando esos números por 900 millones de kilos de hoja verde potencialmente cosechables, resulta que al terminar el año se producía una transferencia de ingresos –por fuera de la ley- desde los productores y trabajadores de materia prima a la industria del orden de los $162 millones. Y si sumamos que otro monto parecido es lo que financian los productores entre la cosecha que pagan al contado y el cobro del producto en cuotas, entonces la exacción es brutal.

El 19 de julio la APAM presentó al Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. A.Balestrini, el proyecto de ley de creación del "Mercado Consignatario Nacional de materia prima de la Yerba Mate". En sus fundamentos expresaba:

> *El presente Proyecto de Ley ha sido elaborado por un grupo de productores primarios de yerba mate, que nos encontramos luchando para que se cumpla con el precio establecido legalmente para la materia prima que producimos, porque de otra manera no podremos continuar con esta actividad. Consideramos que es necesaria una decisión política para dar una solución al sector productivo de la yerba mate, sin embargo no encontramos respuestas en las Autoridades Provinciales, por eso tomamos la decisión de proponer al Congreso de la Nación la creación del Mercado Consignatario Nacional de Materia Prima de la Yerba Mate. Entendemos que esta será la mejor herramienta para que se cumplan con los precios oficiales de la materia prima (hoja verde y yerba canchada), permitiendo que la producción sea sustentable. (...)(APAM, 2007 b).*

El INYM fue un gran avance: llevó el precio de la materia prima de $0,06 a $0,48 en 5 años. El exceso de producción hizo que ese precio no se pueda sostener, aun cuando el INTA y el propio INYM han calculado costos reales de producción superiores a los $0,70 por kilo de hoja verde. Para que la producción y la tarefa de yerba mate sean actividades laboralmente dignas, es necesario hacer que la oferta se adecue a la demanda real. La propia ley del INYM

prevé entre sus facultades la posibilidad de cupificar la cosecha y restringir plantaciones. Sólo tomando medidas en ese sentido es que podrá funcionar el Mercado Consignatario como un mecanismo de precio de referencia garantizado desde el Estado.

La *elusión* del precio fijado resulta más gravosa para el productor, en el marco de los acuerdos laborales -precio por tonelada cosechada, condiciones de trabajo- logrados por UATRE, poniendo en riesgo su cumplimiento y deteriorando así, además, las ya precarias condiciones básicas de vida de los mensúes del siglo XXI: los tareferos.

Del dicho al hecho: las limitaciones del INYM

Al cabo de cinco años de funcionamiento y de dificultades para establecer líneas estratégicas consensuadas para el sector, surgieron algunos interrogantes en torno al futuro del INYM, cuando no definitivos "descreimientos", algunos de los cuales ya han cobrado forma de reclamos sectoriales o señalamientos institucionales:

1)Sobre la participación y representatividad dentro del INYM: existen presiones de la provincia de Corrientes para aumentar su representación jurisdiccional en el INYM, lo que no es neutral en términos de "clases" sociales, dado el mayor tamaño relativo de los productores de yerba de esa provincia. También hay disputas al interior de los productores misioneros, sobre qué organizaciones son las más "genuinas" y merecen estar representadas. Por último, la participación en las decisiones de los peones rurales es absolutamente minoritaria y limitada a la UATRE –federación que contemporiza con los grandes empleadores sin hacerse cargo de la mayoría de trabajadores en negro-, lo cual conspira contra la posibilidad de atención de las demandas de este sector, a todas luces el más sumergido históricamente en términos de condiciones de vida *(Rau, 2004).* Sin desconocer las interesantes iniciativas del gobierno provincial relativas a cobertura social -salud, vivienda, arraigo, escolarización- y erradicación del trabajo infantil y del trabajo en negro[56], y los avances logrados por UATRE respecto al precio a pagar por tonelada cosechada.

2) Si bien el precio que fija cada seis meses para la materia prima pretende contemplar la cobertura de los costos de producción promedios, está claro que éstos dependen de las condiciones de productividad de las diferentes plantaciones. De acuerdo al Relevamiento Satelital de 2001, de las 196 mil hectáreas plantadas con yerba mate, las plantaciones de alta densidad representaban el 36%, las de densidad mediana el 25% y los yerbales de baja densidad el 39% *(Ministerio del Agro y Producción, ob.cit.).* En la medida que las plantaciones de mayor densidad generen una rentabilidad diferencial por mayor

[56] El respeto a condiciones laborales dignas de los trabajadores involucrados –certificación de normas OHSAS 18000- es cada vez más una condición comercial de aceptación del producto en los mercados internacionales.

productividad, habrá un incentivo a incrementar esta tecnología de cultivo y una tendencia –mientras existan tierras disponibles- a que la oferta crezca más aceleradamente que la demanda. Esto pone al INYM en la decisión de planificar algún tipo de limitación a las nuevas plantaciones. También pone en debate el precio a fijar para la materia prima, en virtud de cuáles costos –productividades- se toman como referencia *(Gortari, 2007 a).*

3) En términos productivos será necesario atender la problemática del uso de agroquímicos vinculados a la práctica del monocultivo *(Schmalko y otros, 1998; Di Gregorio y otros, 2003).* La importancia de lograr un producto libre de residualidad tóxica en condiciones de sustentabilidad del suelo y del ecosistema en general –normas ISO 14000-, son condiciones básicas para pensar en la posibilidad de un incremento en la demanda de esta infusión para usos no tradicionales y desde mercados con gran potencialidad *(Gortari y Oviedo, 2001; Fernández Díaz, 1997).*

4) El aseguramiento de la calidad del producto –normas ISO 9000- y el desarrollo de formas de consumo no tradicionales, asociados ambos a los esfuerzos de promoción comercial tanto dentro del país como en el exterior, son inversiones impostergables a las que deberá atender el INYM como garantía de proyección sectorial en el mediano plazo. Si bien el arraigo cultural del hábito del mate es fuerte en la región consumidora, esa misma población es "bombardeada" todos los días con nuevas propuestas publicitarias de consumos alternativos. La dinámica de resolución de esa tensión dependerá del esfuerzo que haga el sector yerbatero por "fidelizar" a sus diferentes tipos de consumidores e incorporar nuevos segmentos de población al consumo de yerba mate, tanto a nivel interno como en el exterior.

5) Los componentes antioxidantes de la yerba mate, representan una oportunidad potencial para la promoción del consumo asociado a las dietas de productos naturales y a la vida sana. Sobre la base de un consumidor ya "educado" en las bondades de los antioxidantes, aparece como algo factible y efectivo diseñar esquemas publicitarios sobre este aspecto poco conocido de la yerba mate. La producción orgánica y la denominación de origen constituyen factores adicionales en términos de marketing y de segmentación de mercados para posicionar al producto en la línea del consumo saludable.

6) Existe en la región una historia y una cultura instalada sobre la producción yerbatera, que ha generado a su vez una masa crítica científica-tecnológica local en relación a la cadena productiva y a diferentes aspectos vinculados a la yerba mate (UNaM-CONICET, INTA, Ministerios del Agro y la Producción, de Ecología, Dirección de Industria, Subsecretarías de Turismo, de Cultura, Secretaría de Acción Cooperativa, Comercio e Integración, laboratorios privados). En el marco de los recientes proyectos innovadores alentados por el gobierno

provincial como el del Parque Tecnológico de Misiones, la Biofábrica y el Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT), se puede avanzar, con el INYM como "conducción" institucional, en el armado de equipos interdisciplinares e interinstitucionales para generar nuevos desarrollos del producto comercial yerba mate.

7) El INYM debería ejercer también la "conducción" en el tratamiento del tema yerbatero en los grupos de trabajo del MERCOSUR. Siendo esta la única región de producción en el planeta y la de mayor consumo per cápita, el MERCOSUR debería ser una plataforma de proyección del producto hacia otros mercados internacionales, superando de una vez la historia de mezquinas disputas comerciales de suma cero por ganar espacios en un mercado regional cautivo, para pensar en grande una cooperación que potencie las fortalezas relativas del sector en cada país y del producto a escala mundial.

8) Desde el INYM y sus recursos político-institucionales y económicos, también se deberían apoyar –financieramente, con capacitación, etc.- aquellas formas organizativas que se plantean la defensa de la calidad de vida de productores y tareferos (asociaciones, gremios, cooperativas) y la preservación del medio ambiente, como ***espacios estratégicos*** para la consolidación de un modelo de desarrollo sustentable con justicia social.

3. Con cara de mate lavado: el INYM y los dilemas de la política pública en la economía regional yerbatera[57]

En el artículo periodístico de M.Rodríguez (Cash, 29/6/08), se hace una crítica a lo sostenido en una nota previa *(La argentinidad al palo),* donde se afirmaba –sobre la base un trabajo nuestro (Realidad Económica, dic.2007)- que el funcionamiento del INYM habría revertido la debacle socio-económica regional provocada por los 10 años de desregulación en la actividad yerbatera. Ni tanto ni tan poco. En dicha publicación apuntábamos a rescatar el primer impacto positivo del funcionamiento del INYM. Y destacar además el papel fundamental que le cabe al poder público como regulador/contemporizador de intereses contrapuestos, cuando los actores en juego detentan poderes económicos absolutamente dispares. En trabajos

[57] Presentación del autor en las II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales (Plan Fénix CEUR/CONICET, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs.As., septiembre 2008, Tandil), el XXVII Congreso ALAS (Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Bs.As., septiembre 2009), VI Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales (Fac.de Cs.Económicas, UBA, Bs.As.,noviembre, 2009), II Congreso Internacional de Desarrollo Local y I Jornadas Nacionales en Ciencias Sociales y Desarrollo Rural (Universidad Nacional de La Matanza, junio 2010) y VII Jornadas de Investigación y Debate "Conflictos rurales en la Argentina del Bicentenario. Significados, alcances y proyecciones" (Universidad Nacional de Quilmes, mayo 2010).-
Publicada en Realidad Económica Nº 243. IADE, Bs.As., abril/mayo 2009.

.

posteriores insistimos sobre la necesidad de que el INYM profundice su esquema regulatorio, so pena de convertirse en un sello inocuo del folklore burocrático regional.

Desde mediados de 2007, la APAM viene planteando que los industriales no respetan los precios fijados por el INYM. En protesta por esa situación, ocuparon con sus tractores la plaza central de Posadas durante los últimos seis meses de 2007 y promovieron en el Congreso Nacional la creación de un Mercado Consignatario que garantice el cumplimiento de los precios. Este mercado –que funcionó asociado a la CRYM (1936-1991)-, es el complemento lógico indispensable para asegurar las decisiones del INYM: una instancia bajo control público de compra y venta de materia prima.

"Campesinos", colonos y capangas

Observando la distribución por superficie plantada con yerba de los productores de materia prima, concluimos que el 93% (16.013 productores) tiene yerbales de 25 ha o menos, sumando el 54% de la producción potencial. El estrato medio (1.000 productores entre más de 25 ha y 100 ha), representan el 6,3% de productores y el 24% de la producción. En tanto que los grandes productores con más de 100 ha, son el 0,7% del total (115 propietarios) y tienen una capacidad de producción del 22% sobre el total.

Total país. Productores por tamaño de yerbal, rendimiento y producción

Tamaño del yerbal (hectáreas)	Cantidad de productores	Superficie total	Rendimiento promedio (kg/has)	Producción potencial (kilos)
Hasta 5 has.	7.406	27.180	4.000	109.000.000
5,1- 10	5.867	47.900	4.600	220.000.000
10,1 – 15	1.370	18.600	4.950	92.000.000
15.1 - 25	1.370	27.100	5.200	141.000.000
25,1 -50	780	27.400	5.500	151.000.000
50,1 - 100	220	15.000	6.000	90.000.000
100,1 - 200	75	10.440	5.700	60.000.000
Más de 200	40	22.300	7.300	163.000.000
TOTAL	17.128	195.920	5.240	1.026.000.000

Tamaño del yerbal	% total de productores	% total de superficie	% total de producción
Hasta 5 has	43,0	14	10
5,1- 10	34,0	24	21
10,1 – 15	8,0	10	9
15.1 – 25	8,0	14	14
25,1 -50	5,0	14	15
50,1 - 100	1,3	8	9
100,1 - 200	0,5	5	6
Más de 200	0,2	11	16
TOTAL	100,0	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de R. Montechiesi, INYM, 2008.

Configurando dos extremos bien diferenciados. Por un lado, una multitud dispersa de pequeños productores sin representación orgánica o gremial. Por el otro, unos pocos grandes productores organizados y asociados o integrados a las grandes industrias, que se benefician de la rentabilidad diferencial que les genera tener rendimientos de un 50% por encima del primer estrato. Y que en la fase comercial del producto terminado "realizan" la plusvalía derivada de esa conjunción: bajos precios de la materia prima/precariedad laboral del trabajo que la produce *(Gortari, 2013 b).*

De acuerdo a fuentes de la APAM, durante el año 2009 se pagó, en plazos de hasta 120 días, $33 centavos el kilo de hoja verde ($30 centavos menos que el valor de $0,63 establecido por el INYM a principios de la cosecha de ese año). Esto supone una transferencia anual del orden de los $ 250 millones (U$S 60 millones) desde el sector primario al industrial/comercial, por "evasión" en el cumplimiento de los precios de la materia prima establecidos por ley. (cargándole a los productores además el costo de la financiación). Si a los $0,33 efectivamente recibidos, se le restan $0,16 en concepto de costos de cosecha y flete a secadero, le quedan netos al productor $0,17 por kilo de hoja verde.

Para el productor promedio del estrato de hasta 25 hectáreas, esto significó un ingreso anual (7,5 has y 4.650 kilos por ha.) del orden de los $6.000, unos $500 mensuales (equivalentes al 36% del valor del salario mínimo -$1400- fijado en agosto de 2009 por el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil). Este estrato suma el 93% de los productores de yerba mate, cerca del 62 % de la superficie plantada y el 54% de la producción.

En el otro extremo, un productor promedio del rango de más de 100 hectáreas (285 ha y 6.820 kg por ha) obtuvo un ingreso anual de $330.000, equivalentes a $27.500 mensuales: 55 veces superior al ingreso promedio del estrato más chico ya descripto. Poniendo en evidencia una capacidad económica claramente diferenciada, agudizada además porque los grandes productores están en su mayoría integrados verticalmente con los molinos industriales. Menos del 1% de los productores integra este estrato, que representa el 16% de la superficie de yerbales y participa con el 24% de la producción.

DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LA ECONOMIA REGIONAL YERBATERA

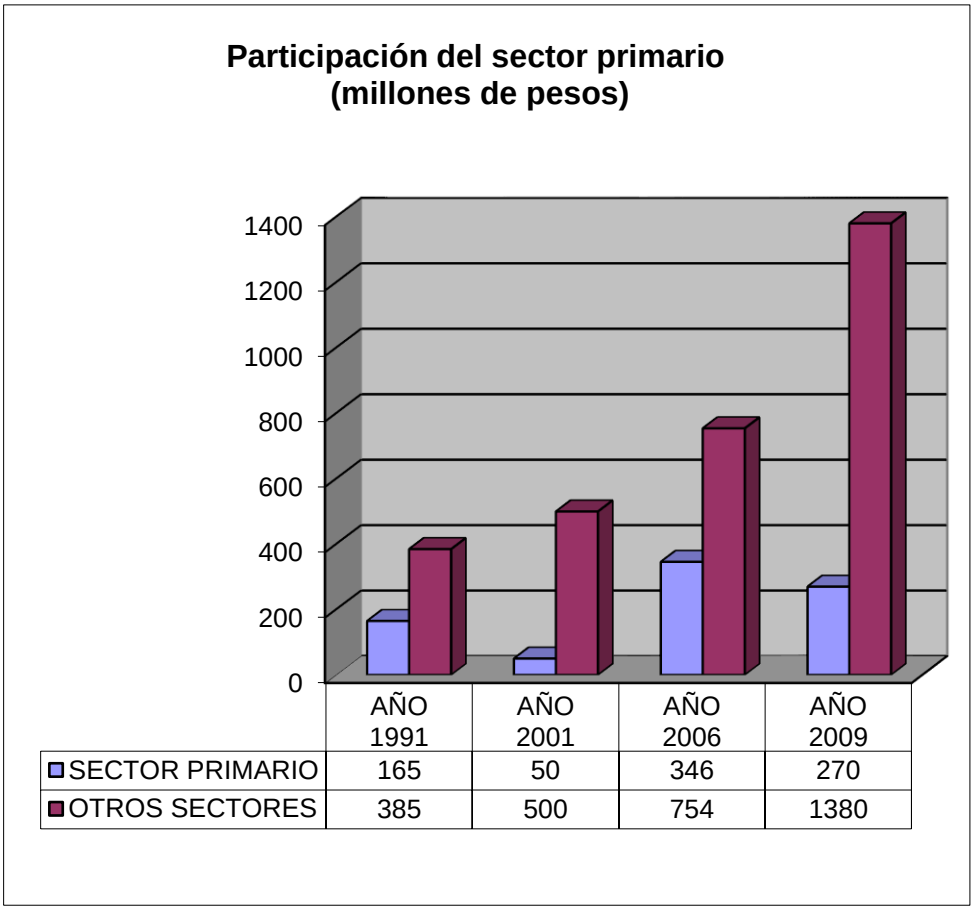

Años

	1991	2001	2006	2009
Participación del SECTOR PRIMARIO	**30%**	**10 %**	**31 %**	**16 %**

Precio hoja verde ($ x kg)	**0,20**	**0,06**	**0,42**	**0,33**
Precio góndola ($ x kg)	**2**	**2**	**4**	**6**
Precio INYM	**No hay**	**No hay**	**0,42**	**0,63**

Fuente: *Elaboración propia en base a datos del INYM, del Ministerio del Agro y Producción de la Provincia de Misiones y de organizaciones de productores. (Se ha estimado una producción anual de 275 millones de kilos de yerba molida, 825 millones de kilos de hoja verde, una relación técnica de producción de 3 kilos de hoja verde por 1 kg de yerba molida).*

El mercado consignatario *(APAM – FHyCS, 2008)*[58]

El Mercado Consignatario fue históricamente un mecanismo permanente de financiación de la cosecha yerbatera. A través de esta operatoria, el productor dejaba su yerba canchada en consignación en los depósitos habilitados por el Mercado Consignatario. Recibía un certificado del Mercado y con ese comprobante prendaba el valor de su yerba al precio establecido –*costo conjetural* se lo denominaba-, en la entidad financiera que trabajaba con el Mercado Consignatario a ese efecto. Cobraba así, casi en simultáneo con la cosecha, el 80% del valor de su yerba, y se evitaba la especulación con los adelantos financieros por parte de los grandes molinos industriales.

Luego del período de estacionamiento correspondiente, el Mercado Consignatario vendía esa yerba canchada a los precios oficiales o a valores de mercado –el más conveniente-, a los molinos elaboradores del producto final empaquetado. El Mercado Consignatario hacía la liquidación correspondiente, descontaba los gastos, devolvía al banco o entidad financiera el crédito prendario que obtuvo en su momento el productor, y si quedaba algún remanente, le pagaba al productor la diferencia. Esto a su vez posibilitaba establecer un stock de almacenamiento de yerba que abastecía al mercado según la necesidad, limitando también lo que ocurre hoy, que ante la negociación individual de cada productor, los plazos de pago se alargan y no se respetan los precios oficiales. Extrapolando aquella mecánica del Mercado Consignatario a la actualidad, permitiría a la vez manejar un stock de intervención en el mercado para sostener los precios de la yerba y aplicar otras políticas como la limitación de plantaciones en los niveles más concentrados.

En Noviembre de 2009 el Congreso Nacional aprobó la administración e implementación de un Mercado Consignatario bajo la órbita del INYM. El mercado funcionaría a través de un fondo fiduciario manejado por la Provincia de Misiones y financiado por el Banco de la Nación Argentina. Hasta la fecha no se avanzó en su instrumentación *(DAR: 2014).* Los productores autorizados a operar con el Mercado Consignatario, serían aquellos con producción anual de hasta 60 mil kilos de hoja verde, un 40% del total de producción de yerba canchada, para evitar el aprovechamiento de ese financiamiento por parte de los sectores más concentrados de la cadena productiva. El circuito de la operatoria sería el siguiente:

[58] Un equipo técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales junto a dirigentes de APAM -en el marco de un convenio interinstitucional de cooperación firmado ese año- elaboramos una propuesta de funcionamiento tentativo del proyecto de Mercado Consignatario por ese entonces en tratamiento en el Congreso Nacional.

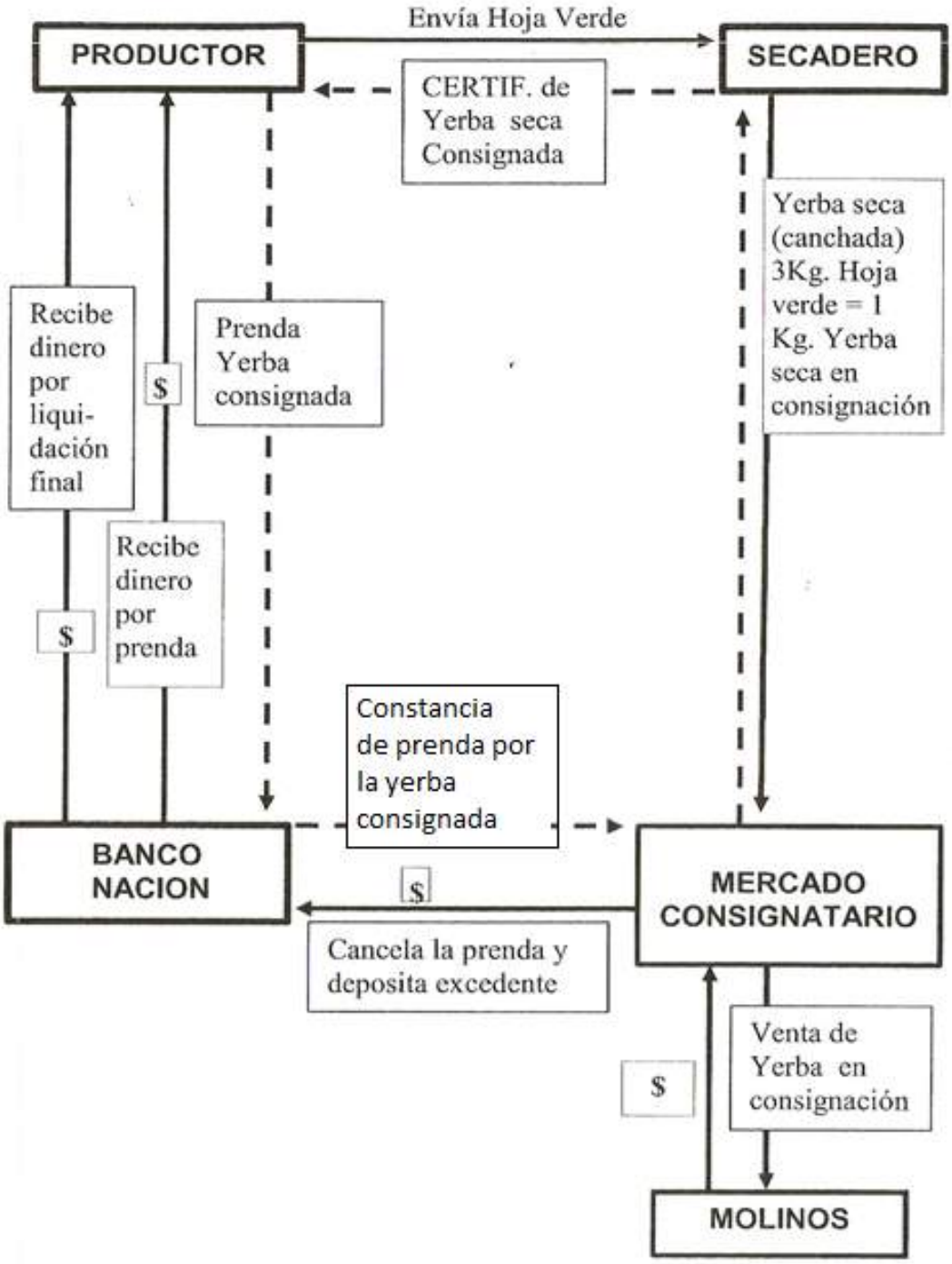

Fuente: APAM/FHyCS

Habría que ponderar y cubrir los costos por riesgos: de incendio, de descomposición por exceso de humedad, de maniobras fraudulentas como adulteración, hurto, etc. Es decir, el *costo en contratación de seguros* para garantizarle al Banco Nación la recuperación del valor adelantado mediante la prenda de la yerba al productor. Además estaría el *costo financiero*, dado por la tasa de interés que cobrará el Banco Nación, durante el tiempo de estacionamiento

en depósito, por el capital anticipado equivalente al valor del stock de yerba canchada. Estamos hablando de unos 300 millones de kilos de hoja verde, unos 100 millones de kilos de yerba canchada, lo que implicaría un capital de trabajo distribuido a lo largo del año, ya que la yerba mate se consume regularmente en todos los meses del año, y se cosecha principalmente de marzo a octubre. Es de esperar que los grandes molinos que tienen el 90% del mercado de ventas, recién compren al Mercado Consignatario cuando se les acabe el stock de la yerba cosechada de las plantaciones propias, obligando al productor a asumir el costo financiero de la "espera".

Hay que contemplar también el *costo administrativo* de sostener la estructura del Mercado Consignatario:

> *Esta estructura debería ser muy ágil, más orientada hacia una administración eficiente de instrumentos técnicos, que a burocratizar el organismo. A los efectos de cubrir estos costos, cabe considerar que por cada 1 centavo que se incremente la tasa de fiscalización del INYM tenemos una recaudación adicional de $ 2.400.000 anuales, (considerando que salen de molino "fiscalizados" unos 240 millones de kilos de yerba por año para el mercado interno). También se podría utilizar lo producido de los derechos de exportación (retenciones) a la Yerba Mate, para integrar un Fondo de Financiamiento al Mercado Consignatario del orden de los u$s 3.500.000 anuales (APAM/FHyCS).*

4 "Pena en el yerbal": la cosecha

El mercado de trabajo[59]

La publicación de Rau sobre la problemática actual del mercado laboral yerbatero, no solo es un importante aporte para comprender la realidad, sino una potencial herramienta de transformación en cuanto a la posibilidad de apropiación conceptual y consecuente "empoderamiento" por parte de las organizaciones gremiales, así como una contribución a la construcción de un diagnóstico sectorial que facilite la aplicación de políticas públicas pertinentes.

Temporalmente coincide con un contexto de cambio significativo respecto a la temática abordada. Por un lado, la denuncia y la acción supervisora y reguladora del Estado –AFIP, Ministerio de Trabajo-, instalaron en la opinión pública la precariedad de las condiciones laborales básicas en que se desenvuelve el empleo rural en Argentina. Por otro, hemos asistido en los últimos años a desarrollos normativos relevantes: la ley Nº26.727 (Nuevo Régimen de Trabajo Agrario, 2011), que determinó además el traspaso del viejo RENATRE -

[59] Presentación del autor del libro "Cosechando Yerba Mate"(V. Rau, Editorial CICCUS, 2012. Bs.As.) en la V Reunión del Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM, Posadas, 13/09/12 y en la 34º Fiesta Nacional de la Yerba Mate, Apóstoles, 8/11/12.
Publicada en Realidad Económica Nº273, ene/feb 2013, IADE.

históricamente manejado con "poco suceso" y abundante caja por las patronales del agro y la UATRE- a la órbita pública (RENATEA), en la inteligencia de poder avanzar en la reducción del trabajo en negro que promedia el 60% en el sector[60]. A nivel provincial, la Ley de Registro Único de Tareferos (2008) plantea una suerte de censo poblacional y sociolaboral de estos trabajadores – actualmente en proceso de ejecución a través de la UNaM- como base para el diseño de política pública para el sector –según se estipula en los considerandos del texto legislativo-. Se suma a lo anterior las negociaciones en el ámbito del Ministerio de Trabajo respecto a un posible convenio de "Corresponsabilidad Gremial", que apunta a dotar a empleadores y trabajadores de un dispositivo realista de regularización laboral[61].

Con este trabajo Rau contribuye a saldar una deuda histórica de las Ciencias Sociales respecto al análisis del mercado de trabajo asociado a la cosecha de las plantaciones de Yerba Mate. El antecedente más cercano lo encontramos en el *Estudio de la mano de obra transitoria en la Provincia de Misiones (C.Flood, 1971)*. También R.Walsh (1966), desde el testimonial periodístico, nos habla de las durísimas condiciones de trabajo y producción del *"oro verde"* misionero. Y más lejanos y relativos a la etapa histórica de la explotación de los yerbales silvestres en el Alto Paraná (1875-1920, en la triple frontera de Argentina, Brasil y Paraguay), tenemos las denuncias de R.Barret (1910) y el informe del inspector del Departamento de Trabajo J.E.Niklison (1914). A esta etapa refieren también las investigaciones sociohistóricas generadas en las UNaM de R.Abínzano (2004) y de H.Belastegui (1974). Como también la literatura de H.Quiroga (*Los precursores,* 1929 y *Los mensú*, 1914), de A.Varela (*El río oscuro*, 1940), esta última llevada al cine por Hugo del Carril (*Las aguas bajan turbias*,1952) y de Roa Bastos (*Hijo de hombre*, 1960)[62]. O aquellas crónicas de la época de la conquista, como las del padre Ruiz de Montoya (1639), o las que cita Rau del jesuita Diego Altamirano. Todas estas producciones tienen un común denominador: ponen de relieve las condiciones brutales de explotación de la mano de obra vinculada a la cosecha de la Yerba Mate, a lo largo de los últimos 400 años.

[60] El 24 de noviembre de 2015 la Corte Suprema de Justicia hizo lugar al reclamo interpuesto por RENATRE, que planteaba la inconstitucionalidad de la ley de creación del RENATEA (Ley 26.727 de diciembre de 2011). Esta ponía en manos del Estado nacional (Ministerio de Trabajo) la administración del seguro de desempleo y demás funciones asignadas al RENATRE. A partir del fallo del máximo tribunal judicial, se le devolvieron atribuciones y funciones al antiguo RENATRE, manejado por el sindicato UATRE y las patronales agrarias (Ley 25.191 del año 1999).

[61] El Convenio de Corresponsabilidad Gremial entró en vigencia en mayo de 2015.

[62] En abril de 2016, durante la 18º edición del BAFICI (Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente) fue premiado el documental *Raídos* de Diego Marcone, en el que aborda las condiciones de vida y de trabajo de un grupo de tareferos residentes en el barrio periférico Cuatro Bocas de la ciudad de Montecarlo. El excelente largometraje muestra con realismo y sin golpes bajos las problemáticas de género en la convivencia laboral y barrial de estos trabajadores, la "resignación" de los jóvenes que abandonan la escuela para ir a la tarefa, las peripecias de la organización gremial, y la exclusión social en general vivida por esta población.

El primer capítulo refiere a la explotación de la mano de obra nativa utilizada en la producción colonial –*las encomiendas*-, una vez que el consumo de Y.Mate adquirió relevancia comercial. Y a las condiciones de semi servidumbre *comunitaria*[63] en que trabajaban los guaraníes de las reducciones jesuíticas (1600/1761), en los yerbales de cultivo que la Orden supo generar alrededor de los pueblos bajo su órbita. Con la expulsión de los jesuitas (1767/8), estas plantaciones fueron paulatinamente diezmadas y se perdió la técnica de la germinación en vivero. Paraguay quedó con la mayor riqueza yerbatera accesible, lo que le dio un virtual monopolio sobre la comercialización del producto cuando se produce el resquebrajamiento de la organización virreinal (1810).

El segundo capítulo describe cómo, después de la derrota de Paraguay en la Guerra de la Triple Alianza, se generaron las condiciones políticas para poder explotar los yerbales silvestres de la selva del Alto Paraná. Capitales brasileños y argentinos se apropiaron de estos territorios y organizaron la producción con mano de obra semi esclava: los mensús.

A principios del siglo XX se iniciaron los primeros cultivos después de la experiencia jesuítica y promediando la segunda década, el Estado argentino organizó la colonización de la Provincia de Misiones entregando tierras a inmigrantes centro europeos con la condición de plantar Yerba Mate en las parcelas entregadas. Recién entonces, con la propagación de esta agricultura comercial, se puede hablar de un mercado de trabajo rural propiamente dicho en la actividad yerbatera y a ello refieren los capítulos que siguen.[64]

Se organizaron los primeros sindicatos de orientación comunista y/o anarquista. Luego vendrá el peronismo y la sanción del Estatuto del Peón Rural, así como el surgimiento de la FATRE (Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores), que se constituiría en el principal gremio del sector, y que concitó una feroz represión durante los años de la última dictadura militar *(FLACSO/CELS, 2016).*

Durante los 90 se produce una reestructuración de ese mercado de trabajo: el desmantelamiento de la CRYM (1991), la desregulación y la consecuente baja en los precios de la materia prima y en la rentabilidad del sector primario, así como la conveniencia

[63] Los jesuitas organizaron la producción sobre la base cultural guaraní del trabajo colectivo para abastecer las necesidades de la aldea como comunidad.

[64] Rau sostiene que es factible establecer una correlación entre el factor étnico y la estructura social regional: la clase más baja son los asalariados rurales, que se corresponden con un origen nativo y/o criollo; la clase media rural de productores-propietarios-patrones –todavía hoy llamados colonos, denominación que remite a la historia y la disputa social del momento del "nuevo poblamiento" y al desplazamiento de la población existente- está asociada étnicamente a la inmigración del centro y norte de Europa de fines del siglo XIX y principios del XX; por su parte, la clase alta está emparentada con la elite política local gobernante y vinculada en sus orígenes al "patriciado" correntino y/o a capitales comerciales con asiento en Rosario y Buenos Aires.

económica de incorporar tecnología sustitutiva de mano de obra (ej. herbicidas), agudizaron el éxodo de población rural sin tierra –peones- hacia la periferia de las ciudades más importantes del interior misionero. Se explicita en el trabajo que los 9.300 asalariados permanentes que registraron las EAP´s yerbateras en el Censo Agropecuario de 1988, se redujeron a 4.800 en el registro del censo 2002, constituyéndose en improvisado pero efectivo "ejército de reserva" de mano de obra rural urbanizada[65]. Se hace preponderante así la figura del contratista que intermedia la relación entre el productor dueño de la plantación y el tarefero, ofreciendo el servicio de la cuadrilla para la cosecha y el transporte del producto. Esta intermediación estuvo asociada a la informalidad, la precariedad laboral, los bajos jornales y el trabajo familiar e infantil. Y coexiste con un mercado de trabajo más formal y de mejores condiciones laborales, vinculado gremialmente a la UATRE, constituido alrededor de las grandes empresas agroindustriales que cuentan con grandes plantaciones propias.

Finalmente, analiza las iniciativas asociadas con la resistencia social a la crisis yerbatera que se desencadena después de la desregulación de la actividad. Y que aparecen con fuerza a partir del año 2000, articuladas en un primer momento con la protesta de los productores por mejores precios para la materia prima, en el entendido de que esa mejora redundaría en más producción y en consecuencia en mayor demanda de trabajo y en mejores precios para las faenas de cosecha. La protesta tarefera sin embargo, afirma Rau, se distinguió en todo momento del mero reclamo por mejores precios para la materia prima y estuvo siempre vinculada con la defensa de la fuente de trabajo. El aglutinamiento vecinal de esta mano de obra alrededor de los asentamientos habitacionales periurbanos, posibilitó una organización territorial para exigir al Estado provincial y nacional subsidios y alimentos durante la inter zafra y la negociación de los valores de la cosecha, así como mejoras en las condiciones de vida. Estos nucleamientos se fueron identificando política y gremialmente con la CCC en Oberá, con la CTA en Montecarlo y con una sindicalización local - más cercana a los gobiernos provincial y nacional (RENATEA, Secretaría de Agricultura Familiar) en Jardín América (SITAJA).

A modo de síntesis, Rau nos plantea:

- ✓ *El trabajo asalariado para la cosecha de Yerba Mate en Misiones exhibe las características de un empleo étnicamente tipificado, similar a lo ocurrido con otros desarrollos del capitalismo agrario en el NEA, NOA y Cuyo, que tuvieron como base el empleo de mano de obra de poblaciones originarias, y que se*

[65] En un trabajo posterior, Rau determinó que a pesar de este fenómeno migratorio rural/urbano, los datos del Censo Nacional de Población 2001 revelan que en la región yerbatera todavía el 59% de los asalariados agropecuarios (sobre un total de unos 22.000 trabajadores), seguía teniendo residencia en el ámbito rural *(Rau, 2015).*

caracterizan por elevados niveles de informalidad y de explotación de la fuerza de trabajo en comparación con otros sectores de la economía nacional.

- ✓ *En los últimos 20 años, el mercado de trabajo yerbatero experimentó cambios significativos:*
- *una mayor estacionalidad de la demanda de mano de obra por desaparición de los empleos en el período interzafra,*
- *una sobreoferta de mano de obra aun durante la cosecha*[66]
- *consolidación y reproducción de un amplio sector de asalariados agrícolas –se estima en 15 a 17 mil el número de tareferos- en condiciones de semiocupación,*
- *el asentamiento habitacional de esa población en la periferia marginal de ciudades intermedias de la Provincia de Misiones,*
- *la expansión y consolidación de un sector de empresarios contratistas que intermedian entre la oferta y demanda de mano de obra para la cosecha de Yerba Mate,*
- *la movilidad regional de la mano de obra sometida a precarias condiciones de traslado y acampado de las cuadrillas en las plantaciones de Yerba Mate.*

En este contexto, la capacidad de negociación de estos trabajadores en el escenario laboral es muy limitada. Por el contrario, la concentración territorial en las áreas urbanas y periurbanas de residencia, favoreció el contacto con otros grupos y culturas de protesta social. De ahí que las principales acciones colectivas de reclamo laboral o social protagonizadas por los tareferos asumieron formas extra-laborales y bases territoriales, dotándolas de una mayor visibilidad y reduciendo su vulnerabilidad frente a medidas represivas *(Rau, 2012, Gortari 2013 a).*

Nuevas formas de contratación laboral

Coincidentemente, Benencia y Aparicio concluyen que si bien la intermediación en la contratación laboral de los mercados de trabajo agrario no es nueva, se ha intensificado acompañando los cambios en las estructuras de los mercados globales y locales de los productos que proveen.

La adopción de la intermediación frente a otras estrategias de contratación de la mano de obra, sus funciones, su formalización, estarán relacionadas con la condiciones estructurales, históricas, tecnológicas, y sociodemográficas de cada producción y de cada región en la que éstas se encuentren, como:

- *Los modos de conformación del sistema productivo o de los complejos agroindustriales (sus grados de integración, la concentración espacial de la producción).*
- *Los requerimientos de los mercados de cada producto, especialmente aquellos que se dirigen a mercados exigentes donde se privilegia la calidad de los productos.*
- *Las posibilidades de tecnificación de las tareas.*
- *Las calificaciones requeridas para la utilización de maquinarias o herramientas.*
- *Las características de los mercados de trabajo en torno a las producciones agropecuarias (Benencia y Aparicio, 2014)*

[66] Esta situación ha sido atenuada en términos prácticos por el impacto ingreso de la AUH, posterior a la investigación de Rau, que levantó el piso de negociación de la oferta laboral, al asignar un ingreso básico – una suerte de umbral de ciudadanía por fuera de la inserción laboral- a las familias tareferas con hijos menores.

Respecto a la actividad yerbatera, sostiene Aparicio que la intermediación del vínculo laboral a través de empresas contratistas en la cosecha, se remonta ya a varias décadas atrás. Sin embargo, afirma, el auge que ha adquirido esta modalidad en los últimos años no es comparable en magnitud con ninguna época anterior, y ocurrió en paralelo con una disminución del trabajo familiar en el cultivo.

> *En décadas anteriores los trabajadores habían sido reclutados en áreas rurales, donde tenían su propia explotación, y en muchos casos también provenían de provincias relativamente alejadas y de países limítrofes. En la actualidad, los "trabajadores golondrinas" prácticamente han desaparecido del cultivo de la yerba mate y, por otra parte, el reclutamiento de la mano de obra la llevan a cabo los contratistas, no ya en zonas rurales, sino en los márgenes de las ciudades y poblados rurales (Aparicio 2005).*

La intermediación se intensificó en un contexto de sobreoferta de mano de obra asociada a altos niveles de desempleo local; y se constituyó en un mecanismo para desdibujar e informalizar los vínculos laborales. Ese fenómeno se dio como correlato de las profundas transformaciones que sufrió la actividad en los últimos 20 años, asociadas a la desregulación económica, a un profundo proceso de modernización tecnológica y de integración vertical de la producción, en paralelo con una fuerte concentración sectorial, en una economía regional antiguamente caracterizada por el predominio de la pequeña explotación.

> *Estos procesos supusieron una disminución del trabajo familiar en el cultivo – principalmente entre los pequeños y medianos productores- en favor de la relación laboral salarial y capitalista, y explican, en gran medida, la fuerte migración del campo a los poblados y ciudades cercanas, que puede incluir la "ocupación" de terrenos en las zonas periurbanas. Estas zonas son las principales de reclutamiento por parte de los contratistas de mano de obra para la producción yerbatera.*
> *(…)con el establecimiento de industrias molineras y secaderos en la región, fueron las agroindustrias las que asumieron un importante papel en el reclutamiento y la organización de la mano de obra para la cosecha. A partir de la década de 1990, ese reclutamiento fue tercerizado y dejado, en su mayoría, en manos de antiguos "administradores" o "transportistas"(…). Fue una estrategia de los empresarios agroindustriales para reducir costos y riesgos vinculados a la contratación directa de la fuerza de trabajo. (…) Los contratistas de mano de obra de la yerba constituyen pequeñas empresas, con escaso capital fijo en la mayoría de los casos. Sin embargo, su mayor capital, en términos bourdeanos, es el social para crear relaciones con los oferentes y demandantes de fuerza de trabajo. Básicamente, debe disponer de cuadrillas de cosecheros y encontrar productores de yerba mate que demanden esa capacidad laboral concentrada (Benencia y Aparicio., ob.cit.).*

CAPÍTULO IV: Hacia la Planificación Estratégica

1. Sin una regulación estratégica, el INYM es un yaguareté de papel

Como se analizó en el capítulo III, en el año 2007 se produjo un nuevo tractorazo, organizado por la emergente APAM, reclamando por el incumplimiento de los precios establecidos por el INYM. Planteó también un proyecto de ley para crear un nuevo Mercado Consignatario de la Yerba Mate, como para garantizar desde el Estado que se cumplan los precios oficiales de la materia prima. En ese contexto, entre APAM y la universidad iniciamos un trabajo de cooperación interinstitucional para elaborar un esquema preliminar de cómo funcionaría ese Mercado Consignatario y lo presentamos en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, convocada al efecto. La propuesta también fue presentada al vicepresidente del Banco de la Nación Argentina, R.Feletti, quien nos recibió en su despacho a la delegación de APAM y de la Universidad y dio el aval institucional para acompañar el proyecto. También se puso en conocimiento del Secretario de Agricultura de la Nación, J.de Urquiza.

Lo que se planteaba en síntesis era que el INYM en la forma que estaba funcionando, resultaba insuficiente para cumplir con los objetivos previstos en la ley de su creación, y resultaba imperioso diseñar algún mecanismo complementario de política económica. El debate adquirió ribetes nacionales y tuvo espacios en el Diario Página 12 [67] y en la Revista Realidad Económica, así como en los sucesivos Encuentros de Investigadores de las Economías Regionales en el marco del Plan Fénix.

Dando continuidad a ese intercambio de ideas, a principios de 2008, publicamos en la Editorial Universitaria una compilación de artículos referidos a la problemática yerbatera. El trabajo se estructuró en dos capítulos: uno más histórico, procurando hacer un recorrido documental desde los tiempos de la conquista española en el Paraguay, hasta la disolución de la CRYM. La segunda parte reunió investigaciones más recientes, generadas a partir de la desregulación y durante los primeros años de funcionamiento del INYM. Lo presentamos en la Feria del Libro de Oberá, en julio de 2008, con el acompañamiento de APAM. Y unos meses después en la ciudad de Apóstoles, *capital nacional de la Yerba Mate*. Nos parece interesante reproducir el texto preparado para la ocasión, como expresión de una síntesis apretada en la que se pone de manifiesto que la actividad yerbatera fue desde sus inicios y a lo largo de una historia de 400 años, regulada por el poder estatal. Sometida por tanto a los

[67]Con el título: "*Más regulación: productores e industria yerbatera*" el autor publicó una síntesis de lo que acá se expone en el Diario Página 12 (6/julio/08).

avatares políticos de la historia regional y fundada en el disciplinamiento y la explotación de la fuerza de trabajo empleada en la producción. Y es en ese marco también, que se empieza a hablar de la necesidad de una *Planificación Estratégica* concebida como una política impulsada desde el Estado, que considere los diferentes intereses y expectativas de cada uno de los actores de la cadena productiva, procurando diseñar y generar políticas públicas acordes al desarrollo sustentable del sector como totalidad y a la resolución "equilibrada" de los conflictos y disputas internas. Es decir, una regulación inteligente, participativa y estratégica. Sosteníamos en esa oportunidad: [68]:

> *La Yerba Mate fue uno de los productos comerciales más importantes en la cuenca del Plata, desde los primeros asentamientos de españoles en Asunción de Paraguay y hasta la expulsión de la Compañía de Jesús y la creación del Virreinato del Río de la Plata. Producto del mestizaje sociocultural, los conquistadores incorporaron tempranamente el hábito del mate y difundieron su consumo por todo el Virreinato del Perú y en las poblaciones del Pacífico del Virreinato de Nueva España (México). Desde entonces a la actualidad, la actividad yerbatera atravesó por todas las vicisitudes políticas, sociales y económicas de la región:*
> *• El sometimiento y explotación de la mano de obra guaraní en los yerbales silvestres, por parte de los "encomenderos"españoles.*
> *• La organización de las reducciones jesuíticas para eludir la esclavitud de la población nativa y las primeras experiencias de cultivo de yerba mate.*
> *• La expulsión de los jesuitas que arrasó con todo el entramado social y poblacional de la región en el cual esos yerbales prosperaron.*
> *• La organización del Virreinato del Río de la Plata y la revolución emancipadora, que trajo a estas tierras al General Belgrano quien en su famoso Reglamento para los Naturales de Misiones dispuso medidas para terminar con la depredación de los yerbales y la explotación de los aborígenes.*
> *• La lucha de Artigas y su comandante guaraní Andrés Guacurarí contra la conjura porteña y lusobrasileña, y su derrota, que culminó con el primero exiliado en Paraguay y con Andresito prisionero/desaparecido en Brasil.*
> *• Las disputas entre Federales y Unitarios, entre Puerto e Interior, que llevaron a la muerte del caudillo entrerriano Pancho Ramírez y al confinamiento en Paraguay de su protegido que ensayaba el cultivo de la yerba en Misiones, el médico/botánico francés A. Bompland.*
> *• Las dificultades políticas con Paraguay, que promovieron la explotación de los yerbales en el sur de Brasil, convirtiéndola en la principal actividad económica del estado de Paraná y posicionando a Brasil –guerra de la Triple Alianza y laudo Cleveland mediante- como el más importante abastecedor de Yerba Mate en el Río de la Plata hasta mediados del siglo XX.*
> *• La guerra con el Paraguay y la posterior pacificación/institucionalización de la región, que posibilitó la explotación de los yerbales naturales del Alto Paraná en los territorios aledaños a la triple frontera de Brasil, Argentina y Paraguay.*
> *• La época terrible de los mensúes esclavizados en los yerbales hasta que se desarrolló el cultivo a partir de la colonización europea en territorio misionero.*

[68]Presentación del autor del libro *De la tierra sin mal al tractorazo: hacia una economía política de la Yerba Mate*. Feria Provincial del Libro, Oberá, julio 2008, y Feria del Libro de Apóstoles, septiembre 2008. (También se expuso en el stand de la Red de Editoriales Universitarias en la Feria Nacional del Libro, Bs.As., abril 2008).

• Las primeras protestas por la crisis de "sobreproducción", originada en los intereses pampeanos que, a cambio de garantizarse la venta de trigo a Brasil, privilegiaron la importación de yerba brasileña sobre la producción misionera.
• La masacre de Oberá del año 1936, feroz represión policial sobre una manifestación de productores polacos, rusos y ucranianos que protestaban por los impuestos prohibitivos a las nuevas plantaciones de Yerba Mate, ordenados por la recién creada CRYM, en el marco de esos acuerdos comerciales con Brasil.
• La CRYM, el Mercado Consignatario, sus casi 60 años de disputas, de cupos de cosecha, de prohibición o permisos para plantar. Las plantaciones en negro. La adulteración de yerba. El fraude con el porcentaje de palos. Que con los conflictos inherentes posibilitaron sin embargo, seis décadas de progreso en las cooperativas y las colonias desarrolladas alrededor del cultivo de la Yerba Mate en todo el territorio provincial.
• Las luchas del MAM en los años ´70, por lograr mayoría de representación de los productores en la CRYM y disputarle a los industriales la determinación de la política sectorial. La represión de la dictadura militar que devastó la organización y asesinó a sus principales dirigentes. Así como a delegados gremiales de FATRE.
• Los tareferos: mensúes posmodernos y permanentes convidados de piedra en la distribución de la riqueza yerbatera, hasta la actualidad. Ausentes en la CRYM y con mínima representación en el INYM.
• Todo el desarrollo industrial, tecnológico, comercial, social y cultural que se generó en la provincia mientras se fue expandiendo el cultivo hasta abastecer la totalidad del mercado nacional. Y que hizo de la Argentina el principal consumidor, productor y exportador mundial de Yerba Mate.
• El desarrollo de un mercado externo importante y sostenido de Yerba Mate en Medio Oriente, así como en los países vecinos de Chile, Uruguay y Bolivia.
• El Mercomate, interesante iniciativa regional propuesta en el marco de los primeros acuerdos del Mercosur y que nunca pasó de buenas intenciones, a pesar de su enorme potencial en términos de generar sinergia entre los tres productores mundiales de Yerba Mate y los cuatro principales consumidores internacionales del producto. Hoy reimpulsado en el marco de los Congresos Sudamericanos de la Yerba Mate que promueven entidades y organismos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (INYM,INTA,IBRAMATE,EMBRAPA,Universidades, Ministerios y cámaras empresarias).
• El vértigo neoliberal de la desregulación en 1991. Los precios de la materia prima que se derrumbaron durante esa década.
• La ocupación de la Plaza 9 de Julio por productores y tareferos en mayo/junio de 2001, anticipándose en 6 meses a la protesta nacional que terminó con el gobierno de la Alianza y su plan de ajuste permanente y endeudamiento eterno.
• La aprobación en el Congreso Nacional de la ley creadora del INYM en pleno 2002, una nueva estrategia de regulación "a media máquina", a contrapelo del pensamiento económico neoliberal hegemónico de entonces y con el país sumergido en una crisis socioeconómica e institucional sin precedentes
• El primer impacto de la nueva regulación: los precios de la materia prima que se recuperaron rápidamente.
• La vulnerabilidad o la complacencia o la complicidad del INYM, incapaz de sostener la política de precios..
• Nuevamente la Plaza 9 de Julio y la protesta. Con APAM liderando organizativamente el reclamo.
• APAM gestionando en el congreso de la Nación la aprobación de un Mercado Consignatario que asegure viabilidad a los precios que fija el INYM.

. La aprobación del proyecto en la Cámara de Diputados en diciembre de 2007 y el empantanamiento en Senadores[69].

• Los Juicios por la Verdad que desnudaron además de la persecución a productores y trabajadores rurales, la complicidad de la sociedad civil y de las grandes empresas del sector con la represión militar.

Y acá estamos. Porque a todos nos compete la construcción de una estrategia de desarrollo social, ambiental y económicamente sustentable para el sector yerbatero. Y es responsabilidad insoslayable del Estado generar las políticas públicas tendientes a ese objetivo.

Sobre el libro y su aporte a la discusión pública, resulta interesante un reportaje que pone en evidencia que con el funcionamiento del INYM no se resolvieron todos los problemas del sector, sino que se generaron condiciones básicas para intentar avanzar hacia la armonización de intereses en pos del objetivo común de un desarrollo social y productivo equilibrado [70]:

-¿La idea es ofrecer, a través de esta obra, herramientas para el análisis y obtención de soluciones a problemas de la actividad yerbatera?

- Sí en lo que hace al análisis. Se trata de la compilación de artículos publicados en distintos momentos por diferentes autores, referidos a la problemática yerbatera vista desde ángulos diversos. Refiriendo a cuestiones estrictamente económicas vinculadas a precios y mercados, hasta aquellos sucesos políticos de lucha y protesta social procurando una distribución más justa de la "torta" yerbatera. Obviamente que no pretendemos recetas sobre la temática. Las soluciones pasan por decisiones y acuerdos, que exceden la intencionalidad del texto. Hay tantas posibles "soluciones" como actores e intereses dentro de la cadena yerbatera. Y las sucesivas "soluciones" que se puedan ir logrando no son más que circunstanciales acuerdos/tensiones en un proceso cargado de conflictos.

-¿Cuáles son esos problemas?

-El nudo que alimenta el conflicto yerbatero es la distribución del ingreso generado alrededor de su producción y comercialización. Esto no es nuevo y se remonta a los tiempos de la conquista española a partir de que la explotación yerbatera se convirtió en un buen negocio. El conflicto social se inició con la esclavitud y el exterminio de la mano de obra nativa obligada a adentrarse en la selva para extraer la yerba silvestre. Siguió con la explotación más "civilizada" de esa mano de obra por los jesuitas en el sistema feudal de las reducciones. Continuó con la disputa política por los territorios con yerbales entre Paraguay, Argentina y Brasil durante los años de las guerras independentistas y las contiendas bélicas entre esos países por la hegemonía regional. Después de la "pacificación" se inició la explotación yerbatera sobre la base de la "libre esclavización" de los mensúes. Hasta que comenzó la era del cultivo, a principios del siglo pasado, con la población inmigrante que colonizó el territorio: se inició entonces la disputa por el precio, que alcanzó niveles extremos de violencia en oportunidad de la masacre de Oberá en 1936 y 40 años después con el secuestro y asesinato de dirigentes agrarios durante la dictadura militar. La democracia alfonsinista

[69] Hasta su sanción casi dos años después, en octubre de 2009, con la oposición de los senadores por Corrientes. La nueva ley, promulgada de hecho un mes después (18 de noviembre) y registrada bajo el número 26.532, dice escuetamente en su único artículo resolutivo: "Incorpórase como inciso f) del artículo 5º de la Ley 25.564 de Creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate el siguiente texto:f) Implementar y administrar un mercado consignatario de materia prima de la yerba mate de orden nacional, para cuyo diseño podrá requerir la participación de otros organismos y entes del Estado nacional. El financiamiento de este mercado consignatario podrá realizarse a través del Banco de la Nación Argentina.". Hasta la fecha el Mercado Consignatario no se instrumentó, ni está en estudio proyecto alguno para impulsarlo.

[70] Entrevista al autor en el diario digital El Paranaense,15/10/08.

ideó el Plan Ñande Yerba para disputar desde el estado provincial y con las organizaciones cooperativas, el reparto de la torta yerbatera. Y unos años después la "revolución productiva" menemista intentó zanjar para siempre y a favor de las grandes empresas la distribución del "oro verde" producido en Misiones, mediante el expediente de la desregulación de la actividad. Pero en el año 2001, unos meses antes del helicóptero que se llevó junto con De la Rúa al nefasto modelo neoliberal, la movilización de productores y tareferos ocupó la capital misionera iniciando una saga que culminaría con una vuelta a la regulación a "media máquina": el INYM. Hoy la disputa yerbatera se concentra en el funcionamiento de ese organismo y el eje de la discusión es la falta de decisión política para hacer cumplir precios razonables para la materia prima.

-¿Cuáles son las soluciones que Ud ha podido identificar mediante este trabajo?

- Más que soluciones que insisto, no son "académicas" sino políticas, me animaría a hablar de la necesidad de una visión estratégica para el sector. Esa visión supone que todos los actores de la cadena, empezando por el tarefero y culminando con el consumidor, logren a través de la producción, comercialización y consumo del producto una satisfacción razonable. En la medida que ello no ocurra y haya algún actor disconforme, se verá compelido a mover todo el poder que tenga a su alcance para posicionarse mejor, originando conflictos y controversias en pos de aquellas condiciones de trabajo y de vida que considera más justas. Es en ese sentido que postulamos al dispositivo del INYM como un espacio donde esa definición estratégica debería intentar generarse.

-¿Qué cree ocurrirá con la actividad si esas soluciones no se presentan a tiempo?

- El sector persistirá en pujas intestinas en las que todos pierden algo, sin alcanzar una situación de relativa armonía de intereses que posibilite un desarrollo sostenido general. Pero con un "destino manifiesto": concentración económica en pocas grandes empresas y exclusión social para miles de trabajadores y pequeños productores.

- ¿A qué se refiere cuando en su libro habla de economía política de la yerba?

- Precisamente a que la "solución" de la problemática yerbatera es encontrar un camino posible de acuerdos político-económicos entre los actores del sector, en el marco de un Plan Estratégico que posicione a la yerba mate y a quienes la producen en un proceso de desarrollo sostenible con equidad.

-La historia de la explotación de la yerba mate es también la historia de la explotación y degradación del monte. ¿Esto es así?

- La actual explotación de la yerba mate, en tanto representa 200.000 hectáreas de monocultivo, implica sin duda degradación del medio ambiente. En el libro se abordan temas como la producción orgánica, el manejo integrado de plagas y el "uso adecuado" de agroquímicos en la producción yerbatera. Es evidente de que existe impacto ambiental al generar una masa vegetal uniforme (monocultivo) de explotación agrícola, allí donde esa misma especie se dio en forma natural en asociación con la vegetación nativa de la selva paranaense. Considerando que el daño ya está hecho, y sin ser un especialista en la temática ambiental, entiendo que las propuestas relativas a este tema deberían ir en el sentido de mitigar el impacto, definiendo para la provincia de Misiones una política de ordenamiento territorial general y una explotación de yerbales en forma orgánica, consorciada con forestación de especies nativas, pasturas y ganadería.

-También hace referencia a líderes que han trabajado intensamente para mejorar el sector…

- Desde el punto de vista social, me parece que los productores que iniciaron con mucho sacrificio y trabajo el cultivo así como sus descendientes por 4 generaciones, son los referentes más destacados de la gesta yerbatera del siglo XX a la fecha. Quisiera destacar, a modo de ejemplo de vida, a la familia Peczak, de origen ucraniano, que se afincó en una chacra de la zona centro de Misiones: Pedro, el hijo mayor, dirigente del MAM, perseguido en el monte durante meses después del golpe de estado de marzo del 76 y finalmente emboscado, torturado y asesinado por las fuerzas de seguridad. Y su hermano Enrique, fallecido de un infarto en estos días, preso político hasta el año 1983,

y que durante la democracia supo proyectarse desde el MAM hasta llegar a ocupar espacios de responsabilidad en el INTA y como referente de la agricultura familiar a nivel nacional.

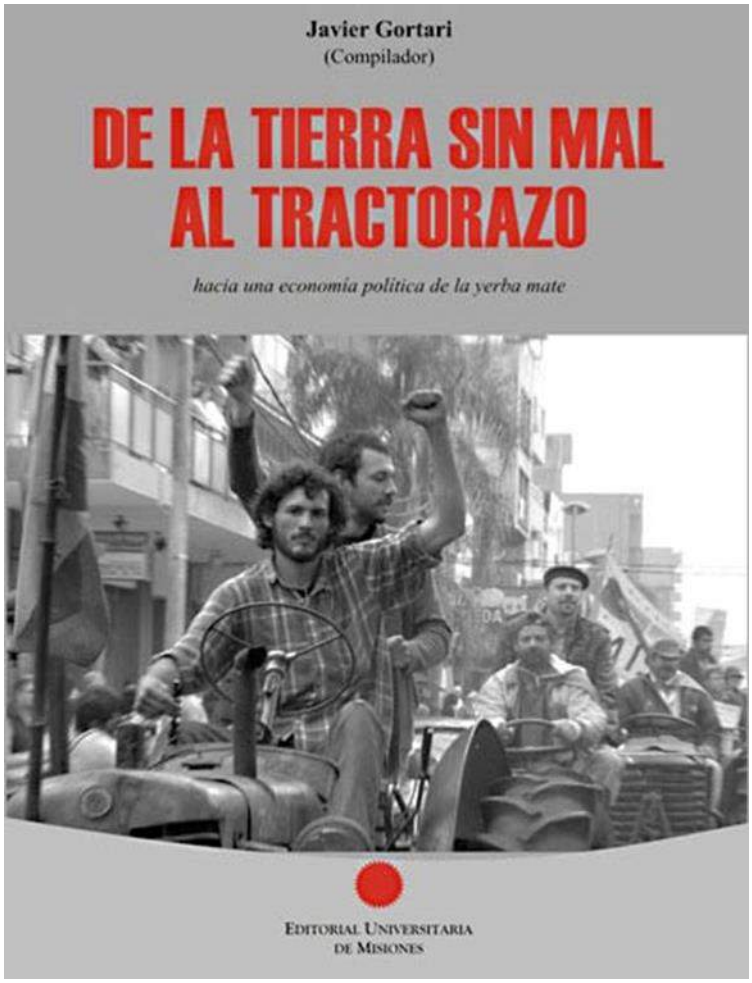

- ¿Qué o quiénes motivaron que escriba este libro?

- La necesidad "académica" de contar con una compilación de documentos que den cuenta de la economía política de la yerba mate desde una perspectiva histórica y en el marco del contexto actual, a fin de contribuir con un instrumental analítico que ayude a comprender la naturaleza de los conflictos y las luchas de trabajadores y productores del sector. Para acompañar y hacer más efectivas esas luchas. Y también para generar desde esa clarificación, una mayor solidaridad y apoyo tanto desde la población en general como desde quienes tienen en sus manos la toma de decisiones sobre la problemática yerbatera. Cabe aclarar que estamos hablando de unos 15 mil pequeños productores, con superficies de yerbales que en su gran mayoría no superan las 10 hectáreas. Y hablamos también de otros tantos peones tareferos. Sumando unas 30 mil familias, equivalentes al 15% de la población misionera.

- De todos los hechos recopilados y escritos en este libro ¿hay algún episodio que le haya llamado especialmente la atención?

- Coincidiendo con la publicación reciente en el diario El Territorio de dos notas alusivas en el Correo de Lectores (de Osvaldo Rey y Alberto Mónaca respectivamente), rescataría el excelente reporte que hizo Rodolfo Walsh en el año 1966 sobre la situación yerbatera "La Argentina ya no toma mate", publicado originalmente en la revista Panorama y reproducido en nuestro libro. Durante el gobierno de Illia y en el marco de

lo que era la CRYM, ese año se prohibió la cosecha de yerba mate por los excedentes en existencia. Siendo un "porteño" improvisado en la temática, Walsh hace un relato por demás preciso acerca de los "oficios" de la yerba y la situación de los tareferos criollos sin trabajo y del ofuscado desconcierto gringo frente al yerbal interdicto. Sin sospechar que 10 años más tarde el albur siniestro del genocidio argentino, iba a igualar su suerte con la del dirigente agrario P. Peczak, y con la de Neris Pérez, delegado de FATRE en Las Marías, secuestrados y asesinados todos ellos al igual que tantos otros por la dictadura militar.

2. El mate medio lleno

En abril de 2012 la Secretaría de Agricultura de la Nación (Resolución 119/2012), estableció precios para la yerba mate que significaron incrementos muy superiores a los índices inflacionarios. Es decir, generó un aumento real de los ingresos para los productores de materia prima. Y provocó un aluvión especulativo en los precios de góndola poniendo en evidencia los manejos oligopólicos de la intermediación comercial, que procuró de esa manera apropiarse del beneficio derivado de la decisión gubernamental. Con la intervención firme de la Secretaría de Comercio de la Nación, el precio al consumidor se adecuó finalmente al incremento real producido, dejando en claro también que el poder regulatorio del Estado resulta una herramienta clave de política económica si se pretende una distribución más equitativa del ingreso. La medida fortaleció el proceso en marcha de construcción del Plan Estratégico para la Yerba Mate, articulado desde el INYM.

Con relación a la medida gubernamental sobre los precios, el impacto que tuvo y la especulación que desató, reflexionábamos en esa oportunidad:

La decisión del Gobierno Nacional de laudar el precio -que no pudo consensuar el INYM- de la Yerba Mate con un incremento de un 90% (hoja verde) y 110% (yerba canchada) respecto a los valores del año pasado, genera un escenario propicio para plantearse el desarrollo estratégico de esta actividad económica regional.

En primer lugar, la medida aparece como el resultado de una buena sintonía entre el gobierno provincial y el nacional, acerca de la relevancia social y productiva de la actividad y de la necesidad del papel regulatorio del Estado, para conducirla por los senderos virtuosos del desarrollo regional.

Desde ese lugar proporciona también un espacio institucional para plantearse adecuaciones superadoras en la ley del INYM, a fin de ajustar la norma a los cambios transcurridos luego de 10 años de su aplicación. Y en ese marco incorporar iniciativas que han dado buenos resultados en otras producciones estacionales, como por ejemplo un mecanismo para financiar el registro obligatorio de toda la mano de obra involucrada -que hoy supera el 60% de trabajo en negro-, como es el convenio de Corresponsabilidad Gremial.

Genera el desafío también, de hacer cumplir esos precios, tanto los que percibe el pequeño productor como los que por carácter transitivo, está en condiciones de pagar al tarefero por la cosecha. Y de mejorar sus condiciones de trabajo. Es decir, es una buena oportunidad -desde el punto de vista del consenso público, del respaldo social- para hacer cumplir la Ley.

No se trata de una mera formalidad leguleya: significa garantizar un ingreso adicional anual de U$S 150 millones al sector primario -productores y obreros rurales-. Por cada

10 centavos más que se paga el kilo de hoja verde de Yerba Mate, este sector recibe un ingreso adicional de un $81 millones de pesos anuales (sobre un cálculo estimado de 810.000.000 kilos de hoja verde para producir 270 millones de kilos de yerba molida).
Los 80 centavos de incremento que significa el nuevo precio, llevan esa suma a $648 millones anuales, los que equivalen a los U$S 150 millones mencionados. Es una inyección genuina de fondos que ingresará a la provincia y que se gastará casi en su totalidad en el ámbito local.
¿Por qué entonces una medida como la descripta generó tanto ruido negativo?
Como a los molinos industrializadores de la Yerba Mate no se les autorizó una suba proporcional para el kilo de yerba mate empaquetada, no están comercializando y eso genera desabastecimiento, lo que a su vez provoca especulación y aumento exagerado de los precios al público, que alcanzaron los $20, $30 y hasta $40 por kilo, según las marcas y el canal de expendio. Y la película se reitera: el sector comercial atenta contra el productivo, cuando en realidad deberían encontrar formas de complementación y cooperación. Porque los negocios son sustentables cuando les convienen a todos, incluidos los consumidores.
Si el costo de la materia prima para el industrial creció en un 110%, los valores de góndola -admitiendo que todos los costos crecieran en la misma proporción- deberían estar en el orden de los $20 el kilo. Como en realidad no todos los costos se incrementan proporcionalmente, es decir no todos varían en relación con el valor de la materia prima utilizada (por ejemplo los sueldos, las amortizaciones de equipos y maquinarias, la estampilla de fiscalización, el costo del papel del envase, el flete), resulta evidente que el costo de producción de un kilo de yerba molida no aumentó el 110%. De acuerdo a lo manifestado por la propia Cámara de Molineros, la materia prima representa un 50% del costo total de la industria, es decir que el aumento en el precio final al público no debería superar el 55%.
Como la comercialización de la Yerba Mate está concentrada en 17 empresas que controlan más del 90% de las ventas, existirá una puja entre el oligopolio especulativo por aumentar sus ganancias y el control público de hacer que el incremento beneficie estrictamente a los productores de materia prima sin afectar negativamente al mercado.
¿Por qué no aumentar todo "al voleo" si total "paga Dios" –es decir, el infeliz consumidor-? Primero por una cuestión de responsabilidad empresaria: porque los costos totales no crecieron en la misma proporción. Pero también porque en el extremo final de la cadena de valor está el consumidor que es la gallina de los huevos de oro para el sector: un mercado cautivo con bajas posibilidades de sustitución del producto- siempre y cuando nos movamos en un arco de precios relativos históricos- y sin competencia externa -otra vez: siempre y cuando el precio al público no supere los límites del exceso-.
Se trata entonces de cuidar el mercado y a nuestros consumidores. Y también a nuestros productores y obreros rurales. Es un momento histórico para nuestra industria "madre". Y el mate está más que medio lleno (Gortari, 2012 a).

3. Una década del INYM[71]

Con la casa de gobierno *sitiada* por los tractores *rebeldes* y la tertulia rumorosa de los fogones calentando humanidades, mates y ollas populares en todos los rincones de la plaza, entre encendidas arengas y digresiones varias, aquel invierno de 2001 tuvimos ocasión de participar –como integrantes del equipo técnico del ejecutivo provincial- del diálogo sostenido entre la vicegobernadora M.Oviedo y los líderes de la protesta yerbatera. Acompañamos la *clase magistral* de los productores en el aula magna de la Facultad de Humanidades y Ciencias

[71]Prólogo del autor al libro *El tractorazo*, Editorial Universitaria, Posadas, 2013.

Sociales, explicando el reclamo por precios justos y el absoluto desamparo no sólo económico sino social y ciudadano, al que los había condenado la desregulación menemista y el trillado "libre juego" del mercado. También estuvimos en una reunión de trabajo convocada por el ministro coordinador de gabinete H.Schiavoni, a fin de debatir alternativas de salida para el conflicto. Y participamos del tenso encuentro que se realizó en el Ministerio del Agro con productores movilizados, industriales, gobierno provincial y funcionarios y legisladores nacionales, que permitió acordar un precio mínimo de referencia para la materia prima. Se pactó en $0,13 el kilo de hoja verde puesta en secadero, en tanto se pergeñaba una propuesta más de fondo que terminó siendo el proyecto de ley de creación del INYM.

Desde entonces transcurrieron más de 10 años. La economía yerbatera se recuperó, pero *ya no volvería a ser la misma*: más allá de la obviedad, el lugar común pone de relieve la percepción generalizada acerca de los cambios estructurales producidos en el sector yerbatero desde la desregulación a la fecha. El INYM se consolidó institucionalmente, con sus aciertos y sus vacilaciones. Y del neoliberalismo fundamentalista que asolaba ideológica, económica y socialmente al país, hemos podido construir un consenso democrático en sentido inverso, reencauzando políticamente a la Argentina por los caminos de la recuperación productiva y una mayor equidad social. De ahí la importancia de este registro editorial/gráfico de aquellas jornadas de lucha realizado por Kelms. Consideramos muy oportuno el excelente rescate que hace el autor de la resistencia humilde, digna y sin dobleces, que llevaron adelante pequeños productores y trabajadores rurales junto a sus familias y acompañados por la solidaridad del pueblo misionero, para decir basta a ese escenario obsceno del pensamiento único neoliberal, con su secuela de concentración económica y exclusión social. Porque contribuye a sostener en el tiempo la memoria de una acción colectiva que nos volvió a demostrar que la única lucha que se pierde es la que se abandona y que la democracia se fortalece con la movilización de sus ciudadanos denunciando atropellos e injusticias.

Entendemos que el funcionamiento del INYM tuvo un impacto positivo. Posibilitó recuperar el precio de la materia prima y mejorar en consecuencia la distribución del ingreso en el sector. La economía yerbatera se consolidó en el mercado interno y externo. Desde el INYM también se organizaron dos congresos internacionales sobre Yerba Mate (2006 y 2011), con el acompañamiento técnico académico del INTA y la UNaM. Se estableció un Programa de Capacitación para productores y tareferos, otro de apoyo a investigaciones científico-técnológicas de interés para el sector y se financió la participación en ferias nacionales e internacionales, así como campañas de promoción del consumo de yerba mate. En los últimos años articuló además la gestión participativa de un Plan Estratégico para el sector yerbatero

con el objetivo explícito de hacer de esta producción regional, una actividad social, económica y ambientalmente sustentable.

Creemos que es el momento propicio para avanzar en ese sentido, aprovechando la coyuntura favorable de precios y de demanda interna y externa. Un tema pendiente es la cuestión social de los obreros rurales temporarios afectados a la cosecha, así como el cumplimiento de la nueva ley de Trabajo Agrario y sus prescripciones de condiciones laborales básicas. Resulta insoslayable atender esta problemática, así como la asistencia a estas familias en sus asentamientos habitacionales a fin de garantizar salud, educación, vivienda digna y opciones de ingreso alternativo durante la interzafra. La crítica realidad social de estos trabajadores se convirtió en los últimos años en un tema relevante de la agenda pública y sectorial –luego de más de un siglo de invisibilización-, en buena medida por las instancias organizativas y de protesta que generaron los propios tareferos. Sin desconocer que para poder erradicar definitivamente el flagelo del trabajo esclavo es necesario garantizar un precio por la materia prima que permitan al productor y/o contratista afrontar las inversiones necesarias: herramientas, maquinaria, equipos electrógenos, instalaciones de agua, sanitarios, vehículos adecuados, galpones, cocinas, casas rodantes.

4. Síntesis y contrastes: los claroscuros de un negocio próspero [72]

Introducción

La producción y comercialización de Y.Mate en la República Argentina es un importante negocio -del orden de los U$S 1.000 millones anuales-, con un mercado consumidor interno y externo que muestra una dinámica sostenida de crecimiento, e interesantes perspectivas de desarrollo a partir de exploraciones sobre nuevos productos y aplicaciones. Así como genera importantes ganancias y oportunidades de capitalización en un reducido número de actores concentrados que ostentan el mayor poder económico de la cadena de valor (grandes productores, molinos integrados e hipermercados), produce en simultáneo situaciones de extrema vulnerabilidad social y económica en quienes sostienen con su trabajo la economía yerbatera: cerca de treinta mil familias de pequeños productores y obreros rurales dispersas

[72] Los conceptos centrales de este trabajo fueron presentados en la Tercera Jornada Debate "La Problemática Agraria en la Argentina: cuestiones y perspectivas de la pequeña producción" (Cátedra Libre de Estudios Agrarios "Ing.Agr.Horacio Giberti" Facultad de Filosofía y Letras –UBA-, IADE y Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Bs.As.,2013); en el VI Congreso Sudamericano de la Yerba Mate (Universidad de la República, Montevideo, 2014); en las VIII Jornadas de Investigadores de las Economías Regionales (CEUR-CONICET-UNaM, Posadas, 2014) y en las Jornadas de Investigadores 2015: "Fronteras y liminaridades. Espacios de diálogo, confrontación y descubrimiento." (Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.UNaM. Posadas).
Publicado en Realidad Económica Nº280, nov/dic 2013.

por todo el territorio provincial y con un muy incipiente nivel de organización gremial. Lo que redunda en que el sector como un todo se vea recurrentemente inmerso en situaciones de conflicto social (cortes de ruta, bloqueos a los accesos a las plantas industriales, paros agrarios, tractorazos, protestas por una mayor cobertura del subsidio interzafra a tareferos), afectado por denuncias y procedimientos de control (Ministerio de Trabajo, RENATEA, ANSES, AFIP) constatando trabajo infantil, trabajo en negro y condiciones deplorables de traslado y campamento durante el tiempo de cosecha, así como por siniestros viales de camiones transportando obreros de la yerba (que en los últimos cinco años provocaron 21 víctimas fatales, entre ellas varios menores de edad).

Esta realidad mediada y regulada por el poder público durante los casi 60 años de funcionamiento de la CRYM (1936/1991), se agravó rápidamente a partir de su disolución en 1991 y tuvo su pico de conflicto social 10 años después, promoviendo la creación de un dispositivo sucedáneo aunque de menor poder regulatorio: el INYM. La crisis del sector se atemperó desde entonces a través de la mejora en el precio de la materia prima. Como en simultáneo no se operó sobre la limitación de nuevas plantaciones, observamos que en el sector primario ha habido un fuerte avance de grandes productores –la mayoría asociados a las industrias molineras- que obtienen rendimientos productivos muy por encima del promedio. Esto genera que, ante precios fijados en base a esa media, tengan un margen diferencial de rentabilidad, lo que les permite consolidar y profundizar su posición dominante.

La primera decisión del INYM en este sentido (Resolución Nº2/02), estableció un precio de $0,135 el kilo de hoja verde puesto en secadero y de $0,50 para el kilo de yerba canchada. Al año siguiente (Resolución Nº 9/03), llevó esos valores a $0,20 y $0,74 respectivamente. En cinco años más, alcanzaron un nivel de $0,52 y $2 en cada caso (Res. Nº 9/08), y la decisión sobre precios de septiembre de 2013 (Res. Nº124/13) estableció $3 el kilo de hoja verde y de $11 el kilo de canchada. Registrando así un crecimiento del 2.100% en los valores de la materia prima desde que el INYM entró en funciones[73]. Lo que implicó recuperar la relación histórica de 10% entre el precio del kilo de hoja verde puesta en secadero y el precio de venta al público del kilo de yerba elaborada (al promediar 2001, en lo más álgido de la crisis yerbatera, llegó a caer hasta el 1%). Reestableciendo así la participación del 30% del sector primario en el ingreso total económico que genera toda la cadena yerbatera hasta la venta al

[73] Comparando con la evolución del Indice de Precios al Consumidor 2002/2013: 730% (considerado índices alternativos al INDEC a partir de 2008), nos permite inferir un reacomodamiento de precios relativos favorable al sector primario yerbatero, que también se trasladó a los precios de góndola. A la misma conclusión llegamos si tomamos la evolución 2015/2002: 3.000% de crecimiento para el valor de la hoja verde contra un 1.200% del IPC con las consideraciones señaladas.

público. Esta participación sufrió altibajos: en los años de superproducción (p.ej.2007/11) y ante la inexistencia de un mercado concentrador (Mercado Consignatario) que garantizara el precio establecido, los valores efectivamente pagados fueron sustantivamente menores. A partir de entonces se alcanzó un punto de inflexión, por la conjunción de una cierta escasez productiva en los países vecinos –debido a la reconversión de yerbales al cultivo de soja-, la sequía que afectó a la región productora en Argentina, la degradación de los yerbales en aquellas plantaciones en las que no resulta rentable la realización de prácticas culturales, aunada a una demanda interna paulatinamente creciente y al incremento de las exportaciones.

En relación a los obreros rurales, en particular los cosecheros de Yerba Mate, la crisis sectorial de los años 90 provocó una reducción del empleo en las chacras, generando un proceso de expulsión poblacional del ámbito rural. Estos trabajadores se asentaron en los barrios periurbanos de las ciudades intermedias del interior provincial, sin mayores alternativas de empleo, en condiciones de aguda precariedad habitacional, y son conchabados durante la cosecha (marzo/septiembre) por un intermediario contratista que negocia con el dueño del yerbal y con el secadero el precio de la materia prima, del flete y el valor de la cosecha. La figura del contratista adquirió en este contexto un papel relevante, tanto como actor productivo clave para garantizar la recolección de la yerba, como en su participación en los ingresos que esta actividad genera. La variable de ajuste en esa negociación, y en la posibilidad de que el contratista obtenga el máximo de beneficios, es la remuneración y las condiciones de trabajo de la cuadrilla de tareferos. Los que al estar en situación de desempleo estacional y sin ningún anclaje laboral organizacional, carecen de todo otro poder negociador que no sea su disposición personal (cantidad de miembros del grupo familiar, capacidad física y destreza básica), a trabajar en tales condiciones.

Del épico "oro verde" a floreciente agronegocio globalizado

La producción de Yerba Mate es una actividad netamente regional cuya historia se remonta a los pueblos originarios que habitaron la cuenca del Plata y que adquirió proyección comercial a partir del primer siglo de la conquista española en América. Producto a su vez del particular mestizaje cultural que se dio entre el asentamiento español en la entonces gobernación del Paraguay y sus relaciones de cooperación/dominación con los guaraníes del lugar, así como de las vinculaciones comerciales/culturales de este asentamiento con el resto del virreinato del Perú hasta fines de 1700. Y más estrechamente desde entonces y a partir de la subdivisión de la región sur de aquel en 1776, con la creación del virreinato del Río de la Plata con capital en Buenos Aires.

En términos de región productora mundial estamos hablando de Paraguay, sur de Brasil y noreste argentino. Hablamos también de 400 años de expansión y consolidación de un mercado consumidor de esta infusión, concentrado en las poblaciones de los estados integrantes originales del Mercosur y los limítrofes Chile y Bolivia. En los últimos 50 años también se fue conformando un importante mercado de ultramar en Siria y Líbano, así como una demanda creciente de la yerba mate para herboristería y como base de bebidas naturales y energizantes en Europa, Japón y Estados Unidos.

En números redondos estamos hablando de una producción mundial del orden de los 500 millones de kilos/año. De esta producción el 85% se destina a los mercados internos de los países productores y el 15% se exporta. El 70% de la exportación se concentra en América del Sur: el volumen más importante (unos 40 millones de kilos/año) va a Uruguay –provisto principalmente por Brasil y con un consumo per cápita anual cercano a los 10 kilos-; siguiéndole en importancia Chile y después Bolivia, con un comercio entre países productores oscilante según situaciones de precios relativos, observándose en los últimos años una tendencia hacia la elevación del valor en Paraguay y Brasil por la competencia del uso de la tierra para la producción de soja. Las exportaciones a Medio Oriente –abastecidas principalmente por Argentina- están en el orden de los 15/20 millones de kilos/año y en el resto del mundo se venden entre 5/10 millones de kilos/año.

De los 270 millones de kilos producidos anualmente en Argentina, 40 millones se destinan a la exportación y el resto al mercado interno, que registra un consumo de 6 kilos por habitante/año. Las exportaciones han venido creciendo en forma suave pero sostenida –se duplicaron en los últimos 30 años- y muestran actualmente una tendencia firme en ese sentido, en el marco del significativo incremento de estudios científicos que destacan sus propiedades medicinales/nutricionales y sus potenciales aplicaciones en la industria farmaceútica/cosmética[74] *(Schmalko, 2012; Schmalko, Prat Krikum y Kanzig, 2015; Alonso y Desmarchelier, 2005)*. El consumo interno también evidencia un crecimiento constante, asociado al incremento vegetativo de la población. Estudios de mercado realizados por el INYM muestran que en el 90% de los hogares argentinos se consume mate y que el 76% de la población es consumidora, corroborando un extendido y consolidado posicionamiento del producto en nuestro medio. De los consumidores un 92% consume mate cebado, 50% mate en

[74] Que refuerzan conclusiones a las que ya habían arribado estudiosos históricos de la botánica y la medicina guaraní, como el naturalista suizo Moisés Bertoni, que llegó a Misiones apoyado por el presidente Julio Roca y se afincó durante años en el Alto Paraná paraguayo investigando los usos medicinales de la flora de la región por los pueblos originarios *(Bertoni, 1927 -2008-).*

saquitos y 14% tereré. El 80% de la yerba se vende a través de super/hipermercados, el 11% en autoservicios y el resto en almacenes, despensas y quioscos.

En el marco de los precios relativos históricos, también se demostró que no tiene buenos sustitutos entre las otras infusiones (café, té), ni tampoco competencia externa de la producción de Paraguay y de Brasil (en buena medida por el distinto modo de elaboración y el consecuente sabor diferenciado). Por lo que podríamos hablar de un mercado interno cautivo para un producto firmemente arraigado en toda la población del país y de ahí, y en los términos de precios relativos vigentes, comercialmente maduro y consolidado.

La disputa por el ingreso

La puja histórica por la distribución del ingreso en la actividad se dio entre la producción primaria y el resto de la cadena de valor, en el contexto "macro político" de mantener a la yerba mate como un producto "inferior" de consumo masivo y barato de la canasta básica. Superada la primera etapa de disputa entre los molinos brasileros y los locales –en los inicios del cultivo en nuestro país-, y afianzada la posición dominante de estos últimos a partir de la cuarta década del siglo pasado *(Magán, 2005 a)*, los precios de la materia prima nacional fueron regulados por el accionar de la CRYM, que a través de una combinación de los permisos para nuevas plantaciones, cupificación de cosechas, autorización de los porcentajes de palo en el producto y los precios de referencia en el Mercado Consignatario, mantuvo un cierto equilibrio entre oferta y demanda, y en consecuencia un margen de rentabilidad para el productor con rindes promedios. En ese contexto, la variable de ajuste para bajar costos y generar más ganancias siempre fueron los salarios y las condiciones de trabajo de los obreros rurales empleados en las tareas culturales del cultivo y la cosecha.

Al momento de la disolución de la CRYM en 1991, la producción primaria tenía una participación de un 30% en el total de ingresos generados por la producción y comercialización de la Y.Mate: $ 0,20 el kilo de hoja verde puesto en secadero, para un precio de góndola del orden de los $2 (sobre la base de una relación técnica de 3 kg de hoja verde para 1 kg de producto final). Diez años después, en plena crisis de 2001, esta participación había bajado al 9%: para el mismo precio al consumidor final ($2/kg), el kilo de hoja verde puesto en secadero se redujo a $0,04. A los pesos convertibles de entonces eso significó una transferencia anual superior a los U$S 100 millones desde la producción primaria a la esfera industrial/comercial *(Magán, 2005 b).*

A partir de 2002, el accionar del INYM permitió recuperar paulatinamente esta participación, con algunas oscilaciones producto de las variaciones de precios de la materia prima según la abundancia o no de la oferta y la escasa capacidad del organismo para hacer cumplir los

valores establecidos. Los impactos de estas oscilaciones se pueden dimensionar considerando que por cada 10 centavos ($ 0,10) que se pague de menos por el kilo de hoja verde, para una producción anual del orden de los 700/800 millones de kilos, se genera una transferencia de ingresos de $ 70/80 millones anuales, desde el sector primario hacia el resto de la cadena de valor.

Al cumplirse 10 años de funcionamiento del INYM, se llegó con una participación reestablecida del 30% del sector primario (a $3 el kilo de hoja verde y $30 el valor promedio del kilo de yerba en góndola en 2013).

Fuente: elaboración propia en base a datos del INYM, Ministerio del Agro y la Producción e informantes vinculados al sector.

Esto que podría en principio razonarse como una buena recuperación del posicionamiento económico de productores y obreros rurales, no lo es tanto si analizamos cuál es la distribución del ingreso al interior del sector de la producción primaria como tal.

De pequeños y grandes productores: cuando el tamaño importa

En lo que hace a los productores, podemos observar la diferenciación social existente en el sector:

Productores por tamaño de yerbal, rendimiento y producción

Total país. Año 2007

Tamaño del yerbal (ha)	Cantidad de productores	Superficie total (ha)	Rendimiento promedio (kg/ha)	Producción potencial(kg)
hasta 10	13.273	75.080	4.381	329.000.000

>10 / 25	2.740	45.700	5.098	233.000.000
>25 / 100	1.000	42.400	5.684	241.000.000
> 100	115	32.740	6.811	223.000.000
Total	17.128	195.920	5.240	1.026.000.000

Fuente: Elaboración propia en base a datos de R. Montechiesi, INYM, 2008.

Esta información se corrobora con la obtenida por el Equipo Técnico del Plan Estratégico para la Yerba Mate (PEYM), sobre las bases de datos del INYM. De acuerdo a los documentos de trabajo del PEYM, en el año 2011 se comercializaron 285 millones de kilos de yerba molida: 250 millones en el mercado interno y 35 millones se destinaron a la exportación *(PEYM, 2012).*

El abastecimiento de hoja verde se concentró en los 2 estratos de productores más grandes: esto es 1.115 productores (el 7% del total) que aportaron más del 50% de la materia prima. La política pública de fijación de precios de referencia de manera indiferenciada, resultó funcional a este proceso de concentración: los costos que sirven de base para la propuesta de precios se hacen sobre yerbales con rendimientos de 4.000 kg/ha, cuando las plantaciones de alta densidad de los grandes productores superan ese rendimiento en más del 50%. Por lo que esos precios de referencia que a un productor chico le permiten, en el mejor de los casos, sostenerse en la actividad, están generando en el estrato de grandes productores importantes ganancias que a su vez potencian la diferenciación social y productiva, a partir de las posibilidades de inversión en mejoramiento de suelos, fertilización, manejo de plagas, riego, cuadrillas estables de obreros rurales capacitados, maquinaria y equipos, electrificación rural, etc. La oportunidad de mayores ganancias en estos estratos se refuerza además con la creciente integración vertical observada entre grandes plantadores y la etapa industrial, aprovechando economías de escala y disminuyendo costos de intermediación y la consecuente carga fiscal (impuesto a los ingresos brutos).

El resultado final sobre la producción primaria de las dos caras del fenómeno de mayor concentración/integración por un lado y crecientes dificultades/pérdida de productividad/abandono de yerbales en la pequeña producción por el otro, aún es incierto. Y si bien en la actualidad se atraviesa por una demanda sostenida y buenos precios, las reuniones de trabajo con representantes de productores en el marco de la formulación del Plan Estratégico, evidenciaron el temor a que en unos años se vuelva a una situación de sobreproducción por el ritmo de plantación actual (entre 2002 y 2011, la superficie de

yerbales creció en un 12,6%, a un ritmo 2.300 has/año. En tanto que la población nacional –principal factor de demanda- creció un 10,6% en el período intercensal 2010/2001).

En este marco, las cooperativas, en tanto forma organizativa que permitiría a los pequeños productores unirse para compensar sus desventajas individuales de capacidad económica y gestión industrial/comercial, han mantenido una participación del 24% en cuanto al acopio de hoja verde en los últimos 7 años *(PEYM, ob.cit.)*. Evidenciando tres características propias del sector cooperativo yerbatero: presencia y permanencia, en paralelo a una limitada incidencia en las definiciones globales de la actividad. Relacionando porcentajes de procesamiento cooperativo con la proporción de producción en los estratos pequeño y medio podemos concluir que hay también un impacto social positivo y significativo del cooperativismo en la producción yerbatera. Y en este sentido queda en evidencia su potencialidad como vehículo de políticas públicas diferenciadas de sostén y fortalecimiento a la pequeña y mediana producción. En tal entendido es que fueron sujeto de políticas crediticias favorables por parte del gobierno provincial, adelantando fondos para el levantamiento de la cosecha y/o para inversiones en líneas de secaderos, depósitos y equipos/maquinaria de trabajo, así como de programas del INYM para productores de hasta 50 hectáreas (reemplazo de viejos yerbales por nuevas plantaciones de mayor productividad, manejo de suelos, financiamiento de tasas de interés en la operatoria crediticia para compra de materia prima y equipamiento para mejorar las condiciones de la cosecha).

Podemos hacer un ejercicio hipotético de distribución del ingreso en la producción primaria, considerando una producción de hoja verde que estuvo en los últimos años en los 700 millones de kilos y al precio actual de $3 por kilo establecido por el INYM en septiembre de 2013. Esto nos daría un valor bruto de producción anual de $2.100 millones.

De cada $3 por kilo de hoja verde, $2 se queda el productor y el peso restante se distribuye en números redondos de la siguiente manera: $0,50 para el contratista, $0,40 al tarefero y $0,10 carga fiscal y aportes sociales. Es decir, de aquellos $2.100 millones, $1.400 millones van a los productores, $350 millones a los contratistas, $280 millones para los tareferos y $70 millones al fisco.

De los $1.400 millones que reciben los productores, el 50% se distribuye entre 1.115 productores grandes, con un ingreso promedio anual de $627.000 por productor. En tanto los otros $700 millones se reparten entre los algo más de 16.000 productores restantes, recibiendo cada uno un ingreso promedio de $43.750 anuales: *una relación de 14 a 1 entre ambos promedios*. Con todas las variantes propias de las situaciones particulares y matices entre productores, se evidencia el anclaje socio productivo del proceso de concentración económica

en la actividad primaria yerbatera, y la necesidad desde el Estado de impulsar políticas públicas diferenciadas si se pretende dar contención e impulso al estrato mayoritario de la pequeña producción y al contexto de agricultura familiar diversificada en que funciona.

En la misma lógica podemos estimar lo que reciben los cosecheros de yerba mate. Aplicando el $0,40 por kilo a los 700 millones de kilos cosechados por año, nos da un valor total de $280 millones distribuidos entre 15.000 tareferos, lo que da un ingreso anual individual promedio de $18.670, equivalentes a *$1.550 mensuales* -menos de la mitad del mínimo salarial de $3.300 fijado en agosto de 2013 por el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil-. Si esos bajos ingresos, los contextualizamos con la vulnerabilidad social de las condiciones de vida y la precariedad laboral del trabajo no registrado y estacional, podemos darnos una idea aproximada de la compleja situación social que aflige a una importante proporción de la población de Misiones ligada desde siempre a la actividad yerbatera.

En lo que respecta a los contratistas están registrados en el INYM cerca de 180. Si consideramos cuadrillas promedio de 20/30 tareferos deberíamos calcular entre 500/700 el número de estos intermediarios para un total de 15 mil cosecheros. Dado que una parte de los tareferos trabaja en forma regular en las empresas más grandes, siendo destinados a actividades diversas del cultivo durante el período interzafra, no entran en el reclutamiento de los contratistas. Por lo que haremos un estimado de ingresos para el supuesto de una cantidad de 500 contratistas que tienen a su cargo el 50% del total de la cosecha yerbatera anual (y que el otro 50% lo cosechan las empresas productoras con sus obreros estables). Haciendo el cálculo para el dato de 700 millones de kilos de hoja verde de las cosechas de los últimos años, correspondería la mitad, 350 millones de kilos, a los contratistas. Multiplicando ese volumen por el valor que reciben -$0,50 por kilo cosechado-, obtendrían en conjunto un ingreso total anual de $175.000.000. Distribuidos entre 500 contratistas eso equivale a un promedio individual de $350.000 de ingreso anual. Es decir, estamos hablando de valores que multiplican 10 veces lo que recibe el pequeño productor promedio. Lo que a su vez nos hace reflexionar sobre la incidencia social, productiva y económica de este nuevo actor de la cadena de valor incorporado en los últimos 20 años a la actividad yerbatera. Y que paradójicamente no está reconocido socialmente: no fueron convocados a participar en las tratativas y jornadas para construir el PEYM.

Este costo de la intermediación de la cosecha, que es menor en los productores más grandes por las economías de escala y la utilización de mano de obra permanente, es un factor adicional que incide en la mayor rentabilidad que tiene este estrato de productores. Y por otro

lado, promueve en los contratistas -que negocian con los pequeños y medianos productores su participación en el negocio en el marco de valores "oficiales" para el producto y para el trabajo de cosecha a destajo-, la reducción al máximo de los costos asociados a esta tarea: es decir, las condiciones laborales de los tareferos.

La etapa industrial: oligopolio recargado

La cantidad de secaderos de yerba se redujo un 21 % entre 2005 y 2011:

Cantidad de Secaderos según Volumen de Producción

% Volumen de producción	Año 2005	Año 2011	Variación %
27,5%	6	4	(-) 34
22,5%	16	12	(-) 25
25,0%	38	29	(-) 24
25,0%	150	121	(-) 19
100 %	210	166	(-) 21

Fuente: PEYM Descripción y análisis de la estructura de la cadena productiva de la Y.Mate

Los 4 secaderos más grandes procesan casi el 30% de la hoja verde. Este porcentaje llega al 50% cuando sumamos la elaboración de los 16 secaderos más importantes, que representan el 10% del total de los establecimientos y corresponden básicamente a empresas integradas.

El sector cooperativo (integrado y no integrado) procesa el 24% de la producción, participación que se mantuvo estable en el período 2005/2011. Con 5 cooperativas que han logrado completar el ciclo producción/comercialización con marca propia y posicionamiento relevante en el mercado, y unas 25 cooperativas que producen principalmente yerba canchada para venderla como materia prima a los molinos privados.

Al valor de $11 el kilo de yerba canchada –establecido por el INYM en septiembre 2013- y para una elaboración que en 2011 llegó a 245 millones de kilos de yerba canchada, nos da un valor de producción en secaderos de $2.695 millones. De los cuales el 27,5% se distribuye entre los 4 establecimientos más grandes, con un valor bruto de producción promedio de $185 millones anuales para cada uno. Sumando los 12 secaderos que siguen en importancia económica, llegamos al 50% de elaboración. En el otro extremo, los 150 secaderos de menor dimensión -que suman el 90% de los establecimientos-, elaboran entre todos el 50% restante de la materia prima, alcanzando un valor bruto de producción anual promedio de $9 millones por establecimiento. Esto da *una relación de 1 a 20* en cuanto a tamaño económico comparado con los 4 secaderos más grandes.

En la etapa de molinería el proceso de concentración es aún más pronunciado: sobre un total de 96 molinos que registraron actividad en 2011, los 4 establecimientos más importantes procesaron el 50% de la producción; este porcentaje llega al 75% sumando la producción de las 9 industrias más grandes y al 90% cuando consideramos el volumen total producido por las 17 empresas de mayor producción. En tanto que los molinos restantes, unas 79 industrias –número que representan el 82% de la cantidad total de molinos en actividad-, elaboraron entre todos el 10% del total de producción. La cantidad de molinos se redujo un 20% en los últimos 7 años: de 120 a 96. El 51% de la producción se industrializa en Misiones, el 29% en Corrientes y el 20% restante fuera de la zona productora.

Cantidad de Molinos según Volumen de Producción

% Volumen de producción	Año 2005	Año 2011	Variación %
50%	5	4	(-) 20
25%	8	5	(-) 37
15%	15	8	(-) 47
10%	92	79	(-) 14
100%	120	96	(-) 20

Fuente: PEYM Descripción y análisis de la estructura de la cadena productiva de la Y.Mate

La industria molinera de yerba mate aparece así entre las Ramas Altamente Concentradas cuyo comportamiento se analiza en el artículo *Oligopolio e Inflación (Manzanelli y Schorr, 2013),* en el que los autores concluyen, entre otras cuestiones, que en la posconvertibilidad los capitales oligopólicos han logrado mantener las barreras al ingreso y sostener los elevados niveles de concentración económica, ya que la política gubernamental de controlar los precios negociando directamente con las compañías líderes de las diferentes ramas, no ha contemplado que los costos de esa negociación son trasladados al resto de la cadena de valor que esas empresas dominan. En el mismo sentido concluye un exhaustivo trabajo sobre el mercado oligólipólico de la Yerba Mate de la Red de Economía Política de Rosario *(Corbey, Koffman y otros, 2012).* Y un trabajo de reciente publicación, al analizar la concentración empresarial por rama de industria, concluye para la Yerba Mate:

> *El eslabón industrial, en el que existen más de 200 marcas elaboradas por unos 140 molinos, la producción presenta una fuerte concentración: cuatro corporaciones procesan el 50% de la producción de yerba mate: Establecimiento Las Marías-Grupo Las Marías (Argentina); Molinos Río de la Plata- Grupo Pérez Companc (Argentina);Corp.Gral.de Alimentos-Grupo Pérez Companc (Argentina); y La Cachuera-Grupo Amanda (Argentina). El ránking nacional de ventas para el consumo interno de yerba mate está liderado por Taragüi (Las Marías), Nobleza Gaucha y Cruz de Malta (Molinos Río de la Plata) y Amanda (La Cachuera) y en quinto lugar el grupo Hreñuk*

(Rosamonte), que tienen una altísima proporción del mercado. En cuanto a la exportación tres empresas concentran casi el 72% de las exportaciones. La mayor empresa exportadora es el Establecimiento Las Marías con el 53,5% de las ventas y en los siguientes lugares se ubican Molinos Río de la Plata con el 9,2%, seguido por el Grupo Amanda con el 8,5% (Halliburton E.: 2015)[75].

Para los valores sugeridos por el INYM en 2013 de $20 el kilo de yerba a salida de molino y el nivel de actividad registrado en el año 2011 de 245 millones de kilos industrializados, podemos hacer también un ejercicio de cómo se distribuye el ingreso dentro de la industria molinera.

Los 4 molinos más grandes alcanzarían un valor bruto de producción de $2.450 millones, a un promedio de $612 millones por molino, suma equivalente a U$S100 millones en ventas anuales por cada molino considerado.

Las 5 industrias que le siguen en tamaño concentran el 25% del total, lo que hace un valor total de producción de $1.225 y un promedio de $245 millones, equivalentes a U$S40 millones de ingreso anual por cada una de ellas.

En el otro extremo, los 79 molinos más pequeños habrían tenido un nivel de elaboración total valuado en $490 millones, lo que da un promedio individual de $6,2 millones, equivalentes a U$S1 millón anual para cada uno de ellos. Esto da *una relación de 1 a 100* en cuanto a volumen y valor de producción con los 4 molinos más grandes.

Los $10 de diferencia entre el precio a salida de molino y el precio en góndola ($30 promedio el kilo), se distribuyen entre la comercialización mayorista y minorista –incluidos gastos de flete- y la carga fiscal ($0,14 de la tasa de fiscalización del INYM y 25% del IVA e ingresos brutos sobre los $20 el kilo a salida de molino). Lo que nos da un aproximado de $1.191 millones que se queda en la intermediación comercial (U$S200 millones), $34 millones para el INYM (U$S6 millones) y unos $1.225 millones que recauda el fisco en impuestos al consumidor de yerba mate (U$S 200 millones).

Participación en el Valor Bruto de Producción

Producción primaria	$ 2.100.000.000	29%
Industria de secanza	$ 595.000.000	8%
Industria molinera	$ 2.205.000.000	30%
Transporte y Comercialización	$ 1.191.000.000	16%
Impuestos y tasas	$ 1.259.000.000	17%

[75] El Grupo Pérez Companc adquirió el paquete accionario mayoritario de Molinos Río de la Plata y de la Corporación General de Alimentos/Química Estrella (ex Mate Larangeira Mendes), quedándose con las marcas Nobleza Gaucha y Cruz de Malta, gerenciadas ambas desde la empresa Molinos Río de la Plata.

TOTAL VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN	$ 7.350.000.000	100%

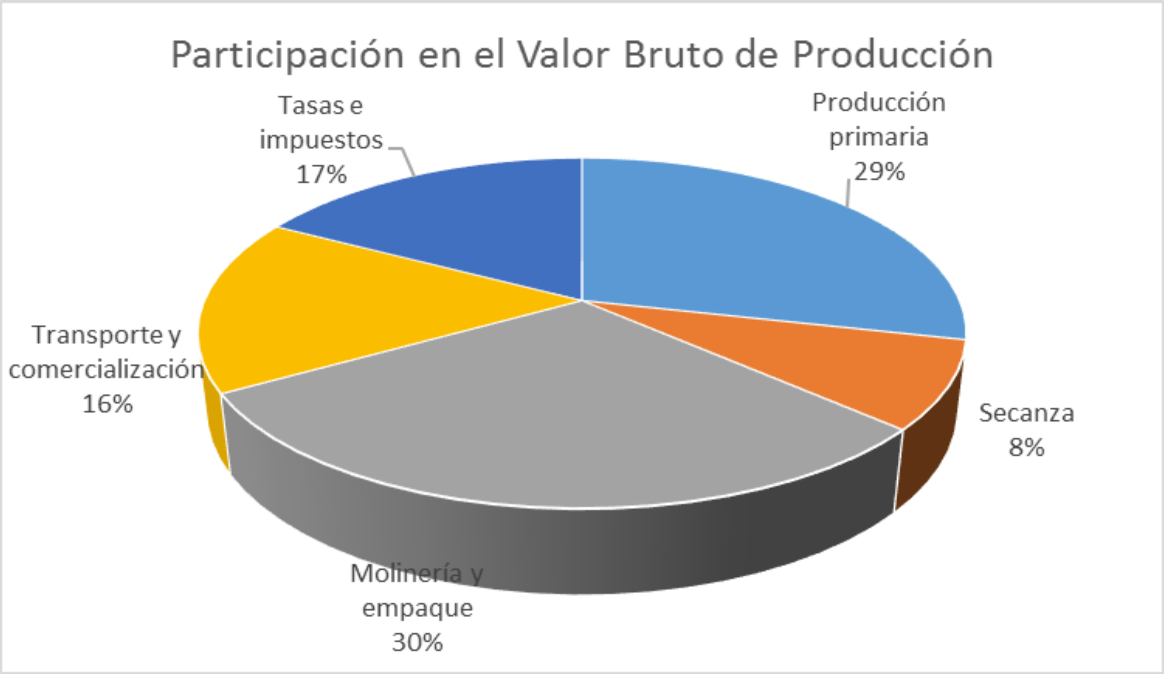

Fuente: elaboración propia en base a datos del INYM (producción 2011), resoluciones de precios para la materia prima (INYM,septiembre 2013) y para las tareas de cosecha (Comisión Nacional de Trabajo Agrario,2013), precio promedio de góndola a $30 para el año 2013 y otros valores estimados en base a informantes del sector.

Todo lo expuesto nos permite concluir que la actividad yerbatera registra importantes niveles de concentración en todas las etapas de la cadena productiva y que esta concentración se agudiza a medida que avanzamos en los diferentes procesos de elaboración. Podemos decir también que así como genera ingresos de importancia a los actores concentrados, sustentando sostenidos niveles de acumulación de capital y expansión económica, esa misma concentración provoca que cerca de 30 mil familias de pequeños productores y obreros rurales subsistan con ingresos mínimos que refuerzan el proceso de descapitalización en los primeros y situaciones de vulnerabilidad social extrema en los segundos. La política pública de precios de referencia para la materia prima establecidos por el INYM y los valores de las tareas de cosecha que determina la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, han resultado funcionales a este proceso. Incluso han provocado transferencias de ingresos entre estos dos grupos, generando una disputa económica "entre pobres" a lo interno del sector yerbatero *(Reuteman, 2013).* Del mismo modo, los aportes y subsidios que reciben pequeños productores y trabajadores rurales, como la AUH y otros específicos como la ayuda interzafra, si bien aparecen como inobjetables en términos de garantizar cuestiones básicas para la subsistencia y promover la escolaridad y la salud en los niño/as y jóvenes de esta población,

sirven para garantizar su reproducción como fuerza de trabajo con cargo al presupuesto público, contribuyendo desde ese lugar al proceso de extracción de excedente social en beneficio de los actores más concentrados de la economía yerbatera[76].

Yerba concentrada

El nivel de concentración/diferenciación social que genera este estado de cosas, se puede dimensionar relacionando, en cada etapa de la cadena de valor, los ingresos promedios por ventas de los actores más grandes - aquellos que sumando detentan hasta el 50% del total de esas ventas- respecto a los ingresos promedios que recibe el resto por la venta de la otra mitad de la producción:

[76] Este proceso no es una novedad. Un estudio del año 1973 afirmaba: "*El rasgo más relevante de la economía yerbatera argentina es el rápido crecimiento de las grandes firmas productoras/procesadoras y procesadoras/distribuidoras…. Gran parte de la yerba mate procesada por las grandes firmas verticalmente integradas se produce en chacras pequeñas, y se comercializa en condiciones desfavorables para los pequeños productores. Puesto que la yerba mate continúa siendo la más importante fuente de ingresos para este sector, la previsible secuela de estancamiento económico, emigración y pobreza puede advertirse fácilmente en la mayoría de las colonias agrícolas misioneras. Así, el gradual crecimiento de las fincas más grandes y el deterioro de las pequeñas son fenómenos complementarios que coadyuvan a la concentración de riquezas y recursos en pocas manos"*. Y concluía: *"…propuestas políticas que combinan precios sostén y restricciones en la oferta agregada de bienes agrícolas con demanda altamente inelástica no proporcionan los instrumentos adecuados para resolver el problema de pobreza rural para el conjunto de los pequeños productores agrarios misioneros. Tales propuestas favorecen, en el caso de la yerba mate, a los grandes productores integrados verticalmente y a firmas comercializadoras multinacionales." (Fiorentino y Dean, ob.cit.)*

Concentración económica en la cadena de valor de la yerba mate[77]

1) COSECHA *(Ingreso total anual por ventas: $700.000.000)*

Cantidad de agentes	*50% del ingreso anual por ventas*	*Ingreso individual promedio/año*	**Índice de concentración 15**
15.000 tareferos	$350.000.000	$23.300 (sueldos +cargas sociales)	
500 contratistas	$175.000.000 (mitad de la cosecha)*	$350.000 (serv. cosecha + fletes)	

**(la otra mitad damos por supuesto que se cosecha en forma directa, sin intermediarios, por asalariados estables de los grandes establecimientos en sus propias plantaciones, abaratando sus costos de producción y mejorando su posición competitiva respecto al resto de las industrias elaboradoras)*

2) HOJA VERDE *(Ingreso total anual por ventas: $1.400.000.000)*

Cantidad de productores	*50% del ingreso anual por ventas*	*Ingreso individual promedio/año*	**Índice de concentración 14**
16.000 peq. y med.productores	$700.000.000	$43.750	
1.115 grandes productores	$700.000.000	$627.800	

3)SECADEROS *(Ingreso total anual por ventas: $2.695.000.000)*

Cantidad de secaderos	*50% del ingreso anual por ventas*	*Ingreso por secadero promedio/año*	**Índice de concentración 9**
150 peq.y med. secaderos	$1.347.500.000	$9.000.000	
16 grandes secaderos	$1.347.500.000	$84.200.000	

4) MOLINERÍA *(Ingreso total anual por ventas: $4.900.000.000)*

Cantidad de molinos	*50% del ingreso anual por ventas*	*Ingreso por molino promedio/año*	**Índice de concentración 23**
92 molinos peq.y medianos	$2.450.000.000	$26.630.000	
4 molinos grandes	$2.450.000.000	$612.500.000	

Fuente: *elaboración propia en base a datos de Producción y Comercialización del INYM (año 2011), resoluciones de precios para la materia prima (INYM, septiembre 2013) y para las tareas de cosecha (Comisión Nacional de Trabajo Agrario, 2013), precio promedio de góndola a $30/kg (2013) y otros valores estimados en base a informantes del sector.*

La discusión y elaboración del Plan Estratégico para la Yerba Mate en estos últimos 2 años, apuntó entre otros objetivos, a salir de la lógica de suma cero y potenciar sinergias en el

77 **Índice de concentración:** ingreso unitario promedio de los agentes más grandes que concentran hasta el 50% de los ingresos por ventas de ese eslabón de la cadena productiva, dividido el ingreso unitario promedio del resto de los actores que se reparten el otro 50% de las ventas.

sector, de modo de hacer de la producción yerbatera una actividad económica, social y ambientalmente sustentable en la región *(PEYM: 2013)*[78].

Esto implica poner en debate la cuestión del poder en el sector así como las disputas por la distribución del ingreso al interior de la cadena productiva. Lo que a su vez supone entender también la necesidad de formular políticas diferenciales para los distintos actores, reconociendo que las políticas generales ("universales") no hacen más que reproducir y acentuar la diferenciación social y económica en favor de los actores más concentrados.

5. El Plan Estratégico para la Yerba Mate [79]

A iniciativa del INYM, se realizó en diciembre 2010 un primer taller con actores de la cadena productiva y técnicos de instituciones públicas vinculadas a la problemática, con el objetivo de ensayar una primera aproximación a lo que sería la construcción de un plan estratégico sectorial. A tal efecto se invitó a la licenciada A.M.Ruiz (INTA/SAGPyA), quien fuera la coordinadora de la elaboración del Plan Estratégico Argentina Vitivinícola 2020. Esta herramienta supone:

> *• Un proceso participativo y dialéctico de construcción social: implica un cambio cultural y también relaciones de poder.*
> *• La construcción de un marco de referencia que guíe la acción colectiva y establezca una direccionalidad común.*
> *• Definir el rumbo y las metas básicas a largo, mediano y corto plazo; establecer los cursos de acción y la asignación de recursos.*
> *• Una instancia de aprendizaje y acuerdo colectivo (construcción de capital social: es más importante el proceso que el producto).*
> *• La apropiación por parte de los actores (es central la participación).*
> *• El entretejido entre la formulación y la implementación (Ruiz A.M., 2009).*

Se acordó avanzar con la conducción institucional del INYM, coordinando un equipo integrado por técnicos de la UNaM, del INTA y de los ministerios de la producción de Corrientes y de Misiones. Los integrantes de este *Equipo Técnico* deberían ser facilitadores neutrales con experiencia y conocimiento del sector. Y tendrían la responsabilidad de:

---

[78] En ese sentido es interesante el análisis de las potencialidades de la yerba mate desde la perspectiva teórica de los Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL), en tanto producción alimentaria con un fuerte anclaje simbólico en la dimensión histórica, identitaria y cultural del producto y su singularidad socio territorial *(Rau, 2009)*.

[79]Los avances y perspectivas vinculados a la propuesta de un Plan Estratégico para la Yerba Mate los fuimos trabajando a través de la participación institucional de la UNaM en el Equipo Técnico y en los foros de discusión respectivos. También fueron expuestos y debatidos en presentaciones en el V Congreso Sudamericano de la Yerba Mate (INYM/INTA/UNaM. Posadas, mayo 2011), y las VII Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales en el marco del Plan Fénix (CEUR-CONICET, UNNE, Resistencia, Chaco,septiembre 2013).

- *Elaborar y presentar el plan del Plan Estratégico (qué, cómo, cuándo, cuánto).*
- *Realizar talleres de motivación inicial.*
- *Reunir, procesar y analizar información clave.*
- *Facilitar el proceso de construcción de escenarios y el análisis y ponderación de oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades.*
- *Elaborar propuestas para definir la visión, misión, objetivos, estrategias y líneas de acción.*
- *Realizar talleres para la validación ampliada de los contenidos.*
- *Redactar el Plan Estratégico formulado por el Foro Ampliado (INYM y otros: 2010).*

Desde este Equipo Técnico convocamos al *Foro Yerbatero* (reducido), integrado por representantes gremiales de reconocida trayectoria de los distintos eslabones de la cadena (productores, cooperativas, secaderos, industriales, obreros rurales), y profesionales de los Ministerios del Agro de Misiones, Corrientes y Nación, INYM, INTA, UNaM y UNNE. En un marco de normas precisas en cuanto a participación y criterios de trabajo, este Foro tuvo como función:

- *Estudiar la viabilidad del plan.*
- *Elegir la estrategia para armar el Foro Ampliado (mapa y participación de actores) .*
- *Validar y realizar el análisis de progreso del plan de acción.*
- *Apoyar el trabajo del Equipo Técnico.*
- *Realizar aportes y recomendaciones a los contenidos elaborados por el Equipo Técnico.*
- *Recomendar sobre consulta a expertos.*
- *Dinamizar la participación y mantener informadas a las organizaciones representadas.*
- *Definir las estrategias comunicacionales*.

Para integrar el *Foro Ampliado* se sumó a los representantes del sector comercial y de las cámaras y asociaciones de consumidores, direcciones de Industria y Bromatología de las provincias productoras, de Estadísticas y Censos, Ministerio de Trabajo, Organismos de Ciencia y Tecnología, INTI, CONAL, CEDIT, Secretaría de Comercio Interior, Asociación Ruta de la Yerba Mate (ARYM). Correspondió al Foro Ampliado:

- *Analizar críticamente la información de contexto, diagnóstico y escenarios futuros.*
- *Identificar y priorizar Amenazas, Oportunidades, Fortalezas y Debilidades.*
- *Definir la Visión, Misión, Objetivos, Estrategias y líneas de acción.*
- *Participar activamente en los foros ampliados por regiones.*
- *Analizar y aprobar los aportes surgidos en los foros ampliados por región.*
- *Mantener informadas a las organizaciones representadas.*

Los *Foros Ampliados por Región* se integraron con representantes de entidades del sector, organizaciones educativas y de capacitación, de investigación y desarrollo tecnológico, de la sociedad civil del territorio y gobierno (nacional, provincial, y municipal). Se establecieron seis regiones en correspondencia con la zonificación agroecológica regional que utilizan tanto el INTA como el INYM: cinco en a Misiones (sur, centro, oeste, noreste y noroeste) y el norte de Corrientes. Tuvieron la responsabilidad de:

• Analizar críticamente la información de contexto, diagnóstico, escenarios futuros y análisis FODA.
• Analizar críticamente los contenidos que integrarían el Plan.
• Realizar aportes y sugerencias al trabajo realizado en el Foro Ampliado.

También se analizó y definió el tipo de aportes de cada una de las instituciones participantes *(INYM y otros, ob.cit.).*:

Ministerios de los gobiernos provinciales:

- *Diseñar acciones políticas que permitan dar respuestas a la problemática del Sector.*
- *Colaborar en el Diseño del Plan Estratégico.*
- *Otorgar asistencia financiera.*
- *Promover el asociativismo.*
- *Otorgar incentivos para innovación tecnológica.*
- *Incentivar planes para aumentar la productividad, atendiendo a la oferta y demanda.*

INTA:

- *Conocimientos técnicos*
- *Información sobre Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura.*
- *Información de Mercado y Economía Agraria.*
- *Costos de Producción.*
- *Capacitación a productores y obreros rurales.*
- *Identificación de actores por zonas para foros ampliados.*
- *Aporte metodológico en el armado del plan.*
- *Recursos humanos.*
- *Infraestructura.*

UNaM:

- *Poner a disposición investigaciones.*
- *Recursos humanos.*
- *Aportes metodológicos en el armado del Plan.*
- *Sistematización de los debates.*
- *Análisis de la coyuntura e historia.*
- *Aportes en comunicación.*
- *Trabajo con organizaciones.*
- *Ratificar el compromiso político institucional de la Universidad.*

INYM:

- *Representatividad.*
- *Información sobre el Sector.*
- *Investigación.*
- *Financiamiento.*
- *Compromiso en llevar adelante el proyecto.*
- *Recursos humanos*

En septiembre de 2011 se realizó, en el campus de la UNaM, una suerte de lanzamiento/convocatoria del Plan, al que se invitó y participaron representantes institucionales y de la cadena productiva. Se acordó la metodología de trabajo para avanzar en

la formulación de un diagnóstico participativo, de manera de identificar fortalezas y debilidades del sector, así como oportunidades y amenazas del contexto interno y exterior.

En cuanto al *contexto interno* se decidió trabajar con cada eslabón de la cadena agroalimentaria de la yerba mate (viveros, producción primaria, secaderos y molinería/comercialización) y en cada una de las 6 zonas definidas (*Foros ampliados por región*). También se realizó un taller de análisis del *contexto externo*, con la participación de especialistas de la Fundación Export´ar, del área de marketing del INYM y del Programa Yerba Mate de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la UNaM. Concluyéndose a finales del año 2012, con la presentación, debate y formalización del diagnóstico sectorial (*etapa 1 y 2 del PEYM*), en el marco del *Foro Ampliado* convocado a tal efecto en la Facultad de Ingeniería de la UNaM en la ciudad de Oberá *(INYM y otros: 2012).*

Proyecciones 2013-2028 *(INYM y otros: 2013)*

Al cabo de dos años de trabajo participativo por eslabón y por regiones (*etapa 3*), en agosto de 2013 se reunió el *Foro Yerbatero* (reducido) en Jardín América, a fin de discutir y definir el documento definitivo *(INYM:2013).* En este taller se aprobó el Plan Estratégico que guiará las acciones privadas y de política pública en los próximos 15 años para la Yerba Mate:

Visión:

- ✓ *Una actividad yerbatera competitiva y en permanente desarrollo, que ofrezca un producto genuino y de calidad para la Argentina y otros mercados; que sea ambientalmente sustentable y equitativa en la distribución de la riqueza generada.*

Misión:

- ✓ *Ser proveedores confiables de Yerba Mate, garantizando el abastecimiento con un producto sano, natural, genuino y de calidad.*
- ✓ *Generar y afianzar condiciones productivas, económicas, sociales y tecnológicas, ambientalmente sustentables, que garanticen el desarrollo integral y equitativo de la cadena yerbatera.*
- ✓ *Realizar acciones para aumentar el mercado interno, creando nuevas oportunidades de consumo con propuestas alternativas e innovadoras.*
- ✓ *Avanzar en la conquista de mercados externos con nuevos productos.*
- ✓ *Fortalecer y construir espacios institucionales que contribuyan a generar acuerdos internos entre los distintos eslabones de la cadena yerbatera.*

Valores:

- ✓ *Producto genuino, sano y natural, sin aditamentos ni modificaciones.*
- ✓ *Patrimonio histórico y cultural de la región.*
- ✓ *Respeto a las normas de calidad de producción y manufactura.*
- ✓ *Transparencia, confianza, responsabilidad, solidaridad y cooperación de los eslabones de la cadena.*
- ✓ *Igualdad de condiciones y oportunidades para todos los eslabones de la cadena.*
- ✓ *Compromiso con una producción e industrialización que respete el medio ambiente.*
- ✓ *Trabajo registrado, digno y formal para toda la familia yerbatera*
- ✓ *Distribución equitativa de la riqueza generada en la zona productora.*
- ✓ *Lealtad y ética comercial.*

A continuación presentamos una síntesis del diagnóstico por eslabón productivo y las estrategias de acción propuestas en el marco de las fortalezas reconocidas:

Viveros: producción de plantines

Problemas:

- *Insuficiente cantidad de material genético certificado.*
- *Poco control del material producido por los viveros.*
- *Desconocimiento de la calidad de la semilla.*
- *Existencia y difusión del material no mejorado.*
- *Incertidumbre en la demanda de plantines.*
- *Demanda del plantín atada al valor de la hoja como materia prima.*
- *Falta de tecnificación de los viveros.*

Fortalezas:

- *Existe la posibilidad de aumentar la oferta mediante la Biofábrica.*
- *Existen organismos de control.*
- *Hay material mejorado de muy buena calidad.*
- *Existe tecnología disponible.*

Estrategias:

- *Garantizar la producción, certificación y control del material genético de calidad suficiente para cubrir la demanda.*
- *Propender a la formalización de una organización de viveros.*
- *Coordinar acciones con el sector primario para planificar y estimar la producción a mediano y largo plazo.*
- *Consolidar la información existente sobre el sector productor de plantines (número de viveros, capacidad de producción actual y proyección futura, etc.).*
- *Generar productos y precios diferenciados según calidad.*
- *Mejoramiento de la producción de plantines a través de capacitación e implementación de buenas prácticas y tecnologías apropiadas.*
- *Protección del material genético de yerba mate como patrimonio de la zona de origen.*

Producción de hoja verde

Problemas:

- *Falta de información sobre productores, tareferos y otros aspectos (rendimientos, edad de los yerbales, cantidad de hectáreas).*
- *Falta de previsibilidad del sector.*
- *Riesgo de superproducción a mediano y largo plazo.*
- *Estancamiento de la demanda de la yerba mate envasada y desequilibrio del mercado.*
- *Falta de eficiencia en la producción, poca aplicación de tecnologías y herramientas para la producción y cosecha – especialmente en pequeños productores-.*
- *Falta de productividad y rentabilidad del pequeño productor.*
- *Concentración de la producción primaria y éxodo rural.*
- *Falta de capacitación, de asesoramiento técnico específico en producción, cooperativismo y gestión.*
- *Falta de visión empresarial.*
- *Falta de asistencia financiera accesible para pequeños productores.*
- *Elevadas cargas sociales aplicadas al sector.*
- *Falta de cumplimiento de las leyes laborales y normativas de calidad.*
- *Problemas para levantar la cosecha (falta de mano de obra).*
- *Falta de capacitación de los tareferos.*
- *Asimetrías impositivas entre las provincias productoras y entre diferentes formas sociales de producción (cooperativas y empresas privadas).*
- *Informalidad y competencia desleal.*

• Falta de financiamiento y de regulación del mercado.

Fortalezas:

• Hay información en el INYM y existen medios tecnológicos al alcance para realizar los relevamientos necesarios.
• Las cooperativas han demostrado estabilidad en el mercado en los últimos 7 años.
• Existe tecnología disponible y accesible al sector.
• Funciona un programa de renovación de viejos yerbales.
• Existe información suficiente y recursos humanos adecuadamente capacitados.
• Posibilidad de implementar la Corresponsabilidad Gremial.
• Existen normativas de aplicación voluntaria de Buenas Prácticas Agrícolas.
• Se han incorporado herramientas para la cosecha y algunas empresas han semi mecanizado.
• Posibilidad de implementar el Mercado Consignatario.

Estrategias:

• Generar información pertinente y actualizada sobre el sector primario (número de productores, superficie, densidad, edad de los yerbales, producción anual, altas y bajas).
• Instrumentar mecanismos para equilibrar la oferta y la demanda a fin de evitar ciclos de sobreproducción.
• Propiciar la certificación de plantaciones y procesos.
• Promover la integración (horizontal y vertical) de los pequeños y medianos productores.
• Aumentar la productividad de los yerbales de los pequeños y medianos productores a través de la implementación de buenas prácticas de manejo y tecnologías apropiadas, mediante asistencia técnica, financiera y capacitación.
• Diseñar e implementar sistemas de cosecha apropiados a las diferentes condiciones de producción.
• Mejorar la eficiencia y las condiciones laborales de cosecha a través de capacitación y el uso de tecnologías.
• Avanzar en el análisis y la discusión sobre las posibilidades de implementación de la Corresponsabilidad Gremial.
• Realizar un análisis estructural del sector yerbatero para evaluar asimetrías tecnológicas, impositivas y otras, con el fin de proponer las modificaciones necesarias para equilibrar y mejorar la competitividad del sector.
• Acordar con los demás eslabones la instrumentación de mecanismos que permitan la disponibilidad de recursos financieros para levantar la cosecha y elaborarla, con una tasa de interés diferencial.

Secanza: producción de yerba canchada

Problemas:

• Fijación del precio de la canchada por separado del de la hoja verde.
• Poca representación de los secaderos en el INYM.
• Falta de organización y compromiso del sector.
• Desigualdad e incumplimiento de la ley y competencia desleal (robo de yerba).
• Alta presión impositiva y diferencia tributaria en gran parte de la zona productora.
• Trabajo en negro.
• Falta de articulación de las instituciones de control (INYM, Policía, Gendarmería, Rentas, AFIP, etc)
• Problemas de calidad e inocuidad del producto.
• Problemas técnicos en cuanto al recambio energético (leña a chip).
• Falta de financiamiento.
• Insuficiente capacidad y calidad del almacenamiento.

Fortalezas:

• Existe el INYM para fijar políticas y la legislación correspondiente.
• Hay instituciones que representan al sector.
• Posibilidad de generalizar el uso de remitos para el transporte de Yerba.
• Evaluar la posibilidad de que los molinos sean agentes de retención de IVA.
• Se cuenta con normas de Buenas Prácticas de Manufactura.
• Existen energías alternativas (uso de biomasa, chips, gas, etc.).
• Existen entidades y líneas de financiamiento.

Estrategias:

• Fortalecer la organización y participación del eslabón en la cadena yerbatera.
• Lograr mayor participación en el INYM (sumar un representante más).
• Realizar un análisis estructural del sector yerbatero para evaluar asimetrías tecnológicas, impositivas y otras, con el fin de proponer las modificaciones necesarias para equilibrar y mejorar la competitividad del sector.
• Articular acciones del Plan Estratégico con los organismos de control(obligatoriedad del uso de remitos/guías para el transporte de yerba mate)
• Rever el funcionamiento de la figura del acopiador e intermediario y realizar los controles correspondientes.
• Evaluar la posibilidad que todos los integrantes de la cadena yerbatera sean agentes de retención de IVA.
• Implementar la Corresponsabilidad Gremial.
• Mejorar en forma integral la calidad del procesamiento de la yerba mate a través de la implementación de buenas prácticas de manejo y tecnologías apropiadas, mediante asistencia técnica, financiera y capacitación.

Molinería y comercialización

Problemas:

• Necesidad de desarrollo de nuevos mercados.
• Estancamiento en el consumo de la yerba mate, a pesar del crecimiento vegetativo.
• Falta de promoción y publicidad, pone en riesgo a mediano plazo el volumen de demanda, por pérdida del hábito de consumo o por competencia con otras bebidas con políticas comerciales más agresivas.
• Dificultad para el cumplimiento de normas de calidad.
• Problemas de abastecimiento de materia prima de calidad.
• Obsolescencia de las normas de calidad existentes.
• Falta de certificación de la calidad (especialmente para ingresar a mercados externos).
• Falta de tipificación y escasa diferenciación del producto, los países competidores en el mercado externo están trabajando en ello. (Riesgo de comoditización).
• Problemas para llevar adelante acciones conjuntas exitosas.
• Intervención estatal en la fijación de precios.
• Limitado poder de negociación con las cadenas comerciales.
• Desconocimiento de las propiedades saludables de la yerba y percepción del producto como "inferior" (barato y popular).

Fortalezas:

• Existen normas de aplicación voluntaria sobre Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura
• Posibilidad de recopilar, investigar y difundir propiedades de la yerba mate.
• Oportunidad de generar una imagen para la yerba mate argentina.
• Posibilidad de participar en ferias a través del INYM y generar una campaña de promoción de las propiedades de la YM como producto saludable, de calidad, natural y con certificación de origen.
• Factibilidad de captar en el mercado interno nuevos consumidores y desarrollar nuevas formas de consumo; en el mercado externo ampliar la participación.
• Existen organizaciones, INYM, etc.

- *Integración de los eslabones de la cadena.*
- *Existencia de algunos espacios alternativos de comercialización.*
- *Consumo permaneció estable a pesar del aumento del precio.*
- *Invertir en el producto para darle mayor valor agregado.*

Estrategias:

- *Estudiar y analizar potenciales mercados geográficos y consumidores.*
- *Desarrollar oportunidades de consumo y nuevos productos.*
- *Difusión y puesta en práctica de las Normas de Calidad y Buenas Prácticas existentes.*
- *Desarrollar normas de tipificación y de calidad con el resto de los eslabones y proponer su incorporación al Código Alimentario Nacional.*
- *Desarrollar políticas comerciales y de comunicación para difundir las propiedades de la yerba mate y sus formas de consumo, en los mercados interno y externo.*
- *Promover y estimular las acciones de promoción por parte de los actores privados.*
- *Crear una imagen diferencial para la Yerba Mate argentina.*
- *Fortalecer la organización y participación en las negociaciones comerciales.*
- *Modificación de la Ley del INYM, incorporándole la facultad de establecer también el precio de la yerba empaquetada lista para consumo a salida de molino.*
- *Fortalecer el concepto de alimento/infusión sana, tradicional, con rica historia cultural y producto de un mercado formal.*
- *Comunicar e informar sobre el proceso de producción de yerba mate y las actividades que realizan los distintos actores de la cadena.*

De acuerdo a un informe de avance del INYM de noviembre de 2015, con los planes operativos se avanzó en 11 de estas líneas estratégicas. En lo que hace a viveros y producción de plantines genéticamente certificados y registrados, se concretó el Registro de Viveros (Resolución INYM 01/2011) sumando 72 establecimientos registrados y un convenio con el Instituto Nacional de Semillas (INASE) en el marco del cual se creó el Comité Técnico de la Yerba Mate para el control y el mejoramiento genético. Dentro del que se impulsó el Programa Promatear (UNaM/CONICET/INTA/Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación) coordinado por la UNaM, a fin de identificar y registrar los genes de la Yerba Mate.

En relación a la producción primaria se avanzó con el "Relevamiento Aerofotogramétrico de la Yerba Mate" que determinó que la superficie estrictamente plantada es de 165.200 hectáreas -144.014 en Misiones y 21.816 en Corrientes-. En función de esta información, se prevé realizar un nuevo registro de productores que vincule a cada productor con la parcela específica establecida en el catastro territorial por el Relevamiento. A partir de mayo de 2015 entró en vigencia el Régimen de Corresponsabilidad Gremial, que al establecer una "tasa sustitutiva" obligatoria y deducible del valor del producto efectivamente comercializado, garantiza el cobro de las cargas sociales y promueve el "blanqueo" de la mano de obra, al eliminar cualquier rédito asociado a la evasión previsional . También se instrumentó el Plan de Mejoramiento de Cosecha (distribución de carritos de carga para trasladar los raídos desde el yerbal hasta los callejones por donde circula el camión de transporte y de guinches con

poleas para subirlos y acomodarlos en la caja del camión); el Plan de Asistencia para el Mejoramiento de la Productividad de los Yerbales de la Zona Productora (entrega de insumos y herramientas); el Programa de Renovación de Viejos Yerbales (reemplazando 3 hectáreas de yerbales degradados por 1 ha de plantines de yerba policlonal y una densidad de 1.500 plantas por hectárea).

Se instrumentó el Programa de Buenas Prácticas de Manufactura en Secaderos, desarrollado en forma conjunta con el INTI; el Plan de Tecnificación del Proceso de Secado, tendiente a reemplazar la leña de árboles nativos como fuente de calor por el uso de chips de madera de bosques implantados; y el Programa de Provisión de Zarandas y Balanzas Digitales para Análisis Físicos de Yerba Mate Canchada en Secaderos. También se lograron acuerdos con la banca pública y privada para financiar la cosecha por el sistema *warrants* de garantía prendaria y hasta 180 días, con el INYM subsidiando la tasa de interés (el 100% para créditos de $2,2 millones, 75% de la tasa para préstamos de hasta $6,6 millones y del 50% para los que llegaran hasta los $15,2 millones).

Respecto a comercialización, se eligieron 7 ferias internacionales para promocionar el producto y se diseñó un programa de fortalecimiento de la capacidad exportadora de las empresas. En lo que hace al mercado interno, el área de Marketing y Comunicación del INYM está trabajando para acercar a los consumidores información sobre las propiedades saludables de la yerba mate: antioxidantes, magnesio, potasio, vitamina D, energizante y otros, apoyando más de 40 proyectos de investigación científica en ese sentido y acciones de difusión (jornadas científicas, exposiciones comerciales, eventos gastronómicos, etc.) *(INYM: 2015).*

A partir de trabajos de investigación respaldados por el INYM, en junio de 2016 se logró la reclasificación de la Yerba Mate por la Agencia Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC, de la OMS), sacándola del grupo 2 A para ubicarla en el grupo 3, en la categoría de productos no cancerígenos para el ser humano. También en diciembre de 2014 se aprobó en el Congreso Nacional la ley que establece el Envasado en Origen de la Yerba Mate (Ley Nº 27.114), obligando a las empresas yerbateras a envasar en la zona productora (provincias de Misiones o Corrientes), con un margen de plazo de 5 años para la aplicación plena de la norma. En marzo de 2016 el presidente del INYM participó del acto en el que, por Resolución de la Secretaría de Valor Agregado de la Nación, se otorgó el sello de Indicación Geográfica para la *yerba mate argentina*, lo que garantiza un nivel de calidad asociado al origen geográfico, a las condiciones de producción y la identidad cultural del producto.

Podemos analizar de lo expuesto, que tanto en lo que hace a las propuestas de desarrollo como a las acciones operativas, el Plan Estratégico se enfocó en medidas que tienden a mejorar los procesos de producción: rendimientos, calidad, condiciones de trabajo e inserción comercial del producto. Si bien ello es prioridad general para la actividad, es evidente también que no se pone en cuestión ni el proceso de concentración económica que se registra en toda la cadena productiva ni la consecuente distribución asimétrica del ingreso intrasectorial que ello implica.

Tensiones "estratégicas"

En ese aspecto resulta propicio señalar algunas tensiones que en el marco de los talleres participativos de elaboración del PEYM, pudimos identificar en la vinculación entre los actores sectoriales alrededor de temas polémicos o no resueltos:

- *Tareferos/Contratistas* (condiciones laborales, formalización contractual, precio de cosecha)
- *Tareferos/Estado* (formalización y continuidad del pago de la AUH, Régimen de Corresponsabilidad Gremial, subsidio interzafra, programas de vivienda y salud, RENATEA, nueva Federación Argentina de Trabajadores Agrarios –FATA-)
- *Contratistas /Estado* (condiciones de trabajo, formalización laboral)
- *Pequeño productor/Tarefero* (precio de la cosecha, condiciones laborales)
- *Pequeño productor/Contratista* (precio de la cosecha, precio del producto, precio del flete)
- *Pequeño productor/Estado* (formalización laboral, condiciones de trabajo, impuestos, Mercado Consignatario, modificación de la ley del INYM)
- *Pequeño productor/Productor capitalizado* (precio de referencia INYM, costos diferenciales)
- *Pequeño productor/Cooperativa* (adelanto para cosecha, condiciones de pago de hoja verde)
- *Pequeño productor/Secadero* (precio de hoja verde, condiciones de pago)
- *Cooperativa /Estado* (acceso a créditos blandos, facilitación comercial, cobro de impuestos a los ingresos brutos a la vinculación económica –entrega de materia prima- entre el socio y la cooperativa)
- *Secadero / Estado* (condiciones laborales, formalización del trabajo, impuestos, normas de calidad y buenas prácticas)
- *Secadero /Molino* (precio de la canchada, condiciones de pago, calidad del producto)

- *Molino/Hipermercado* (precio de la yerba molida, condiciones de pago y acceso a góndola, marcas hipermercadistas)
- *Molino/Secretaría de Comercio* (precio mayorista de la yerba molida, propuesta de que el precio a salida de molino lo fije también el INYM en base a la relación con el precio fijado para la materia prima)
- *Molino/Molino* (competencia comercial, inversión en marketing, competencia desleal)
- *Molino/Consumidor* (precio final, calidad, tipificación y diferenciación del producto)
- *Molino/Estado* (controles, presión fiscal, competencia desleal, modificación de la ley del INYM)

Y aquellas más generales, más *estratégicas*, que implican un debate sobre el modelo de desarrollo y su impacto sobre el bienestar general, el federalismo regional integrado, la democracia económica, el ejercicio ciudadano, el medio ambiente y el progreso humano:

- Monocultivo – Agronegocio - Latifundio especulativo *versus* Agricultura familiar – Distribución de la tierra – Soberanía alimentaria y tecnológica – Preservación del medio ambiente – Equidad en la distribución del ingreso
- Oligopolio - Concentración productiva – Campesinización - Emigración rural *versus* Economía Social – Cooperativismo – Pymes - Desarrollo rural
- Trabajo "esclavo", informal, infantil *versus* Trabajo digno - Organización gremial genuina - Corresponsabilidad Gremial - AUH y escolarización-salud de niños/as y jóvenes de las familias de los trabajadores rurales
- Centralismo económico (decisiones sobre precios a cargo de la Secretaría de Agricultura de la Nación, precio a salida de molino controlado por la Secretaría de Comercio, retenciones a la exportación, valor de la tasa de inspección del INYM establecida por Secretaría de Agricultura de la Nación *versus* Economía regional integrada (mayores recursos económicos distribuidos en la región productora: cada peso de aumento en el kilo de hoja verde, significan $ 700.000.000 anuales para la economía local; cada 10 centavos que sube la tasa de inspección son $24.000.000 de aumento anual en los fondos del INYM, el 5% de impuestos a las exportaciones genera un fondo del orden de los u$s 3,5 millones anuales de los que se apropia el fisco nacional).

CAPÍTULO V: La mano de obra: *de la encomienda española al "trabajo esclavo" de los mensúes del siglo XXI*

Que el placer de tomar mate no descanse en la esclavitud del tarefero ha sido la consigna que acompañó en los últimos años las protestas de estos trabajadores, que al cabo de 400 años de explotación de los yerbales, siguen -con las "modernidades" propias del progreso tecnológico-, trabajando en condiciones deplorables (sin barracas, sin instalaciones sanitarias, sin cocina, sin agua potable, sin comunicaciones, trasladados como ganado en las cajas de los camiones utilizados para transportar la yerba, acompañados de mujeres y niños), la gran mayoría sin estar registrados como empleados (es decir, sin futura jubilación y sin obra social), y viviendo en asentamientos precarios en la periferia de las poblaciones del interior de la provincia de Misiones (en casas hechas con rezagos de los aserraderos, techos de cartón, piso de tierra o madera, muchos sin acceso a red de agua y de electricidad, cocinando con leña y usando letrinas para las excretas). Esta situación, en apariencia inadmisible en el contexto del siglo XXI y sus conquistas sociales y laborales, recién ha tomado visibilidad en los últimos años, a partir del proceso de urbanización *forzada* que generó en esta mano de obra la crisis yerbatera de la última década del siglo pasado, y la consecuente y embrionaria organización territorial que esa situación les posibilitó.

Toda la riqueza que la economía yerbatera produjo en la región, estuvo asentada en este trabajo humano. Y más allá de las sublimaciones sociales y políticas con que las clases dominantes procuran embelesar el imaginario colectivo sobre sus empresas y fortunas, la mano de obra de los yerbales, por el tipo de labor, por la dificultad tecnológica de mecanización, por las condiciones sociales de estos trabajadores que se repiten de generación en generación, estuvo siempre sometida a niveles de explotación superlativos. Sirvieron de carne de cañón en la época *heroica* de los mensúes esclavizados selva adentro en las *minas yerbateras*. Y cuando se acabaron los yerbales naturales y se inició la plantación, fueron los *baqueanos criollos* de los colonos europeos en los trabajos de desmonte, caza y cultivos nativos (zapallo, mandioca, batata, porotos y maíz) para el sustento diario, pero no fueron socios en la distribución de las tierras ni en la capitalización *farmer* que los yerbales posibilitaron.

En la relación de extracción de excedente por parte de los industriales a los productores, estos asumieron el rol de *capitalista menor* con tierra y medios de producción propios, trabajo familiar y contratación transitoria de mano de obra. Si la relación con los acopiadores e industriales los obligaba a su propia autoexplotación familiar, obviamente la hicieron extensiva al personal contratado.

Esta precarización/explotación laboral histórica, se agudizó durante el período de desregulación (1991/2001): caída de los ingresos por crisis de producción, la migración rural/urbana consecuente y el surgimiento de la intermediación del contratista para la cosecha. Los tareferos acompañaron entonces a los productores en la resistencia a la barbarie neoliberal, lograron un espacio en el INYM que no habían tenido en la CRYM, y consiguieron sensibilizar al poder político en el reconocimiento a sus demandas: subsidio interzafra, planes sociales, viviendas, capacitación, legislación y supervisión laboral.

Haremos aquí un rápido recorrido por la historia de la explotación de los trabajadores de la yerba, que se inició en paralelo con la conquista española de esta región del continente.

1. La conquista: desde la fundación de Asunción hasta la expulsión de la Compañía de Jesús

> *Los jesuitas hicieron mucho en traducir, pero surgieron verdaderos escritores guaraníes. El primer gran documento guaraní es de 1630, una especie de acta sindical en la que ellos exponen sus puntos de vista frente a los encomenderos que los tenían esclavizados en la yerba mate, lo que al padre Montoya le hizo exclamar "la infernal yerba" porque esa yerba venía manchada de sangre (Meliá B.: 2015 a)*

El saqueo a sangre y fuego para apropiarse de los metales preciosos cuando los encontraron y la explotación sin límite del trabajo esclavo de las poblaciones aborígenes, fueron los mecanismos por excelencia de la relación que entablaron los conquistadores españoles con los naturales de América, a quienes sojuzgaron merced al mayor desarrollo tecnológico europeo. Bartolomé de las Casas, tempranamente advierte al *muy alto y muy poderoso Señor Príncipe de las Españas don Felipe,* sobre el exterminio creciente que tales prácticas generaron entre la población indígena:

> *Todas estas universas e infinitas gentes, a todo género crió Dios los más simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas, fidelísimas a sus señores naturales y a los cristianos, a quien sirven: más humildes, más pacientes, más pacíficas y quietas (…). Son también gentes paupérrimas, y que menos poseen ni quieren poseer de bienes temporales, y por esto no soberbias, no ambiciosas, no codiciosas. (…) En estas ovejas mansas y de las calidades susodichas por su hacedor y criador así dotadas, entraron los españoles, desde luego que las conocieron, como lobos y tigres y leones crudelísimos de muchos días hambrientos. Y otra cosa no han hecho de cuarenta años a esta parte, y hoy en este día lo hacen, sino despedazarlas, matarlas, angustiarlas, afligirlas, atormentarlas y destruirlas por las extrañas y nuevas y varias, y nunca otras tales vistas ni leídas ni oídas, maneras de crueldad (…) Dos maneras generales y principales han tenido los que allá han pasado, que se llaman cristianos, en extirpar y raer de la faz de la tierra aquellas miserandas naciones. La una por injustas, crueles, sangrientas y tiránicas guerras. La otra, después que han muerto todos los que podrían anhelar o suspirar o pensar en libertad, o en salir de los tormentos que padecen (…),oprimiéndoles con la*

más dura, horrible y áspera servidumbre en que jamás hombres ni bestias pudieron ser puestas (de las Casas B.: 1552 -1966-).

Sostiene Puiggros que en las tierras dependientes del estuario del Plata, la organización social se conformó sobre la base del reparto de tierras y de indios entre los miembros de la expedición colonizadora. Y una vez fundadas la mayoría de las poblaciones, en la segunda mitad del siglo XVI, la emigración a América se restringió o se prohibió del todo y el Tribunal del Santo Oficio controló celosamente la presencia de extranjeros.

El reparto de las tierras tenía un carácter más bien simbólico, puesto que ellas carecían de valor y cualquiera podría apropiarse de miles de leguas cuadradas sin que por ello su fortuna aumentara en lo más mínimo. No sucedía lo mismo con los indios. Los naturales de América eran fuerzas de trabajo, más o menos aptas, pero siempre a disposición del español que supiera o pudiera incorporarlas al género de sociedad que trasplantó el Viejo Mundo a las Indias. Había, eso sí, notables diferencias de desarrollo social entre los diaguitas del noroeste argentino, los huarpes de Cuyo o los guaraníes del Paraguay, y los chanámbeguaes del Paraná, los pampas o los patagones. (…) En un comienzo la riqueza de los pobladores se medía por el número de indios que poseían en encomienda o sea en servidumbre. "Sin indios no hay Indias", solía decirse en aquella época, y en efecto, allí donde no había indios la sociedad languidecía y, por lo general, moría (Puiggros, 1946 -1973).

Los españoles que se asentaron en Paraguay, recurrieron a la abundante población indígena para la producción del sustento diario, en una suerte de alianza con las tribus guaraníes de la región (alianza no exenta de conflictos en el contexto del proceso de conquista, dominación y resistencia de los pueblos sometidos – *Roulet, 1993*-). El asentamiento español de Asunción se inició en 1537, un año después de la primera fundación de Buenos Aires y a cargo de oficiales que acompañaban a Pedro de Mendoza[80] . Respecto al diferente vínculo que pudieron establecer con los nativos del lugar y a las ventajas que tal situación significaba, lo dejó escrito el soldado alemán que integraba la expedición, Ulrico Schmidl, en su crónica*"Viaje al Río de la Plata"* publicado en Alemania en 1567:

(…) Allí nos ayudó Dios Todopoderoso con su gracia divina, pues entre los Carios o Guaranís hallamos trigo turco o maíz, mandiotín, batatas, mandioca-poropí, mandioca-

[80] En 1541 Martínez de Irala, al frente del asentamiento asunceno después de la muerte de Ayolas, conminó a los pocos habitantes de Bs.As. que habían sobrevivido a los ataques de los indios y a las hambrunas, a abandonar la aldea y embarcarse rumbo a Paraguay. En lo que se conoce como la Relación de Martínez de Irala, argumentaba así sobre las conveniencias de instalarse en Asunción: *Es un pueblo de cuatrocientos habitantes rodeado de indios leales al Rey (…) los cuales sirven a los cristianos así como con sus personas como con sus mujeres, en todas las cosas de servicio necesarias, disponiendo además el vecindario de setecientas mujeres para que les sirvan en sus casas con su trabajo (…) se tiene tanta abundancia de mantenimiento que no sólo hay para la gente que allí reside sino que sobra para atender a otras tres mil personas más…* (citado en Lanata, 2002).

pepirá, maní, bocaja y otros alimentos, así como pescado y carne, venados, puercos salvajes, avestruces, ovejas indias, conejos, gallinas y gansos, y otros animales salvajes que ahora no puedo describir. También hay abundancia de una miel de la que hacen una especie de vino, y tienen en su tierra muchísimo algodón. Estos Carios dominan un gran territorio: yo creo, y de eso estoy cierto, que abarca más de trescientas leguas a la redonda. (…) Pidieron que nos quedáramos con ellos y regalaron a cada hombre de guerra dos mujeres, para que cuidaran de nosotros, cocinaran, lavaran y atendieran a todo cuanto más nos hacía falta. (…) estas mujeres son muy lindas y grandes amantes, afectuosas y ardientes de cuerpo según mi parecer. (…). También nos dieron comida, de la que bien necesitábamos en aquella ocasión. Con esto quedó hecha la paz con los Carios. (…) que nosotros y nuestro capitán Juan de Ayolas no quisimos retroceder, pues la tierra y la gente nos parecían convenientes, junto con la mantención, pues nosotros en cuatro años no habíamos comido pan alguno (citado en Capaccio y Escalada Salvo, 2014; y en Navajas, ob.cit.).

Al cabo de ocho años de convivencia, el retrato que hacen los españoles no había cambiado demasiado:

Es tierra pobre y falta de mantenimientos enpero muy poblada de gente desnuda, no poseen oro ny plata ny otra cosa semejante, sus casas son de paja su hazienda es un harco y flechas y una red de algodón en que duermen y aderezo conque siembran mayz y mandioca y otras cosas de su comida. Son labradores y de lo que siembran y cogen sustentan las vidas, es grande la cantidad de tierra que poseen. Biven como ovejas sin pastor por que no tienen rey ni señor a quien todos obedezcan (…) Bivian y biven cada uno con sus parientes todos juntos en una casa, no tienen yrronia gentilica ninguna que hasta agora se les aya alcanzado que ni adoravan ninguna cosa enpero comían carne umana de los enemigos suyos que tomavan y matavan en la guerra. Tenían por mugeres a sus deudas dende hermanas abaxo y todos ellos creyan en los sueños, son ombres de mucho trabajo y muy deseosos de la guerra (clérigo Francisco de Andrada, Carta al Rey, 1 de marzo de 1545, transcripta en Roulet, ob.cit.).

Para los guaraníes la ofrenda de hijas y hermanas suponía una relación de reciprocidad, de mutua obligación, con los nuevos y poderosos guerreros. Se aseguraban que los hijos nacidos de esas uniones fueran criados en lengua y costumbres guaraníes, fortaleciendo así su capacidad de supervivencia y de dominio regional[81].

Entre los mestizajes a que dio lugar la relación con los pueblos originarios, el consumo de la yerba mate adquirió una rápida difusión por todo el Virreinato, y en especial como "vicio básico" de los indios obligados a trabajar en la mina de Potosí. El historiador M.Domínguez publicó un documento testamentario del año 1550, que da cuenta del temprano

[81] *Las mujeres guaraníes fueron en realidad la verdadera bisagra en la relación interétnica. Su trabajo en los campos era vital tanto para los cristianos como para los guaraníes: la subsistencia de unos y otros dependía de su esfuerzo. Compañeras, amantes, criadas, cargadoras, madres, agricultoras y cocineras, esclavas transformadas en mercancía humana trocada por armas o caballos, las mujeres guaraníes fueron protagonistas principales de esta historia. Actrices condenadas a la violencia y al silencio, fueron sin embargo quienes enseñaron el guaraní a sus hijos mestizos, quienes conservaron el maíz y la mandioca en sus cocinas y seguramente, quienes iniciaron a los blancos en el amargo ritual del mate (Roulet, ob.cit.).*

reconocimiento de la yerba mate entre los españoles, como valor significativo digno de incluirse en el legado patrimonial del difunto:

> *En la ciudad de Asunción que es en el Río del Paraguay de la Provincia del Río de la Plata en jueves a cuatro días del mes de Diciembre de mil e quinientos e cincuenta años, …por cuanto hoy día falleció desta presente vida Pedro Montañez… manda parecer ante sí a Pedro de Santa Cruz e a Ruiz Díaz Portuguez como amigo de dicho difunto... El dicho Ruiz Díaz declaró (entre otros bienes del occiso) …un calabazo grande de yerba molida que le falta un poco por echar… (citado en Martínez Crovetto, 1995)*

Mientras la economía azuncena se mantuvo en niveles de subsistencia, los españoles no tuvieron mayor interés en forzar una explotación laboral mayor de los indígenas, tal cual se practicaba en las demás colonias españolas a través del Régimen de Encomienda. Irala se había mostrado reacio a implantarlo, considerando más ventajoso mantener la organización local que a través de la figura del parentesco garantizaba el servicio voluntario.

> *…al cabo de poco más de una década de coexistencia en la región (…) y la triste constatación de que la Sierra del Plata (Potosí) había quedado en manos de los conquistadores del Perú, convirtieron a Asunción, concebida desde su origen como un establecimiento transitorio, en un asentamiento definitivo. Esta situación obligaba a un replanteo de lo que hasta entonces había sido la relación interétnica: si en un principio los europeos se conformaban con "rescatar" los excedentes de la economía indígena para cubrir sus necesidades básicas de alimentación y vestido, y cultivaban sus propias parcelas con la ayuda de sus concubinas y sus cuñados indígenas, organizando de tanto en tanto "rancheadas" para proveerse de un magro botín, la residencia estable en Asunción requería de una diversificación de las actividades productivas y de un método de acceso a la mano de obra que no quedara limitado por las tradiciones culturales de los Guaraní. La encomienda… (Roulet, ob.cit.).*

La presión fue creciente y en 1556 se instauró en Asunción, repartiendo 20.000 nativos entre 320 encomenderos. Además del trabajo indígena, el único capital del Plata estaba en la yerba *(Navajas, ob.cit.).*

> *Solo a comienzos del siglo XVII, cuando se descubrió un artículo exportable, la yerba mate, cuya producción, sin embargo, era imposible sin la contribución del trabajo indígena, los nativos fueron sometidos a esfuerzos singularmente duros e impersonales (Mörner, 1985).*

El suceso comercial de la yerba mate generó la presión de los encomenderos españoles sobre la población nativa, mano de obra obligada en las duras expediciones hacia las zonas de yerbales silvestres distantes a más de 150 km de Asunción.

> *Recorriendo, acaso, el camino originario que la yerba había seguido en el pasado, llevado a través de La Pampa por los habitantes de las llanuras y llegando, quizá, a los araucanos y el Pacífico, el mercado colonial favoreció el producto con una demanda sostenida y lo convirtió en un negocio seguro. En breve hubo que partir a lo profundo de la selva, hacia el norte, donde había una increíble concentración de plantas. La elaboración de yerba tomó la forma de una economía extractiva basada en expediciones de riesgo que forzaban a los desdichados indios a rendir como bestias de trabajo; la misma que se conservaría hasta el siglo 20. En virtud de ser una forma de producción no*

prevista por las leyes vigentes, la industria yerbatera fue calificada como minera, pues la yerba era un "bien espontáneo de la tierra" –categoría a la que solo los minerales pertenecían-. Los yerbales naturales pasaron a conocerse como "minas", los yerbateros como "mineros" y la explotación de los yerbales como "beneficio". En el futuro, la yerba se conocería como el "oro verde" (Navajas, ob.cit.).

Son conocidas las diatribas del gobernador Hernandarias con estos encomenderos, cuando procuró poner un coto a la mortandad de indios que estas expediciones producían. En 1596 emitió un auto por el cual prohibió el tráfico y uso de la yerba mate:

Que nadie en adelante fuese ni enviase indios a hacer la yerba a ninguna parte donde la haya ni la traiga, ni contraten so pena de pérdida de toda ella, que se ha de quemar en la plaza pública; y el que la metiere o quisiere meter en la ciudad, incurre en cien pesos de multa para gastos de guerra y denunciador (transcripto en Martínez Crovetto, ob.cit.).

El jesuita Pedro Lozano (1697-1752), relata que viajando Hernandarias en visita gubernamental a Buenos Aires, descubrió que los indios remeros llevaban para su uso una talega de yerba. No bien hicieron pie a tierra mandó a quemar en la plaza pública de Bs.As. dicha yerba, dirigiéndose a los indios con estas palabras:

No extrañéis esta demostración, porque me mueve a ello el gran amor que os profeso; pues oigo que me dice presagioso mi corazón que esta yerba ha de ser fatal ruina de vuestra numerosísima nación, y ¡ojalá!, jamás ninguno de vosotros hubiera descubierto a los españoles el pernicioso uso de ella, que tan caro os ha de costar en tiempos futuros (transcripto en Martínez Crovetto, ob.cit.).

Esta postura de Hernandarias fue compartida por el visitador Francisco de Alfaro, quien por Ordenanza del 4 de julio de 1611, prohibió a los indios aun a su voluntad a emplearse en sacar yerba "*por las muchas muertes y daños que eso provoca. (…) so pena de cien azotes al indio que fuere; y al español cien pesos, y la justicia que lo consintiere, privación de oficio."*[82] En ese marco Hernandarias mandó a quemar otro cargamento de yerba en la plaza de Asunción. Y los dos comerciantes a quienes estaba consignada la mercadería, lo denunciaron por daños y perjuicios ante la Audiencia de Charcas. Durante el proceso, el gobernador envió al rey de España una serie de cartas, en las que justificaba su accionar por los efectos desastrosos sobre la población aborigen que provocaba el tráfico yerbatero. En la misiva fechada en 1617 afirmaba:

…y assí mismo e executado un auto que dicho visitador (Alfaro) hizo, para que cessasse un trato de una yerba que se coge en esta provincia con yncreible trabaxo de los dichos naturales, a quien los españoles hacen grandes agravios sacándolos de sus tierras, para el efecto, a otras de mucha aspereza y de mal temple y enferma, con que assí del trabajo,

[82] El Consejo de Indias recién refrendó la ordenanza dándole valor legal en 1618, con un agregado que la desvirtuaba totalmente: *El no ir los indios a sacar esta yerba…se entiende en los tiempos del año que fueran dañosos y contrarios a su salud*. Dando cuenta del importante negocio que representaba para los españoles de Asunción y para la caja de la Corona el comercio yerbatero, y de la ninguna intención de avalar medidas que pudieran obstaculizarlo.

como de los malos tratamientos y falta de comida, mueren la mayor parte (...) (transcripto en Martínez Crovetto, ob.cit.).

Y un año más tarde reiteraba:

...también he puesto remedio en las vejaciones que se hacían a los indios de la dicha ciudad y de la provincia de Guayrá, sacándoles de sus tierras para coger la yerba, que es un género de bebida de que otras beces e dado quenta a Vuestra Magestad, que así en cogerla, como en traherla a cuestas de muchas leguas de la tierra adentro por caminos ásperos asta la ribera del río, eran tratados con tal tiranía qual jamás se a usado con vasallos de V.Magestad, pues muchos mueren en ese trabajo infeliz (...) (transcripto en Martínes Crovetto, ob.cit.).

Al final del juicio Hernandarias fue condenado y confiscado.

El Provincial Mastrille Durán en su carta anua (1626-1627), insistía sobre lo dañoso que resultaba para la población indígena el trabajo de la yerba:

I no es este el maior trabajo que tienen estos Indios, que otro ay maior i es que los españoles les invían a un pueblo de españoles que se llama Maracayú para que en aquellos montes les cojan unas ojas de árboles, que es uno de los maiores encantamentos que ay en esta tierra; estos árboles son como el laurel, aunque la oja tiene un verde más claro: no nacen en todas partes sino en montes mui húmedos i cenagosos, quiebran las ramas i tuestan las ojas al fuego, i puesta en cestos las llevan los indios a cuestas muchas leguas por aquellos montes i pantanos hasta ponerla en embarcaderos. Como aquel temple es tan caluroso i tan húmedo se mueren los indios de ordinario, i aun de hambre porque el Español no tiene con que poderlos sustentar, y los Indios se sustentan de la fruta silvestre, y comen arañas, gusanos y culebras que hace lástima contarlo (citado por Amable y Rojas,1989).

Es por demás significativo que, el primer documento en lengua guaraní que se redactó en las reducciones por los propios indios –los jesuitas generaron la gramática de esta lengua no escrita y alfabetizaron a los pueblos reducidos en su propio idioma y en español-, fue una suerte de denuncia en contra de los estragos que producía en los naturales el trabajo forzoso a que los sometían los conquistadores. El documento fue traducido por los propios jesuitas:

Estando todo el cabildo junto de los dichos indios y gran parte del pueblo, respondieron todo lo siguiente que por que vea la fuerza de sus palabras se pondrán en su misma lengua como ellos lo dijeron: "Ore rory katu, ore angapysy katu. aipo ñande rubichavete ñẽ'ẽnga rendu vire, ore recha katu vérami ãngire ko'yte ñande ruvichavete; (...)"
Todo lo cual en nuestra lengua castellana dice así: "Antiguamente, cuando nos veíamos pobres y acosados de los españoles, nos parecía que no tenía noticia Su Majestad de nosotros, pero ahora de aquí adelante, después de haber oído sus provisiones reales, nos consolamos por ver que ya la tiene y nos parece que nos está mirando y favoreciendo. Y aunque hemos oído mucho tiempo ha lo que ahora hemos oído de que no fuésemos a Maracayú contra nuestra voluntad, pero los españoles no lo obedecían, después de haber mandado Su Majestad eso, llevan cada día a nuestros hermanos, hijos y vasallos a Maracayú, lugar donde se morían y acababan todos, (...)quedando llenos aquellos yerbales de los huesos de nuestros hijos y vasallos (...). (...) y así os pedimos por amor de Dios que hagáis saber a nuestro Rey y Señor esto que decimos y pedimos, para que nos mande que no vamos a Maracayú aunque queramos, porque si dice que vamos si queremos, los españoles nos han de afligir (y acosar) por llevarnos allá y nos llevaran no sólo con persuasiones sino contra nuestra voluntad y dirán después, como suelen, que

vamos de nuestra voluntad y nos amedrentarán y acosarán como lo suelen hacer y lo hicieron los años pasados, trayendo al teniente de Maracayú llamado Sayavedra con gente de guerra a castigarnos (…)"
Y, habiendo oído todo lo susodicho, que decían los indios y, pareciéndonos nos corría obligación, no solo por razón de nuestro oficio, por el cual debemos mirar y cuidar por los pobres que poco pueden(…),sino de caridad, viendo a estos pobres naturales tan destituidos de favor humano y tan acosados y afligidos con este Maracayú, (…)hemos querido dar este testimonio, para que haga fe en la forma que lugar tuviere de todo lo susodicho y lo firmamos de nuestro nombre en esta reducción de San Ignacio del Ypaũmbucú, en catorce de agosto de 1630, hallándose presente el Padre Antonio Ruiz, Superior de estas misiones y el padre Juan Suárez de Toledo y Francisco Díaz Taño, todos religiosos de la dicha Compañía de Jesús. (Manuscritos de la Colección de Ángelis [MCA] I. Jesuitas e bandeirantes no Guairá, Biblioteca Nacional, Rio de Janeiro. En Meliá, 2015 b).

Ruiz de Montoya viajó a Madrid y logró interceder personalmente ante la Corte por la situación de los indios del modo que sigue:

Está fundado este pueblo (Maracayú) en un pequeño campo rodeado de casi inmensos montes de árboles silvestres, en que hay manchas de a dos y tres y más leguas de largo y ancho, de los árboles de que hacen la yerba que llaman del Paraguay.(…) Derriban estos árboles, pero brotando de su tronco muy gruesos renuevos, en tres años se ponen en la hermosura y grandor que tenían cuando los cortaron. Los gajos destos árboles se ponen en unos zarzos, y a fuego manso los tuestan, y la hoja la muelen con no pequeño trabajo de los indios, que sin comer todo el día más que los hongos, frutas o raíces silvestres que su ventura les ofrece por los montes, están en continua acción y trabajo, teniendo sobre sí un cómitre, que apenas el pobre indio se sentó un poco a tomar resuello, cuando siente su ira envuelta en palabras, y a veces en muy gentiles palos. Tiene la labor de aquesta yerba consumidos muchos millares de indios; testigo soy de haber visto por aquellos montes osarios bien grandes de indios, que lastima la vista el verlos, y quiebra el corazón saber que los más murieron gentiles, descarriados por aquellos montes en busca de muchas sabandijas, sapos y culebras, y como aún desto no hallan, beben mucha de aquella yerba de que se hinchan los pies, piernas y vientre, mostrando el rostro solo los huesos, y la palidez la figura de la muerte.
Hechos ya en cada alojamiento, aduar destos, ciento y doscientos quintales, con ocho o nueve indios los acarrean, llevando cada uno cinco y seis arrobas, diez, quince y veinte y más leguas, pesando el indio mucho menos que su carga (sin darle cosa alguna para el sustento), y no han faltado curiosos que hiciesen experiencia, poniendo una balanza al indio y su carga en la otra, sin que la del indio, con muchas libras puestas en su ayuda, pudiese vencer a la balanza de su pesada carga. ¡Cuántos se han quedado muertos recostados sobre sus cargas, y sentir más el español no tener quien se la lleve, que la muerte del pobre indio! ¡Cuántos se despeñaron con el peso por horribles barrancas, y los hallamos en aquella profundidad echando la hiel por la boca! ¡Cuántos se comieron los tigres por aquellos montes, un solo año pasaron de 60! (Ruiz de Montoya,1639 -1989-).

Avanzado el siglo XVII, el comercio de la yerba mate entre Paraguay y el resto del Virreinato estaba consolidado, así como la aceptación del hábito entre los españoles. Tampoco cesó en ningún momento la explotación laboral de la población indígena. El jesuita Nicolás del Techo, en su *Historia de la Provincia del Paraguay* de 1673, refería al respecto:

(…) sus módicas riquezas eran antes el algodón y el azúcar, hasta que empezó a conocerse el valor de las hojas que echan ciertos árboles que espontáneamente crecen en

> *sitios húmedos y son conocidos con el nombre de yerba del Paraguay. Muchas son las virtudes que se atribuyen a dicha yerba (...). Los que acostumbran a ella no pueden pasar sin usarla, y afirman que si dejaran tal hábito se debilitarían(...) Tal vicio no solamente se ha propagado en el Paraguay, sino también en el Tucumán, el reino de Chile, el Perú y amenaza cundir en Europa. Consecuencia de esto fue que mientras al principio los paraguayos se contentaban con un vestido de algodón y con vino hecho de miel, crecieron la molicie y el lujo, y los indios fueron vejados más, trabajando en la confección de este producto. Resultado de semejante opresión fue el que la raza disminuyera notablemente (...) (transcripto en Martínez Crovetto, ob. cit.).*

Cien años más tarde, el relato de 1761 del obispo de la Torre, ponía de relieve que las penosas condiciones del "beneficio" y traslado de la yerba desde los montes hasta Asunción no habían cambiado nada:

> *Los montes de esta yerba están, Señor, más de ciento y treinta leguas de esta ciudad por unos caminos tan difíciles como peligrosos a cada paso, con los pantanos, esteros, bañados, lagunas y precipatadas montañas (...). Hácese el porte y traxin con mulas en esta forma: por cada cien cargas de yerba, son necesarias ciento sinquenta mulas, por las que a cada paso se destruyen, maltratan y fenecen, no haciendo más jornada que dos a tres leguas cada día (...) por lo que es común tardar de tres a quatro meses y aveces más en llegar la yerba desde los montes a la Ciudad, con no poca mortandad de mulas y los crecidos afanes y penalidades de las tropas y peones que regularmente bienen desnudos ya por haberles comido la ropa los montes; ya por ser necesarios para la yerba en pelotas y a nado por los ríos y a por que en cada paso se empantanan las mulas en tan obios lodazales… (...) considerando que la pena de Galeotes…es una delicia en comparación… de esta faena que les constituye a los pobres Paraguayos (...) (transcripto en Garavaglia, ob.cit.).*

Los sacerdotes de la Compañía de Jesús advirtieron las posibilidades económicas que ofrecía la comercialización de la yerba, de modo de obtener excedentes que permitieran pagar el tributo real y adquirir aquellos artículos que no se producían en los pueblos. También vieron en la promoción del consumo de yerba entre la población indígena reducida, una forma de evitar o combatir el consumo de bebidas alcohólicas. En la región de la cuenca del Plata, la planta crecía fundamentalmente en la zona del Mbaracayú, frente a las costas del río Paraná un poco al norte de la desembocadura del río Iguazú. Montoya refiere al origen ritual de la infusión y la secularización popular que hicieron los españoles de su consumo, así como de los importantes réditos comerciales que producía el tráfico yerbatero desde Paraguay hasta el Alto Perú:

> *Dieron en usarla los Indios viejos pero con moderación: los frutos que comúnmente refieren desta yerva, son, que les alienta al trabajo, que les sirve de sustento, y así lo vemos cada día, que remará un Indio todo un día sin otro sustento que beber de tres en tres horas la yerva, púrgales el estómago de flemas, y despierta los sentidos, ahuyenta el sueño al que desea velar sin embarazo de sueño, y en esto parece a algunos que se asemeja, o es la misma yerva de la China, llamada Chá* (n.d.a.: el té)*, que quita el sueño, y aun el nombre no desdice mucho: porque en la lengua de los naturales se llama Caá. Los naturales Indios la toman con medida, una vez al día; los Españoles han hallado remedio con ella contra todos los males, (…)a cuya causa la usan por aquellas partes sin*

> *orden ni medida (…). Yo no dudo que tenga virtud (aunque nunca la he provado) (…)en los efectos de sustentar con aliento al que trabaja, en el subido precio en que se vende (porque en el Paraguay vale un quintal, que son 100 libras, 25 pesos huecos; en Santa Fé vale 16 y 20 reales de plata, en el Tucumán 35 y 40 pesos, y a este paso va subiendo, mientras va llegando a Potosí) (…) Y es muy semejante a la yerva del Pirú, que llaman Coca (Ruiz de Montoya A., ob. cit.).*

También León Pinelo (1596-1660), Cronista Mayor de Indias, se ocupó de la yerba mate y su relato evidencia la difusión adquirida por el producto:

> *Doy fin a todos estos licores i bebidas con una, que no se aplica a quitar el hambre, ni a templar la sed, sino que siendo medicinal se ha convertido en vicio, i originada de la Provincia del Paraguay, se ha estendido por todo el Perú, i a vezes llegando a esta Corte. Cógese en aquella Provincia una yerva que por antonomasia la ha quedado el nombre de Yerva del Paraguay, porque solo allí nace, i de allí se lleva a las demás partes. (…) (transcripto en Martínez Crovetto, ob.cit.).*

Tempranamente los jesuitas reconocieron el valor fitofármaco del producto: el padre Montenegro (1663-1728), reconocido médico y botánico de la Compañía de Jesús, destacó las propiedades de la yerba mate en su *Materia Médica Misionera:*

> *Crió el Todo-Poderoso en estas tierras últimas de América este árbol tan hermoso, y agradable a la vista, como gustoso y provechoso a sus habitadores (…). Socorrió Dios con esta medicina a esta pobre tierra por ser más conducente a ella que el Chocolate y el vino a sus naturales habitadores, porque estas tierras muy calientes y húmedas causan graves relajaciones de miembros, por la grave aspersión de los poros, y vemos que de ordinario se suda con exceso, y no es remedio el vino, ni cosas cálidas para reprimirlo, y la yerba sí, tomada en tiempo de calor con agua fría, como la usan los Indios, y en tiempo frio o templado con agua caliente (…) (Montenegro, 1710 -2007-).*

En 1.645, la corona española autorizó a la Orden a explotar los yerbales y en 1.666 la Audiencia de Bs.As. otorgó a las misiones un cupo de comercialización de 12.000 arrobas anuales *(Snihur E.A.: 2007).* Las expediciones a los yerbales silvestres tenían un altísimo costo en pérdidas humanas, que en las reducciones significaban además que las viudas y huérfanos pasaban a ser carga de toda la comunidad. Afectando también el desempeño productivo por la ausencia durante varios meses de una importante proporción de la población masculina laboralmente activa. La alternativa fue lograr la reproducción de la planta de yerba por cultivo, lo que lograron los jesuitas a fines del siglo XVII por dos métodos: acodo y germinación de la semilla.

El padre Soto y Cortejarena - uno de los doce sacerdotes que acompañaron al Padre Montoya a catequizar la región del Guayrá en 1612- cuenta que un reconocido Marangatú de la nación guaraní lo introdujo en el secreto de la germinación de la yerba mate:

> *Una vez por semana visitaba la choza de Aguaraí (…).En una de las visitas me mostró unos dibujos. Se trataba de tucanes comiendo semillas, tucanes defecando y plantitas*

dentro de calabacitas. Miré sin entender e interpretando mi ignorancia me llevó hasta el patio donde exhibía sobre una mesa varias calabazas con plantines. Acto seguido señaló a los tucanes y al árbol de las semillas: ¡Se trataba del Caá!, ¡la planta de la yerba!(…) El milagro consistía en que germinaba previo pasaje por el tubo digestivo del tucán. ¡Aguaraí lo descubrió! Después, tratamos las mil maneras de hacerlas crecer hasta que logramos implantarlas en tierras previamente preparadas y fertilizadas (transcripto en García, 2015).

Surgieron así los yerbales hortenses *"al modo de los olivares de Europa" (Garavaglia, ob.cit.),* de donde los pueblos jesuitas extraían una yerba de calidad muy superior al resto.

Cortan los gajos del árbol, los chamuscan a la llama, y después los cuelgan en barbacoas, o casas tejidas de palos, y ponen fuego de ascua debajo para que se tueste la hoja. Después la muelen en morteros hechos de tierra, la ciernen y guardan para enzurronarla. Este es el modo desaseado que tienen los españoles. Los indios Guaraníes tienen morteros de palos, y todo lo necesario para la limpieza. Los españoles no quitan los palillos de las ramas, sino que con la hoja lo quebrantan y mezclan, por eso su Yerba se llama de Palos, y no es muy estimada. Los Guaraníes muelen solamente las hojas, y separan las graznas. Esta es la Yerba Caámirí, tan afamada (Padre Sánchez Labrador, 1774, en Snihur, ob.cit.).

Pronto se suscitaron conflictos entre los españoles de Asunción y los jesuitas, por el control del mercado de la yerba mate y de la mano de obra indígena. De esas disputas da cuenta el informe del general Mathías de Angles y Gortari, corregidor del Potosí, designado Juez por el Virrey del Perú a propósito de un conflicto de poderes entre las autoridades de Asunción y los regulares de la Compañía de Jesús. El episodio ocurrió en 1724, y el informe fue escrito en 1731: denunciaba la desmesurada riqueza de los misioneros, originada en buena medida en la producción de yerba mate a partir de la abundancia de mano de obra "barata", cuyo servicio de encomienda retaceaban a los vecinos azuncenos:

(…)Los Reverendos Padres de la Compañía tienen en las orillas de los dos Ríos grandes Paraná y Uruguay veinte y seis Pueblos, de numerosa multitud de Indios, y otros quatro Pueblos más… (…) que pasarán de ochenta mil, y otras tantas Indias.(…) Tienen los dichos Reverendos Padres Curas ocupados una gran parte de los Indios de su Pueblo en los montes y beneficio de la yerba; y como les abunda el gentío, y no les cuenta nada su manutención, trabajan copiosamente, y juntan porciones considerables de yerba de palos, que es la que más abunda; y en el Pueblo de Nuestra Señora de Loreto, en el de Santa Ana, y otros dos o tres más, se beneficia y enzurrona la más selecta y escogida, que llaman Caminí(…)De los treinta Pueblos que tienen los Padres de la Compañía en sus Misiones con tan crecida multitud de Indios, solo una parte de los del pueblo de San Ignacio Guazú, está encomendada a los vecinos del Paraguay, y concurren a sus encomenderos, aunque con muchas fallas; y cuando los Padres quieren la suspenden enteramente, y carecen de su servicio los encomenderos, como ha sucedido en estos últimos años, y de todos los demás Pueblos que tienen, ninguno concurre con Indio, ni por razón de encomienda, ni para servicio del Rey, ni de la Provincia. (…)(de Angles y Gortari, 1769).[83]

[83] Entendiendo que el poder de la Compañía se fundaba en la fortaleza económica de su organización, el Informe recomendaba prohibir el tráfico de metálico de los jesuitas desde América hacia los principales de la Orden en Roma y Madrid, así como que no se les permitiera la construcción de embarcaciones ni la

El mercado de yerba mate se fue afianzando a pesar de las vicisitudes productivas (mano de obra), políticas/militares (bandeirantes portugueses y rivalidades entre encomenderos españoles y jesuitas) y morales (condena religiosa). Así lo reconoce Félix de Azara, enviado por la corona en 1781 al Río de la Plata para determinar los límites de las posesiones españolas en litigio con Portugal, y que en su "Viaje por la América Meridional" escribió:

> *(…). El uso de esta hierba es general en el país, y también en Chile, en el Perú y en Quito. Los españoles lo deben a los indios guaraníes de Monday o de Maracayú, y está de tal manera extendido, que la extracción, que no era más que de 12500 quintales en 1726, alcanza hoy a 50000. Para tomarlo se echa lo que se puede coger entre los dedos en una taza o calabaza pequeña, llamada mate, llena de agua muy caliente, y al instante se bebe ésta sorbiendo por medio de un tubo o pipeta, perforada en su parte inferior por pequeños agujeros que no dejan pasar más que el líquido. La hierba sirve hasta tres veces echando encima nueva agua. Algunos le añaden azúcar. Se toma a cualquier hora. El consumo medio por cada habitante es de una onza por día. Un obrero puede recolectar y preparar al menos un quintal, y a veces tres, por día (transcripto en Capaccio y Escalada Salvo, ob.cit.).*

De acuerdo al relato del padre Guevara, transcripto por Puiggros,

> *Es tan usual la bebida del caá en estas provincias que ni el chocolate, té ni café han merecido en parte alguna tanta extensión. Desde el bozal más negro hasta el caballero más noble, la usan. Si llega un huésped, aun sea a una vil choza o rancho campestre, mate para descansar; si sudado, mate para desudar; si sediento, mate para apagar la sed; si soñoliento, mate para despabilar el sueño; sin con la cabeza cargada, mate para descargarla; sin con el estómago descompuesto, mate para que lo componga… (en Puiggros, ob.cit).*

Los registros de 1630 de los embarques salidos de Asunción –a 100 años de su fundación-, muestran a la yerba mate ocupando el primer lugar con un promedio de 890 arrobas anuales, superando a las 680 arrobas promedio para el azúcar y dejando muy atrás al vino que no llegaba a las 100 arrobas anuales. En los años siguientes alcanzaría un promedio de 2.500 arrobas anuales; y se multiplicaría por diez cinco décadas más tarde: 25.000 arrobas anuales de acuerdo a los registros de 1682. Ya entrado el siglo XVIII superaba las 50.000 arrobas anuales, de las cuales el 15% correspondía a la producción en las reducciones jesuíticas.

> *Los conventos de la Compañía de Jesús, diseminados por todas las poblaciones de América, recibían en depósito la yerba que se les remitía desde los establecimientos misioneros. En éstos, los indios guaraníes, convertidos a la fe de Cristo y sometidos a una rígida disciplina, cosechaban y manipulaban el precioso vegetal que luego, en enormes jangadas de hasta 100 toneladas, se transportaba por los ríos Paraná y Uruguay hasta el Plata, o se descargaba en Santa Fe para ser llevado en carretas a Córdoba, Tucumán, Perú y Chile, cruzando a lomo de mula sierras y cordilleras. El*

navegación por los ríos Uruguay y Paraná. Proponía también desmantelar toda la industria yerbatera de las Misiones, haciendo tala rasa con las plantaciones y prohibirles la producción y el comercio de yerba. Las recomendaciones de Angles y Gortari, se harían efectivas treinta y seis años después, cuando la Corona Española resolvió la expulsión de los jesuitas de todos sus dominios.

pulpero más modesto no podía hacer negocio si no disponía de yerba mate y el comerciante más rico ocupaba buen espacio de su almancén con ella. Estaba presente en todas partes. En muchos lugares ofició las veces de dinero, como medida de valor de las mercancías (Puiggros, ob.cit.).

Al final de 1800 el mercado peruano alcanzó su máxima expansión con un promedio anual de 60.000 arrobas. En tanto no cesó de crecer el mercado de Buenos Aires llegando hacia 1810 a cifras cercanas a las 200.000 arrobas. El año 1816 fue el último y mejor año de exportación yerbatera paraguaya al Río de la Plata: 290.000 arrobas. A partir de entonces las desavenencias políticas entre Asunción y Buenos Aires, signaron la declinación del comercio bilateral *(Garavaglia J.C.,ob.cit.).*

Paulatinamente la mano de obra de la producción yerbatera fue pasando a pivotear sobre peones libres, esto es, campesinos pobres de origen indio o mestizos o mulatos que no tenían más opción de subsistencia que ofrecer, durante un lapso de tiempo en el año, su fuerza de trabajo fuera de la unidad campesina:

"…no solamente los Yndios que se sacan por mandamientos de los Pueblos van al Venefizio de la yerva, porque muchos españoles ban con la jente de su familia o se juntan barios y traen las cargas de Yerva… y también ai muchos mosos españoles, mestisos, mulatos y otros que se alquilan de su voluntad para yr a aser la yerva, aunque los beneficiadores rehusan el llevarlos porque estos no van si no les pagan bien su trabajo y le cobran de antemano…" (Informe de Juan S.Benavídez, Asunción 8/10/1707. Transcripto en Garavaglia, ob.cit.).

El beneficiador munido de algunos géneros propios o fiados, pedía permiso al Gobernador y recorría los valles campesinos donde adelantaba a los futuros peones esos artículos a precios altísimos a cambio del empleo de su fuerza de trabajo en los yerbales. La función del capital comercial era entonces obligar a los campesinos convertidos ahora en sus peones a trabajar no por un salario, sino como un pequeño productor de yerba que debía funcionar a destajo y entregar una cantidad de arrobas hasta saldar la deuda que lo inició en este engranaje. El informe ya mencionado del obispo De la Torre de 1761, al referirse a esta situación deja en claro que las condiciones de trabajo no eran mejores a las de los indios, ni tan diferentes a como se "popularizarían" cien años más tarde entre los "mensúes" beneficiadores en las "minas" de los yerbales silvestres o las de los actuales tareferos:

…cada arroba de yerba, que beneficia el peón, no vale más que un peso hueco; y para pagar en esta especie doscientos pesos de Ropa (que no valdrá treinta pesos de Plata) se demoran en aquellos desiertos por un año o muchos, mal alimentado con flaca carne, pagándola por muy gorda; teniendo por cama el duro suelo, sin más abrigo que su poca Ropa; durmiendo entre víboras y otras sabandijas ponzoñosas; y después de estas penosas incomodidades, tiene que madrugar a buscar los árboles de yerba, a veces a muchas leguas del Rancho; fatigarse en cortar las Ramas, formar hazes y traerlo a lomo como si fuera un jumento, con los peligros de muchos tigres que, en aquellas partes hacen no pocos destrozos y para descansar, le precisa desde la noche, comenzar la faena

de secar y retocar la yerba con gran cuidado y prolijidad para que no se le pierda la diaria fatiga (…) …trabajan para vestirse y quedan desnudos por el trabajo… (transcripto en Garavaglia, ob.cit.).

2. *Después de los Jesuitas*

Los jesuitas fueron siempre rivales de las oligarquías de Corrientes y Asunción, a las que les habían arrebatado la mano de obra de los Guaraníes, por lo que éstas fueron firmes partidarias del alejamiento de los padres. Pero las causas fundamentales de la expulsión de la Compañía de Jesús de América se originaron más bien en Europa. (…)el pensamiento de la Ilustración, en boga en aquellos días, era eminentemente anticlerical y cargaba las tintas en contra del Vaticano y de sus defensores, entre los cuales los jesuitas estaban en primera fila. Por ello habían sido expulsados de Portugal en 1759 y de Francia en 1764. Además, en el continente europeo se hicieron circular rumores acerca de las supuestas pretensiones de separarse de España que tendrían los jesuitas, quienes habrían acumulado incalculables riquezas esclavizando a los aborígenes.
(…)consiguieron que el rey expulsara a la Compañía de Jesús en 1767 de todos los territorios pertenecientes a la Corona Española, incluyendo las Misiones, donde la orden se implementó recién un año después (Mochón y Cantero, 2006).

Bolsi documenta que la población de los 30 pueblos jesuíticos-guaraníes se redujo en casi un 60% entre los 35 años que van de 1768 a 1803: pasando de 89.000 a 38.000 habitantes. La explicación de esta auténtica debacle demográfica hay que buscarla en la desorganización de la provincia jesuítica y el consecuente traspaso de una economía de autosuficiencia a una más orientada a la producción comercializable sobre la base de la explotación laboral indígena: las fugas que esto provocó -fundamentalmente de la población más joven y masculina-, afectaron la potencialidad laboral, productiva y de procreación. También en las derivaciones de la guerra hispano-portuguesa de 1801 *(Bolsi,1986).*

En 1776 se creó el Virreinato del Río de la Plata que se dividió en 8 intendencias: Buenos Aires, Tucumán, Santa Cruz de la Sierra, La Paz, Mendoza, Charcas, Potosí y Asunción, administradas por un gobernador intendente con excepción de Buenos Aires, cabecera política, que era gobernada directamente por el virrey.

El Río de la Plata fue absorbiendo paulatinamente la vida económica de las tierras interiores y concentrando en un puerto único el comercio de la dilatada unidad cuyo centro era Buenos Aires. Al constituirse el virreinato quedó consagrada en el orden administrativo una realidad que ya existía en la geografía, en el comercio y hasta en la política. El sistema comercial que tenía por eje el estuario platense, se había desarrollado en forma independiente y en pugna con el sistema general impuesto por los reyes de España al Nuevo Mundo. (…) Buenos Aires se convirtió por la fuerza de los hechos, en el centro económico, administrativo y político del extremo austral del continente. Su población aumentó de 12.044 habitantes en 1744 a 32.069 en 1778, dentro del radio urbano, y de 7.156 a 12.577, durante igual período, en la campaña, según datos de Ravignani (Puiggros, ob.cit.).

En 1803 se agrega la provincia de Misiones, a costa de desprendimientos territoriales de las provincias de Paraguay y Buenos Aires, fijando su gobierno en Candelaria. Allí residió el

primer gobernador Santiago de Liniers. Para 1810 el gobierno de las provincias de Misiones y Paraguay se había unificado en la figura del español peninsular B.Ramírez de Velazco, con sede en Asunción. Éste no reconoció al gobierno revolucionario y designó a F.Yegros a cargo del gobierno de los pueblos misioneros a un lado y otro del Río Paraná; por su lado la Junta de Buenos Aires nombró a Tomás de Rocamora gobernador de los diez pueblos jesuíticos de los departamentos de Concepción y Yapeyú, sobre la costa oeste del Río Uruguay. (Los siete pueblos de las Misiones Orientales -hoy territorio de Brasil- estaban desde 1801 en poder de los portugueses.)

M.Belgrano durante su campaña al Paraguay, -al igual J.J.Castelli en el Alto Perú-, decretó la libertad de los indios y el fin del tributo y los servicios personales. Respecto a los yerbales y al trabajo de los nativos, estableció en el *Reglamento para el Régimen Político y Administrativo y Reforma de los 30 Pueblos de las Misiones*:

> *(…)*
> *27º Hallándome cerciorado de los excesos horrorosos que se cometen por los beneficiadores de la hierba no sólo talando los árboles que la traen sino también con los Naturales de cuyo trabajo se aprovechan sin pagárselos y además hacen padecer con castigos escandalosos, constituyéndose jueces en causa propia, prohíbo que se pueda cortar árbol alguno de la hierba so la pena de diez pesos por cada uno que se cortare, a beneficio la mitad del denunciante y para el fondo de la escuela la otra.*
> *28° Todos los conchabos con los naturales se han de contratar ante el corregidor o alcalde del pueblo donde se celebren y se han de pagar en tabla y mano en dinero efectivo, o en efectos si el natural quisiera con un diez por ciento de utilidad deducido el principal y gastos que se tengan desde su compra en la inteligencia de que no ejecutándose así, serán los beneficiadores de hierba multados por la primera vez en diez pesos, por la segunda en con quinientos y por la tercera embargados sus bienes y desterrados, destinando aquellos valores por la mitad al delator y fondo de la escuela.*
> *29º No se les será permitido imponer ningún castigo a los naturales, como me consta lo han ejecutado con la mayor iniquidad, pues si tuvieren de que quejarse ocurrirán a los jueces para que se les administre justicia, so la pena que si continuaren en tan abominable conducta, y levantaren el palo para cualquier natural serán privados de todos sus bienes, que se han de aplicar en la forma arriba descrita, y si usaren el azote, serán penados hasta el último suplicio.*
> *(…)*
> *Hecho en el Campamento del Tacuarí a treinta de diciembre de mil ochocientos diez. (transcripto en Pigna, 2004).*

Poco tiempo después de rechazar al ejército revolucionario, los paraguayos formaron su propia junta gubernativa deponiendo a Velazco. En octubre de 1812 los gobiernos de Paraguay y Buenos Aires suscribieron un tratado de recíproco reconocimiento y apoyo mutuo, en el que se acordaba el mantenimiento del departamento de Candelaria bajo la custodia del gobierno de Asunción *(Larguía,2006)*. Unos años más tarde, en el marco de las campañas de Artigas en el litoral, éste designó comandante de las Misiones a su hijo adoptivo, el guaraní Andrés Guacurarí, quien expulsó a los paraguayos de Candelaria, llegó a ocupar la ciudad de

Corrientes y mantuvo durísimos enfrentamientos con los portugueses, hasta que fue derrotado a fines de 1819 y conducido preso a Río de Janeiro donde murió años después en circunstancias nunca esclarecidas. Hay un documento de Guacurarí, *Exhorto a los naturales de los pueblos orientales de Misiones (1816)*,-escrito cuando puso sitio a la sede central del gobierno regional portugués en San Borja-, que nos habla, desde la mirada del oprimido, acerca de lo que significaba el yugo conquistador independientemente de la casaca que portara. Sometimiento en el que las diferentes formas de esclavitud laboral y servidumbre personal –como lo fue la encomienda yerbatera- tuvieron un rol preponderante:

> *Andrés Guaucurarí y Artigas, Ciudadano Capitán de Blandengues, Comandante General de la Provincia de Misiones, por el Supremo Gobierno de la Libertad, (...). Siendo constante que por un favor del Cielo he sido llamado al mando de las Misiones, como para el efecto, he tenido la dicha de quitar los pueblos gobernados por Buenos Aires, y rescatar los otros que se hallaban en el año anterior bajo el yugo del Paraguay,(...): Por tanto, atendiendo e inteligiendo que las mismas o aún mayores razones concurren en mi para la libertad de los Siete Pueblos de esta banda del tiránico dominio de los Portugueses, bajo el cual han estado quince años los infelices Indios gimiendo la dura esclavitud. He puesto mi Ejército delante de los Portugueses, (...)sólo con el fin de dejar a los Pueblos en el pleno goce de sus derechos, esto es para que cada Pueblo se gobierne por sí, (...)pues habrán experimentado los Pueblos los grandes atrasos, miserias y males en los gobiernos del Español y Portugués. (...) (transcripto en Machón y Cantero, ob.cit.).*

Artigas fue derrotado en 1820 por el caudillo entrerriano F.Ramírez, quien se erigió en *gobernador supremo* de todas las provincias mesopotámicas. Bajo su protección el científico francés A.Bompland se trasladó a Misiones con la intención de explotar la yerba mate.[84] Acordó organizar una colonia agrícola en Santa Ana y a principios de 1821, viajando hacia esa localidad, describió la situación de los viejos yerbales jesuitas de la reducción de Candelaria:

> *La posición de Candelaria es hermosísima, se halla allí con abundancia de naranjos, duraznos, maderas y piedras, y un resto considerable del yerbal plantado por los padres jesuitas. Dicho yerbal se halla al este del pueblo inmediato al río. A pesar de que ha sido quemado y cortado todo y está lleno de malezas, lo he andado todo. En su principio este yerbal se componía de 50 líneas: cada una tenía 250 árboles plantados a la distancia de tres varas, de allí resulta que este yerbal se componía de 12.500 árboles. Hoy por un cálculo aproximado y hecho con toda prolijidad, quedan más de 4.000 árboles: la mayor parte de ellos tienen retoños de tres años, pero muchos que no han sido alcanzados por el fuego y por el hacha, son árboles grandes y daban cada uno una arroba de yerba (...). (reproducida en la conferencia de H.H Hernández : "Un científico en la tierra del Caá: Amadeo Bompland". Centro Correntino, Bs.As. 1973, citado en Amable y Rojas,,ob.cit.).*

[84] Luego de ser contratado por B.Rivadavia como profesor del Museo de Historia Natural de Buenos Aires (1817), Bompland se trasladó en 1820 a Corrientes, con el objetivo de interiorizarse sobre el llamado "té del Paraguay", cuyas cualidades había analizado como muy similares al té, lo que prometía una gran potencialidad comercial en la propia Europa si se realizaba un cultivo adecuado y un procesamiento cuidadoso.

Bompland se instaló en Santa Ana despertando el recelo de Rodríguez de Francia, quien entendió que ponía en riesgo el monopolio comercial yerbatero de Paraguay. Considerando además a Santa Ana como parte del territorio paraguayo, en diciembre de 1821 ordenó a una patrulla del ejército paraguayo a que destruyera la colonia agrícola y secuestrara a Bompland[85].

En el marco de las desentendimientos políticos con el gobierno de Paraguay, Buenos Aires ordenó el bloqueo total del tabaco y de yerba salidas de Asunción. El incremento en los precios –que ya habían subido por el descalabro en la producción provocada por la expulsión de los jesuitas- llevó al paulatino abandono del consumo de yerba mate en Perú y Ecuador, y una fuerte reducción en Chile *(Ricca, 2009).* Generó asimismo las condiciones para el ingreso de la yerba brasileña en el Río de la Plata: Francisco de Alzogaray, miembro de una vieja familia de comerciantes santafesinos, inició el beneficio yerbatero en el estado de Paraná[86]. Para 1822 las entradas de "yerba de Paranaguá" a Buenos Aires eran de 170.000 arrobas. En simultáneo se desarrolló un activo tráfico entre Paranaguá y Chile para abastecer el mercado trasandino *(Garavaglia, ob. cit.).* Las exportaciones de yerba mate desde el estado de Paraná se triplicaron entre 1860 y 1872, pasando de 5 millones de kilos a más de 16 millones (no obstante la recuperación de las exportaciones paraguayas después de la muerte de Rodríguez de Francia en 1840). Este tráfico creciente se asentó en dos factores claves: los importantes territorios de yerbales que fueron anexados a Brasil después de la guerra con Paraguay (1865/70) y el crecimiento demográfico argentino que pasó de 550.000 habitantes en 1800 a 4.600.000 en 1900, con una rápida asimilación del caudal inmigratorio a los hábitos

[85] Tras diez años de confinamiento fue liberado y se asentó en la provincia de Corrientes –que había anexado bajo su dominio al territorio misionero no ocupado por Paraguay-, concentrando su atención en la actividad yerbatera. Resulta interesante el informe que en 1854 envió al gobernador Juan Pujol: *La provincia de Corrientes no es menos rica en yerbales que el Brasil y el Paraguay; tiene en ellos una mina inagotable, que daría un rédito anual, en razón del esmero que se pusiese en cultivarlos como se debe, y empleando un procedimiento diferente al que hoy se emplea en su fabricación. Para lograr tantas ventajas, es preciso reconocer todos los yerbales y mudar enteramente el sistema que se ha observado hasta hoy, que es el mismo, sin ninguna diferencia, que el que usaban los indios guaraníes, antes de la época de la conquista del Paraguay. (…)Estos trabajos se harían con indígenas, los que a mi parecer son más propios para un trabajo, no solo fuerte y penoso, sino ajeno a toda diversión y sociedad. (…) Para principiar el trabajo, no se necesita más que de quince indios, sean solteros o casados, dos canoas de una magnitud adecuada para la conducción de ellos, y de los víveres y herramientas indispensables. (…)(Bompland A.: "Notas sobre la utilidad de trabajar los yerbales, empleando un procedimiento distinto del que se emplea hasta hoy día por los rutineros que los benefician." Revista Farmaceútica T.V, Bs.As., 1867. Citado en Amable y Rojas, ob.cit.).*

[86] El científico francés Auguste de Saint Hilaire, a quien debemos la clasificación botánica de la yerba mate como Ilex paraguariensis, escribió al respecto: *"…una planta interesante crece con abundancia en los montes vecinos a Curitiba, es el árbol conocido bajo el nombre de 'árbol del Mate' o 'Congonha', que produce la famosa 'hierba del Paraguay', o Mate. Como en la época de mi viaje, por las circunstancias políticas tornaban casi imposible las comunicaciones del Paraguay propiamente dicho, con Buenos Aires y Montevideo, venían de estas ciudades a buscar el mate en Paranaguá, puerto vecino de Curitiba." (Saint Hilaire, 1851-1969-)*

locales de tomar mate, pasando de un consumo de 3 kilos anuales de yerba mate por habitante en 1900 a superar los 7 kilos 20 años después. En ese tiempo también se constituyeron algunas de las grandes empresas yerbateras con incidencia en el mercado argentino durante todo el siglo XX: Mate Larangeira Mendes -*Cruz de Malta*- y la Industrial Paraguaya -*Flor de Lis*- *(Bolsi, ob.cit.).*

3. Acumulación "originaria": los mensúes

Sobre la situación de las Misiones, previa a la guerra con Paraguay, resulta ilustrativo el informe que hizo el francés Martín de Moussy, contratado por Urquiza luego de la caída de Rosas, para hacer un relevamiento del territorio de la Confederación Argentina. En el capítulo *"Misiones Occidentales llamadas también de Entre Ríos o de Corrientes. Su estado actual"*, refiere:

> *Los quince pueblos que cubría el vasto triángulo de las Misiones occidentales contaban a comienzos de este siglo con un total de 26.820 habitantes, a saber: los cinco pueblos del Paraná, 7.536; los diez restantes, 19.284. De todos ellos ninguno se mantiene en pie. Ni un solo indio vive en las ruinas de su antiguo pueblo bajo el techo de la vieja casa de sus padres. La escasa población que ha vuelto no se interesa en la región, vive en los lugares próximos al río Uruguay y está bien preparada para pasar a la orilla brasileña ante cualquier amenaza de los paraguayos. Para recorrer estos vestigios de civilización es necesario organizar algo semejante a una expedición. A partir de la organización de la Confederación Argentina en 1853, este territorio fue asignado a la provincia de Corrientes que ha tomado medidas para colonizarlo. Al respecto, he consultado a empresarios pero, hasta el presente, ninguna iniciativa se ha concretado. A consecuencia de la extinción de las comunidades, estas tierras pertenecen naturalmente al gobierno (citado en Capaccio y Escalada Salvo, ob.cit.).*

Pasada la guerra y después de la federalización de Misiones en 1881, en el marco de una estrategia de ocupación del territorio, el Gobierno Nacional envió en 1883 a Misiones al agrimensor R.Hernández, quien realizó un pormenorizado informe de situación:

> *El gobierno de Corrientes a cuya jurisdicción fue anexo este territorio, nada hizo por él, sino oprimirlo y tratar de obtener alguna renta, hasta que, aproximándose la época de su nacionalización, y bajo el gobierno del Señor Gallino, se enajenó a vil precio todo el territorio(…)Así es que no pasan de 20 todos los dueños de Misiones, en tanto que los verdaderos pobladores, los que han defendido con su sangre y sacrificios esta tierra, esos no tienen donde levantar un toldo o cavar un agujero para sepultar sus huesos. (…) Los antiguos pueblos de Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio, Corpus, Mártires, Apóstoles, no son hoy sino ruinas, montones de piedras, la mayor parte superpuestas, sin mezcla de argamasa, a cuyos alrededores se agrupan treinta o cuarenta chozas humildes, con habitantes desnudos, hambrientos y semi salvajes, que se mantienen, ellos y sus perros, con maíz y naranjas silvestres. La mayor población está en los montes, invisible e inaccesible, diseminada en las costas de los arroyos, o trabajando en los yerbales. (…) Los hombres en general viven errantes, cubiertos de amplio sombrero y bombacha desgarrada por las ramas; ya subsistiendo de naranjas, pesca y caza que aportan al miserable toldo, ya trabajando en los yerbales, ya perdiéndose en la espesuras armados*

de un gran cuchillo de monte; disputando el alimento a las fieras, el lecho a los reptiles, su cuerpo a los insectos que voracean chupándoles la sangre (Hernández, 1887 -1973-).

Proceso similar de concentración de tierras se dio en Paraguay después de la guerra. El gobierno pos colonial paraguayo había dejado sin efecto las concesiones de propiedad de la tierra otorgada por la corona a sus súbditos, incluidas las de los pueblos jesuíticos. Este proceso hizo que quedara en propiedad del Estado más del 95% de las tierras, sobre las que estableció un riguroso control gubernamental de las actividades de extracción de yerba mate, explotaciones a las que se denominó "yerbales de la patria"*(Ricca, ob.cit.; Rau, 2006)*. Finalizada la guerra, el gobierno instaurado por los vencedores decretó la venta de la totalidad de las tierras fiscales como mecanismo rápido y efectivo para hacerse de recursos con qué afrontar las deudas de la guerra y los gastos del Estado. Las ventas de estas tierras se hicieron en Asunción sin mensura, sobre la base de demarcaciones en mapas. Los compradores podían tomar posesión pagando el 25% del precio y firmando tres pagarés con vencimientos anuales por el saldo. En un período de 10 años, de 1885 a 1896, se vendió la totalidad de la tierra pública, pasando a integrar enormes latifundios privados, en su mayor parte de capitales argentinos y brasileños. Sólo la Industrial Paraguaya adquirió en ese tiempo más de 2.500.000 ha con los mejores montes de yerbales silvestres *(Larguía, ob.cit.)*.

Sobre la producción yerbatera en Misiones, registró Hernández:

(…) casi toda la yerba que se consume desde Corrientes hasta Buenos Aires y el Interior como misionera, es de origen paraguayo, que ha tomado carta de ciudadanía sin los trámites de ley. La poca que aquí se elabora hoy, basta apenas para el consumo de Posadas, Santo Tomé, Libres y no alcanza a Corrientes. (…) Los yerbateros argentinos elaboran pésimamente y destruyen los yerbales. (…) Hay diversas razones para ello, una es que no existe vigilancia oficial, trabajan en ajenas propiedades y nada les importa su conservación. (…)Cuando un yerbal se ha talado completamente se pasa a otro, y eso es también motivo para que no se hagan instalaciones permanentes capaces de mejorar la fabricación. Así es que hay siempre en campaña gente ocupada exclusivamente en descubrir nuevos yerbales y abrir las picadas muleras. (…) (Hernández, ob.cit.).

El proceso de apropiación privada latifundista de la tierra, socavó las bases de sustentación de los antiguos pueblos de ascendencia aborigen: así como el régimen colonial modificó drásticamente sus costumbres y sistemas de vida, más tarde también resultarían desarraigados de sus agrupamientos sedentarios por el avance del capitalismo "modernizador". Sus comunidades fueron desorganizadas, sus recursos expropiados, provocando importantes procesos migratorios para conchabarse como peones rurales en las estancias ganaderas de Corrientes, Entre Ríos, Río Grande do Sul y Uruguay, y hasta en la provincia de Buenos Aires. Artesanos calificados se dirigieron a las urbes crecientes de Montevideo y Buenos Aires. No obstante, buena parte de la población no encontró ni inserción laboral estable ni

destino de migración extraregional ni medios materiales para reproducir su existencia. Muchos de ellos integraron esa población "flotante" estigmatizada como vagos, bandidos, desertores. Entre esta masa de individuos desposeídos y desarraigados, de marginados sociales y perseguidos que desconocían la economía privada y el significado del dinero, el capital "civilizador" reclutó el grueso de sus trabajadores, confinándolos a partir de 1875, a una brutal explotación en los yerbales y obrajes madereros del Alto Paraná *(Rau, ob. cit.).*

Sobre esta organización del territorio y sobre esta población, se asentó la extracción de la yerba silvestre en la provincia de Misiones, y la "acumulación originaria" de importantes empresas que basaron su capitalización en la explotación de mano de obra cuasi esclava –los mensúes- con la connivencia del poder de policía y judicial del gobierno territorial. La "sensibilidad" de las autoridades acerca de las condiciones de vida de los trabajadores, queda de manifiesto en las crónicas que hablan de las rebeliones producidas en el ingenio azucarero que el gobernador R.Roca, hermano del presidente, explotaba en Santa Ana.

> *Antes de ser designado gobernador, el coronel Roca estaba destacado como comandante militar en Corrientes y resultó uno de los mayores beneficiarios de la repartija de tierras que autorizó la legislatura correntina antes de ceder a la Nación la jurisdicción sobre el territorio misionero. De acuerdo al expediente sucesorio de Rudecindo Roca (Archivo de Tribunales de la Capital Federal), citado por Félix Luna en "Soy Roca", el inventario de sus bienes provinciales incluía 40 mil hectáreas en el departamento Candelaria y otras 120 mil hectáreas en el de Alto Paraná (Alterach, 2001).*
>
> *Inspirado en la "exitosa" experiencia de deportar como esclavos a los prisioneros de guerra indios de la campaña patagónica, para "abaratar" costos laborales en los ingenios azucareros familiares de su Tucumán natal, Roca organizó su propia industria de la caña en la localidad misionera de Santa Ana, a orillas del arroyo San Juan, con ferrocarril y puerto incluidos. Los archivos provinciales registran evidencia de que a los pampas que les tocó en suerte la "tierra colorada", no les fue mejor que a sus paisanos destinados al "jardín de la república": "A mediados de junio de 1884, y hallándose el gobernador Roca en Buenos Aires, se amotinan los indígenas del Ingenio San Juan, propiedad del gobernador. En número de trescientos éstos indígenas vivían en el lugar, realizando tareas bajo el mando de un cacique ranquel. Al sublevarse asaltaron la sala de armas donde se proveyeron de rifles automáticos, (…). Después de tomar prisioneros, se apoderaron de algunas embarcaciones que estaban en la costa y huyeron hacia el Paraguay." (Crónica de los gobernantes de Misiones. Tomo I. Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya, Posadas, 1975).*
>
> *Cuatro años más tarde, el malestar provocado por los abusos laborales movió a una nueva rebelión, descripta de esta manera por el testimonio de Jordán Hummel, encargado del ingenio: "…<u>Preguntado</u> qué número de indios son los fugados (…), dijo: que los indios fugados son doscientos cuarenta i nueve, entre hombres, mujeres i niños (…), contándose entre este número a Meladeo (uno de los líderes del levantamiento); (…)" (Archivo General de la Gobernación de Misiones: Sumario levantado sobre la fuga de los indios pampas que trabajaban en el establecimiento del Sr.General Don Rudecindo Roca. Posadas, 1888) (Reproducidos en Gortari,2009).*

Once años después de esta *protesta laboral* y durante su segundo viaje a Misiones, J.B.Ambrosetti, describía las condiciones de trabajo y de vida de los peones en los yerbales

del Alto Paraná. Un relato similar hecho durante su primer viaje, respecto al Alto Uruguay en Misiones, fue publicado en la Revista del Museo de La Plata (1892,1893 y 1894). La crónica del segundo viaje se imprimió en el Boletín del Instituto Geográfico Argentino en 1894:

> *(…) El macheteo o corte de la yerba, llamado trabajo de mina, está a cargo de peones especiales que toman el nombre de mineros (*n.d.a.: aclara Ambrosetti que es el equivalente al tarefero del Alto Uruguay*). Estos son los verdaderos héroes del yerbal. Los mineros se dividen en grupos que se hallan a cargo de un capataz de Caatí (de monte) que es el encargado de dirigir y fiscalizar el corte de la yerba, dividir el yerbal en secciones pequeñas,(…) Bien temprano, los mineros van a sus respectivas secciones y desgajan los arbustos y la yerba. Luego que tienen una buena cantidad, hacen un gran fuego y tomando rama por rama de yerba, la pasan por la llama: esto es lo que se denomina overear la yerba. Después de overeada, se separan los gajos gruesos, colocándose los finos con las hojas en un tejido de cuero, que se llama rairo, formándose un paquete cuadrado y de peso variable, según la fuerza del minero. El rairo se ata entre pecho y espalda y se lleva a la picada hacienda, donde es entregada al capataz de Caatí, previo romaneo. Hay mineros que cargan hasta 14 y 16 arrobas, pero estos son pocos. Lo más cargan de 6 a 8 arrobas.(…) (Ambrosetti, 1894 -2008-).*

Y al visitar un campamento yerbatero, Ambrosetti deploraba:

> *Después de una hora de marcha llegamos al campamento de los mineros, situado en medio del yerbal. Sumamente desagradable y curiosa fue la impresión que me hizo aquella cantidad de gente de colores, raza y nacionalidad distintas, con el pelo y la barba largos, flacos, demacrados, con la ropa hecha jirones, casi desnudos, viviendo en miserables ramadas con sus mujeres e hijos, que jugaban con algunos perros, verdaderos esqueletos, de mirada triste, de rabo entre las piernas y llenos de llagas y bicheras. Aquella gente trabajaba aún, pero en cambio se alimentaba insuficientemente; el maíz era lo único que tenían y por desgracia escaso (Ambrosetti,. ob.cit.).*

Veinte años más tarde el Departamento Nacional de Trabajo envió al inspector Niklison para relevar las condiciones laborales en los campamentos yerbateros del Alto Paraná:

> *(…) espero aportar al gobierno que me envió,(…) todos los elementos de juicio que le son necesarios para cimentar una acción previsora, saludable, enérgica y pronta, que regularice la marcha del trabajo en el Territorio de Misiones, que salvaguarde los agentes de su progreso, y, sobre todo, que ampare y proteja la vida, la salud y la penosa labor de los infelices obreros de la región, tan dignos de mejor suerte. (…) Reclutados (…) los peones en Corrientes, en las Bajas Misiones y en el Paraguay, (…) Se les condujo por todos los medios, aun por los más violentos, a la producción desmedida dentro del costo mínimo.(…)En el cálculo de los empresarios entró, pues, el salario reducido, la alimentación escasa y las abrumadoras jornadas impuestas a los trabajadores, y, poco después, entró también la sustracción que se realizó por medio de proveedurías deshonestas, de injustas multas, de evidentes estafas al peón (Niklison,1914).*

Refiere Niklison a Posadas como el principal centro de conchabo de los mensúes, en la zona del puerto conocida como Bajada Vieja:

> *… una fatigosa e interminable sucesión de construcciones de madera, mezquinas y sucias, que sirven de asiento a tabernas y burdeles, más ruines aún.*

Los conchabadores anticipaban al peón un pago con el que sostenía unos breves días de diversión, y a partir de esa deuda quedaba "enganchado". Y salían de Posadas desconociendo la deuda con el patrón en concepto de anticipo, sin saber el destino ni la naturaleza de las tareas a que se ha obligado, ni tampoco la duración de las jornadas ni la cantidad y calidad de los alimentos que deben recibir. En el año 1913 y de acuerdo a un reporte de Subprefectura, contabilizó Niklison 4.077 peones embarcados desde Posadas en estas condiciones: 2.039 argentinos, 1.223 paraguayos y 815 brasileños. Se alarmaba entonces por las condiciones de hacinamiento en las cubiertas de los buques de traslado, sin camas ni abrigos, *"... confundidos hombres, mujeres y niños en repugnante promiscuidad"*, alimentados con un miserable "rancho" durante los dos a cinco días que duraba el viaje.

En el campamento los peones habitaban en chozas de cañas y hojas de palmera, cuatro estacas con horquetas sostenían a 50 centímetros del suelo una serie de cañas alineadas que servían de cama. La alimentación se basaba en dos platos básicos: un desayuno a las tres de la mañana hecho con *reviro* (mezcla de tasajo, harina, grasa y sal) y *yopará* (locro a base de maíz, tasajo, porotos y mandioca) en el almuerzo y la cena. Todo otro producto se vendía a precios que los convertían en artículos de lujo. El trabajo más pesado era el traslado en la espalda de las ponchadas de hojas de yerba de más de 100 kilos, atadas a la frente con una correa, por 1.500 metros de monte, hasta el lugar de pesado y secado. La dureza de las condiciones de trabajo y las penurias alimenticias, provocaban que la tuberculosis sea una de las enfermedades más frecuentes. Otra era la sífilis, adquirida por herencia o por contagio. Capítulo aparte era el trabajo de mujeres y niños. Las mujeres colaboraban como "ayudantes" del tarefero en el deshojado y zapecado de la yerba, mejorando el rendimiento de la cosecha de sus compañeros. Y realizaban los quehaceres domésticos. Y sobre el *trabajo infantil* describía:

> *... se les utiliza desde muy temprano. Ya he anotado el caso sugerente de Santa Ana, donde el comisario de la localidad, al levantar el censo de la población obrera, no encontró varones menores de 16 años "porque todos se contrataban para los trabajos del Alto Paraná". (...) La primera ocupación que se les da a los niños en obrajes y yerbales es la de "madrineros"* [87] *… y desde el momento en que en calidad de tales sientan plaza quedan sometidos a las mismas jornadas y al mismo régimen disciplinario de los hombres.(...) De las carrerías y de las tropas de mula, pasan a los otros trabajos del obraje y del yerbal (...).*[88]*..*

Por la misma época, el anarquista catalán R.Barret fue deportado de Paraguay por sus denuncias periodísticas sobre la brutal explotación en los yerbales:

[87] Nota del autor: se denominaba "madrineros" a los conductores de las tropas muleras.

[88] Nota del autor: podemos identificar en este informe la "raíz cultural"que naturaliza hasta hoy la explotación laboral en los yerbales: las situaciones descriptas –con las adecuaciones propias de los adelantos tecnológios- se asimilan perfectamente a las que se denuncian en la actualidad.

> *Es preciso que cuando se quiera citar un ejemplo moderno de todo lo que puede concebir y ejecutar la codicia humana, no se hable solamente del Congo, sino del Paraguay. El Paraguay se despuebla; se le castra y se le extermina en las 7 u 8000 leguas entregadas a la Compañía Industrial Paraguaya, a la Matte Larangeira y a los arrendatarios y propietarios de los latifundios del Alto Paraná. La explotación de la yerba mate descansa en la esclavitud, el tormento y el asesinato. (…) El mecanismo de la esclavitud es el siguiente: no se le conchaba jamás al peón sin anticiparle una cierta suma que el infeliz gasta en el acto o deja a su familia. Se firma ante el juez un contrato en el cual consta el monto del anticipo, estipulándose que el patrón será reembolsado en trabajo. Una vez arreado a la selva, el peón queda prisionero los doce o quince años que como máximum resistirá a las labores y a las penalidades que le aguardan. Es un esclavo que se vendió a sí mismo. Nada le salvará. (…)Si trata de huir se le caza. Si no se logra traerle vivo, se le mata. (…)Los capataces van a caballo, revólver al cinto. Se les llama troperos, o repuntadores. Los habilitados que se traspasan el negocio escriben: "con tantas cabezas". Es el ganado de la Industrial (Barret, 1910).*

Sobre el tráfico humano denunciado por Barret, E.Galeano señalaba:

> *Uno de los pecados que Barret ha cometido, imperdonable violación de tabú, es la denuncia de la esclavitud en las plantaciones de yerba mate. (Después de)… la guerra de exterminio contra el Paraguay, los países vencedores legalizaron, en nombre de la Civilización y la Libertad, la esclavitud de los sobrevivientes y de los hijos de los sobrevivientes. Desde entonces los latifundistas argentinos y brasileños cuentan por cabezas, como si fueran vacas, a los peones paraguayos (Galeano,1990).*

Y Roa Bastos nos completa:

> *El yerbal era inmenso. Nadie conocía sus límites. Cualquier rincón podía ser el centro. El poder del habilitado Aguileo Coronel se extendía implacable sobre toda la extensión del feudo, a través de mayordomos, capataces y capangas, a lo largo del río, de los esteros, de las picadas, de los puestos más lejanos.(…). A menudo se le ocurría controlar el pesaje del raído desde el caballo, siempre flanqueado por Juan Cruz Chaparro, comisario de la empresa, que también lo era del pueblo de Takurú –Pukú.(…) Lo apodaban a sus espaldas Juan Kurusú,o Kurusú simplemente, porque era eso: la sombra de la cruz en que penaban los peones. Y también porque la punta del látigo de Chaparro sabía vibrar rápida y mortal como la víbora de la cruz.*
>
> *El romanaje era donde la autoridad de Aguileo Coronel resplandecía en todo su poder. En ese momento, más que en ningún otro, porque allí se tasaba el precio del sudor y del esfuerzo que eran necesarios para traer de la mina esas ocho arrobas de hojas y acarrearlas de picada a picada, por leguas y leguas, en un fardo atado a la frente con coyuntadas de cuero crudo. Sólo cuando las agujas de las romanas se hundían hasta el fondo, el diente de oro del habilitado brillaba en una mueca. Las libras de más eran despreciadas. Pero si faltaba una sola, Coronel mandaba rechazar la carga con grandes gritos que retumbaban en el desmonte, en las espaldas, en los huesos del inútil, con los ecos de los guascazos de Chaparro (Roa Bastos, 1960 -2005-).*

A partir de 1905 el Estado argentino organizó un mínimo esquema de justicia territorial en Misiones, creando un tribunal en San Pedro y luego otro en Posadas: el Juzgado Letrado, cuyo titular era nombrado en Buenos Aires y dependía de la Cámara de Apelaciones de Paraná, Entre Ríos. En 1908 fue designado fiscal en Posadas, el abogado Macedonio Fernández. En el territorio de Misiones vivían entonces poco más de 30 mil almas y Posadas –que según el censo nacional de 1914 contaba con tres mil habitantes- lejos de ser una

tranquila villa provinciana, era el centro de un pujante tráfico humano: pululaban allí aventureros de toda laya, contrabandistas, cuatreros, cazadores de hombres que reclutaban peones para llevarlos al infierno de obrajes y yerbales, así como prostitutas que ejercían su oficio en los boliches del barrio portuario. La administración de justicia era primitiva y corrupta. La permanencia de M.Fernández en Posadas terminó en 1913, como consecuencia de un caso judicial que tuvo resonancia mediática por las denuncias en la prensa misionera, de las que se hicieron eco algunos diarios de Buenos Aires y provocó una interpelación parlamentaria al Poder Ejecutivo por parte de los diputados socialistas encabezados por Juan B.Justo y un juicio político al juez de turno cuya acusación estuvo a cargo del diputado Mario Bravo *(Abós, 2002).*

En el libro *La Justicia en Misiones* se reproducen los alegatos respectivos:

> *La larga enumeración de hechos que hice la sesión anterior, referentes a la situación en que se encuentran los trabajadores del Alto Paraná, es un conjunto de datos conexos y concordantes, que expresan con toda evidencia que en aquella región argentina no se trata de crímenes accidentales y aislados, ni de casos individuales de codicia patronal, sino de todo un estado social (...)En Misiones se llama "peón viejo" a un peón de treinta años, porque a esa edad ya están agotados por las tareas excesivas de los obrajes o de los yerbales y por las pésimas condiciones de vida a que están sujetos (diputado J.B.Justo en Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de 1914, transcripto en Naboulet,1917).*

> *(...)El 13 de agosto se presenta ante el comisario inspector un señor Juan B.Acuña, titulándose industrial, denunciando que el día 5 del mismo mes había bajado del Alto Paraná un peón de los obrajes de Allica; que ese peón llamado Pedro Cabaña, había ido a la casa de comercio de Jorge Simón y había solicitado dinero y mercaderías, como un anticipo, para regresar nuevamente al Alto Paraná; que el anticipo fue hecho por Simón, en virtud de estar autorizado por Allica para hacerlo, y que ascendía a la suma de $175,10, como se justificaba con los libros de comercio de Simón y que el peón Cabaña no quería volver al Alto Paraná. (...) Declaran los testigos, en la forma que ha de verse, y declara el procesado. Todas estas diligencias se realizan en el espacio de dos días, y se detiene al acusado Cabaña, que estaba en el pueblo, que no se había fugado y se le envía a la cárcel de Posadas. En el mismo día, 14 de agosto, el juez decretó la prisión preventiva, nombró defensor al procesado y pasó el expediente al fiscal, quien se expidió aconsejando la libertad de Cabaña, por no encontrar delito[89]. El juez resolvió entonces nombrar un fiscal ad-hoc (...). Ignoro los detalles siguientes del asunto, sólo sé por telegramas que he recibido de Posadas, que el señor Pedro Cabaña, trabajador argentino de 21 años, ha sido puesto en libertad el 23 de junio, después de 300 días de cárcel en virtud de un proceso incalificable, (...) (diputado M.Bravo, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de 1914, transcripto en Naboulet, ob.cit.).*

Naboulet dedicó la publicación a

> *(...) los 40.000 peones que en menos de medio siglo han sido ferozmente sacrificados en los obrajes y yerbales del Alto Paraná, sin más amparo que la Selva que sepultó sus cenizas o el Río que pudrió sus carnes para los peces.*

[89] El fiscal era M.Fernández.

4. Desarrollo del cultivo y organización sindical

En los primeros años del siglo XX se generaron las primeras experiencias pos jesuíticas del cultivo de yerbales. Pero es recién a partir de la intensificación del proceso colonizador alentado por el Estado Nacional, que se produce una importante expansión de la superficie plantada. La yerba mate se tornó a partir de entonces en el "cultivo de poblamiento" del territorio misionero[90].

En sus *Apuntes históricos* Kaner describe cómo sucedió este proceso:

> *A principios del siglo, de paso al Paraguay, visitó las ruinas de San Ignacio el industrial de Rosario, Julio Martín, a quien acompañaba el ingeniero agrónomo Pablo Allain. Ambos estuvieron en Santa Ana y comprobaron el éxito de las primeras experiencias felices realizadas por Llamas y Zamboni. A Allain le correspondió la gloria de haber impulsado las plantaciones intensivas de la yerba de cultivo en Misiones. Con el patrocinio de J.Martín se estableció en San Ignacio, compró gran cantidad de semillas de yerba silvestre y organizó gigantescos viveros, iniciando así la plantaciones en gran escala. (…)Como un reguero de pólvora circuló por entre los piques de la selva donde afluía la colonización, el misterio develado, y los viveros de yerba se multiplicaban por centenares. Después llegó Pedro Nuñez iniciando sus plantaciones cerca de Posadas. Aparicio, en la zona de San Ignacio, conocida hoy por Aparicio Cué. Los hermanos Palacios, en las tierras de Herrera Vegas de San Ignacio; pero lo que significó un paso constructivo para Misiones fueron los agricultores de todas las razas que, cultivando pequeñas parcelas, jalonaron paso a paso su progreso.(…) (Kaner, 1953 -1999-).*

De acuerdo a un estudio del Consejo Federal de Inversiones, en 1903 había apenas 16 hectáreas de yerba cultivada; diez años después llegaban a 900; en 1923 la superficie plantada se acercaba a las 7.000 hectáreas; en 1933 pasaban las 47.000 y al momento de crearse la CRYM superaban las 60.000 *(CFI, 1975).* Es decir, en los 20 primeros años de cultivo se plantaron 7 mil hectáreas: a un promedio de plantación de 350 ha/año; en los 20 años siguientes el ritmo de plantación se multiplicó por diez: superó las 3.000 ha/año promedio.

En simultáneo creció la población misionera: de 11.000 habitantes en 1888 a 63.000 en 1920, un 470% en tres décadas. Para este último año, las proporciones según origen eran las siguientes: misioneros 54%, brasileños 11%, correntinos 10%, paraguayos 9%, austrohúngaros 6% y otros 10%. En el mismo período el Estado nacional destinó cerca de 500.000 hectáreas a la creación de colonias agrícolas *(Bolsi, ob.cit.).*

[90] Hubieron dos modos de colonización: un proceso impulsado por empresas privadas a lo largo de la costa del Paraná –San Ignacio, Santo Pipó, Puerto Rico, Montecarlo y Eldorado-, que convocó a agricultores europeos con una cierta capitalización previa, lo que les permitió adquirir la tierra, plantar yerba y sostenerse hasta que los yerbales entraban en producción. Por otro lado se llevó adelante la colonización estatal, sostenida por el Gobierno Nacional, en las tierras públicas de la sierra central de Misiones -que quedaron como residuo de los errores de mensura ocurridos al momento de "privatizarse" el territorio misionero por el Gobierno de Corrientes-.

De la transición del modelo extractivista yerbatero a la producción agrícola en cultivo, daba cuenta el inmigrante italiano B.Zamboni establecido en Santa Ana, quien alternaba sus labores agrícolas y comerciales con las crónicas que en idioma italiano publicó entre 1917 y 1944 en el diario L´Italia del Popolo, editado en Buenos Aires:

> *(…) En San Ignacio hay poquísimos colonos; la tierra es propiedad de tres empresas colosales que ocupan cerca de 500 individuos con contratos y salarios bastantes decentes, que se dedican al cultivo de la yerba mate. La primera es "Martín y Comp."de Rosario; es la más antigua e invirtió más de un millón de capital del cual extraen buenas ganancias ya que la cosecha anual asciende a un millón de kilos de yerba mate. Sigue "La Plantadora de yerba mate Sociedad Anónima", que dirige el ingeniero Pablo Allain, un verdadero pionero, el primero que introdujo el cultivo de la yerba mate, hombre competente, recto, y sobre todo, de buen corazón. La tercera es la empresa "Palacios", propiedad de los hermanos Herrera Vegas que viven en Buenos Aires. En tres años esta colonia ha hecho milagros, desmalezando 500 hectáreas de terreno donde crecen ya vigorosas un millón de plantitas de yerba mate (Zamboni, 1917 -2005-).*

Y a renglón seguido describía la situación en las otras dos terceras partes del territorio, dando cuenta que la "transición" respecto al régimen laboral mantuvo continuidades con la etapa anterior:

> *Después de Corpus hay todavía 20.000 km2 de territorio totalmente cubierto de selva, la mayor parte todavía virgen. En estos 20.000 km2 no hay más que una escuela y una comisaría en San Pedro. Se calcula que hormiguean allí más de 15.000 hombres, sujetos a la más inhumana e inicua explotación. Son ellos "yerbateros y obrajeros" del Alto Paraná. Estos pobrecitos viven allá arriba como bestias, no se alimentan más que con porotos y maíz, duermen en el suelo, con cuatro hojas de palmera por techo, sin derechos de ninguna especie, sometidos al azote de un "capataz", escogido casi siempre entre los más "gauchos"; deben producir bajo pena de multas una cantidad de yerba diariamente (Zamboni, ob.cit.).*

Por esos años visita Misiones para conocer las Cataratas del Iguazú, el embajador de México José Vasconcelos. En su libro *"La raza cósmica"*, publicado en 1925, deja escritas algunas impresiones de este viaje, que se corresponden con las de Zamboni:

> *(…). Por la dos riberas habíamos contemplado las célebres plantaciones de yerba mate; el arbolito cultivado en forma casi de arbusto (…). Se nos dio la historia de casi todas aquellas fincas; la mayoría son de extranjeros que han logrado comprar un pedazo de tierra a los latifundistas de Buenos Aires. Después de más o menos dificultades prosperan, pero no son muchos los colonos, porque todas las tierras desde Posadas hasta el Iguazú, pertenecen a no más de veinte familias patricias que ni cultivan ni venden. (…) La yerba es sabrosa, dulce, aromática, sus efectos tónicos y diuréticos explican el consumo extenso que tiene; seguramente llegará a generalizarse cuando invada los mercados del mundo.(…).*
>
> *En una abertura del bosque, los guías se detienen para examinar una huella que termina en la orilla del agua; es de jabalí, atestigua alguno, de jabalí que baja a beber; pero examinada de cerca resulta ser de montero; los hombres del campo nos cuentan la historia ordinaria; el peón quiere irse, pero el patrón le inventa deudas para tenerle esclavo; un día el trabajador desesperado, recurre a la fuga; entonces se echa en su seguimiento dodo un cuerpo de guardianes, perros de caza y fusilería, que tira al bulto hasta que cae el desventurado, vivo o muerto, en poder de sus perseguidores. Los*

propietarios de las fincas, mientras tanto, están en Buenos Aires, jugando en el club o apostando a las carreras en el Hipódromo; una parte de lo que les sobra la dan en sendas jovencitas pobres que aprenden francés y se visten como en París para divertirlos; en cambio cazan a un hombre por un adeudo, efectivo o falso de medio peso (citado en Capaccio y Escalada Salvo, ob.cit.).

El problema del latifundio especulador fue un límite a la expansión productiva misionera. La situación estructural arrastrada desde la venta fraudulenta aprobada por la Legislatura de la Provincia de Corrientes a fines del siglo XIX, se proyectó al siglo siguiente y fue tema de discusión en el Congreso de la Nación. Raimundo Fernández Ramos nos proporciona un cuadro de los 24 propietarios de la mitad del territorio de Misiones hacia 1930:

Domingo Ayarragaray	*75.000 has*
Sucesión Martín Errecaborde	*60.000 has*
Soc.Tierras y Maderas del Iguazú	*92.400 has*
Istueta Hermanos	*42.500 has*
Otto Bemberg y Cia	*168.740 has*
Adolfo Schweln	*67.500 has*
Miguel Laharrague	*67.500 has*
Benigno F.del Carril	*25.000 has*
Dres. Avellaneda y Echagüe	*67.500 has*
Nuñez y Gibaja	*67.500 has*
Sucesión Antoni Argerich	*110.000 has*
M. Durañona	*15.000 has*
Natalio Durañona	*52.000 has*
Dr.M.Durañona	*67.500 has*
M.Durañona	*54.000 has*
Teodosia Lencisa de Roca	*120.000 has*
Máximo Roca	*20.000 has*
Culmey	*47.500 has*
León Denis	*27.000 has*
Tomás Ambrosetti	*67.500 has*
R.Méndez Cazón	*67.500 has*
L.Alurralde	*40.500 has*
Perci Arnold	*67.500 has*
Taranco	*50.679 has*
TOTAL	***1.540.319 has***

Fuente: Fernández Ramos R.: 1934

En el marco del auge yerbatero y reflejando las oportunidades que representaba el "oro verde" para las clases acomodadas del país, en el año 1927 llegaron a Misiones para administrar una plantación de yerba mate, los recién casados E.Guevara Lynch y Celia de la Serna. Si bien abandonaron Misiones como lugar de residencia en 1929 -a raíz de un segundo embarazo; el primero fue el de Ernesto-, Guevara siguió ligado al yerbal de Misiones hasta 1947, en tanto importante fuente de recursos económicos familiares.

(...)En este clima tenso y atrayente nosotros vivimos un tiempo. Yo tenía entonces veintiocho años y no había ido hasta las lejanas tierras misioneras a sumarme a los que

> *explotaban a sus semejantes. Me rebelé contra la explotación de los pobres trabajadores, quienes, para comer, se veían obligados a aceptar cualquier imposición. Tomé la decisión inquebrantable de no pagar con vales sino en dinero en efectivo y no aceptar precios de proveeduría. Por eso me pusieron el sobrenombre de "comunista" los terratenientes del territorio de Misiones. (…) El "mensú", descendiente del indio encadenado a la protección de las misiones jesuíticas españolas, no ha podido aún liberarse de estar sujeto a ser esclavo del patrón. Lleva la vieja herencia de colonización española en la sangre como estigma, pero también lleva en su sangre la rebeldía indómita del guaraní..(…) Esta desigualdad tremenda y la explotación de que eran objeto los obreros originaba el odio y por consiguiente el clima tenso en que se vivía ensombrecido por latrocinios y asesinatos. El hombre que perseguía a tiros lo que le ordenaban sus patrones, y el hombre que, como fiera, se defendía para poder comer (Guevara Lynch,2000).*

También escribió sobre esta transición y el impacto que tuvo en la situación de los trabajadores de la yerba, el escritor y militante comunista A.Varela:

> *Y mientras tanto, lentamente, con la timidez con que entreabre la tierra sembrada el primer brote primaveral, entre verdepálido y amarillo; con sus suaves tanteos primero, afirmándose poco a poco después y preparando su insolente hegemonía, va surgiendo la industria sobre nuevas bases a través de los yerbales de cultivo. San Ignacio y Corpus, Concepción, Bompland, el flamante Oberá, van cubriéndose de "liños" y más "liños" de cuidados arbustos. Empresas modernas, respaldadas por fuertes accionistas, apodéranse de grandes extensiones de tierra con ayuda de obsequiosos funcionarios para plantar la codiciada ilex paraguayensis.(…) Las formas y métodos de explotación evolucionan. Un profundo cambio comienza a producirse en la patria de la caá.(…) Solo la situación del mensú no varía. Cierto que los establecimientos son estables, ahora. Ya no hay que ir cortando, tarefeando, de un lado para otro. El castigo brutal a la peonada, la supresión violenta del mensú, ya no es tan fácil como entre la selva, madrina de misterios. Pero las empresas siguen pagándoles salarios flaquísimos, mantienen el "vale" y la compra obligatoria, a precios abusivos, en la proveeduría. Son dueñas de vida y vientres. Cada paso del mensú está sometido a su jurisdicción. Hasta emiten dinero propio (…) (Varela, 1967).*

En este contexto de producción más localizada, organizada y planificada, se abandona paulatinamente el sistema de trabajo cuasi esclavo del mensú, para pasar al de asalariado rural, con la consecuente incipiente organización sindical de estos trabajadores. Registra Rau que las primeras organizaciones gremiales de los trabajadores de la yerba mate, fueron impulsadas por activistas sindicales de la navegación fluvial, pertenecientes a la poderosa Federación Obrera Marítima (FOM), enrolada a su vez en la FORA IX Congreso (luego Unión Sindical Argentina). Y que junto a la Sociedad Obreros Unidos de Posadas (creada en 1917), promoverían localmente los métodos de organización y lucha propios del movimiento obrero argentino de la época, predominantemente anarquista: agremiación, huelgas, boicots, piquetes y mitines públicos *(Rau, ob.cit).*

Se creó así en 1920 el Sindicato de Obreros Yerbateros de San Ignacio, impulsado por un foguista paraguayo del gremio naviero, Eusebio Mañasco, quien se radicó en esa localidad con el objetivo de organizar a los trabajadores de la yerba. A esa fecha éstos constituían una

importante masa de mano de obra que ya no era trasladada a los yerbales como en la época de los mensú, sino que se asentaba en los alrededores de las crecientes plantaciones de yerba que se extendían a la vera del Río Paraná (vía de transporte por excelencia), desde Candelaria hasta más allá de San Ignacio. Estas plantaciones pertenecían a importantes familias y grupos empresarios: Roca, Herrera Vegas, Bemberg, Martín y Cia, Barthe, La Plantadora de Yerba S.A. (familia del ex gobernador Lanusse), Nuñez. Pero las condiciones de trabajo (jornadas de sol a sol sin días de descanso, jornales miserables, pago en vales de mercadería solo válidos en las proveedurías patronales donde los precios se duplicaban, precariedad absoluta en las instalaciones), siguieron siendo extremadamente duras.

> *El asentamiento de colonos y el desarrollo de la agricultura también fueron diseñando un cambio en las condiciones de los trabajadores. Se reemplazó en parte el sistema de las "comitivas"de la época extractiva, pero las jornadas laborales seguían siendo de de 12 a 14 horas, los salarios bajos y el trabajo (como todo trabajo de cosecha) temporario. La mano de obra era local, de provincias vecinas como Chaco y Corrientes, y de países limítrofes, especialmente paraguayos (De Sagastizábal, 1984).*

Contra eso se movilizó el sindicato y surgieron las primeras huelgas planteando: jornada laboral de ocho horas, pago de horas extras, el pago en efectivo del salario y la eliminación de los descuentos para gastos varios, como el servicio médico, inexistente en la práctica. En el marco de estos conflictos laborales, en junio de 1921 resultó muerto en un bloqueo sindical a un establecimiento yerbatero, el colono e ingeniero sueco A.Stevenson -contratado por la firma Herrera Vegas para instalar un artefacto que mecanizaba el proceso de secanza-. Inmediatamente se desató la persecución policial sobre el movimiento obrero, a cargo del cabo L.Verón (que en 1936 y ya comisario, comandaría una brutal represión a colonos y sus familias que reclamaban contra la prohibición de plantar yerba, conocida como *La masacre de Oberá*). Mañasco fue detenido y acusado de la autoría intelectual del homicidio. Junto a otros cuatro activistas federados, es trasladado a la cárcel de Posadas y luego a Villa Devoto en Buenos Aires. Fue condenado a cadena perpetua *(Martínez Chas, 2011).* [91]

[91] La versión "patronal" de este episodio tiene otro relato: *El polo productor yerbatero en Misiones, a inicios de la década de 1920, era claramente San Ignacio. La vida económica del pueblo giraba en torno de Martin &Cía, La Plantadora y La María Antonia. El triunfo de la Revolución Comunista en Rusia había encendido los ánimos de muchas personas en todo el mundo. (...) Comunistas, socialistas y anarquistas se peleaban por el liderazgo de acciones, sin dudar en utilizar medios violentos. San Ignacio, con su creciente concentración obrera, no estuvo exenta de esos conflictos, a pesar de que sus tres establecimientos yerbateros eran un ejemplo en el trato al personal. Revolucionarios de opereta preferían extender sus intrigas en un lugar cómodo como San Ignacio y no en los obrajes del monte, donde sí existían casos de explotación de los mensúes que trabajaban la yerba o la madera. Confundían a la opinión pública nacional a través de diarios anarquistas, atacando a la industria yerbatera toda. Generaron la Federación Obrera, en manos de un siniestro personaje llamado Mañasco.(...) Los Federados interrumpían en el puerto de Posadas el embarque de insumos para las empresas. Tres suizos de Martín & Cía., Addor, Pitton y Decoppet, hicieron una balsa para cruzar el Yabebiry y traer lo esencial por tierra. Esto quebraba el bloqueo de Mañasco y su gente, quienes decidieron tomar medidas al respecto. El 6 de julio de 1921, tres sicarios ebrios se emboscaron en la picada que subía del Yabebiry, pero en lugar de un administrador o empresario importante, mataron al ingeniero Allain Stevenson. Este ingenioso danés instalado*

El movimiento sindical yerbatero sufrió un repliegue casi total, hasta que en enero de 1927 la Unión Sindical Argentina (USA) comisionó a otro activista a promover la agremiación: M.Kaner[92], quien desde Posadas lanzó una campaña de agitación nacional por la libertad de Mañasco, que en Buenos Aires se sumó a la que los anarquistas venían desarrollando por Sacco y Vanzetti. En el Nº 20 de la Revista Cúlmine de enero de 1927, Severino Di Giovanni llama a luchar por Mañasco y dedica casi una página a describir el *infierno verde* y la explotación de los descendientes de los guaraníes, a la que llama *la vergogna de la civilitá argentina*. Y completa exhortando:

> *¡Por Mañasco! Al heroico agitador de los mensúes, al pionero que tuvo la osadía de desafiar la omnipotencia sin límites de los chupasangre de los yerbales de Misiones, enviamos toda nuestra fraterna solidaridad en este momento en que los avenegras de la magistratura buscan definitivamente enterrarlo vivo en uno de los tantos presidios dispersos por la Argentina (transcripto y traducido en Bayer, 2006).*

Por su parte Kaner publicó en Bandera Proletaria (órgano de la Unión Sindical Argentina), de junio de 1927, la siguiente proclama:

> *Mientras Mañasco sigue encarcelado y con 25 años de presidio, los mensús continúan su vía crucis acribillados a balazos por capangas y mayordomos del Alto Paraná. (...)¿Recuerdas hermano? Una vez, realizaba asamblea el Sindicato. Veinte capangas se propusieron obstruirla atemorizando a los mensús del trabajo y emboscándolos luego en una picada. (...)Infundiste aliento a los mensús y se resolvieron a concurrir. Las paraguayas con su clásico manto sobre los hombros hicieron fila adelante. Detrás iban los mensús haraposos y desnudos. De pronto se estremeció la selva cuando mil gargantas entonaron "Hijos del Pueblo" en guaraní. Tu marchabas a la vanguardia gritando por entre los montes sereno y tranquilo, confiando en tu destreza y tu revólver frente a los veinte capangas que enfundaron los trabucos, abriéndose como abanicos batiéndose por último en retirada. Ahora, el alarido lúgubre de los capangas de entrañas negras, repercuten en las costas del Yabebiry. Los jornales que llegaron a cuatro pesos cuando el pabellón del sindicato tremolaba triunfante, bajaron a uno y cincuenta. Las ocho horas subieron a diez y siete. Otra vez se quiebran a cachiporrazos las costillas de los mensús. (...) (transcripto en Martínez Chas, ob.cit.).*

La presión pública logró que el presidente M.T.de Alvear decretase el indulto en julio de 1927. Antes de su liberación Mañasco escribió:

> *La justicia histórica del capitalismo quiere vengar en mi persona todos los dolores de cabeza que los proletarios de San Ignacio comenzaban a darle por su despiadada explotación. Estoy convencido de ello. Por eso no he de arrepentirme jamás de todo lo*

---

en Loreto, construía y entregaba "llave en mano" secaderos rotativos de su invención, cayó así bajo el fuego anarquista. Otra teoría dice que Stevenson era el blanco, ya que su invento reducía mano de obra (...). Mañasco y los sicarios fueron presos y el caso se ventiló a nivel nacional (...). Los asesinos fueron condenados a 25 años de prisión, pero Mañasco fue arbitrariamente indultado ocho años después por el presidente Alvear. Desde la Ley Sáenz Peña (Ley 8871 de 1912) el voto era secreto. La moda anarco-socialista enrolaba gran cantidad de votantes que los políticos buscaban captar, por eso la liberación de Mañasco. Los otros tres cumplieron su condena (Lagier, 2008).

[92] Nacido en 1899, hijo de un librero de Concepción del Uruguay, estudió en el Colegio Nacional de esa ciudad y tempranamente se incorporó al mundo laboral en Rosario, donde se compenetró y adhirió a los principios del anarco sindicalismo

que hice en bien de los esclavos "mensús" que vivían en las tinieblas más aterradoras (transcripto en Schroeder, 2007).

El escritor H.Quiroga, amigo de Kaner, vecino de San Ignacio y titular él mismo de una pequeña explotación yerbatera, publicó el cuento *Los Precursores*, en referencia a esa primera experiencia sindical en los yerbales:

(...)Pero aquel día, burrotes y chúcaros como éramos, teníamos una buena fe y un entusiasmo que nunca más no veremos en el monte; ¡añamembuí! Así íbamos en la primera manifestación obrera de Guaviromí. Y la lluvia caía que daba gusto. Todos seguíamos cantando y chorreando agua al gringo Vansuite, que iba adelante a caballo, llevando el trapo rojo. ¡Era para ver la cara de los patrones al paso de nuestra primera manifestación (...)! A la mañana siguiente mandamos a Mallaria al yerbal donde trabajaba, a llevar nuestro pliego de condiciones. (...)El tuerto contó a la vuelta que los patrones le habían echado por su cara que pretendiera ponerles el pie encima. (...) Esa misma tarde declaramos el boycott a la empresa. Si, ahora estoy leído, a pesar de la guaraní que siempre se me atraviesa. Pero entonces casi ninguno no conocíamos los términos de la reinvidicación, y muchos creían que don Boycott era el delegado que esperábamos de Posadas. (...)¿Mucho tiempo? No, patrón. Mismo duró muy poco. Un caté yerbatero fue bajado del caballo de un tiro, y nunca no se supo quién lo había matado. ¡Y ahí, che amigo, la lluvia sobre el entusiasmo de los muchachos! El pueblo se llenó de jueces, comisarios y políticos. Se metió preso a una docena de mensús, se rebenqueó a otra, y el resto de la muchachada se desbandó como urús por el monte. (...) Las empresas se aprovechaban de la cosa, y no readmitían a ningún peón federado. Poco a poco, un día uno, después otro, los mensús fuimos cayendo a los establecimientos. Proletariado, conciencia, reivindicación, todo se lo había llevado Añá con el primer patrón muerto (Quiroga, 1929 -2008-).

A partir de 1928 se activó nuevamente el sindicalismo yerbatero. Se consolidó en San Ignacio y luego en Oberá. En 1930 Kaner organizó una huelga de tareferos en San Ignacio. Un grupo de la patronal, entre los que estaba Máximo Roca y Miguel Palacios, decidió buscar jornaleros en Corrientes para reemplazar a los huelguistas. Entre los correntinos que llegaron a San Ignacio estaban Casimiro y Feliciano Velázquez, que dejaron sus ranchos y familia en Paso Aguirre tentados por la promesa de trabajo seguro en los yerbales de Misiones. A Feliciano le tocó quedarse en la estancia María Antonia de la familia Herrera Vegas en San Ignacio, en tanto que a Casimiro lo llevaron a los obrajes del Alto Paraná. Feliciano escuchó con atención los discursos de Kaner, y decidió acompañarlo: anduvieron juntos por el río Yabebirí, Santa Ana y Posadas, donde el anarquista fue sumando revolucionarios. El 20 de febrero de 1931 el grupo desembarcó en Encarnación ocupando la villa paraguaya: sin disparar un solo tiro coparon el puerto, la comisaría, la catedral, los estamentos públicos, y constituyeron la primera comuna libertaria de América. Sin embargo a las pocas horas recibieron la noticia de que la revolución había fracasado en el resto de Paraguay y se había despachado un tren desde Asunción con soldados y armas para sofocar la insurrección. Kaner y un grupo se apropiaron de un barco y remontaron el Paraná hasta el río Iguazú para

refugiarse en Brasil, donde fueron detenidos [93]. Durante la década del 30 el anarquismo dejó paso al comunismo como ideología dominante en las organizaciones obreras yerbateras, acompañando el proceso que se vivió a nivel nacional. En esa década, de acuerdo a C.Luparia *(citado en Rau, ob.cit.)* la Federación de Trabajadores Yerbateros alcanzó a contar con más de 40.000 afiliados.

Alentada por los buenos precios, el crecimiento de la producción yerbatera fue incesante:

> *Entre 1900 y 1925 la economía basada en los yerbales silvestres cedió paso a la del cultivo (…).Hacia 1930, cuando sobrevino la primera crisis del sector por exceso de stock y baja de precios, más del 90% de las explotaciones estaban en territorio misionero (más de 8 millones de plantas). En el año 1935 y por ley 12.236, se prohibieron nuevas plantaciones. Había sido tal la magnitud de la sustitución del producto brasileño que comenzaba a incidir en las relaciones comerciales generales del país, especialmente en la posibilidad de colocación en el país vecino de la producción triguera. A mediados de siglo, de cualquier manera, la geografía misionera mostraba más de 40.000 colonos, de los cuales el 25% eran yerbateros, con 60.000 has. cultivadas,1.200 secaderos, 29 molinos y unos 55.000 trabajadores (De Sagastizábal,1984).*

Sobre esta coyuntura también se explayó Zamboni, quien sufrió en carne propia las dificultades comerciales que aparecen en ese entonces la escena yerbatera nacional:

> *Yo no conozco verdaderamente el significado de la palabra crisis porque no tengo ni siquiera un mísero diccionario para consultar, pero supongo que crisis quiere decir penuria, escasez. Y en este caso no es apropiado decir crisis del "trigo", crisis "yerbatera". ¡Pero qué crisis de la madonna si el grano y la yerba abundan! La verdadera crisis es la del dinero que falta porque falta trabajo. La crisis (llamémosla todavía así) de la yerba es parte de la crisis mundial, causa de la cual es la insaciable avidez de ganancia de los grandes acaparadores, en nuestro caso molineros, que compran a veinte centavos y venden a un peso el kilo. La "yerba"(…) viene a costar al plantador veintiséis centavos más o menos el kilo y los molineros actualmente pagan catorce: por lo tanto, doce centavos de pérdida para el agricultor. De ahí las protestas generales de los pobres plantadores. (…)*[94] *(Zamboni, ob.cit.).*

Fernández Ramos nos informa que de acuerdo al Boletín del Ministerio de Agricultura, en 1913 se produjeron en el Territorio de Misiones 700 mil kilos provenientes de yerbales naturales y 280 mil kilos de los yerbales de cultivo. Veinte años después, a fines de 1931, según estadísticas de la Asociación de Plantadores de Yerba Mate había 3.025 yerbales;

---

[93] El resto de los jornaleros rebeldes debieron huir internándose en la selva, aunque Feliciano Velázquez logró cruzar el río por Puerto Maní y regresó a Paso Aguirre. Allí la situación de su familia de 22 hijos no tenía mejora. Cuando la comida no alcanzaba para todos veía a su hijo Isidro abstenerse de comer para que lo hicieran sus hermanas.Treinta años más tarde, Isidro Velázquez, heredero de aquella rebeldía de los peones de la yerba mate, se convertiría en el "último bandido rural": su leyenda justiciera recorrió toda la región chaqueña en pleno auge de la producción algodonera, hasta su muerte por una patrulla policial que lo emboscó en el paraje Pampa Bandera, camino a Machagai, el primero de diciembre de 1967 *(Solans, 2010).*

[94] Esta descripción de la problemática yerbatera del pequeño productor también ilustra sobre los conflictos que se sucederán a futuro y continúan hasta la fecha. Entendemos que a partir de la relevancia que adquirió la cuestión del pequeño productor desde entonces, quedó parcialmente invisibilizada la explotación laboral de los peones de la yerba.

34.000 hectáreas en Misiones y 10.000 hectáreas en Corrientes, con una producción entre 38 y 40 millones de kilos, para un mercado nacional que demandaba unos 100 millones de kilos anuales:

> *A partir de l914, la plantación de yerba mate se convierte en una afiebrada obsesión; todos los colonos del Territorio se dedican al cultivo de este producto. Los capitales afluyen de todas partes en busca del "Oro Verde" y Misiones es la tierra de promisión. Los precios elevados de la yerba, la facilidad relativa de su cultivo y las pingües utilidades que reportaba esta industria, eran realmente tentadores para dedicar todas las energías, todas las actividades y todo el entusiasmo en pro de un porvenir tan halagüeño, que parecía asegurar para toda la vida el problema económico de sus propietarios. Con tales perspectivas abandonaron el cultivo de otros productos, pródigos y remunerativos, como el tabaco, el arroz, limonero, y muchos otros y hoy, con la baja experimentada en el mercado por la competencia de su similar del Brasil y Paraguay, el productor misionero se halla en una situación desmoralizadora y angustiosa (Fernández Ramos, ob.cit.).*

En mayo de 1930 Dagnino Pastore brindó una conferencia en las instalaciones del diario La Prensa sobre la problemática yerbatera, cuya crónica publicó la revista *Economía Argentina:*

> *Comenzó el ingeniero Pastore haciendo una brillante descripción de los yerbales argentinos, y de los esfuerzos que deben hacer los colonos durante los 10 primeros años desde la plantación, hasta que empieza a producirse el "oro verde", y luego enunciando la situación actual de la industria en el hecho de que los yerbateros argentinos encuentran dificultades para vender una producción que en el año 1929 alcanzó a 22.000 toneladas (a pesar de) que el consumo nacional es de cerca de 100.000 toneladas. (…)Hablando de la producción mundial de yerba, dijo el ingeniero Pastore, que ésta se reduce a la zona del Paraná y el Uruguay y que el consumo mundial también se halla limitado a las naciones de la zona sur de este continente. (…) Hizo luego un estudio de los costos de producción de la yerba argentina y de la yerba brasileña, explicó el menor costo de esta última por la existencia de yerbales naturales en Brasil y por las ventajas de la mano de obra más barata, ya que mientras el "caboclo" brasileño gana un peso de nuestra moneda por día, el obrero argentino de Misiones cobra jornales de 2,40 y 3 pesos nacionales diarios (Dagnino Pastore, "El oro verde", gacetilla,1930).*

Es por demás significativa la referencia sobre la mano de obra, poniendo de relieve un nivel de explotación laboral en Brasil bastante por encima de lo que ya ocurría en Argentina. Y son sumamente interesantes también las propuestas para resolver el problema de mercado de la yerba de Misiones, algunas de las cuales se reiteran -80 años después- en el documento del *Plan Estratégico 2013/28:*

- *Difundir el consumo de la yerba mate en el país y en el extranjero, en forma de té, para suprimir el antihigiénico uso de la bombilla.*
- *Crear cooperativas yerbateras y la federación de cooperativas, encargadas de organizar la defensa de los colonos mejorando y abaratando la producción, los medios de transporte y la industrialización del "ilex" para colocarlo directamente, sin intermediarios, entre el público consumidor.*
- *Creación del Instituto de la Yerba Mate, encargado del estudio del cultivo, de los gustos del consumidor (…) y de promover la mejor calidad del producto.*
- *Mejorar la red vial de Misiones, a fin de abaratar los fletes provinciales (…).*

- *Abaratar el transporte de Posadas a Buenos Aires, mediante el establecimiento de líneas regulares de navegación.*
- *Realizar una conferencia de la yerba mate con representantes brasileños, paraguayos y argentinos, a fin de orientar la producción, extender el consumo y afirmar una política de armonía y de beneficios recíprocos. (...) (Dagnino Pastore, ob.cit.)*

Cuatro años después y desde las páginas de la misma revista, A.Bunge, reiteraba esa preocupación:

> *La Argentina durante muchos años importó la yerba del Paraguay –hasta un máximo de 10.286.000 kilogramos al año- y del Brasil hasta un máximo de 68.374.000 kilogramos en un año. Con muy buen acuerdo, y bajo la incitación del Ministerio de Agricultura de la Nación, se desarrolló el cultivo científico de la yerba en Misiones y Corrientes. Existen ya 43.000.000 de plantas desde un año hasta más de 10, que es la edad de la plena producción. La producción de los últimos cinco años ha crecido así:*
> 1929…….23.000.000
> 1930…….25.446.000
> 1931…….32.000.000
> 1932…….38.000.000
> 1933…….51.011.000
> *La producción en los próximos será mayor hasta superar, en ocho años, la enorme cantidad de 200.000.000 de kilogramos al año. Es decir, más del doble del consumo argentino. (...)*
> *Varias cosas se deducen de la cercana perspectiva de esta avalancha de la maravillosa infusión –quizá la más sana de cuantas se conocen en el mundo-. Que debemos notificar lealmente y desde ahora al Brasil, que dentro de dos años no podremos admitir la importación de un solo kilogramo de yerba de ese país. Que debemos tomar medidas de inmediato, para evitar nuevas plantaciones en el país. Que el Estado y los productores deben iniciar desde ahora una activa campaña en todo el mundo para dar a conocer la excelencia de esa infusión, muy por arriba del té y del café.(...) (Bunge,1934).*

La situación condujo a la creación de la CRYM en 1936, que estableció un impuesto a las nuevas plantaciones que tornaba prohibitiva la expansión del cultivo. Es en ese marco que se produce la represión policial contra una manifestación de protesta de los productores y sus familias.

> *(...)Estaba la yerba. De pronto, en 1936, el gobierno decidió reducir su producción. Los grandes plantadores resistieron bien el golpe, compensados por la disminución de sus gastos y el aumento del precio. Para los pequeños colonos, en cambio, fue una verdadera catástrofe. Más de 10.000 chacareros resultaban afectados.(...) Finalmente, decidieron realizar una gran concentración mitín en el pueblo de Oberá. A través de algunos oradores expondrán sus anhelos, y confiaban ingenuamente en que entonces las autoridades les prestarían oídos. Se fijó una fecha: el domingo 15 de marzo de 1936. (...)*
> *Los colonos venían por el camino que conduce de la Colonia Samambaya a Oberá. Hombres, mujeres, niños, a pie, a caballo, en los "carros polacos", en sulkys; ucranianos y suecos, blancos-rusos y argentinos y paraguayos. Al pasar frente al cementerio, una descarga cerrada de fusilería, hirió, mató, dispersó. Entre una confusión terrible, los sobrevivientes fueron acorralados y presos, perseguidos por los montes y baleados, violadas las mujeres (...).Después fueron asaltadas las chacras, saqueadas, robados los animales o dispersos por el monte. Fueron las palizas en la comisaría, el terror. Y una palabra: el "pogrom" (Varela,1941).*

Así para 1945 la Argentina producía 83 millones de kilos e importaba otros 40 millones de kilos principalmente de Brasil *(Ricca ob.cit.)*. En esta década las organizaciones de tareferos se inscribieron en el movimiento peronista, acompañando la sanción de "El Estatuto del Peón Rural" y otras legislaciones que posibilitaron una mayor protección social y jurídica para estos trabajadores. El anuncio de esta norma lo hizo el coronel Perón, entonces Secretario de Trabajo y Previsión, el 15 de octubre de 1944 en la localidad de Junín:

> *Hoy llegamos a todo el país con el Estatuto del Peón, que llenará una necesidad sentida en los campos argentinos. Sé bien que ello no agradará a algunos patrones sin conciencia. Sé también que será motivo de críticas por parte de algunos merodeadores de las grandes empresas y escribas sin escrúpulos al servicio de los poderosos, que ya han visto mal que yo defienda con más emoción el perfeccionamiento de la raza humana que el de los toros y los perros argentinos. Entendemos que en muchos aspectos, la situación de los peones había llegado, en ciertas oportunidades, a ser una forma disimulada de esclavitud. No de otra manera ha de considerarse a hombres que solo perciben un sueldo de veinte o treinta pesos por mes. El gobierno surgido de la revolución aspira a que el trabajador, sin distinción de raza o sexo, tenga derecho a obtener por su labor lo necesario para vivir con dignidad, de modo que le permita atender las necesidades propias de su subsistencia y las de su hogar (citado en García Lerena, 2006).*

Esta situación se consolidó institucional y políticamente con la organización en esos años de FASAM (Federación Argentina de Seccionales Agrarias de Misiones) y FATRE (Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores). De acuerdo al informe de Jorge Newton, enviado del gobierno nacional que en 1950 recorrió Misiones para dar cuenta de las relaciones obrero-patronales en el territorio – y que un año más tarde se publicó como libro: *Misiones: Oro Verde y Tierra Colorada*, El Gráfico Imprenta, Bs.As.-, había en esa fecha 75 entidades obreras inscriptas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, 15 adheridas a la Confederación del Trabajo y 42 en trámite. El proletariado misionero, con alrededor de 50 mil obreros, estaba en pleno proceso de reorganización y la delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión estaba fortaleciendo sus representaciones en el interior del territorio. Desde una retórica de superación del conflicto capital-trabajo propia del gobierno peronista, Newton planteaba que en Misiones esta contradicción estaba mediatizada por la organización de cooperativas *(Alcaraz y Oviedo, 2015)*:

> *No puede hablarse del proletariado misionero sin tener en cuenta que hay allí millares de trabajadores rurales, y también industriales, que están organizados en cooperativas y que, por lo tanto, son a la vez patronos y obreros. Estas organizaciones cooperativas de productores tienen mucha influencia en el equilibrio social que se advierte en este territorio (…) (Newton,.1951, citado en Alcaraz y Oviedo, ob.cit.).*

El reportaje que R.Walsh realizó en Misiones en 1966, en el marco de la prohibición de ese año de cosechar la yerba por exceso de stock, da cuenta de una situación de condiciones de

explotación laboral que se continúa hasta nuestros días, asociada a ciclos recurrentes de crisis a través de los cuales los grandes productores y molineros han ido concentrando paulatinamente el negocio:

> *Ahí están, hormigueando entre las plantas verdes, con sus caras oscuras, sus ropas remendadas, sus manos ennegrecidas: la muchedumbre de los tareferos. Hombres, mujeres, chicos, el trabajo no hace distingos.(…). No hay cabezas rubias ni apellidos exóticos entre ellos. El tarefero es siempre criollo, misionero, paraguayo, peón golondrina sin tierra. (…)*
> *Es Oscar Vallejo, descalzo y trepado a un árbol, el que dice: - Somos tres y no sacamos dos mil kilos por semana. Diez mil pesos mensuales. Para tres.*
> *Es María Antonia Torales, de 12 años, que debería estar en la escuela, pero no está, y gana 125 pesos diarios.*
> *Es la gorda Ciriaca González:-Esto no es ganancia. La quebranza es muy fina. Porque ahora hay que cosechar con el cinco por ciento de palo, en vez del quince.*
> *Es Máxima Vera, una muchacha envejecida de hermosos ojos agatados, que nos muestra las manos casi negras: - Curte que da gusto, no hay jabón que saque.*
> *Es Fernando Cáceres: - No somos nada, no tenemos defensa. Aquí no hay sindicato ni leyes ni feriados.*
> *Es Mario Vallejo: - No sabemos adónde reclamar, si a la policía, a la gendarmería, a quién.*
> *Es Valentín Nuñez que concluye: -Si protestás, te echan a patadas.*
> *Y ya llega el camión por la picada, el capataz, los cargadores reclamando: -¡Raído! ¡Arriba, muchachos! Cuatro pares de brazos levantan al sol, como una ofrenda, la ponchada de yerba, la gran riqueza de Misiones construida sobre un mar de sufrimiento (Walsh, 1966).*

Siguiendo a Rau, podemos decir que los sindicatos de obreros de la yerba quedaron definitivamente constituidos, hasta la interrupción de sus actividades durante la última dictadura militar. En relación al accionar represivo, cabe consignar la situación que se vivió en la principal empresa yerbatera argentina. El diario digital correntino Momarandú hizo estos registros cuando las actuaciones respectivas tramitaban en los juzgados como causa de delito de lesa humanidad:

> *La represión en Virasoro tuvo dos momentos bien demarcados. La primera etapa se inició el 16 de abril de 1976, cuando fueron detenidos Marcelo Acuña, Pablo Franco (secretario y tesorero del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación STIA) y Ramón Aguirre (secretario de FATRE), los dos gremios involucrados en la producción y elaboración de yerba mate. Ambos fueron presos por causas armadas por delitos comunes como malversación, uso indebido de bienes, y puestos a disposición de la justicia federal de Paso de los Libres y alojados primero en Virasoro y luego en la Comisaría de Santo Tomé, cabecera del departamento. (…)Una segunda etapa se gestó a mediados de 1977 cuando se produjeron el resto de las detenciones en Virasoro, como la de Juan Manuel Gómez en marzo de 1977; Héctor Sena, 18 junio de 1977; Epifanio Monzón, 31 mayo 1977; y Carlos Arturo Escobar en julio de 1977. Fue en este tiempo donde además desaparecieron Nery Pérez, tractorista, y Marcelo Peralta, cosechero de té, ambos gremialistas de FATRE en la empresa Las Marías (Momarandú.com: 2014)* [95].

[95] La causa judicial se inició hace ocho años en la ciudad de Paso de los Libres y tuvo como imputado al empresario Navajas Artaza, por su presunta participación civil en la desaparición de los obreros Neri Pérez y Marcelo Peralta. (…) Según la investigación, los represores Reston, Sacco

El testimonio del ex gremialista de FATRE y preso político durante la dictadura, nos acerca de primera mano a estos sucesos:

> *Nací en Gobernador Virasoro en 1953. Concurrí a la Escuela Nacional 160 donde hice la primaria. Por razones económicas tuve que seguir en la escuela nocturna para adultos y así poder trabajar durante el día. Trabajé en el matadero de Las Marías, y después pasé a cosechar té. Me enrolé en las filas de la Juventud Trabajadora Peronista. En ese entonces un grupo de compañeros, todos trabajadores de Las Marías, con Marcelo Acuña como secretario general, fundan el Sindicato de la Industria y la Alimentación delegación Virasoro. Nosotros con Ramón Aguirre como secretario general, fundamos la seccional 532 de FATRE en Virasoro. A nivel sindical comenzamos a través de las huelgas y manifestaciones a conseguir logros muy importantes, como la relación de dependencia (se decía personal estable), asignaciones familiares, aguinaldo y vacaciones. Hasta marzo de 1977 seguí trabajando en la cosecha de yerba mate, en la cuadrilla de Nacho Balbuena. La noche del lunes 8 de marzo, que coincidió con que estaba acampando en un yerbal, un Grupo de Tareas allanó la casa de mis padres buscándome. Al otro día decidí irme a vivir con un tío en Puerto Mineral (Misiones), y empecé a trabajar legalmente en la empresa yerbatera de Martín y Cia. En julio me secuestraron y me llevaron detenido al Escuadrón de Gendarmería en Paso de los Libres. De allí a la Unidad 7 del Chaco y posteriormente a la Unidad 9 de La Plata. Me liberaron en 1980 (A.C.Escobar en Báez, 2013)*

También la reciente investigación sobre la responsabilidad empresaria en la represión a los trabajadores durante la última dictadura (FLACSO/CELS), da cuenta específicamente en el caso de Las Marías, de las estrechas vinculaciones entre los dueños de la empresa y las acciones represivas contra militantes gremiales en Virasoro:

> *En la década de 1970, los trabajadores rurales e industriales de la empresa lograron organizarse gremialmente, encuadrándose respectivamente en el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación y la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores. A través de estas organizaciones, canalizaron numerosos reclamos por mejoras en los salarios y las precarias condiciones de trabajo. En 1974 realizaron una huelga de 48 horas, que tuvo eco nacional y forzó a la empresa a considerar algunas de las reivindicaciones de sus trabajadores. La dictadura cívico-militar instalada en marzo de 1976 cortó el proceso de movilización obrera, mediante la represión de toda actividad de carácter político y gremial y, concretamente, mediante el secuestro de más de una decena de trabajadores de Las Marías, casi todos ellos con participación en los sindicatos. Las primeras detenciones se produjeron pocas semanas después del golpe, en abril de 1976, cuando fueron secuestrados tres dirigentes sindicales del establecimiento. En agosto de ese año, otros dos empleados fueron detenidos, y se intentó hacerlos declarar en perjuicio de los miembros del sindicato*

---

y Queirel recibían información de la empresa de Najavas Artaza cuando esa firma les otorgaba un día de descanso a los obreros que luchaban por condiciones dignas de trabajo; en ese momento, eran arrestados por comandos del Ejército en sus domicilios. La historia de la dictadura en Corrientes confirma vínculos de Navajas Artaza con el gobierno militar: años después de las desapariciones -1982 a 1983-, el empresario fue ministro de Acción Social de la Nación durante la gestión del represor Reynaldo Bignone, donde compartió el gabinete con el militar Reston, exministro de Trabajo. Además, Queirel es un empresario rural, familiar de Navajas Artaza; vive actualmente en Virasoro, en su estancia llamada "María Aleida", donde habría estado detenido de manera clandestina el desaparecido Peralta *(Momarandú, ob.cit).*

secuestrados en abril. Luego, entre febrero y julio de 1977, otros ocho trabajadores fueron privados ilegalmente de su libertad, de los cuales dos permanecen desaparecidos. En estos hechos, que constituyen delitos de lesa humanidad, existen evidencias de responsabilidad por parte de la empresa y, particularmente, de Adolfo Navajas Artaza, quien era en ese entonces su presidente. Además de proveer información y recursos logísticos y materiales a las fuerzas que efectuaron los procedimientos de secuestro, se evidencian en este caso situaciones en las que miembros del personal directivo y jerárquico del establecimiento motivaron las detenciones sufridas por los trabajadores. La presencia de personal policial participante de esos hechos dentro de la empresa de manera permanente es un fuerte indicio en este sentido. Asimismo, existieron casos de secuestros de trabajadores en viviendas emplazadas dentro de propiedades de la firma. La pertenencia gremial de la mayoría de los trabajadores víctimas es otro dato importante en este sentido, más teniendo en cuenta las acusaciones de sabotaje en el marco de actividades subversivas que realizó contra ellos la propia empresa. Se evidencia, además, un claro conocimiento de los hechos criminales, así como una serie de elementos complementarios que muestran con claridad que la empresa habilitó y facilitó recursos para la comisión de los delitos detallados más arriba. Estos delitos son actualmente objeto de investigación judicial. Sin embargo, en la causa en trámite se encuentran imputados solamente ex efectivos militares. Adolfo Navajas Artaza, requerido por el Ministerio Público Fiscal en carácter de imputado por la desaparición del trabajador Neris Victoriano Pérez, fue sobreseído sin habérsele tomado declaración indagatoria[96] *(FLACSO/CELS, ob.cit.).*

En 1988 la FATRE se convirtió en una entidad de primer grado: la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE). Y es hoy la organización sindical con personería gremial que representa a los trabajadores de la yerba. Con la característica de que sólo están afiliados aquellos trabajadores que mantienen una relación formal con alguna empresa o cooperativa agroindustrial, y de que estos representan apenas a un tercio del total de peones que se conchaban año a año para la tarea estacional de la cosecha. Esta situación provocó que en los últimos años y con un anclaje más territorial que laboral, los tareferos se hayan ido organizando al margen de UATRE: en el Sindicato de Tareferos de Jardín América (SITAJA) de reciente formalización con inscripción gremial en el Ministerio de Trabajo (y estrechas vinculaciones a las políticas nacionales del RENATEA y la Secretaría de Agricultura Familiar), en el Sindicato de Tareferos de Montecarlo (CTA) y la Agrupación de Tareferos en Lucha de Oberá (vinculado a la CCC). Estas dos últimas organizaciones, ante la organización del 2º Encuentro Nacional de Tareferos en marzo de 2013 en Oberá –organizado por el SITAJA-, sacaron un documento en disidencia, que resulta ilustrativo porque pone de relieve los problemas centrales que siguen afligiendo al sector:

[96] Trib. Oral Crim. Fed. Corrientes, "Reston, Llamil; Martínez, Duilio; Sacco, Juan Carlos; y Torres Queirel, Héctor María s/Sup. Privación ilegítima de la libertad agravada, etc.", causa 746/10). En el trámite judicial de la causa contra Navajas Artaza, se excusaron más de doce magistrados correntinos.

(…). Hace casi un año se realizó el 1er. Encuentro Nacional de Tareferos; ¿qué cambió? Hasta ahora nada, estamos peor que hace un año. Y seguimos reclamando:
• Cumplimiento del precio de la tarefa que aún está en $0.46 por kilo verde. Están pagando en "negro" entre $0.30 y $0.35.
• El 80% de los tareferos sigue en "negro"(…)
• El Plan interzafra tiene que ser de $1.500 por 5 meses. Este año se pagó menos que otros años y sigue siendo incompatible con otros planes, incluso el plan universal por hijos.
• Aplicación de la Ley de Corresponsabilidad Gremial (…)
• Asegurar condiciones dignas de traslado y trabajo. Transporte con seguridad ¡basta de carpas negras y agua sucia!
• Entrega de ropa de trabajo, kit de herramientas en forma directa a los tareferos.
• Mantenimiento de la asistencia alimentaria durante marzo, hasta inicio de cosecha.
• Planes "Argentina Trabaja" para los desocupados, hombres o mujeres en los barrios de tareferos.
(…)(CTA y CCC, 2013).

5. Sociología rural: los años setenta

Nos parece pertinente sintetizar los principales resultados del trabajo realizado en 1971 por el Grupo de Trabajo en Sociología Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, sobre los cosecheros de yerba mate en la Provincia de Misiones. La investigación tiene dos aspectos que nos interesa resaltar a efectos de comprender cabalmente su significado en perspectiva: 1) los datos refieren a trabajadores registrados, es decir, los "mejor" posicionados en términos de condición laboral del trabajador rural; y 2) está hecho 20 años antes de la disolución de la CRYM, lo que supone la plena vigencia del mecanismo regulatorio que posibilitó a la Yerba Mate convertirse en el cultivo de ocupación de la provincia de Misiones y factor decisivo en el desarrollo local y regional.

Comienza caracterizando a la ***estructura económica*** de la provincia de Misiones como:

a) de escaso desarrollo industrial;
b) unos pocos latifundios ocupando más de la mitad de la superficie agropecuaria coexistiendo con miles de explotaciones minifundistas;
c) una producción agrícola centrada en cultivos industriales con problemas de mercado;
d) con esa producción sostenida por una masa importante de pequeños productores atomizados y sin capacidad de negociación frente a los grandes grupos elaboradores y comercializadores; y
e) un mercado de trabajo rural fuertemente estacional, configurando una fuerza de trabajo transitoria numérica y proporcionalmente relevante, en situación de ocupación precaria, con elevada movilidad geográfica, bajo nivel de ingresos y condiciones deficientes de trabajo, lo que deviene en formas de vida paupérrimas.

El estudio se realizó sobre una base muestral de 600 casos, logrando en terreno 561 encuestas distribuidas equitativamente en los departamentos de Eldorado, Oberá y San Ignacio (incluidos deliberadamente en función de su importancia en la producción yerbatera), y en los de Apóstoles, Montecarlo y Cainguás (elegidos al azar). Con el apoyo de la CRYM y el INTA

se seleccionaron en cada departamento 10 secaderos (proporcionalmente grandes: de más de 8.000 kg/día; y medianos: con un nivel de producción menor a esa cifra pero no inferior a los 1.500 kg/día). Y con criterios de azarificación previamente definidos se seleccionaron 10 cosecheros por secadero para realizar las encuestas en los meses de julio y agosto (plena cosecha).

En lo que hace a los ***ingresos,*** en todos los casos analizados se pagó por debajo del valor por kilo cosechado establecido por la Comisión Nacional de Trabajo Rural. Por cuestiones climáticas u otras ajenas a su voluntad, el cosechero trabajó un promedio de sólo 7,4 días por quincena. Mientras el 52% recibió su pago en efectivo, al 48% restante le pagaron ya sea en pesos y mercadería, en efectivo y vales, o sólo en vales o mercadería; con el agravante de los sobreprecios en la mercadería provista por el empleador o por los almacenes donde se podían canjear los vales.

Las ***condiciones de trabajo*** en esa fecha estaban reguladas por la Ley 13.020; y las paritarias de ese año establecieron la jornada de trabajo para la tarefa *de sol a sol*. Lo que coincidió con el resultado de la encuesta: el 47% de los tareferos trabajaba 9 horas o más. En cuanto a la indemnización por accidentes laborales, el seguro se hacía cargo sólo de aquellos que implicaban 6 o más días de licencia, definidos por el médico contratado por el patrón al efecto. Tampoco se pagaban feriados, aguinaldo ni salario familiar. Se cumplieron en general las obligaciones más *institucionales*: descuentos por obra social, para jubilación y el aporte sindical.

El análisis de las ***condiciones de vida*** se enfocó en tres dimensiones: nivel de consumo familiar, vivienda y perfil educativo. Sobre el primer aspecto, la conclusión fue que el 81% de los tareferos destinaba más del 40% de su ingreso a la compra de alimentos. Sólo el 15% tenía vivienda propia y en el 73% de los casos se detectó más de una persona por cama. En los campamentos se amontonaban familias completas, lo que aunado al difícil acceso al agua potable y a la ausencia de instalaciones sanitarias, producían un estado de promiscuidad deplorable sin guardar condiciones mínimas de salubridad e higiene. El 94% de los tareferos relevados no había completado la primaria y el 25% era analfabeto.

El estudio estimó que, sobre la base de una producción del orden de los 700.000.000 kg/año de hoja verde, a un promedio –surgido de la encuesta- de 312 kilos diarios de cosecha por trabajador durante el período que va del 1º de enero al 31 de octubre y considerando 14,8 días efectivos de trabajo por mes, eran necesarios ***15.000 tareferos para levantar la producción*** anual.

Los trabajadores accedían a emplearse en tales condiciones, porque no tenían opción de acceder a otro empleo que significara trabajo estable con un salario equivalente al mínimo vital, ya que no existían en Misiones fuentes de trabajo alternativas. De ahí que el informe caracterizara la situación de trabajo propia de los tareferos como de ***ocupación precaria***: desocupación estacional (período sin cosecha), subocupación (interrupción del trabajo por cuestiones climáticas o situaciones ajenas a la voluntad del trabajador –enfermedad y otras-) y desocupación oculta (empleos transitorios propios de pequeños productores con exceso de mano de obra por unidad productiva: semi asalariados). Del total de tareferos encuestados, un 38% estuvo desempleado a lo largo del año por un período mayor a 7 días. Y el 68% alternó durante el año con otras tareas rurales inestables como cosechas de té, tung y cítricos, u otros trabajos transitorios de mantenimiento en las chacras. Un 13% complementaba la tarefa con el trabajo como pequeño productor rural. Sólo un 6% tuvo una experiencia de trabajo en la industria o en trabajos temporarios como secaderos de té o fábricas de aceite de tung. El 9% trabajó en el sector servicios (albañiles, camioneros, caseros) y un 1% en la actividad comercial (venta ambulante), en alternancia con la ocupación rural.

En cuanto a la ***nacionalidad*** de los tareferos, el 72% resultó argentino y de éstos la mayoría misioneros (87%) y los restantes correntinos. Del 28% de extranjeros, la mayoría provino de Paraguay (89%) y un 11% de Brasil. Y del total relevado, argentinos y extranjeros, el 93% residía en Misiones.

La falta de concentración de un número mínimo de trabajadores en un mismo lugar aunada al carácter estacional de las tareas, dificultaba la ***organización gremial***. Del total de tareferos, solo ***el 11% estaba agremiado***. Y de éstos, la mayoría estaba en FASAM, organización surgida en 1963 como resultado de una escisión de FATRE. Esta última federación afiliaba al resto de los agremiados *(Flood, ob.cit.).*

6. Los mensúes del siglo XXI

a) Una "radiografía" estadística

En primer lugar analizaremos un minucioso trabajo que se propuso

> *aportar una radiografía del trabajo asalariado agropecuario en la región yerbatera y facilitar el diseño y orientación de intervenciones (Rau, 2015).*

Los datos del Censo Poblacional 2001, relevaron unos 22.000 asalariados agropecuarios en la región yerbatera (dividida en 6 zonas según la tipología del INTA: 5 zonas en el territorio misionero –sur, centro, oeste, noroeste y noreste- y noreste de Corrientes). Representaban un tercio del total de peones rurales censados en el NEA. La ***mayor concentración*** se observó en

la Zona Centro (31%) mientras el resto se distribuyó en forma relativamente proporcional entre las otras cinco (14% en promedio para cada una).

En cuanto a ***densidad del empleo agrícola*** (mano de obra asalariada por hectárea con producción agropecuaria), la región yerbartera (7 trabajadores cada 1.000 ha) ***duplicó*** al indicador del NEA y también al promedio nacional. Al interior de la región yerbartera los indicadores más altos se dieron en las regiones Centro, Oeste y Sur, reflejando la mayor intensidad trabajo/tierra propia de la agricultura familiar.

Con relación a la ***concentración capitalista,*** el indicador promedio de la región yerbatera (7 trabajadores por empleador), estaba apenas por encima del promedio del NEA y del nacional (en ambos caso de 6 t.p.e.). Y nuevamente encontramos al interior de la región diferencias esperables: fue muy superior en Corrientes (21) y Noroeste misionero (18).

Respecto a la ***importancia del trabajo asalariado en la PEA agropecuaria***, el promedio nacional (55%) casi duplicó al de la región yerbatera (29%) –similar al promedio NEA (36%)-, demostrando la importante presencia de ***trabajo familiar*** y cuentapropistas de pequeñas unidades productivas en el cultivo de Yerba Mate. Al interior de la región también se observaron grandes asimetrías: las zonas de Corrientes (81%) y el Noroeste (69%) fueron las únicas que superaron al promedio nacional indicando la importante presencia relativa de empresas en la actividad agropecuaria del lugar, en tanto estuvieron muy por debajo las zonas Centro (21%) y Noreste (13%).

En relación a la ***participación de la PEA agropecuaria en la PEA total***, y en consonancia con una mayor intensidad de mano de obra en la producción de yerba mate y un bajo desarrollo industrial relativo, el promedio de la región yerbatera (27%) triplicó al promedio nacional (8%) y fue algo más alto que el del NEA (20%). El indicador más bajo se dio en las zonas Sur (4%) y Noroeste (14%) –correspondiendo con la mayor importancia relativa de las actividades comerciales y de servicios en el departamento Capital y de la foresto industria y el turismo en Montecarlo, Eldorado e Iguazú- .

En cuanto a las condiciones de vida y de trabajo, de los casi 22.000 asalariados agropecuarios de la región yerbatera, el 59% ***residía en áreas rurales***, poniendo de relieve que un contingente mayoritario de estos trabajadores aun habita en el medio rural. El 54% ***no estaba registrado*** y el 34% tenía Necesidades Básicas Insatisfechas ***(NBI)***. Los dos primeros indicadores resultaron equivalentes al promedio nacional. El de NBI resultó un 40% superior a ese promedio. Tanto la zona de Corrientes, como Sur y Noroeste mostraron registros por debajo del promedio regional yerbatero en los tres indicadores: residencia rural, informalidad laboral y pobreza estructural.

Finalmente, al analizar los resultados de la "Encuesta a Hogares Tareferos" realizada en 2010 por su equipo de investigación en Oberá, Rau concluyó que la situación de pobreza estructural entre los trabajadores agropecuarios (45% de NBI) es superior a la de los no agropecuarios (31%), en tanto que al interior del empleo agropecuario es mayor en los trabajadores transitorios (55%). La informalidad laboral dentro de los trabajadores transitorios (77%) y específicamente entre los tareferos (78%), duplicó la registrada entre los trabajadores agropecuarios permanentes (39%).

b) Estudios cualitativos

En el marco de un convenio entre la Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina (OSPRERA, Misiones) y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, un equipo de investigación realizó entrevistas semi estructuradas a afiliados a esa obra social en las delegaciones de San Javier, San José y L.Alem entre los años 2009/10, indagando sobre las condiciones socioeconómicas del trabajador rural y su grupo familiar *(Maidana, Gortari y otros, 2011).* También, en el marco de del Convenio UNaM/Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, realizamos un diagnóstico sobre el trabajo rural, para lo que se entrevistó a delegados de UATRE, a un dirigente del MAM y a investigadores especializados de la UNaM *(Arias, Gortari, Cieza y otros 2009)*[97].

Respecto a las ***condiciones de trabajo***, los testimonios señalaban

> *-Estamos hablando de nuestra zona, capaz en otra zona como Corrientes, Apóstoles, la tecnología ya llegó y no tienen tanto sacrificio. Pero acá, yo le hablo de mi zona, los compañeros como le decía, se van a la mañanita para sacar de 500 a 600 kilos de yerba, tienen que pasar frío, hambre, calor, sed y el esfuerzo que hacen. Un persona hace un raído de 90 a 100 kilos y lo alza solo, imagínese, poner 100 kilos en la espalda de una persona que pesa 60 kilos, está sobrepasado de peso (entrevista en Maidana y otros, ob.cit.).*
>
> *-(…), si el yerbal está lejos el compañero tiene que levantarse a las cuatro de la mañana, prepararse para subir al camión a las cinco o a la seis, y viajar hasta las siete u ocho de la mañana. Termina de trabajar como a las cinco o seis de la tarde, y llegan a casa como a las nueve de la noche y al otro día a la madrugada de vuelta. Y en el monte porque no reúnen las condiciones de trabajo, siempre están bajo una carpa. El que está acampado no tiene para bañarse, no tiene un agua buena para tomar, no tiene condiciones para cocinar, la misma mercadería es lo básico: harina, un pedazo de carne y con eso se tiene que arreglar hasta que vuelva a casa. Vuelve a casa el día sábado y el domingo ya tiene que estar partiendo para el trabajo (entrevista en Maidana y otros, ob.cit.).*

[97] Al momento de realizarse ambos trabajos no estaba vigente la AUH.

La informalidad, la falta de alternativas laborales y la necesidad, provocaban la disposición a conchabarse por magros ***ingresos***, que además no siempre eran en efectivo ya que también se observó la práctica del uso de vales o pago en mercaderías caras y de baja calidad.

> *-La despensa es de uno de los patrones. Se saca anotado del negocio porque somos conocidos vio, toda la vida fue así (entrevista en Maidana y otros, ob.cit).*

> *-No estamos de acuerdo con lo que pagan, pero no se denuncia por no perder el trabajo. Nos reunimos y hablamos, y se sabe que lo que dice la Presidente no se cumple. Se pensó en ir al Ministerio de Trabajo, pero como le dije, no queremos perder el laburo. Encima no pedimos un recibo de lo que nos pagan desde el principio (entrevista en Maidana y otros, ob.cit).*

El ***trabajo infantil*** resultó un fenómeno recurrente y "naturalizado":

> *-En otro nivel de vida, en otro rubro, si se va el padre a trabajar o se va la madre, tienen la posibilidad de poner alguna persona mayor al cuidado de los chicos. En el caso nuestro, los rurales, no tenemos esa posibilidad, entonces si o si tenemos que llevarlos con nosotros (…) (entrevista en Maidana y otros, ob.cit.).*

> *-El tema es así: el tipo que se tiene que ir a trabajar al medio del monte, tiene que llevar a su familia, porque la mujer lo ayuda, le cocina, le lava la ropa. ¿Y con quién van a dejar las criaturas? (…) llevan los chicos a la chacra a trabajar y jugando, los chicos van creciendo y van ayudando.(…). Para la familia eso es muy natural, que la criatura esté con ellos, que les ayude en el trabajo, porque además ellos aprendieron así. Toda una historia de vida que se va reproduciendo (entrevista a investigadora UNaM, en Arias y otros, ob.cit.).*

> *-Hoy en día los jóvenes quieren estar a la altura de los demás, quieren tener su ropa, sus zapatillas, y si el padre no le puede comprar entonces piensan: yo no voy a ir a estudiar, me voy a laburar y me compro yo las cosas (…)(entrevista en Maidana y otros, ob.cit.).*

> *-En el tema de la cosecha de yerba siempre va la familia porque, como le decía, el padre no va a volver pronto y no van a tener recursos para sustentarse hasta que él vuelva. Y así de paso le dan una mano para incrementar el salario(…)(entrevista a dirigente de UATRE en Maidana y otros, ob.cit.).*

También quedó en evidencia el ***trabajo en negro***, asociado a la dificultad de afrontar el costo laboral del *blanqueo* para pequeños productores y la problemática del control:

> *-El problema fundamental del peón rural es el trabajo en negro. Apenas si alcanzarán al 10% los trabajadores registrados. Salarios por debajo de los que marca la ley, precariedad laboral, sin cobertura social, jornadas abusivas, carencia de ropas de trabajo y viviendas indignas, explotación infantil son el denominador común. La única organización del sector es UATRE, pero que llega solo a los registrados. Tiene muy poca capacidad organizativa y de defensa de los trabajadores, en lo que más los contiene es en lo referente a la cobertura social (entrevista a dirigente del MAM, en Arias y otros, ob.cit.).*

> *-El tarefero es el sector más problemático, cualquiera arma una cuadrilla y la gente con tal de trabajar acepta cualquier cosa. Hace su empresita y su registro, hace un monotributo y agarra 8 a 10 personas y empieza a buscar trabajo (entrevista a dirigente de UATRE, en Arias y otros, ob.cit.).*

- No hay forma de solucionarlo, la única forma es el blanqueo integral, descontarle del producto de modo que ya está toda asegurada la gente como en tiempos del ISSARA, en tiempos del Mercado Consignatario, la CRYM. Bueno, a eso tenemos que llegar porque sinó no hay solución. Cuando menos te das cuenta cortaron un yerbal y se fueron todos. Hoy están acá, mañana a 10 km y pasado a 40 km, se mueven todo el tiempo (entrevista a dirigente de UATRE, en Arias y otros, ob.cit.).

7 El Registro Provincial de Tareferos[98]

En septiembre de 2008 la legislatura misionera aprobó la Ley Nº 4450, por la que se creaba el Registro Único de Tareferos de la Provincia de Misiones, con el objetivo de convertirse en un instrumento para *"elaborar, desarrollar y destinar programas sociales"* que permitan generar mejores condiciones de vida para estos trabajadores y su grupo familiar.

En ese marco y a 40 años de aquel estudio pionero de la Dirección de Sociología Rural de la Secretaría de Agricultura de la Nación, el área de Estadísticas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, dio inicio al Relevamiento Provincial de Tareferos financiado por el gobierno provincial. Los primeros resultados arrojaron comprometidas situaciones de vulnerabilidad social y laboral de estos trabajadores, reflejando la persistencia en el tiempo de las deplorables condiciones de vida de este grupo poblacional vinculado desde siempre a la actividad yerbatera.

Se estimó que es necesario un contingente del orden de los 15/17 mil obreros rurales, para levantar una cosecha que estuvo en los últimos años en un promedio de 700/800 millones de kilos de hoja verde, estimando en 7,5 meses el período laboral (abril/octubre y la "zafriña" de verano), trabajando un promedio de 15 días al mes, con un rendimiento medio de 400 kilos diarios por cosechero. De acuerdo al Ministerio de Trabajo de la Nación que organizó el pago del subsidio interzafra a partir de 2005, los tareferos registrados (ANSES) no superaban los 5.000. Los 10 mil restantes no tenían cobertura social, ni fondo de desempleo, ni convenio colectivo ni seguro por riesgos de trabajo.

El relevamiento se inició en noviembre 2010 en el municipio de Jardín América. Continuamos hacia el norte por las localidades aledañas a la ruta nacional Nº 12 hasta Montecarlo, entrando por la ruta Nº 19 al municipio de Andresito en el noreste provincial. Se completaron así 18 localidades, con un registro de 4.927 tareferos que junto a sus núcleos familiares totalizaron más de 17 mil personas relevadas. Los datos que presentamos

[98] Presentación del autor en el Primer Encuentro Nacional de Tareferos, Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación/RENATEA, Jardín América, Misiones, mayo 2012. Esta presentación consistió en la divulgación institucional de los primeros resultados del relevamiento. Convenio UNaM/Gobierno de la Provincia de Misiones.

correspondieron a una primera sistematización de la información recogida en el municipio de Jardín América durante el mes de noviembre de 2010[99] .

Situación laboral y social –sistematización estadística *(Figueredo N. y otros, 2011)-:*

Se relevaron ***1.121 tareferos:***

- *La edad promedio resultó 33 años. El 75% entre los 18 y 50 años.*
- *El 50% se inició en la tarefa entre los 5 y 14 años. El 10% de los tareferos eran menores de 18 años.*
- *El 84% eran varones.*
- *El 83% leía y escribía. El 60% tenía como nivel máximo educativo la escuela primaria incompleta. De los 104 tareferos en edad escolar (11/17 años), el 78% no asistía a la escuela.*
- *Los problemas de salud más frecuentes vinculados al trabajo eran dolores de espalda, de rodillas, hernias y gripes.*
- *El 90% era trasladado en camión hasta el yerbal.*

Se relevaron ***801 hogares de tareferos*** con una población total de 3.982 personas:

- *Un promedio de 5 personas por hogar.*
- *El 97% de nacionalidad argentina.*
- *El 42% eran menores de 14 años. Solo un 2% mayor de 64 años.*
- *El 76% de los 1.302 niños/as entre 3 y 13 años asistía regularmente a la escuela.*
- *El 53% no tenía cobertura de salud.*
- *El 50% nunca había hecho aportes jubilatorios y otro 30% alguna vez hizo pero no hacía, sumando un 80% sin proyección jubilatoria.*

Características de las ***viviendas:***

- *El 50% de las viviendas estaban emplazadas en asentamientos espontáneos con calles de tierra y sin veredas ni desagües.*
- *Un 80% eran de madera.*
- *El 40% tenía techo**s** de chapas de cartón y piso de tabla.*
- *Un 40% era propietario de la casa y el terreno. El 60% restante solo era dueño de la casa –la "mejora"- u ocupante precario.*
- *Solo el 40% estaba conectado a la red de agua potable. Un 40% usaba agua de pozo y un 15% de canilla pública.*
- *El 75% usaba letrina para las excretas y un 20% inodoro con desagüe a pozo.*
- *El 90% tenía conexión a energía eléctrica.*
- *Un 70% usaba leña como principal combustible para la cocina.*
- *El 50% de los hogares presentaba hacinamiento crítico: más de 3 personas por cuarto.*

Condiciones de vida del tarefero y su familia -síntesis del estudio cualitativo *(Espíndola y otros, 2011)-:*

[99] La fecha del registro hizo que no se pudiera captar el impacto de la AUH, que en la provincia comprende a cerca de 140 mil niños/as/jóvenes: algo así como un tercio (31%) del total de población hasta 18 años de Misiones (454.890 personas, Censo Poblacional 2010).

La ***iniciación en la actividad*** ocurre a una edad temprana, entre 11 y 14 años, como integrante del propio grupo familiar (cabe interrogarse si quienes manifiestan haber comenzado a trabajar en edad más tardía, tomaron como referencia el momento en que empezaron a percibir ingresos, omitiendo labores realizadas con anterioridad). El oficio se aprende "haciéndolo", colaborando con los padres y/o hermanos mayores, que a su vez lo aprendieron del mismo modo. No se visualizaron instancias de capacitación brindadas por los contratistas, ni por los organismos públicos.

Existe una ***tensión entre la valoración de la escuela como una clara proyección de un futuro mejor y la necesidad concreta del trabajo de los hijos***.Los entrevistados valoraron el hecho de que los niños concurran a clases, pero es muy frecuente que asuman como natural la deserción escolar de sus hijos. Incluso los propios jóvenes de las familias ven como inevitable el hecho de incorporarse a la tarefa. La educación no constituye una prioridad efectiva frente a la opción de sumar brazos al trabajo o bien ante la imposibilidad de dejar a los niños en el hogar. De este modo se reproduce generación tras generación un numeroso contingente de trabajadores de baja calificación profesional, con un horizonte acotado de alternativas de trabajo, todas ellas precarias, temporarias y de bajos ingresos que, por el hecho de reiterarse a través del tiempo, está muy naturalizado, o "aceptado" como el único modo de subsistencia posible para las familias pobres que habitan en el área yerbatera. Ya sea en tareas concretas de cosecha -colaborando en el emponchado de las hojas cortadas-, o bien en la preparación de alimentos, acarreo de agua o cuidado de los más chicos en el campamento, el trabajo infantil y de otros miembros de la familia oculto en los registros, tiene un valor que es difícil cuantificar pero que forma parte de una "cultura" de cómo hacer la cosecha de yerba mate.

Las ***trayectorias de vida*** ponen en evidencia esa realidad:

> *-Uno aprende, se hace de la habilidad, haciendo, mirando como hacen los otros. Yo aprendí de mi papá, él me enseñó cómo se elige la rama y eso.(José)*
>
> *...yo aprendí de papá, mi hermano, va toda la familia, tarefeo siempre. Mi papá ya murió, pero a través de él aprendí todo, carpida, macheteada, lo que venga nomás, yo me crié así.(Claudia)*
>
> *..hace 40 años que soy tarefero, mi papá fue tarefero, yo soy de Delicia y hace años que estoy acá. (Luis)*
>
> *.. y yo desde los 7 años salí con ellos* (refiriéndose a los padres). *Lo que pasa que había mucha chancleta en casa, eran tres varones y tres mujeres. Yo iba a la escuela y salía y llevaba la comida y ya quedaba, y ahí aprendí a trabajar. (Carlos)*

En la propia interpretación que realizan los tareferos de su situación socio laboral, reconocen estar dentro de un círculo que limita sus opciones de vida cuando plantean que *"el trabajo que realizamos es sacrificado", "mal pago", "queremos conseguir otro"*, reconociendo a la

vez que por no haber estudiado es casi imposible el acceso a empleos de mayor valoración. En cuanto a las condiciones del trabajo es percibido como *"muy sufrido"* por la intensidad de la tarea, la exigencia física que supone a lo largo de la jornada. También lo es por las condiciones en que se realiza la labor, con riesgo para la salud del trabajador y de su grupo familiar: ya sea por los posibles accidentes de trabajo, ataques de animales (víboras, insectos, etc.) o lastimaduras producidas por la vegetación, o por el hecho de que el acampe se efectúa también en forma precaria y expuesto a los mismos factores de riesgo.

Dentro de las alternativas reales de trabajo, la tarefa es la que mayores ingresos les permite percibir en el año y, eventualmente, disponer de servicios sociales en el caso de los registrados (*"asegurados")*. La formalidad es valorada por los beneficios que implica, fundamentalmente en lo que refiere a la obra social y la asistencia médica. No obstante, otros entrevistados señalaron como ventaja de trabajar *en negro*, el hecho de que percibían una paga mayor de bolsillo.

La ***temporada de trabajo*** abarca alrededor de 6 o 7 meses, desde marzo o abril (*después de Semana Santa… porque no quieren pagar feriado* afirmó uno de los entrevistados) hasta agosto-septiembre. Durante ese período el tarefero, individualmente o con su grupo familiar, trabajaba en varios yerbales (entre 5 o 6). Y alternaban semanas de trabajo con uno o dos fines de semana al mes reservados al *descanso*.

El ***traslado*** de los trabajadores al yerbal se realizaba en camiones y en función de la distancia y la organización del trabajo se tomaba la decisión de acampar. De las entrevistas se infiere que existía un vínculo estable, personalizado con el contratista, en muchos casos mediado por la figura del capataz. *"Él nos busca y nos lleva a los yerbales".* No obstante resultó común que un tarefero o una familia hubiera trabajado, en diferentes temporadas, para más de un contratista o capataz.

La ***jornada laboral*** comienza al clarear, aproximadamente entre las 5 y 6 de la mañana, y se extiende hasta alrededor de las 17 horas, con una interrupción al mediodía. Durante la jornada un trabajador *"muy guapo"* alcanzaba a cosechar alrededor de 1.000 kilos aproximadamente *"si el yerbal es bueno*". Sin embargo, el jefe de una familia en la cual trabajaron 4 personas afirmaba que entre todos hacían entre 1.300 y 1.600 kilos por día: *"en cuatro plantas de linda yerba se saca el 100 kilos"*. La posibilidad de sumar kilos, es decir ingresos monetarios, depende en buena medida de las condiciones climáticas, de cómo esté de cuidado el yerbal, de la destreza y la salud del trabajador, y del número y edad del grupo familiar que lo acompaña.

-por ahí me agarra una gripe, trabajamos en la lluvia también. Y cuando hace mucho frío no vamos temprano, porque amanece blanco de helada, yo a veces voy igual, me pongo doble guante. Uso bota porque hay mucha víbora, a veces entramos en el yerbal capuera –sin desmalezar- *a cosechar. (Oscar).*

La tarefa constituye el principal ingreso al año de estas familias; el resto del año la ***subsistencia del grupo familiar*** se basa en changas puntuales. Combinando en algunos casos, con la percepción de subsidios o ayudas sociales. Los municipios son una fuente clave de recursos adicionales a la que habitualmente apelan los tareferos en busca de ayuda para solucionar diferentes tipos de problemas: alimentación, permiso de ocupación de terrenos donde construir sus viviendas, ayuda sanitaria y otros.

En los casos consultados, las ***viviendas*** de los tareferos están ubicadas en terrenos de los cuales no son propietarios, sino cedidos u ocupados con autorización del municipio. Son propietarios de lo que se llama la mejora: viviendas típicas de tablas con tapajuntas y piso de madera o de tierra, en terrenos pequeños. La salud de los miembros de la familia es atendida por el sistema público, ya sea en el hospital local o en las salas de menor complejidad, pero fundamentalmente recurren a la auto atención o a los servicios de curanderas, empleando hierbas medicinales y otros saberes populares como los *vencimientos*, que se practican para diferentes tipos de dolencias.

8 Crónicas tareferas

Nos pareció relevante recuperar investigaciones periodísticas que han puesto de manifiesto las precarias condiciones de trabajo del sector, y que en los últimos años fueron ganando espacio en la "agenda mediática".

La nota *Yerba buena* publicada en pleno proceso de desregulación yerbatera, si bien edulcora la realidad rescatando pintorescas leyendas y simpáticas tradiciones "criollas", no deja de reflejar en algunos de sus tramos el dramatismo del yerbal:

A las seis de la mañana, veinte cosecheros saltan como langostas del acoplado de un camión que los llevó hasta la plantación del instituto de los curas salesianos, donde todavía se produce yerba artesanalmente. Luis Sadaniovsky, un capataz descendiente de polacos y ucranianos, apaga el motor. "A los 60 estos hombres no sirven para nada. Ni siquiera pueden caminar por los desgarros y los problemas de cintura", reconoce. (...) Los muchachos comienzan a cortar hojas y ramitas, en medio de un silencio apenas agitado por algún grito sapucai. Lo cosechado va cayendo sobre lienzos de arpillera que los hombres transformarán en bolsas de 100 kilos. Al caer la tarde, las pesarán a campo abierto y las subirán a un camión, doblándose como invertebrados. (...) Los cosecheros encuentran su módica redención a las seis de la tarde, cuando descargan las bolsas en el "secadero", un galpón de ladrillos y madera, difuso entre la niebla verde. (...) A las seis y media, el camión de Sadaniovsky es tragado por un sendero color ladrillo, con quince cosecheros sobre su lomo, silenciosos como hinchas de fútbol derrotados. "Ellos viven muy mal y yo entiendo sus penas. Pero a veces llevan a sus hijos de 8 o 9 años a la

> *cosecha, ¿y qué pasa si se caen de un camión? Además no tienen visión de futuro ni capacidad de ahorro: gastan su poco dinero en alcohol y riñas de gallo. Parece que así se olvidan de sus destinos", dice el padre Pedro Yañuk, vicario del instituto. (...) (Frías,1996).*

Una mirada en retrospectiva de *Las aguas bajan turbias*, motivó a un investigador del CONICET a reflexionar sobre la explotación histórica en los yerbales y al encadenamiento y continuidades que en la actualidad se pueden identificar con aquel pasado:

> *Las Aguas Bajan Turbias no nos brindó una visión estática de la vida en los yerbales, sino que también nos sugirió cuáles eran las posibilidades que se abrían para aquellos trabajadores. De ahí que sea necesario, por un lado, establecer en qué grado cambiaron las relaciones laborales en la industria de la yerba mate durante el gobierno peronista; y por otro, si estos cambios fueron significativos, determinar a partir de cuándo y de qué modo se produce el proceso inverso, una gradual pérdida de derechos y aumento de la explotación; la restauración, en definitiva, de rasgos propios de las relaciones laborales de la época de los mensúes, que es lo que parece acontecer en la actualidad (Alvira, 2009).*

Miradas al Sur realizó una crónica en la que retrata los extremos de la cadena productiva: tareferos cosechando para la empresa yerbatera más grande del país, intermediados a través de la figura de un contratista cuadrillero:

> *Esta vez fue en Colonia Caraguatay, en un campamento situado a 130 kilómetros al norte de Posadas. Trece personas, entre ellos dos adolescentes, fueron halladas en condiciones inhumanas en plena cosecha de la llamada hoja verde que se utiliza para hacer yerba mate. Dirigentes del sindicato de tareferos, del Movimiento Social Misiones y de la CTA local llegaron hasta ese lugar hacia el mediodía del jueves pasado, cuando los trabajadores estaban descansando. El cuadro fue el habitual: personas hacinadas, sin agua, sin baños, sin luz eléctrica y durmiendo en condiciones medievales junto a chanchos e insectos. Una clásica foto del trabajo rural que esta vez retrató a los tareferos -llamados así como derivación de la palabra tarefa, que en portugués significa tarea- y al Establecimiento Las Marías S.A., un Goliat que comercializa las marcas Taragüí, Unión, La Merced y Mañanita, y que concentra el 30 por ciento de la producción yerbatera nacional. La bisagra entre la empresa y los tareferos es el cuadrillero, que también estaba presente el día del operativo, encargado de reclutar y pagarle a los trabajadores, y a quien la firma le compra la hoja verde que los tareferos recolectan (Yofre, 2011).*

Hace unos años analizábamos en *El Territorio*, la "escandalizada" reacción que produjo en la región yerbatera, la sanción de una normativa laboral que exigía el cumplimiento de un mínimo de derechos a los trabajadores rurales temporarios:

> *La reciente Resolución 011/2011 de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario que establece condiciones mínimas de vida, alojamiento y labor para trabajadores agrarios temporarios de todo el país (B.O. 11/04/11), provocó en la Provincia de Misiones expresiones que van desde el sarcasmo más cruel a ofuscaciones en toda la gama de enfados posibles. Muy pocas voces aplaudieron la medida, que más allá de nuestra histórica y tristemente célebre "tradición cultural" de más de un siglo de mensúes expoliados en la cosecha de la yerba mate, tiene el mérito de poner en blanco sobre negro las condiciones de trabajo básicas a las que debe aspirar la actividad productiva*

rural en general y la yerbatera en particular. La Resolución de la CNTA instaló un deber ser que no parece ningún despropósito entrando a la segunda década del siglo XXI: garantizar agua potable, servicios higiénicos y alojamiento según sexo y cantidad de trabajadores, condiciones adecuadas de traslado, posibilidades de comunicación, energía eléctrica, heladera, cocina y comedor.
Convengamos que las exigencias del mercado mundial en cuanto a certificaciones de calidad, medioambientales y sociales, hizo posible que rápidamente avanzara hacia ese estado de cosas "inalcanzables" para los yerbateros, otra actividad que se desarrollaba a principios del siglo XX en idénticas o peores condiciones: el obraje y sus cuadrillas de trabajadores forestales. ¿Qué es de difícil cumplimiento? ¿Qué es una legislación pensada para grandes empresas capitalizadas y no para pequeños productores? No cabe duda. Pero convengamos que la situación de explotación a que se ven sometidos los productores familiares no alcanza para justificar desde ningún lugar lo que se ha dado en llamar el "trabajo esclavo" de los tareferos(Gortari, 2011).

La revista *Sudestada* dedicó una nota especial a mujeres tareferas:

Elba Victoria tiene 18 años y su hermana Carolina, 14. Son oriundas del barrio 100 Hectáreas (Oberá) y trabajan en la tarefa desde que eran niñas. (…)
Contratadas por un patrón local, las jóvenes (junto al bebé de un año de Elba), *permanecieron tres semanas en un yerbal apostoleño, donde junto a decenas de tareferos fueron trasladadas en el acoplado de un camión. Cuenta Elba: "Allá ni bien llegamos nos venden una carpa de lona, por 45 pesos. Los colchones los llevamos nosotras, como las herramientas y lo que es para cocinar, todo eso. En el lugar solo hay agua de vertiente, que se contamina con la lluvia; pero es lo único que hay para tomar, y no hay luz". En ese contexto, las fuertes lluvias caídas en la zona agravaron la situación de los tareferos. "La carpa se voló y tuve que salir a intentar agarrarla, pero se fue lejos; y mi hermana quedó con el bebé en la lluvia. Nos mojamos y se nos mojó todo, así que tuvimos que arreglarnos con los colchones mojados y con casi nada para comer. En esos días que llovió no se podía trabajar y ahí si no trabajás, no cobrás, fue un sufrimiento", añadió Elba. Como tantos miles de tareferos de la provincia, las adolescentes están en negro. (…)También manifestó que es peligroso porque hay yerbales donde hay mucho yuyo alrededor, y el tarefero tiene que hacer el trabajo de machetear todo eso. " No nos pagan por eso, y es peligroso porque hay víboras, también la yerba es muy dura y una se corta, se lastima; muchos terminan con heridas o picaduras."*
Carolina va a la tarefa desde los siete años. A sus catorce años, y por tener que trabajar, solo alcanzó el cuarto grado de la escuela. "Ya de chiquita me traían y así comenzaba cebando mate primero y después ya trabajando. Hay muchos chicos que trabajamos en la tarefa y por eso no pudimos seguir estudiando ni podemos", reflejó la adolescente. (…)(Korol, 2012).

En el año 2014, el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) otorgó el premio Prensa Escrita y Digital Provincial, a una investigación publicada en la revista digital Antena Misiones. Tanto el premio como el trabajo resultaron aportes significativos para dar visibilidad a las condiciones de trabajo en los yerbales. Con la particularidad de poner de relieve un tema poco "investigado", pero que ya denunciaba Niklison cien años atrás: el abuso a las trabajadoras mujeres.

Entre 2013 y 2014, el Ministerio de Trabajo y Empleo de la provincia realizó cerca de 700 inspecciones en yerbales de todo el territorio misionero. "Las condiciones en las que encontramos a los tareferos no son dignas: campamentos armados con lonas plásticas, donde no hay agua potable ni letrinas, como tampoco un espacio cerrado para bañarse", señaló Alicia Cabral, delegada en Misiones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. (…) Justamente, condiciones dignas en el lugar de

trabajo es con lo que sueña María Rodríguez (42), quien también creció en el yerbal. "Soy tarefera, me crié de chiquita con mi papá, no tengo vergüenza de contar porque es la verdad. Siempre nos llevaba al yerbal, es nuestra ocupación. Con eso criamos nuestros hijos", relató. "Mi mamá nos contaba que, cuando éramos bebés, papá nos llevaba al yerbal, donde hacía unas hamacas y nos ponía ahí. Nos daba la leche y cambiaba el pañal, después ellos se iban a tarefear", rememora.

Marly Emke trabaja junto a su esposo. Tienen siete hijos, uno de ellos es discapacitado. Sale de madrugada de su casa para ir al yerbal, de donde regresa después de las 22. Se pasa todo el día en la plantación, donde no tiene las condiciones mínimas para asearse, cocinar o hacer sus necesidades.
-¿Tienen baño y agua en el yerbal?
- El baño es la capuera. Agua no hay tampoco, buscamos en el bañado o preparamos en nuestras casas un bidón y llevamos.
¿Qué comen al mediodía?
- Si llevamos de nuestras casas tenemos comida, sino hacemos lo que podemos, un reviro o una chipa.(…)

(…) el titular de RENATEA Misiones, R.Enríquez, reveló que cuando inspeccionaron un campamento de tareferos en Wanda hallaron a una niña de 12 años abusada por los trabajadores. Durante el operativo, la jovencita se acercó a una de las trabajadoras de RENATEA y le pidió por favor: "¿podés sacarme de acá?" (…) (Carrera, 2014).

La nota del diario *Página 12* (02/05/15), puso sobre el tapete los mismos problemas:

-"Para dormir teníamos camas de tacuara cortada y el colchón arriba, dormíamos a diez centímetros sobre la tierra. Teníamos que tener cuidado de las arañas, víboras. Nunca tuvimos una casa, un galpón grande. A mí me sorprendió una señora con una nenita descalza yendo a tarefear en pleno mediodía. Yo tengo mi hija que a veces la reto porque no querés que le agarre un asoleo. La criatura esa estaba en el yerbatal pasando hambre. La que paga es la criatura." El testimonio corresponde a David, un tarefero que conversó con Página/12, (…) "Teníamos que laburar forzado, unas diez u once horas. Desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. ¿Has visto cómo se saca la yerba sobre la espalda? Tenés que sacar 100 kilos y caminar doscientos o trescientos metros hasta el camión, no tenemos carrito, hacemos todo con la mano. No hay un respeto al trabajador. Lo único que quieren es llenarse los bolsillos.(…)(Premici, 2015 a).

9 *De la página laboral a la policial*

La precariedad laboral ha tenido su contracara en una elevada siniestralidad:

Un adolescente de 14 años murió ayer en un hospital de la ciudad misionera de Posadas y se convirtió en la octava víctima fatal del accidente ocurrido hace nueve días en cercanías de Salto Encantado, cuando un camión que transportaba cortadores de yerba volcó sobre una ruta.(…). El adolescente fallecido se convirtió en la octava víctima fatal del accidente producido el lunes de la semana pasada. La lista de fallecidos la completan: Fernando Piñero (13) y su papá José Francisco Piñero (42), Miguel Miranda (55) y su hijo Hugo Franco (33), Luis Godoy (33), Edgard Ferreira (17) y Fabián Da Silva (23).
(…)El hecho se produjo el lunes de la semana pasada cerca de las 15, cuando el camión con 25 tareferos, quienes viajaban sobre la caja sin protección alguna, aparentemente se

quedó sin frenos en una zona de pendientes y curvas, se despistó y volcó sobre la banquina de la Ruta Provincial 220, en cercanías del Salto Encantado, a unos 160 kilómetros de Posadas. Los tareferos eran trasladados desde Campo Grande hasta Jardín América, donde tenían previsto comenzar a trabajar en la cosecha de hojas de yerba mate (diarioépoca.com, 26/06/13).

Otro camión que trasladaba a una cuadrilla, embistió a una torre de alta tensión eléctrica, la que impactó sobre el grupo y electrocutó al joven Rolando Rodríguez de 17 años e hirió a otros dos menores que fueron internados con múltiples lesiones:

El dueño del camión llegó con el abogado y nos pidió que dijéramos que él solo prestó el camión para hacer un flete. Nos quería comprar, pero hubo un muerto y hay dos menores muy lastimados, entre ellos mi hermano. Éramos casi 50 personas tarefeando, había mujeres y chicos", denunció Rubén Albrindi. Salvo los hermanos Albrindi, los demás tareferos que se encontraban trabajando en Picada Santa Rosa pertenecen a la comunidad mbya guaraní de Fracrán. El siniestro vial se registró el último jueves, alrededor de las 10, en el kilómetro 1254 de la ruta nacional 14, municipio de San Vicente (El Territorio, 07/05/15).

Podemos visualizar en esa crónica la presencia de mano de obra de las comunidades guaraníes, lo que también nos abre una línea de investigación sobre los mecanismos de explotación específicos con relación a los trabajadores de los pueblos originarios.

Los organismos de fiscalización y el poder judicial, dinamizaron su accionar, visibilizando y sancionando situaciones irregulares:.

El titular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (Protex), Marcelo Colombo, solicitó a la Fiscalía Federal de Posadas, interinamente a cargo de Jorge Horacio Campitelli, el llamado a indagatoria del ex gobernador y actual diputado nacional Ramón Puerta, denunciado por explotación laboral en uno de sus campos como se indicó ayer. Se trata de un predio ubicado en la localidad de Parada Leis, a pocos kilómetros de Posadas, dedicado a la explotación de yerba mate. En el escrito, que se conoció ayer en toda su extensión, el representante del Ministerio Público explicó que el dirigente y empresario está acusado de haber explotado al menos a 61 trabajadores - entre ellos, seis menores de edad- durante enero de 2014 (El Territorio, 21/05/15).

Las siguientes testimoniales fueron realizadas a través de la Cámara Gesell, en jurisdicción de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas:

. - C. J. tenía 13 años cuando fue encontrado por el Renatea en el campo de Puerta. Llegó a ese lugar en un camión, junto a su padrastro y otras 30 personas. "Cuando llegamos al yerbal acomodamos nuestras cosas y había una carpa en la que debíamos dormir con el colchón sobre la tierra, donde no había luz y había muchos mosquitos", sostuvo el menor. Según el informe elaborado por la psicóloga forense, C.J. relató que antes de llegar al campo debían pasar por "la cantina" para adquirir los materiales de trabajo y comida, que luego eran descontados de la paga. "Lo más caro era la comida", sostuvo el chico.

- D. F. tiene 18 años, llegó a cursar hasta el primer año de la secundaria, vive con su madre y dos de sus hermanas. "En enero por ahí estábamos tarefeando y ninguno estábamos fichados", narró. En cuanto al campamento, sostuvo que no había luz, ni

> *baño, y que compartía la carpa con cuatro personas. "El agua era de vertiente", afirmó. De la testimonial surgió que fue reclutado en Oberá por el subcontratista Yani Almirón, quien trabajaba para el contratista Héctor Luis Díaz, también imputado en esta causa.(…) (Premici, 2015 b).*

El ex gobernador, ex senador y ex presidente provisional nunca fue llamado a declarar. En cambio fue designado embajador en España por el nuevo gobierno nacional, con la aprobación expeditiva y sin objeciones de sus pliegos en el Senado de la Nación. Lo que habla de las dificultades para lidiar con este tipo de prácticas de servidumbre laboral, "naturalizadas" por una "cultura" de siglos de explotación de la mano de obra en la región, en el contexto del entramado histórico entre el poder económico territorial y el aparato de justicia de carne y hueso.

> *Después de la inspección ocular y las declaraciones testimoniales de varios peones que estuvieron en el campo de Puerta, la PROTEX sugirió la imputación de todos los acusados, al tiempo que la Fiscalía Federal de Posadas tomó los argumentos del Ministerio Público Fiscal e impulsó la denuncia en los mismos términos que el fiscal Marcelo Colombo, responsable del organismo encargado de colaborar en las causas de trata laboral. Tanto la Fiscalía como la PROTEX afirmaron que Ramón Puerta había montado un esquema comercial a partir del cual obtenía una renta extraordinaria basada en la explotación del eslabón más débil de la cadena de la yerba, el tarefero (Premici, 2016).*

A la misma conclusión se podría arribar inspeccionando cualquiera de los establecimientos yerbateros en los que se subcontrata la cosecha, es decir, en una amplísima mayoría de las chacras y campos plantados con yerba mate. Podemos hablar entonces de una suerte de explotación laboral sistémica, que permite sostener un precio relativo barato de la yerba como "objetivo" de política económica a fin de no encarecer la canasta básica popular, en tanto que garantiza pingües ganancias a las empresas e hipermercados que participan en la etapa de comercialización del producto final.

10 Asignación universal por hijo (AUH) y Corresponsabilidad Gremial

a) A.U.H.

En este apartado queremos referirnos a las repercusiones de la instrumentación de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUHPS, Decreto 1602/09), tanto en las mejoras materiales objetivas de los trabajadores "en negro" (la mayoría de los tareferos), como en las condiciones de negociación de los salarios y formas de trabajo con los empleadores circunstanciales (contratistas). También provocó la reducción de la participación de la mano de obra infantil y de las mujeres en las actividades de cosecha yerbatera, en razón de hacerse cargo de garantizar el cumplimiento de la escolaridad y de los controles de salud de sus hijos, exigido en el régimen de AUH. A propósito, recuperamos parte de las

conclusiones de la tesis de licenciatura en Antropología Social que evaluó este impacto en la zona de Jardín América:

> *La regularidad y estabilidad económica que trae aparejada la percepción de la AUHPS, influyó sobre las condiciones de negociación de la venta de fuerza de trabajo cosechera. Los tareferos están en mejores condiciones para negociar sus remuneraciones y condiciones laborales. Pues al contar con un piso de Protección Social, la dependencia de su empleabilidad en la cosecha se tornó más laxa. Esto es vigorosamente criticado por el sector patronal, quien denuncia que, el Estado, al sostener esos ingresos mínimos de las clases trabajadoras excluidas, fomenta la "vagancia" y no pueden encontrar tanta mano de obra (a bajo costo), como lo hacían antes.*
> *(…)la implementación de la AUHPS favoreció el retiro de mano de obra infantil en la actividad de cosecha. Mediante la obligatoriedad de la asistencia escolar y el cumplimiento del calendario de vacunación se promovió, no sólo la inclusión social en términos de ampliación de derechos de ciudadanía, y el reconocimiento institucional de sectores vulnerables, sino también la refuncionalización de los niños/as y adolescentes que antes eran indispensables como mano de obra en la economía familiar. (…) Por otro lado, esta condicionalidad, antes vista como "contraprestación", implica la permanencia de la madre en el hogar en mayores unidades de tiempo. Lo cual implica que la mano de obra femenina en la actividad de cosecha también tiende a disminuir. La familia entonces se reorganiza, sujetando al grupo familiar en el hogar (madre e hijos/as) y relegando al hombre (mayor de edad) a su empleo en la actividad de cosecha.*
> *La percepción de la AUHPS, ha contribuido al empoderamiento de la mujer, en tanto que es ella quien la gestiona y quien se responsabiliza por la crianza y educación de los hijos/as, y por ende también quien la cobra. Esto logra, no sólo la visibilización del género femenino en la participación de la economía doméstica, sino que también le permite una mayor independencia respecto del hombre, quien antes era el único proveedor de ingresos (reconocido)(Traglia, 2014 a; Traglia ,2014 b).*

b) Corresponsabilidad gremial

Con la publicación de la Resolución INYM Nº 44/15, a partir de mayo de 2015 es aplicable el Convenio de Corresponsabilidad Gremial (CCG) para el sector yerbatero. Los términos del CCG fueron consensuados por los representantes gremiales de UATRE, la Secretaría de Seguridad Social de la Nación, los ministerios de Trabajo y del Agro y la Producción de Misiones y el INYM, en el marco de lo dispuesto por la Ley 26.377 y su Decreto Reglamentario 1.370/08. En función de esta normativa sólo pueden generar este tipo de convenios

> *… las actividades de índole rural y que por la estacionalidad de las relaciones laborales y/o la alta rotación de la mano de obra, dificultan la recaudación y el control de cumplimiento de las obligaciones que se generan en concepto de recursos de la seguridad social.*

Tiene como objetivo el acceso a los diferentes subsistemas de seguridad social para el trabajador y su familia, induciendo la formalización de las relaciones laborales y asegurando el ingreso de las cotizaciones de la seguridad social.
El CCG yerbatero rige para todos los trabajadores rurales que se encuentren en relación de dependencia de los siguientes sujetos: 1) Productores, 2) Secaderos, y 3) Prestadores de servicios de Cosecha y Flete. Quedan excluidos los productores de yerba mate debidamente comprendidos en el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF).
El objetivo es asegurar la recaudación de los aportes personales de los trabajadores y de las contribuciones patronales de los empleadores, destinadas a garantizar:

a) la cobertura de salud del trabajador rural y su familia a través de la obra social,
b) la percepción de las asignaciones familiares,
c) acceso al Sistema Integrado Previsional Argentino (jubilación),
d) cobertura de riesgos de trabajo (ART),
e) prestación de seguro de desempleo y
f) seguro de sepelio.

Fue firmado por: Asociación de Secaderos de Yerba Mate (ASYM), Asociación de Secaderos de yerba del Alto Paraná (ASYMAP), Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones (APAM), Asociación Rural Yerbatera Argentina (ARYA), Asociación Chimiray, Centro Agrario Yerbatero Argentino (CAYA), Asociación de Productores de la Zona Centro (APZC), Federación Agraria Argentina filial Misiones (FAA), Asociación Civil Agrícola, Ganadera y Forestal de la Zona Sur (AAGyFSUR), Unión de Agricultores de Misiones (UDAM), Asociación de Plantadores del Nordeste Argentino (APNEA), Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones (FEDECOOP), Asociación de Productores Molineros de Corrientes, Asociación de Productores Agropecuarios de la Zona Sur, Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) y Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina (OSPRERA).
La autoridad de aplicación es la Secretaría de Seguridad Social de la Nación; el control y fiscalización corresponde a la AFIP; y la instrumentación y percepción de la Tarifa Sustitutiva la realiza el INYM.
Mediante la aplicación del CCG el empleador reemplazó el pago mensual de aportes y contribuciones destinados al sistema de seguridad social por un pago diferido: la *tasa sustitutiva*, cuyo valor se establece en función de los salarios establecidos por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario. Y se aplica sobre los kilogramos de hoja verde de yerba mate o de yerba mate canchada, en el momento del pago del producto o del servicio. Para la hoja verde se estableció una tasa sustitutiva de 0,2280 $/kg. Que multiplicados por 2,86 (que es el coeficiente de conversión de yerba seca/verde) y sumando el valor agregado en secadero de 0,0690 $/kg, totalizan el importe de la tasa sustitutiva de 0,7204 $/kg para la yerba canchada *(INYM, 2015).*
Al respecto, el presidente del INYM, ingeniero Luis Prietto, señaló:

> *Por primera vez en la historia yerbatera se aplica la herramienta que busca asegurar el cumplimiento de los derechos en uno de los sectores más relegados: los cosecheros y lo trabajadores de la secanza. Estamos hablando de incorporar a la formalidad laboral y derramar seguridad social a alrededor de 10 mil trabajadores, lo que redunda en obra social, aporte jubilatorio, seguro interzafra, salario familiar, seguro contra accidentes, todos los derechos del trabajador. El CCG representa también una tranquilidad para todo el sector productivo porque el productor paga con el producto cosechado al momento de comercializarlo, a partir del descuento de una tasa sustitutiva acordada con las entidades del sector. Esto significa una bisagra en la historia de la yerba mate, un antes y un después, por el alcance social que representa para toda la familia yerbatera (Prensa INYM, 21/11/15).*

11 Cuestiones en debate y perspectivas

A la luz de todo lo analizado en el capítulo, podemos sintetizar:

a) La explotación de la mano de obra en la economía yerbatera asumió –desde sus inicios en el siglo XVII hasta los albores del siglo XXI- el carácter de trabajo "esclavo", con

las particularidades propias de los diferentes momentos históricos y desarrollos tecnológicos.

b) Sobre la base de esa "superexplotación/invisibilización" del costo laboral en el sector primario, el producto Yerba Mate se posicionó comercialmente como un "bien inferior" de consumo masivo:un "vicio" barato, para "matar" el hambre de los pobres y entretener el ocio.

c) Las recientes normativas que impactan sobre el trabajo rural (la AUH -2010-, el nuevo Régimen de Trabajo Agrario -Ley 26.727 y Decreto Reglamentario 301/2013-, la Resolución Nº11/2011 de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario sobre Condiciones de Trabajo para Trabajadores Temporarios, el Convenio de Corresponsabilidad Gremial para el Sector Yerbatero-2015-), han permitido una mayor visibilización del sector, así como un mejor control y supervisión de las condiciones laborales (RENATEA, Ministerio de Trabajo, AFIP), promoviendo la formalización laboral[100].

d) También permitió fortalecer la organización gremial de los trabajadores, a través de sindicatos alternativos a la histórica –y filo patronal- UATRE.

e) El derecho universal al cobro de la AUH para un sector laboral que evidenció niveles de informalidad próximos al 70%, mejoró notablemente el piso de la negociación salarial de estos trabajadores, al garantizarles un ingreso mínimo para afrontar necesidades básicas. También significó un *piso* en la calidad de vida familiar, al exigirles para la continuidad del cobro, la asistencia escolar y el cumplimiento de los calendarios de vacunación y controles de salud, en niños/as y jóvenes. Además redujo la presencia familiar (mujeres y niños) en la cosecha yerbatera. Aun así, los ingresos promedio de los tareferos siguen estando por debajo del nivel del Salario Mínimo Vital y Móvil (y no se pagan feriados, no se compensan los días de lluvia que impiden el trabajo ni tampoco las situaciones de enfermedad ni los accidentes de trabajo).

f) De igual manera, los operativos de control de RENATEA y AFIP, han elevado los "costos potenciales" de evadir el cumplimiento de normas laborales básicas (alojamiento, transporte, instalaciones sanitarias). Sin embargo, la dispersión territorial del cultivo en miles de pequeñas explotaciones, complican un control exhaustivo del sector.

[100]A fines de 2015, se disolvió RENATEA y se le devolvieron atribuciones y funciones al antiguo RENATRE, manejado por UATRE y las patronales agrarias (Ley 25.191 del año 1999): un fallo de la Corte Suprema de Justicia hizo lugar al recurso interpuesto por RENATRE, planteando la inconstitucionalidad de la ley de creación del RENATEA (Ley 26.727 de diciembre de 2011).

g) No está resuelta la compatibilización del cobro de la AUH con la formalización de trabajadores temporarios, por la complejidad administrativa que significa mantener el cobro de las asignaciones familiares por hijo en el período interzafra. Lo que atenta contra la formalización laboral facilitada ahora por el Régimen de Corresponsabilidad Gremial.

h) La situación de desempleo estructural de la región misionera –falta de opciones laborales en el contexto socio económico y cultural actual- dificulta una solución definitiva en el corto plazo al problema de la marginalidad laboral y social de los cosecheros de yerba mate.

i) En el mediano plazo, la consolidación de una organización gremial genuina, las mayores posibilidades de educación y salud que logren sus hijos y el desarrollo de industrias locales que agreguen valor a la producción primaria y generen trabajo digno, así como la incorporación de innovaciones tecnológicas en las tareas de cosecha, son los ejes en los que se debería sustentarse una perspectiva seria de desarrollo humano para las familias de los trabajadores de la yerba mate.

j) La reciente creación de la Federación Argentina de Trabajadores Agrarios (FATA), que nucleó a 11 gremios de base de 17 provincias (entre ellos al SITAJA), con inscripción gremial aprobada y presentada en octubre de 2015 en el Ministerio de Trabajo de la Nación, generó expectativas respecto de una organización sindical más receptiva y eficaz en términos de defensa de los derechos laborales[101].

[101] Expectativas frustradas a partir del fallo de la Corte Suprema que terminó con el RENATEA y la asunción del nuevo gobierno nacional que tiene entre sus principales apoyos sectoriales, a las cámaras empresarias agrarias y al sindicalismo filo patronal de UATRE.

Conclusiones y reflexiones finales:

- Más allá de los resultados alcanzados, siempre discutibles y provisorios, nos parece digno de destacar el compromiso de la Universidad pública, para aportar desde las diferentes disciplinas y a través de proyectos de formatos diversos, a una problemática sectorial de profundo impacto socio económico en el territorio compartido. En ese sentido este trabajo no es más que una de esas formas de cooperación con los actores de la actividad yerbatera.

- También nos parece importante rescatar la voluntad sectorial de avanzar en un Plan Estratégico para la actividad, reconociendo la necesidad de una planificación participativa de mediano plazo que contemple los intereses de todos los integrantes de la cadena productiva. Esa planificación no puede soslayar un trabajo permanente con los tareferos, tendiente a mejorar y formalizar su condición laboral (trabajo digno), garantizando a su núcleo familiar acceso a vivienda, educación y salud. En la misma línea en cuanto a objetivos, el incipiente registro y organización de los contratistas de mano de obra, así como la paulatina sindicalización alternativa de los trabajadores de la yerba, deberían convertirse en políticas sectoriales a profundizar.

- El trabajo realizado nos muestra una situación de final abierto, en la que está en cuestión la existencia o la firmeza de una convicción política estatal y sectorial – o la correlación de fuerzas necesaria- para consolidar una asociación estratégica, que priorice con claridad objetivos comunes e intereses colectivos de desarrollo social vinculados a la economía regional yerbatera.

- Dicha convicción debería traducirse en iniciativas de apoyo al logro de mejores rendimientos (renovación de yerbales, sistemas de riego, manejo integrado de suelos y de plagas, abonos y fertilizantes, capacitación, producción orgánica, asociativismo) en los pequeños productores, de modo de mejorar su performance productiva .

- El INYM mejoró el ingreso y su distribución en la economía yerbatera. En tanto el precio al público está hoy en el orden de los U$S 3 -un 50% por encima del valor de fines de la convertibilidad-, el precio de la hoja verde volvió a estar en el 10% de aquel valor y hoy se está pagando al equivalente de U$S 30 centavos el kilo. La participación del ingreso del sector primario en el valor final del producto se recuperó hasta alcanzar el 30%, nivel similar al previo a la desregulación. En términos de precios relativos, si comparamos con la evolución del Índice de Precios al Consumidor 2015/2002 (considerado índices alternativos al INDEC a partir de 2008) nos arroja que mientras el precio de la hoja verde creció en el período un 3.000%, el IPC lo hizo apenas en un 1.200%: esto implica un reposicionamiento notable del sector respecto al resto de la economía.

- En ese contexto sectorial positivo, el proceso de concentración hacia adentro de la cadena de valor se profundizó en todas las etapas de producción, haciéndose más pronunciado en la molinería y la comercialización mayorista. Coincidió con el avance del hipermercadismo en las ventas minoristas: la seis cadenas más grandes de hipermercados concentran el 60% de las ventas de alimentos y bebidas del país (el equivalente a U$S 15.000 millones en 2012). Esto trasladó hacia el interior del sector la disputa por los precios de la materia prima, a partir del condicionamiento con que

estas grandes cadenas presionan a las industrias proveedoras, de modo de garantizarse la más alta tasa de ganancia posible en la etapa de la comercialización minorista *(Lysiak, 2015)*.

- Sin ignorar la discusión campesino/farmer, preferimos trabajar con el concepto más amplio de pequeño/mediano productor de la agricultura familiar que oscila entre ambos tipos "puros". Más allá de que el productor más capitalizado logre un cierto nivel de rentabilidad y acumulación, en tanto que el de menor rango trabaja a pérdida en un nivel de subsistencia por no poder incorporar al precio de venta de la materia prima parte del trabajo familiar y las amortizaciones de equipos, instalaciones y plantación, tienen un "enemigo" común: el acuerdo tácito o explícito de la agroindustria con los hipermercados, que limita el valor del producto elaborado a salida de molino, y a partir de allí presiona hacia abajo las remuneraciones laborales y los precios en el resto de la cadena productiva.[102] Ese esquema produce una tendencia hacia la dualización de la economía yerbatera: campesinización y/o extinción del productor familiar versus concentración del agronegocio (grandes productores, agroindustrias e hipermercados). Y conduce a un proceso paulatino pero permanente de urbanización precaria: agricultores empobrecidos y mano de obra rural expulsada (más de la mitad de los asalariados agrarios de la región yerbatera todavía viven en el ámbito rural).

- Un tarefero cosecha por día un promedio de 450 kilos de hoja verde, que es el insumo básico para producir 150 kilos de yerba mate elaborada lista para consumo. A precios promedio para el primer semestre de 2016, $50 (unos U$S 3[103]) el kilo de yerba mate en góndola, eso significa que ese trabajador genera por día la materia prima base de los $7.500 (U$S 500), a que equivalen los 150 kilos de producto final. Por esa producción le pagan – a los valores de $1 el kilo de hoja verde establecidos por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario para la cosecha 2016- unos $450 (U$S 30) diarios. Es decir que en una jornada laboral de 9 horas, con apenas un poco más de media hora de trabajo, el cosechero produce el equivalente a su salario: a partir de allí su trabajo genera excedente económico para otros sectores.

- El mismo análisis se puede hacer en relación al productor. A un promedio de 4.500 kilos/año de hoja verde por hectárea, genera la materia prima necesaria para producir 1.500 kilos de yerba elaborada. Al precio de góndola esa tonelada y media de producto equivale a $75.000 (U$S 5.000). De eso el productor recibe $ 21.600 (U$S

[102] De acuerdo a declaraciones de R.Kosinki, presidente de la Federación Agraria filial Misiones, mientras que en Paraguay al productor se le paga el equivalente a $7 el kilo de hoja verde (un 46% por encima de lo que recibe un yerbatero argentino), el valor al público es más barato: el equivalente a unos $38 el kilo (25% menos de lo que vale en Argentina). En Argentina se castiga así a las dos puntas de la cadena, pagándole al productor $4,80 el kilo de hoja verde con cheques a plazos superiores a los 150 días y vendiéndole al consumidor por encima de los $50 el kilo de producto elaborado (*Kosinki en El Territorio, 13/03/16*).

[103] Tomamos un promedio de $15 por dólar.

1.440) al precio establecido para la cosecha 2016: $4,80/kg.[104]. Es decir que valor del producto terminado más que triplica el ingreso que recibe el sector primario.

- El precio de la hoja verde establecido para la cosecha 2016 de $4,80/kg, implica un costo de materia prima para el kilo de yerba canchada de $14,40 (con una relación técnica de 3 kg de hoja verde para producir 1 kg de yerba seca). El precio de la yerba canchada establecido para la cosecha 2016 fue de $18/kg, lo que significa un ***25%*** por encima de aquel costo de $14,40. Por otra parte, el precio de la yerba elaborada a salida de molino está en el orden de los $25/kg, lo que significa un ***39%*** por encima del costo de $18/kg de la canchada. Considerando $1/kg el valor del flete a Bs.As., le queda a los hipermercados a un costo de $26/kg. Con una carga impositiva del 25% (IVA; Ingresos Brutos, tasa INYM) en el precio de venta al público ($50/kg), el ingreso neto de impuestos del hipermercado es $40/kg. Esto supone un margen del ***54%*** respecto a los $26/kg de costo.

- Esto nos habla de condiciones favorables para una hipotética "alianza" entre el sector de la agroindustria y la producción primaria, en el sentido de mejorar los precios para toda la cadena productiva regional. Lo que supone también una muy firme acción del Estado, que posibilite "negociar" en mejores condiciones con los hipermercados concentrados, y generar los circuitos y dispositivos virtuosos para que los excedentes generados por la actividad se reinviertan en la sociedad y economía locales[105].

- Lo que también nos interpela acerca del modelo de desarrollo a promover: las cooperativas en tanto formas de economía social son un patrimonio histórico muy rico en la región y tienen un fuerte potencial para ser protagonistas claves en la construcción de una economía regional más virtuosa. La diversificación puede hacer a la producción familiar menos dependiente de un único o principal cultivo industrial (Ferias Francas, Agroturismo, redes de Comercio Justo, producción orgánica, agroecología, participación de la mujer en agroemprendimientos, piscicultura, ganadería, apicultura, forestación con especies nativas, etc.). Estas cuestiones también deberían ser objeto de reflexión pública y de políticas consecuentes.

- La situación analizada nos desafía también a poner en valor a la yerba mate como producto diferenciado: cultural, histórico, localizado, producido en forma sustentable (trabajo digno/artesanal, solidario, sin dañar el medioambiente, garantizando inocuidad alimentaria). Con la mira puesta en salir de la producción de un commodity, para ofrecer cualidades distintivas (yerbas saborizadas, orgánicas, compuestas, en

[104] De ese valor le descuentan $0,23/kg que es la tasa sustitutiva de la Corresponsabilidad Gremial y tiene que hacerse cargo de todos los gastos propios de la explotación, la cosecha y el flete a secadero.

[105] En esta línea los legisladores del PAyS presentaron en mayo de 2016, un proyecto en la Cámara de Representantes de Misiones para subir el valor de la tasa de fiscalización del INYM, con el fin de constituir un Fondo Especial Yerbatero, que se distribuiría entre los productores según los kilos cosechados hasta un tope de 100 mil kilos/año por productor y entre los tareferos de acuerdo al registro de lo que cosecharon en el período considerado. El incremento propuesto fue de $3 por kilo, lo que no afectaría prácticamente al mercado consumidor –a un promedio de 6 kg/habitante por año, el aumento supondría un incremento en el gasto por consumo de yerba de $18 anual por habitante- y produciría una inyección adicional de U$S 54 millones por año en la economía regional *(Gortari, 2016)*.(Con algunas variantes, fue aprobado en el mes de julio como proyecto de comunicación, respaldando la gestión de los legisladores nacionales de Misiones para que impulsen en el Congreso la modificación de la ley del INYM a fin de incorporar esta iniciativa)

saquitos, con agregado de vitaminas, con agregado de minerales, boutiques de yerbas, certificación de origen, de normas de calidad, etc.). Difundiendo y haciendo conocer las propiedades saludables de la yerba mate (estimulante natural, dietética, antioxidante, etc.). Otra vez: el Estado es un socio imprescindible para acompañar desde una política estratégica esa puesta en valor, así como la apertura de los potenciales mercados.

- En la misma dirección y con similar esquema público / asociativo, correspondería destacar y rescatar en términos de identidad e historia regionales, la gesta yerbatera desde los Pueblos Originarios, pasando por la Organización Jesuítica, hasta los inmigrantes pioneros y sus primeros atisbos organizativos: cooperativas, asociaciones, comunidades étnicas, partidos políticos y sindicatos (Ruta Cultural de la Yerba Mate, museos alusivos, centros de interpretación, agroturismo, concursos escolares, festivales de música y otras iniciativas).

La economía política enseña que la oferta y la demanda no son fuerzas naturales ineluctables, sino que son el resultado de determinadas estructuras y dinámicas sociales. Así lo han entendido todas las comunidades que apostaron al bienestar colectivo de sus ciudadanos, reservándose el derecho de influir en uno u otro sentido en los mercados domésticos, regionales e internacionales, independientemente del signo político de sus gobiernos y de la confesión ideológica que profesen. Ninguno de los países que han adquirido un lugar protagónico en el concierto mundial, ni los pretendidamente liberales ni aquellos que optaron por modelos de estado de bienestar ni, obviamente, las economías planificadas centralmente, han dejado a sus pueblos graciosamente librados a los "sabios y eficientes" designios de la "mano invisible" del mercado, para promover la integración social y el desarrollo humano y material de sus respectivas naciones.

La propuesta de transición hacia modelos agroproductivos social y ambientalmente sustentables, supone una **estratégica política** de Estado para:

- *mejorar la calidad de vida del productor y los trabajadores rurales,*
- *asegurar la aceptación comercial del producto en el mediano plazo,*
- *garantizarle al consumidor el respeto a su derecho a un alimento sano,*
- *reducir el ritmo de migración campo-ciudad,*
- *disminuir la desocupación y la marginalidad urbanas, y*
- *preservar al medio ambiente de la contaminación y la depredación propias de modelos productivos cuyo único móvil es la ganancia de corto plazo.*

Ello requiere un trabajo sistemático sobre prácticas culturales arraigadas y conocimientos prácticos transmitidos por generaciones, tornando decisivas la *participación* de estos actores, a fin de que asuman como propio, conveniente y factible el **plan estratégico** y las propuestas que conlleva. El concepto de participación no es neutral; supone *organización y acumulación*

de poder en los actores participantes. El Estado, por su parte, deberá generar las condiciones necesarias de fiscalización, estímulo económico y promoción.

Se trata, para la provincia de Misiones al menos, de un asunto estratégico, de -valga la redundancia- una cuestión de Estado. Tan legítimo y genuino para el poder público como abrir una escuela, extender una línea eléctrica, hacer una ruta o construir un puente. No es delegable a la inversión de riesgo, por cuanto el horizonte de rentabilidad es social y de largo plazo. En el cálculo privado no se contabilizan las externalidades positivas que significa asegurar una calidad de vida digna a las 30 mil familias de pequeños productores y obreros rurales. Ni tampoco lo que implica como bienestar colectivo, que esos ciudadanos trabajen en condiciones decorosas, en armonía con la naturaleza y sosteniendo el frágil equilibrio de un ecosistema como el misionero. Para el Estado, en cambio, es una responsabilidad insoslayable.

Bibliografía

Abínzano R. (2004): *El frente extractivista: una formación socioeconómica y espacial transfronteriza (Argentina, Brasil y Paraguay 1865-1930).* Cuadernos de la Frontera, Año I, Nº II. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.

Abós A. (2002): *Macedonio Fernández, la biografía imposible*. Plaza Janés Editores. Bs.As.

Alcaraz J.R. y Oviedo N. (2014): *Representaciones de las actividades económicas en el Territorio Nacional de Misiones (1930-1950).* Revista digital La Rivada Nº 3. Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.

Alonso J. y Desmarchelier C. (2005): *Plantas medicinales autóctonas de la Argentina: bases científicas para su aplicación en Atención Primaria de la Salud*. Editorial LOLA. Bs.As.

Alterach M.A. (2001): *Rudecindo, el otro descubiertero.* Dunken. *Bs.As.*

Alvira P. (2009): *Infierno verde. "Las aguas bajan turbias" y la explotación de los mensúes en el Alto Paraná (1880-1940).* CONICET / UNR. Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas, n.3.

Amable M.A. y Rojas L.M.(1989): *Historia de la Yerba Mate en Misiones.* Ediciones Montoya. Posadas.

Ambrosetti J.B. 1894 (2008): *Primer y segundo viaje a Misiones*. Editorial Albatros. Fundación de Historia Natural "Félix de Azara". Bs.As.

APAM (Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones, 2007 a y 2001): *Volantes de difusión y Documentos de trabajo.* Posadas.

APAM (Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones, 2007 b): *Proyecto de Ley de creación del Mercado Consignatario Nacional de la materia prima de Yerba Mate.* En: Gortari J. (compilador) "De la tierra sin mal al tractorazo: hacia una economía política de la yerba mate" Editorial Universitaria. UNaM, Posadas.

APAM-FHyCS (2008): *Documento de Difusión sobre el Mercado Consignatario*. Convenio de Cooperación Institucional entre la Asociación de Productores Agrarios de Misiones y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.

Aparicio S. (2005): *Trabajos y trabajadores en el sector agropecuario de la Argentina*. En Giarraca N. y Teubal M.: "El campo argentino en la encrucijada". Alianza Editorial. Bs.As.

Arias I., Gortari J., Cieza D. y otros (2009): *Estudio exploratorio sobre la situación de Derechos Humanos y Recursos localmente disponibles para su Promoción y Protección en la Provincia de Misiones*. Informe Final, UNaM/Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Posadas.

Archetti E.P. y Stolen K.A. (1975): *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino.* Siglo XXI. Bs.As.

A.R.Y.A. (1997): *Memoria y Balance. Ejercicio 1996.* Posadas.

Aspiazu D. (1998): *La concentración de la industria argentina a mediados de los años 90,* Flacso/Eudeba. Bs.As.

Aspiazu D. (2004): *Prólogo* . En Schorr M.: "Industria y Nación: poder económico, neoliberalismo y alternativas de industrialización en la Argentina contemporánea". Ensayo Edhasa. Bs.As.

Ayala R. (2015): *Las trincheras ardientes del Paraguay*. Cultura Argentina. Ministerio de Cultura de la Nacion.

Azcuy Ameghino E. y Martínez Dougnat G.(2011): *La agricultura familiar pampeana no es un mito pero es cada vez más un recuerdo*. En López Castro N. y Prividera G.: "Repensar la agricultura familiar". CICCUS: Bs.As.

Báez A.-comp.- (2013): *Misiones.Historias con nombres propios II*. Ministerio de Derechos Humanos. Gobierno de la Provincia de Misiones. Posadas.

Balbi F.A. (1990): *Desarrollo y reproducción de una forma de producción no empresarial: el caso de los pescadores comerciales del Paraná entrerriano*. En Cuadernos de Antropología Social Nº2, FFyL, UBA. Bs.As.

Balsa J. (2006): *El desvanecimiento del mundo chacarero*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

Baranger D.(2008): *La construcción del campesinado en Misiones: de las Ligas Agrarias a los "sin tierra".* En Schiavoni G. (comp.): "Campesinos y agricultores familiares". CICCUS. Bs.As.

Barbeito A. y Lo Vuolo,R. (1998): *Las políticas sociales en la Argentina contemporánea.* En La Nueva Oscuridad de la Política Social**.** Ciepp-Miño y Dávila Editores. Bs.As.
Bartolomé L. y Schiavoni G. (2008): *Desarrollo y estudios rurales en Misiones.* CICCUS. Bs.As.
Bartolomé L. (2000): *Los colonos de Apóstoles.* Editorial Universitaria, UMaM. . Posadas.
Bartolomé L. (1998): *Seminario: Evaluación de programas sociales* (Maestría en Gerencia y Administración de Programas Sociales, UNaM). Fichas de clase. Posadas.
Bartolomé L. (1982): *Base social e Ideología en las Movilizaciones Agraristas en Misiones entre 1971 y 1975.* Desarrollo Económico Nº 85. Bs.As.
Bartolomé L. (1975): *Colonos, Plantadores y Agroindustrias. La Explotación Agrícola Familiar en el sudeste de Misiones.* Desarrollo Económico Nº 58. Bs.As.
Barret R. (1910): *Lo que son los yerbales*. Talleres Gráficos "El Arte", Montevideo.
Bartra A. (1982): *La explotación del trabajo campesino por el capital.* Editorial Macehual. México.
Bayer O. (2006): *Severino Di Giovanni: el idealista de la violencia.* Planeta/Booket. Buenos Aires.
Belastegui H. (1974): *La situación del mensú en las primeras décadas del siglo XX***.** Facultad de Ciencias Sociales, UNaM. Posadas.
Benencia R. y Aparicio S. -coord.- (2014): *Nuevas formas de contratación en el trabajo agrario*. Ediciones CICCUS. Bs.As.
Bertoni M. 1927 (2008): *De la medicina guaraní: etnografía sobre plantas medicinales.* Antrophos, Buena Vista Editores. Córdoba, Argentina.
Billard J. (1944): *Economía de la industria yerbatera argentina.* Instituto de Economía y Legislación Rural, Facultad de Agronomía y Veterinaria, UBA, Buenos Aires.
Bogado R. (2015): *Proyecto de fortalecimiento del Consorcio "Esperanza Yerbatera".* Documento de trabajo. Centro de Referencia Misiones, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Posadas.
Bolsi A. (1986): *Misiones (una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento).* Folia Histórica del Nordeste Nº7. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, UNNE/CONICET, FUNDANORD. Resistencia, Chaco.
Bolsi A. (1980): *El primer siglo de Economía Yerbatera*. Folia Histórica del Nordeste Nº4. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, UNNE/CONICET, FUNDANORD. Resistencia, Chaco.
BORA (Boletín Oficial de la República Argentina, 2002): *Nº 29.859 y 29.940. Instituto Nacional de la Yerba Mate*. Ley Nº 25.564 y Decreto 1240/2002. Bs.As.
Borón A. (2014): *Socialismo Siglo XXI: ¿hay vida después del neoliberalismo?* Ediciones Luxemburg.CABA.
Boulding K.(1976): *La economía del amor y del temor: una introducción a la economía de las donaciones.* Alianza Editorial. Madrid.
Bourdieu P. (2001): *La estructuras sociales de la economía.* Ediciones Manantial. Bs.As.
Bunge A. (1934): *La cercana tragedia de la Yerba*. Revista de Economía Argentina Nº188. Bs.As.
Carballo C. (1991): *Los pequeños productores y el desarrollo rural en la Argentina.* Realidad Económica Nº100. 3er.bimestre. IADE. CABA.
Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones (2008): *Ley Nº 4450: Registro Único de Tareferos de la Provincia de Misiones.* Digesto Parlamentario. Posadas
Campos A., Escobar J. y Lissi E. (1996): *The total Reactive Antioxidant Potencial and Total Antioxidant Reactivity of Ilex Paraguariensis Extracts and Red Wine.* J.Braz.Chem.Soc. Vol.7 Nº 1.
Capaccio R.N. y Escalada Salvo R.(2014): *La mirada de los viajeros: testimonios de viajes a Misiones desde la Conquista hasta mediados del siglo XX*. Editorial Universitaria. Posadas.
Carrera I. (2014): *La explotación de los tareferos en Misiones (3 entregas).*Antena Misiones. Posadas.
Castel, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado.* Paidós, Buenos Aires.
Castellano D. (2014): *Pequeña producción agraria en la región pampeana.* Tercera Jornada Debate: La problemática agraria en la Argentina: cuestiones y perspectivas de la pequeña producción. Realidad Económica Nº 281. Bs.As.
Cittadini R., Albadalejo C. y otros (2014): *Los pequeños productores familiares extrapampeanos argentinos. Más allá de la resistencia: modalidades innovadoras de articulación actividad agropecuaria-territorio.* Jornadas "La viabilidad de los 'inviables'. Estudios, debates y experiencias sobre formas de producción alternativas al modelo concentrador en el agro. Universidad Nacional de

Quilmes. (Una versión en francés de este artículo fue publicada en Gasselin P., Choisis J.P, Petit S. y Purseigle F. –editores, 2014-: *Recompositions de l'exploitation agricole familiale*.Ed.INRA_SAD)
Cittadini R. (2013): *Programas de desarrollo rural. Las teorías y las prácticas del desarrollo*. En Feito C. y otros: "Contribuciones internacionales al desarrollo local y rural: hacia una agenda de investigación." Pgs.93-102. Editorial de la Universidad Nacional de La Matanza.
Cittadini R. (2002): *Reflexiones de un sociólogo rural en el debate sobre el pensamiento económico.* En: Campos Oregón L.: "La realidad económica actual y las corrientes teóricas de su interpretación". Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.
Cittadini R. y otros (2010): *Economía social y agricultura familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*. Ediciones INTA. Bs.As.
CMYMZP (Cámara de Molineros de Yerba Mate de la Zona Productora) (1950): *Acta fundacional.* http://molinerosdeyerba.com.ar Posadas.
CONINAGRO/FEDECOOP (2014): *Análisis sobre Economías Regionales: Yerba Mate en Misiones.* www.coninagro.org.ar/libros/EconomíasRegionales_YERBA.pdf CONINAGRO INAES. Bs.As.
Cohen Y. (1991): *Teoría de la estructuración y praxis social*. En Giddens A. y otros: "La Teoría Social hoy". Ed.Alianza. México.
Colacrai M. y Zubelzú G. (1994): *Las provincias y sus relaciones externas. ¿Federalización de la política exterior o protagonismo provincial en las relaciones internacionales?* Centro de Estudios en Relaciones Internacionales.UNR. Rosario.
Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM) (1971): *La Yerba Mate.* Ministerio de Agricultura y Ganadería. Bs.As.
Comisión Tripartita para el Incremento de la Producción Yerbatera (1991): *Video institucional e informe de gestión.* Gerencia Ejecutiva. Posadas.
Congreso Nacional (2002): *Ley Nº 25564: Creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate*. Decreto Regulatorio Nº 1240-02. Bs.As.
Consejo Federal de Inversiones (1975): *Formación y desarrollo de las estructuras agrarias regionales: Misiones y Formosa*. CFI. Bs As.
Coraggio J.L.(2010): *Pensar desde la perspectiva de la economía social.* En Cittadini R. y otros "Economía social y agricultura familiar". Ediciones INTA. Bs.As.
Coraggio J.L. (2007 a): *La economía social desde la periferia: contribuciones latinoamericanas.* UNGS. Editorial Altamira. Bs.As.
Coraggio J.L. (2007 b): *Economía social, acción pública y política*. Ediciones CICCUS. Bs.As.
Coraggio J.L. (2004): *Una alternativa socioecónomica necesaria: la Economía Social*. En Danani C. (comp.): "Política social y economía social: debates fundamentales". UNGS/Fundación OSDE/Editorial Altamira. Bs.As.
Coraggio J. L. (1996): *Diagnóstico y política en la planificación regional: aspectos metodológicos.* En Hintze S.(comp.): Políticas Sociales.CEA-CBC, UBA. Bs.As.
Corbey N.,Koffman L. y otros (2012): *Formación de precios oligópolica: el caso del sector yerbatero.* Red de Economía Política de Rosario.
Craviotti C. (2014): *Agricultura familiar pampeana: heterogeneidad de comportamientos y políticas.* Tercera Jornada Debate: La problemática agraria en la Argentina: cuestiones y perspectivas de la pequeña producción. Realidad Económica Nº 281. Bs.As.
CTA y CCC (2013): *Basta de carpas negras y agua sucia*. Declaración de los Tareferos en Lucha en la CCC ante el 2º Encuentro Nacional en Oberá*:* Documento público de difusión, 19-03-13.Oberá.
Chavannes A. (1996): *Experiencias exportadoras: yerba mate orgánica a Alemania*. Boletín de la Fundación para el Comercio Exterior y la Integración Nº1. Posadas.
Chaxel S., Cittadini R., Gasselin P. y Albaladejo C. (2015):.*Entreprises Familiales Agricoles. Territoires et politiques en Argentine*. En Bosc P.-M., Sourisseau J.-M., Bonnal P., Gasselin P., Valette E. & Bélières J.-F. (Coord.): Diversité des agricultures familiales. Exister, se transformer, devenir. Éditions Quae. París
Chifarelli D. (2013) : *Comparación de dos modelos de agricultura familiar en el norte de Misiones.* En Ramilo D. y Prividera G.: "La Agricultura Familiar en la Argentina". Ediciones INTA. Bs.As.

Chifarelli D. (2010) : *Acumulación, éxodo y expansión : un análisis de la Agricultura Familiar en el norte de Misiones*. Ediciones INTA. Bs.As.
Dagnino Pastore L. (1930): *El oro verde. Informes, notas y comentarios.* Revista de Economía Argentina Nº 146. Bs.As.
Danani C. (2004): *El alfiler en la silla: sentidos, proye.ctos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social.* En: Danani C.(comp.) "Política social y economía social: debates fundamentales". UNGS/Fundación OSDE/Editorial Altamira. Bs As.
Danani C. (1996): *Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción población-objeto.*En Hintze S.(comp.): Políticas Sociales.CEA-CBC, UBA. Bs.As.
Daniel O. (2009): *Erva –mate.* Editora da Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD)- Mato Grosso do Sul, Brasil.
DAR (Desarrollo Argentino, 2014): *Sector yerbatero argentino*. *www.desarrollo**argentino**.org*
Daumas E. **(1930):** *El problema de la Yerba Mate.* Revista de Economía Argentina Nº 145. F.C.E., UBA, Bs.As.
De Angles y Gortari M. (1769): *Informe del General D.Mathías de Angles y Gortari, corregidor del Potosí, sobre los puntos que han sido causa de las discordias sucedidas en la ciudad de la Asunción de la Provincia del Paraguay*.. Imprenta Real de la Gazeta. Madrid.
De las Casas B. -1552- (1966): *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Eudeba. Bs.As.
De Sagastizábal L. (1984): *La Yerba Mate y Misiones.* Centro Editor de América Latina. Bs.As.
Diario El Territorio (2015): *Preparan una denuncia penal por trata laboral de tareferos*. Posadas.
Diarioépoca.com (2013): *Nota del 26 de junio*. Corrientes.
Di Gregorio D., Huck H.,Aristegui R., De Lazzari G. y Jech A. (2004): *Cs contamination in tea and yerba mate in South America.* Journal of Environmental Radioactivity Nº 76. Elsevier B.V., Amsterdam, Países Bajos.
Donato V. (1995): *Diagnóstico económico social y Propuestas para el Plan de Desarrollo de la Provincia. de Misiones.* Consultoría BID, Universita degli Studi di Bologna. Posadas.
D`Onofrio C.A. (1997): *En el nombre del pu*eblo. Edición del autor. Posadas
Elgue M.C. (comp. 2011): *Economía social, desarrollo e inclusión: emprendimientos e innovaciones locales y regionales.* Fundación CIESO (Centro de Investigaciones de la Economía Social). Ediciones Corregidor. Bs.As.
Emater-PR. (1997): *"Informe sobre cadena productiva de la yerba mate en el Estado de Paraná".*Secretaría de Agricultura y de Abastecimiento. EMBRAPA.. Curitiba.
Esping-Andersen G. (1994): *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Edicions Alfons et Magnanium, Valencia.
Espínola M. y otros (2011): *Registro Provincial de Tareferos: estudio cualitativo*. Informe preliminar. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Convenio UNaM/Gobierno de la Provincia de Misiones. Posadas.
ExportAr (2012): Análisis de la tendencia del mercado internacional de Yerba Mate. Área de Inteligencia Comercial. Presentación en Foro del PEYM. INTA, Posadas.
Fabio J. F. (2008): *Representación de intereses de agricultores familiares: el caso de la Asociación de Productores Agrícolas de Misiones (APAM).* En Bartolomé L. y Schiavoni G.: "Desarrollo y estudios rurales en Misiones". CICCUS. Bs.As.
Fernandes B.M. (2002): *La cuestión agraria brasileña a comienzos del siglo XXI.* Scripta Nova Vol.VI, nº 121. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales (http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-121.htm). Universidad de Barcelona.
Fernández Diaz C. (1997): *Perspectivas del manejo integrado de plagas en Yerba Mate.* Anales del I Congreso Sul Americano da Erva Mate. Embrapa, Curitiba.
Fernández Long P. (2013): *Por ellos, para ustedes.* En Baez A.:"Misiones: historias con nombres propios" Vol.II. Ministerio de Derechos Humanos. Posadas.
Fernández Ramos R. (1934): *Misiones, a través del Primer Cincuentenario de su Federalización 1881/1831*. Edición del autor. Talleres Gráficos del Patronato Nacional de Menores. Bs.As.
Ferrer A. (2015): *La economía argentina en el siglo XXI: globalización, desarrollo y densidad nacional*. Capital Intelectual y Le Monde Diplomatique, edición 195/sept.2015. CABA.

Figueredo N. y otros (2011): *Relevamiento Provincial de Tareferos. Resultados parciales: Municipio de Jardín América, noviembre 2010*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Convenio UNaM/Gobierno de la Provincia de Misiones. Posadas.
Fiorentino R. (1976): *Políticas de ingresos en el sector agropecuario: el caso del mercado yerbatero argentino.* Revista Económica, volumen 22., nº 01. Instituto de Investigaciones Económicas. FCE, UNLP. La Plata.
Fiorentino R. y Dean G. (1973): *Política agraria para la economía yerbatera como contribución al desarrollo agrícola misionero, un enfoque estructural*. Revista Económica, volumen 19, nº3. Instituto de Investigaciones Económicas. FCE, UNLP. La Plata.
FLACSO/CELS (2016): *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado.* Tomo II: Zona nordeste argentino: Las Marías. Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Editorial Universitaria de Misiones.Posadas.
Flood C.A. y otros (1971): *Estudio de la mano de obra transitoria en la Provincia de Misiones. Grupo de Trabajo en Sociología Rural.* Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural. Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Bs.As.
Fundación Mediterránea (2000): *La hoja de coyuntura regional Nº 20.* IERAL, Regional NEA, Posadas, 5 de mayo**.**
Freaza M. (1991): *La actividad yerbatera argentina.* F.C.E. UNaM. Posadas.
Frías M. (1996): *Yerba buena*. Revista Viva. Diario Clarín. 28 de julio.
Galeano E. (1990): *Memorias del Fuego. III El siglo del viento.* Casa de las Américas. La Habana, Cuba.
Gallarretborde E.(1965): *La demanda por Yerba Mate en la Argentina.* Boletín del INTA. EEA Cerro Azul. Misiones.
Garavaglia J.C. (1983): *Mercado interno y economía colonial: tres siglos de historia de la yerba mate.* Editorial Grijalbo. México, 1983.
García A. (2014): *Políticas públicas y Agroindustrias ¿para qué desarrollo regional? Las experiencias del Fondo Especial del Tabaco (FET) y el Programa Vitivinícola (PROVIAR) en la Argentina de la post-convertibilidad.* En Rofman A. y García A.(comp.) "Economía solidaria y Cuestión regional en la Argentina del principios del siglo XXI. E-Book, CEUR-CONICET. CABA.
García Llerena R. (2006): *Peones: los primeros trabajadores argentinos*. UATRE. Runa Comunicaciones, Buenos Aires.
García R.E. (2015): *Relatos del padre Andrés, padre jesuita de la nación misionera y guaraní*. Pregón Agropecuario, 22 de junio. www.pregonagropecuario.com
Giarraca N.(2014): *Agricultura familiar y Agronegocios: difícil convivencia*. Página 12, 9/11/14. Bs.As.
Giarraca N.(2013): Modos de producir alimentos. Página 12, 17/04/13. Bs.As.
Giberti H. -2003- (2009): *Evolución y problemas del Agro Argentino.* Terceras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios Nº30. CIEA, FCE, UBA. Bs.As.
Guevara Lynch E. (2000): *Mi hijo el Che*. Plaza & Janés Editora. Barcelona.
Godelier M. (1979): *Racionalidad e Irracionalidad en economía.* Siglo XXI. México.
Gordillo G. (1992 a): *De la articulación a la subsunción. Consideraciones sobre el status de las formas domésticas de producción en el capitalismo periférico.* En Cuadernos de Antropología Social Nº 6, FFyL, UBA. Bs.As.
Gordillo G. (1992 b): *Procesos de subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico.* En Trinchero H.(comp.): Antropología Económica II. Conceptos fundamentales. Centro Editor de América Latina. Bs.As.
Gomes N. (1997): *Comercio Exterior do mate: Cooperacao empresarial na competitividade.* Secretaría de Estado da Agricultura e do Abastecimento. Curitiba.
Gorenstein S., Schorr M. y Soler G. (2011): *Dilemas estructurales del Norte argentino: un enfoque estilizado de tres complejos agroindustriales de la región*. Revista Brasileria de Estudos Urbanos e Regionais, vol.13, N.1. Mayo 2011. ANPUR. Universidad Federal de Río de Janeiro.
Gortari J. (1998): *El Mercosur y la economía yerbatera.* Anales del Primer Congreso Sudamericano sobre la Cultura de la Yerba Mate. Curitiba. Realidad Económica Nº 154, IADE, Bs.As.

Gortari J. y Oviedo A.: (2001): *Manejo de plaguicidas en el cultivo de yerba mate: la necesidad de consensuar una política.* Revista de Estudios Regionales Nº 20. Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.
Gortari J. (2001): *Economía política del tractorazo*. El Territorio. Posadas, 17 de junio.
Gortari J. (2002): *La Yerba Mate: un rito guaraní de proyección universal*. En: Proyecto "Ruta cultural del Mate". Secretaría de Cultura de la Nación, Bs.As.
Gortari J., Oviedo A. y Di Prieto D.(2003): *Cooperativas y economía social en la Provincia de Misiones.* En: Elgue M.(comp.) "Primer Encuentro Foro Federal de Investigadores y Docentes: La Universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local". Ministerio de Desarrollo Social. Bs.As.
Gortari J.y Oviedo A.(2004): *Desafíos para las cooperativas en Misiones: experiencias de economía social en el escenario local y regional*. En: ACI Revista de la Cooperación Internacional. Volumen 37, nº1,pgs.95-112. http://www.ica.coop/publications/review/documents/2004_issue 1_es.pdf
Gortari J. (2007 a): *El Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) como dispositivo político de economía social: mediación intrasectorial en la distribución del ingreso, empoderamiento del sector productivo y desarrollo local en la región yerbatera.* Realidad Económica Nº 232, IADE. Bs.As.
Gortari J. (2007 b): *Tractorazo yerbatero II: esta película ya la vimos.* El Territorio, 30 de junio**.** Posadas.
Gortari J. (2008): *Más regulación: productores e industria yerbatera*. Suplemento Económico, Página 12, 6 de julio. Bs.As.
Gortari J. (2009 a): *Prólogo.* En Bayer O. "Los Cantos de la Sed". Editorial Universitaria. UNaM. Posadas.
Gortari J. (2009 b): *El eslabón ¿perdido?: los mensúes del siglo XXI.* El Territorio, 21 de septiembre. Posadas.
Gortari J. (2009 c): *Con cara de mate lavado: el INYM y los dilemas de la política pública en la economía regional yerbatera*. Realidad Económica Nº 243. IADE, Bs.As.
Gortari J. (2011): *Planes sociales, celulares y raídos: el trabajo ¿es "clavo"?* El Territorio, 20 y 21 de abril. Posadas.
Gortari J. (2012 a): *El mate medio lleno o de la "sintonía fina" yerbatera.* El Territorio, 17 de abril. Posadas.
Gortari J. (2012 b): *Mate en Jaque*. Revista "Maíz",año 1, nº1, diciembre. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.
Gortari J. (2013 a): *Galera de corrección: "Cosechando Yerba Mate" de V.Rau*. Realidad Económica Nº 273. IADE. Bs.As.
Gortari J. (2013 b): *Concentración y diferenciación social en la economía regional yerbatera.* Voces en el Fénix Nº 27 Economías Regionales, agosto 2013. Revista del Plan Fénix. F.C.E., UBA, Bs.As.
Gortari J. (2013 c): *Yerba Mate: claroscuros de un negocio próspero***.** Realidad Económica Nº 280, IADE. Bs.As.
Gortari J. (2016): *Sinceramiento yerbatero.* Diario El Territorio, 9 de mayo/16. Posadas.
Gortari J., Rosenfeld V. y Oviedo A.(coord.) (2016): *Dinámica agraria y Políticas Públicas: desigualdades sociales y regionales*. Editorial Universitaria. UNaM. Posadas
Grassi E. (1998): *Políticas sociales, necesidades y la cuestión del trabajo como capacidad creadora del sujeto humano*. En Villanueva E. (coord.): "La nueva cuestión social en la Argentina". Universidad Nacional de Quilmes.
Grünwald K. (1977): *Diccionario etimológico lingüístico de Misiones.* Editorial Puente, Posadas.
Guarco A.E. (2013): *El cooperativismo argentino: una esperanzadora mirada al futuro.* Intercoop Editora Cooperativa. CABA.
Gudynas E. (2011): *Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa.* En Lang M. y Mokrami D. (comp.) " Más allá del desarrollo". Fundación Rosa Luxemburg/Editorial Abya Yala (Universidad Politécnica Salesiana). Editorial El Conejo. Quito. Ecuador.
Gugliucci A. y Stahl A. (1995): *Low Density Lipoprotein oxidation is inhibited by extracts of Ilex Paraguariensis.* Biochemistry and Molecular Biology International. Vol. 35, Nº1.
Habermas J.(1973): *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío.* Amorrortu Editores, BsAs.
Halliburton E. (2015): *Radiografía de las corporaciones económicas 2003-2013*. Instituto de Estudios Políticos "Rodolfo Puiggrós". Editorial Universitaria. UNaM. Posadas.

Heller C. (2012): *La solidaridad como valor y como práctica: para la construcción de una nueva sociedad.* Revista Idelcoop Nº 208. Instituto de la Cooperación. Bs.As.
Hernández R. (1887 -1973-): *Cartas misioneras*. Eudeba. Bs.As.
Hintze S. (2010): *La política es un arma cargada de futuro: economía social y solidaria en Brasil y Venezuela.* CICCUS/CLACSO. Bs.As.
INDEC (1996): *Censo Económico Nacional 1994. Resultados Definitivos. Región NEA.* Buenos Aires.
INYM (2007/2015): *http://www.inym.org.ar*. Posadas.
INYM (2015 a): *Corresponsabilidad Gremial.* Solicitada pública (El Territorio, Primera Edición y MisionesOnline). 30 de abril. Posadas.
INYM (2015 b): *Se avanza en la implementación del Plan Estratégico yerbatero.* Prensa INYM, www.inym.org.ar (23 de noviembre). Posadas.
INYM (2013): *Bien Nuestro.* Publicación bimestral del INYM, Nº1, abril. Posadas.
INYM y otros (2013): *Plan Estratégico para el Sector Yerbatero Argentino 2013-2028*. Posadas.
INYM y otros (2012): *Diagnóstico Prospectivo*. Documento de trabajo del Equipo Técnico del PEYM. Posadas.
INYM (2011): *Anuario.* Posadas.
INYM y otros (2011): *Plan Estratégico de la Yerba Mate: propuesta metodológica*. Presentación al Foro Yerbatero. Posadas.
INYM y otros (2010): *Propuesta de organización*. Documento de trabajo del Equipo Técnico del PEYM. Posadas.
Junovich A. (1996): *Situación y perspectivas del mercado de yerba mate y te.* Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Bs.As.
Kaner M. (1953 -1999-): *Apuntes históricos sobre la Yerba Mate*. Editorial Universitaria. Posadas.
Kelm J.R. (2013): *El tractorazo, crónica de una epopeya*. Editorial Universitaria, Posadas.
Kohlmier L. (2000): *Emprendimientos Productivos Asociados.* El Territorio, Posadas, 1 de marzo.
Korol S. (2012): *Una temporada en el infierno.* Revista Sudestada, Nº 106. Lomas de Zamora (Bs.As.).
Lagier J. (2008): *La aventura de la Yerba Mate: más de cuatro siglos de historia.* (INYM , Gobierno de la Provincia de Misiones, Las Marías, Piporé, Pindó, Silva Ortiz y asoc.). Tipas Gráficas, Posadas.
Lanata J. (2002): *Argentinos.* Ediciones B Argentina. Bs.As.
Lang M. y Mokrami D. (comp.) (2011): *Más allá del desarrollo*. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Fundación Rosa Luxemburg/Editorial Abya Yala (Universidad Politécnica Salesiana). Editorial El Conejo. Quito. Ecuador.
Laredo I. y Angelone J. (1996): *El neoliberalismo como sustento básico del proceso de integración en el MERCOSUR.* En Laredo I.(comp.): "Estado, Mercado y Sociedad en el MERCOSUR". Bs.As.
Larguía A. (2006): *Misiones-Itapúa y los pioneros del Oro Verde.* Corregidor. Bs.As.
Las Marías S.A. (1986): *Imagen del hábito y de marcas entre grupos consumidores y no consumidores.* Informe Final. Estudio Prisma, Bs.As.
Linhares T. (1969): *Historia Econômica do Mate.* Livraria José Olympio.Editôra. Río de Janeiro.
Loomis D, Guyton KZ, Grosse Y, Lauby-Secretan B, El Ghissassi F, Bouvard V, et al. (2016): *Carcinogenicity of drinking coffee, maté, and very hot beverages*. IARC Monographs,Volume 116. The Lancet Oncology, http://dx.doi.org/10.1016/S1470-2045(16)30239-X.
Lo Vuolo R.(1995): *La economía política del ingreso ciudadano.* En "Contra la Exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano". Ciepp/Miño y Dávila Editores, Bs As.
Lo Vuolo, R. (1998): *¿Una nueva oscuridad? Estado de Bienestar, crisis de integración social y democracia.* En " La Nueva Oscuridad de la Política Social**.** Ciepp-Miño y Dávila Editores. Bs.As.
Lysiak E. (2015): *El sistema agroindustrial de la Yerba Mate.* En Schmalko M. y otros*:* "La Yerba Mate". Editorial Universitaria. Posadas.
Llano D. (1997): *Programa de fortalecimiento y Promoción de las Pymes misioneras en el Mercosur.* Convenio CFI/Pcia. de Misiones. Informe Final, Posadas.
Machón J.F. y Cantero O.D. (2006): *Andrés Guaucurarí y Artigas.* Edición de autor. Posadas.
Magán M.V.(2005 a):*El intercambio de yerba mate entre Brasil y Argentina y los tratados de comercio de 1933 y 1935*. II Jornadas de Historia Regional Comparada. Porto Alegre.

Magán M.V. (2005 b): *Once años sin regulación. La evolución del sector yerbatero argentino desde 1991 a 2002*. Documentos del CIEA Nº 3. F.C.E.UBA. Bs.As.
Maidana G., Gortari J. y otros (2011): *Análisis histórico-político de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores rurales asalariados de la provincia de Misiones.* Proyecto 16H/277. Informe Final. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.
Manzanelli P. y Schorr M. (2013): *Oligopolio e inflación: aproximación al proceso de formación de precios en la industria argentina en la posconvertibilidad*. Realidad Económica Nº 273, IADE, Bs.As.
Martínez Chas M.L. (2011): *Marcos Kanner: militancia, símbolo y leyenda.* Editorial Universitaria. UNaM. Posadas.
Martínez Crovetto R. (1995): *La Yerba Mate: maravilla de América.* Museo de Motivos Argentinos José Hernández. Buenos Aires.
Meliá B. (2015 a): *Entrevista.* Diario El Territorio (4/6/15), entrega Doctor Honoris Causa de la UNaM. Posadas.
Meliá B. (2015 b): *Camino guaraní: de lejos venimos para más lejos caminamos*. (en preparación), Asunción.
Meillasoux C. (1975): *Mujeres, graneros y capitales.* Siglo XXI. México.
Merino G. (2014): *Crisis del orden mundial y encrucijada nacional-latinoamericana*. Editorial Universitaria. Posadas.
Ministerio de Asuntos Agrarios (1997): *Seguimiento del Proyecto de Apoyo Directo a Productores para Prefinanciación de Hoja Verde.* Dirección General de Yerba Mate. Posadas.
Ministerio del Agro y la Producción (2002): *Relevamiento Satelital Yerbatero.* Dirección General de Yerba Mate. Posadas**.**
Ministerio del Agro y la Producción (2006): *Registro Provincial de Tareferos.* Subsecretaría de Reconversión y Diversificación. Posadas.
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2008): *Programa de Sostenimiento del Empleo para Trabajadores de Actividad Yerbatera (Interzafra).* Bs.As. y Posadas.
Momarandú.com (2014): *diarionline (4 de abril).* Corrientes .
Momarandú.com (2006): *diarionline (27 de agosto).* Corrientes.
Montenegro P. (1710 -2007-): *Materia Médica Misionera*. Editorial Universitaria. UNaM. Posadas.
Molina J.L. y Valenzuela H. (2006): *Invitación a la Antropología Económica.* Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.
Montechiesi R. (2004): *INYM: Nuevo paradigma de la yerba mate*. Presentación en Jornadas Tecnológicas. Fiesta Nacional de la Yerba Mate, Apóstoles.
Montechiesi R. (2008): *Análisis de situación de los productores de Yerba Mate*. Documento INYM, Posadas.
Mörner M. (1985): *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Hyspanoamérica. Bs.As.
Naboulet L. (1917): *La justicia en Misiones*. Jean Valjean Editor, Barcelona.
Narotzky S.(2005): *Antropología económica: nuevas tendencias*. Editorial Melusina. Barcelona.
Navajas P. (2013): *Caá Porá: el espíritu de la yerba mate. Una historia del Plata.* Las Marías. Gdor. Virasoro. Corrientes.
Neiman G. y otros (2006): *Diversidad de las formas de representación de intereses entre organizaciones de pequeños productores del agro argentino: base social, reivindicaciones y articulaciones.* En: "Manzanal M., Neiman G. y Lattuada M.: "Desarrollo rural: organizaciones, instituciones y territorios." CICCUS. Bs.As.
Newton J. (1951): *Misiones: Oro Verde y Tierra Colorada*. El Gráfico Imprenta. Bs.As. En Alcaraz J.R. y Oviedo N. (2014): "Representaciones de las actividades económicas en el Territorio Nacional de Misiones (1930-1950)". Revista digital La Rivada Nº 3. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.
Niklison J.(1914): *Informe sobre las condiciones de trabajo en el Alto Paraná.* Boletín del Departamento Nacional del Trabajo Nº 26. Ministerio del Interior, Bs.As.
Obschatko E.(2009): *Las explotaciones agropecuarias familiares en la República Argentina: un análisis a partir de los datos del Censo Nacional agropecuario 2002.* Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Buenos Aires.

Ortiz R. (2009): *Los tareferos de Montecarlo.* Informe para el Estudio Exploratorio sobre la situación de los Derechos Humanos en Misiones. Convenio UNaM/Secretaría de Derechos Humanos. Posadas.
Oviedo A. (2016): Economía social agraria y políticas públicas: producción y comercialización de alimentos en la provincia de Misiones, Argentina. Tesis doctoral. Doctorado en Estudios Sociales Agrarios. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. (en evaluación).
Oviedo A. y Gortari J. (1997): *Misiones en el Intercambio Económico Regional y en el contexto del Mercosur.* Estudios Regionales Nº 10, Facultad de Humanidades y Cs.Sociales, UNaM. Posadas.
Oviedo A. (2001): *Informe sobre exportaciones de Misiones.* Subsecretaría de Comercio e Integración. Posadas.
Oviedo A., Martínez Di Pietro D. y Gortari J. (2004): *Importancia actual de las Cooperativas en la Economía de la Provincia de Misiones.* Informe final: Convenio Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM)/Secretaría de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración del Gobierno de la Provincia de Misiones. Posadas.
Oviedo A. y otros (2012): *Trabajadores y productores de tabaco y yerba ante transformaciones económicas y cambios en políticas públicas en Misiones*. V Reunión del Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.
Peretti P. (2014): *Pequeña producción agraria en la región pampeana.* Tercera Jornada Debate: La problemática agraria en la Argentina: cuestiones y perspectivas de la pequeña producción. Realidad Económica Nº 281. Bs.As.
Perié A. (1996): *Misiones en la década 1820-1830,* en Historia de Misiones (compilación). Junta de Estudios Históricos de Misiones, Posadas.
Petriella A. (2012): *Cooperativismo transformador*. Revista Idelcoop Nº 208. Instituto de la Cooperación. Bs.As.
PEYM (2012): *Diagnóstico Prospectivo*. Documento de trabajo del Plan Estratégico para la Yerba Mate.INYM. Posadas.
PEYM (2013): *Plan Estratégico para el Sector Yerbatero Argentino 2013/2028*. Documento Final. Equipo Técnico PEYM. INTA/UNaM/INYM/Ministerio del Agro y la Producción de Misiones/Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo de Corrientes.
Pigna F. (2004): *Los mitos de la historia argentina*. Grupo Editorial Norma. Bs.As.
Poenitz E. y Poenitz A. (1993): *Misiones, Provincia Guaranítica.* Editorial Universitaria, UNaM, Posadas.
Premici S. (2016): *De patrones y peones: los aliados esclavistas de Mauricio Macri.* Acercándonos Ediciones. CABA.
Premici S. (2015 a): *Viaje a la profundidad de la selva misionera*. Diario Página 12, mayo, 2. Bs.As.
Premici S. (2015 b): *Los peones del campo de Puerta*. Diario Página 12, junio,5. Bs.As.
Primavesi A. (1996): *Agricultura sustentable*. Conferencia (31-3-96), Boletín del Programa Social Agropecuario Nº 9, Posadas.
Provasi A. (1983): *Yerba Mate: proceso de comercialización.* INTA, E.E.A. Misiones.
Puiggros R. (1946 -1973-): *Historia de la economía del Río de la Plata.* A.Peña Lillo, editor S.R.L. Bs.As.
Quiroga H. (1929 -2008-): *Cuentos escogidos*. Alfaguara. Bs.As.
Ramilo D. (2013): *Prólogo.* En Ramilo D. y Prividera G.: "La Agricultura Familiar en la Argentina". Ediciones INTA. Bs.As.
Rau V. (2004): *Transformaciones en el mercado de fuerza de trabajo y nuevas condiciones para la protesta de los asalariados agrícolas*. En Giarraca N. y Levy B.(comp.): "Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales". CLACSO, Bs.As.
Rau V. (2006): *La génesis del proletariado rural Altoparanaense*. Revista Estudios Regionales Nº33. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNAM. Posadas.
Rau V. (2007): *El mercado de trabajo agrario yerbatero durante el período de desregulación.* En Gortari J. (compilador) "De la tierra sin mal al tractorazo: hacia una economía política de la yerba mate" Editorial Universitaria. Posadas.
Rau V. (2012): *Cosechando Yerba Mate: estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el Nordeste argentino.* Editorial CICCUS, Bs.As.
Rau V. (2009): *La yerba mate en Misiones (Argentina).Estructura y significados de una producción localizada.* Agroalimentaria Vol.15 Nº 28. (CIAAL).Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.

Rau V. (2015): *Distribución, pobreza e informalidad del trabajo agrario. Un análisis estadístico sobre el territorio de la producción primaria yerbatera.* Jornadas de Investigación. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.
Reutemann G.(2013):*Estado, regulación de precios y salarios, y disputas por el pan en la base de la economía yerbatera*. Jornadas Científico Tecnológicas "40 Aniversario". UNaM. Posadas.
Ricca J. (2009): *El mate.* Editorial Sudamericana. Bs.As.
Roa Bastos A. (1960 -2005-): *Hijo de hombre*. Página 12-Losada. Bs.As.
Robinson J. (1970): *Libertad y necesidad.* Siglo Veintiuno Editores. México.
Rodríguez L.R. (2014): *Las cooperativas yerbateras entre proyectos estatales en mutación: Misiones (Argentina) 1950-1976).*Revista La Rivada Nº3. Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Humanidades y Cs.Sociales. UNaM. Posadas.
Rofman A. y otros (2012): *Las economías regionales: luces y sombras de un ciclo de grandes transformaciones 1995-2007.* Centro de la Cooperación Floreal Gorini y Universidad Nacional de Quilmes. CABA.
Rofman A. y otros (2013): *Documento sobre las economías regionales: problemática y propuestas de acción.* XIV Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales del Plan Fénix. UNNE. Resistencia.
Rofman A. (2014): *Globalización multilateral en el escenario mundial. Su incidencia sobre la configuración urbano-regional argentina*. En García A.: "Espacio y poder en las políticas de desarrollo del Siglo XXI". CEUR – CONICET. Bs.As.
Rofman A. y García A. (comp.) (2014): *Poder y espacio: una propuesta de abordaje regional.* En "Economía Solidaria y Cuestión Regional en la Argentina de principios de siglo XXI: entre procesos de subordinación y prácticas alternativas". E-Book, CEUR-CONICET. CABA.
Rosenfeld V. (2014): *Cambios en el proceso productivo del Té en Misiones.* Ponencia en las VIII Jornadas de Economías Regionales. CEUR-CONICET, UNaM. Posadas.
Ronsenfeld V. y Sena A. (2012): *Reflexiones sobre la caracterización conceptual del campesinado en la Argentina y Misiones.* Ponencia a la V Reunión del Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo.PPAS, FHyCS, UNaM. Posadas.
Rosenfeld V.y otros (1992): *Yerba Mate: evolución, situación y perspectivas*. Ministerio de Asuntos Agrarios. Posadas.
Roth A. (1983): *Todo mate*. Edición del autor. Santo Pipó.
Roulet F.(1993): *La Resistencia de los Guaraníes del Paraguay a la conquista española 1537-1556.* Editorial Universitaria, Posadas.
Rucker N. (1996): *Mercomate: Cooperacao na competitividade.* Secretaría de Estado da Agricultura e do Abastecimento. Curitiba.
Ruiz A.M.(2009): *Metodología de Formulación Participativa de Planes de Mejora Competitiva en Clusters: reflexiones a partir de una experiencia.* INTA/SAGPyA. Bs.As.
Ruiz de Montoya A. (1639-1989-): *La Conquista Espiritual del Paraguay.* Equipo Difusor de Estudios de Historia Iberoamericana. Rosario.
SAGPyA (1998/99): *Cadena Alimentaria de la Yerba Mate* Revista Alimentos Argentinos Nº6, Subsecretaría de Alimentación y Mercados, y .http://www.alimentosargentinos.gov.ar/0-3/infusion/yerba_99/Yerba_Mate.htm . Bs.As.
SAGPyA (2001): *Diagnóstico preliminar de la región yerbatera.* Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentación. Bs.As.
Sahlins M. (1983): *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid. Akal.
Saint Hilaire A. (1851 -1969-): *Viaje por las provincias de San Pablo y Santa Catarina.* En Linhares T.: "Historia Econômica do mate".Livraria José Olympio.Editôra. Río de Janeiro.
Scalerandi V. (2010): *El lugar del campesino en la sociedad: aportes del marxismo a la compresión de la articulación entre campesinos y modo capitalista de producción.* Kula Nº2. Revista de Antropología y Ciencias Sociales. Bs.As.
Scaletta C. (2015): *Los verdaderos nudos de la economía*. Le Monde Diplomatique, edición 195/septiembre. CABA.
Schamber P. (2001): *Éxito y ocaso de un estilo de gestión empresarial.* Realidad Económica Nº 181. IADE, Buenos Aires.

Schamber P. (2000): *Barajar y dar de nuevo: consecuencias de la desregulación en el sector yerbatero.* Realidad Económica Nº 169. IADE, Bs.As.
Schiavoni G.(2008): *Repensar la reproducción: del campesinado a la agricultura familiar*. En Schiavoni G.(comp.): "Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX". CICCUS. Bs.As.
Schiavoni G. (1998): *Colonos y Ocupantes: Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones.* Editorial Universitaria. Posadas.
Schmalko M. y otros (1998): *Estudio de degradación de plaguicidas en el cultivo de la Yerba Mate.* Informe Final CFI/SUCEI/UNAM/INTA, Posadas.
Schmalko M. (2012): *Últimos avances en Compuestos Funcionales y Nutricionales en Yerba Mate.* UNaM. Presentación en Foro del PEYM. INTA, Posadas.
Schmalko M., Prat Krikum S. y Kanzig R. (2015): *La Yerba Mate: tecnología de la producción y propiedades.* Editorial Universitaria. Posadas.
Schroeder D. (2007): *La Mision(es) libertaria. Anarcosindiaclismo y lucha obrera en San Ignacio.* Revista Desertores Nº 5. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.
Schuster F. (1982): *Explicación y predicción: la validez del conocimiento en ciencias sociales.* CLACSO. Buenos Aires.
Sena A. (2012): *Extracción y transferencia de excedentes en el circuito productivo de Yerba Mate.* Trabajo final del Seminario de Sociología y Antropología Rurales. Maestría en Desarrollo Rural. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.
Sena A. (2014): *Excedente yerbatero: transferencia, extracción y apropiación*. 8as. Jornadas de Investigadores de las Economías Regionales: "Desigualdades sociales y regionales: políticas más allá de las fronteras". UNaM/CEUR-CONICET. Edición digital. Editorial Universitaria. Posadas.
Simonetti E. y Ríos Gottschalk G. (2009): *Las cooperativas agroindustriales de la provincia de Misiones en relación al mercado globalizado.* Informe final. Proyecto de investigación 16H255, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Posadas.
Simonetti E. (2015): *Las cooperativas agrarias en la Provincia de Misiones.* Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
Slutzky D. (2013): *Quién es quién en la producción, procesamiento y distribución de la Y.Mate: sobre la distribución desigual del excedente entre distintos agentes de la cadena agroindustrial.* IADE. Buenos Aires.
Slutzky D. (2014): *Estructura social agraria y agroindustrial del Nordeste de la Argentina: desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente.* Editorial Universitaria. Posadas.
Snihur E.A. (2007): *El universo misionero guaraní*. Golden Company. Bs.As.
Solans P.J. (2010): *Isidro Velázquez, el último bandido rural.* Cuaderno de "Sudestada". Ediciones Continente. Bs.As.
Subsecretaría de Planeamiento de Corrientes (1993): *Yerba Mate: Encuesta nacional.* Dirección de Estadística y Censos. Corrientes.
SuCeI (1996): *Programa de Promoción del Consumo de Yerba Mate: "Evaluación".* Subsecretaría de Comercio e Integración. Posadas.
Teubal M (2005): *Globalización y nueva ruralidad en América Latina*. En Giarraca N. "¿Una nueva ruralidad en América Latina?". CLACSO. Bs.As.
Torres E. (1999): *Cosechas de injusticias.* Editorial Arandura, Asunción, Paraguay.
Tort M.I. (2014): *Problemática y proyección de la Pequeña Producción Agraria en la Región Pampeana: introducción.* Tercera Jornada Debate: La problemática agraria en la Argentina: cuestiones y perspectivas de la pequeña producción. Realidad Económica Nº 281. Bs.As.
Traglia C. (2014 a): *"Ahora tenemos el salario": Transformación de las familias tareferas de Jardín América a partir del acceso a la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. UNaM. Posadas.
Traglia C. (2014 b): *Nuevas conceptualizaciones del trabajo: procesos de articulación entre las políticas sociales y las políticas laborales en el mercado de trabajo yerbatero de Misiones.* Revista La rivada Nº 3. F.H.yC.S. UNaM. Posadas.

Trinchero H. (2007): *De la Economía Política a la Antropología Económica: trayectorias del sujeto económico.* En Trinchero H. y Balazote A.: De la Economía Política a la Antropología Económica. Eudeba. Bs.As.
Tsakoumagkos P.(2013):*Presentación en III Jornada-Debate " La Problemática Agraria en la Argentina"* Cátedra libre de Estudios Agrarios Ing.HoracioGiberti. IADE/Fac. de Filosofía y Letras,UBA/Centro Cultural de la Cooperación. Realidad Económica Nº 280.Bs.As.
Tsakoumagkos P. y Soverna S. (2014): *Políticas públicas para la agricultura familiar.* Revista Ciencia Hoy. Vol.24, Nº 140. Bs.As.
UNaM (2012): *Relevamiento Provincial de Tareferos*. Documento de trabajo y presentación en el Primer Encuentro Nacional de Tareferos. UNaM/Gobierno de la Provincia de Misiones/Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación/RENATEA. Jardín América, Misiones.
Urquiza Y. y Martin M.E. (2013): *Del Partido Agrario Misionero al Partido Agrario y Social: experiencias de representación del sector agrario en el Poder Legislativo de Misiones 1965-2011*. Editorial Universitaria. Posadas.
Valladares de Sotomayor A. (1788): *Semanario erudito que comprehende varias obras ineditas, criticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas, y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos*. Volumen 8: p. 110ss...Blas Román, Madrid.
Varela A. (1943-1967-): *El río oscuro*. Centro Editor de América Latina. Bs.As.
Varela A. (1941 -2005-): *La masacre de Oberá*. (Editorial Viento). En Waskiewicz.S.: "La masacre de Oberá. 1936" . Editorial Universitaria. Posadas.
Vidosa R. (2014*): Consolidación de un modelo productivo hegemónico en las economías regionales de la pos-convertibilidad. Un análisis de los complejos de la vid y la yerba mate*. En Rofman A. y García A.(comp.) "Economía solidaria y Cuestión regional en la Argentina del principios del siglo XXI". E-Book, CEUR-CONICET. CABA.
Vilas C. (1996): *Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?* Revista de Ciencias Sociales Nº 4, Universidad de Quilmes.
Vilas C. (2011): *Después del Neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina*. Ediciones de la UNLa.
Waidelich O. (1993): *Una buena experiencia de conservación productiva.* El Territorio Productivo 29/05/93. Posadas.
Walsh R. (1966): *La Argentina ya no toma mate.* Revista Panorama Nº 43, Buenos Aires.
Waskiewicz S. (2005): *La masacre de Oberá, 1936.* Editorial Universitaria, Posadas.
Williams R. (1980): *Marxismo y literatura.* Ed.Península. Barcelona.
Winge H. y otros (1995): *Erva mate. Biología e cultura no Cone Sul.* Editora da Universidade. Universidad Federal de RGS. Porto Alegre.
Wright E.O. (2014): *Construyendo utopías reales*. Ediciones Alka. España
Yofre F. (2011): *Mate frío y explotador*. Semanario Miradas al Sur. Año 3. Edición Nº 141. Bs.As.
Zamboni B. 1944 (2005): *Escenas Familiares Campestres*. Versión original "Scene Familiari Campestri" Bs.As., editorial The Standard, 1944. Traducido por Ana Cammarota, Pilar Malumbres y Olga Zamboni. Editorial Universitaria. Posadas.
Zouví R.S., (1996): *La Federalización de Misiones.* En Historia de Misiones (compilación). Junta de Estudios Históricos de Misiones. Posadas.
Zub K. R. (2007): *Historia del distrito Capitán E. Miranda.* Ediciones CIMDE, Fondec, Encarnación, Paraguay.